

www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial

Año CVII - N° 28.732 Montevideo, lunes 10 de junio de 2013 - ISSN 1510-3749



2013 - AÑO INTERNACIONAL DE LA COOPERACIÓN EN LA ESFERA DEL AGUA

Pantalla
IMPO
PRESENTA:

LA SAGA

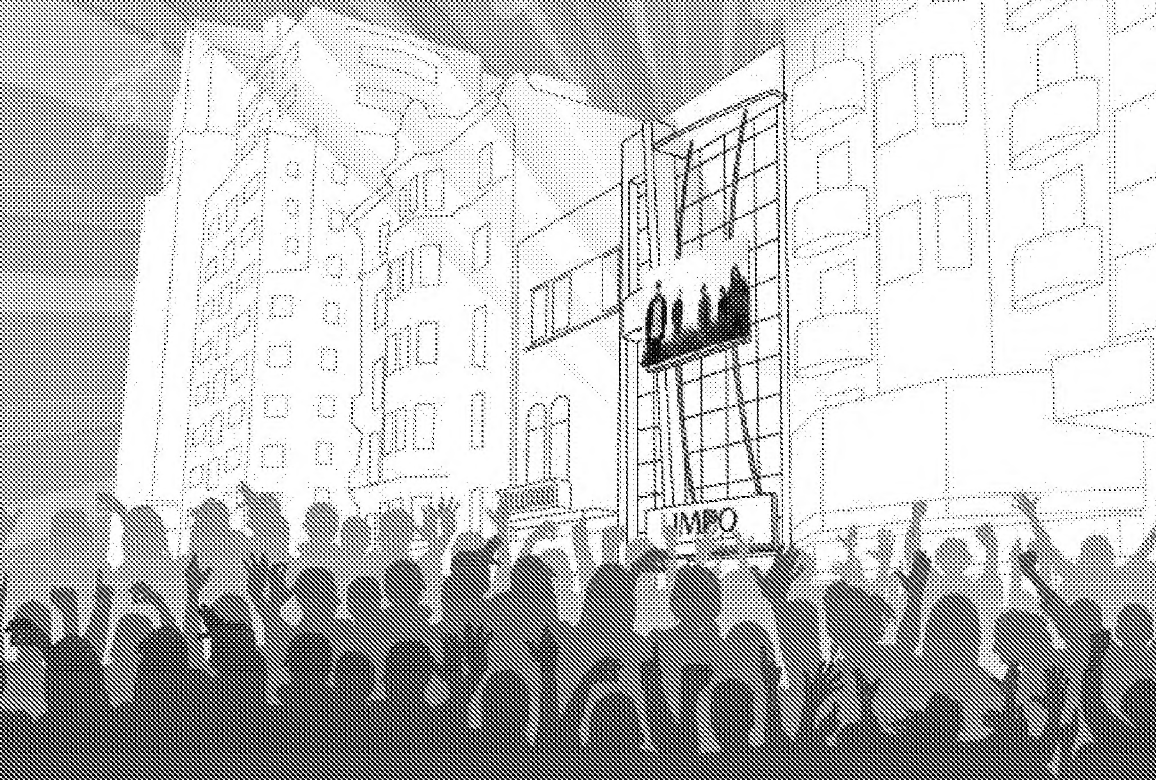
JUEVES 13 DE JUNIO - 18:00 HS.

FRENTE A LA SEDE DE IMPO

18 DE JULIO 1373

GRATIS





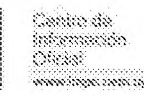
CICLO DE CINE Y ESPECTÁCULOS "LINTERNA MÁGICA"

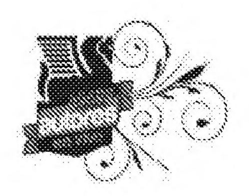
EN CASO DE LLUVIA SE SUSPENDE LA ACTIVIDAD PARA EL VIERNES 14 DE JUNIO A LAS 18:00 HS.

Encuéntrenos en:
facebook
PANTALLA IMPO

REALIZAN:

IMPO | Centro de Información Oficial
www.impo.com.uy







DiarioOficial

República Oriental del Uruguay — Versión en línea: ISSN 1688-0064

Precio del ejemplar del día: $ 31.- Año CVIII- Nº 28.732 - Montevideo, lunes 10 de junio de 2013

AVISOS

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA - DGI

sigue al dorso...

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Producción:* Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy)
Banco de datos: Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Avisos* (avisos@impo.com.uy) – *Documentos* (documentos@impo.com.uy) – *Procesos de Edición* (proedicion@impo.com.uy)
Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Productos y Servicios* (informaciones@impo.com.uy) – *Gestión de Proyectos y Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Licitación Pública N° 01/13)
Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. N° 218/996 - Comisión del Papel

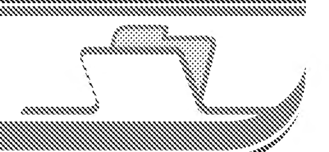


de la República Oriental del Uruguay

Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos



DOCUMENTOS



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos el día 6 de junio y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

1

Decreto 167/013

Fíjase el valor de la Unidad Reajustable (U.R.), de la Unidad Reajustable de Alquileres (U.R.A.) y del Índice General de los Precios del Consumo, correspondientes al mes de ABRIL de 2013.

(962*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 4 de Junio de 2013

VISTO: el sistema de actualización de los precios de los arrendamientos previsto por el Decreto-ley Nº 14.219, de 4 de julio de 1974.-

RESULTANDO: **I)** que el artículo 14º del citado Decreto-Ley Nº 14.219, según redacción dada por el artículo 1º del Decreto-Ley Nº 15.154 de 14 de julio de 1981, dispone que, a los efectos de dicho Decreto-Ley, se aplicarán a) la Unidad Reajustable (U.R.) prevista en el artículo 38, Inciso 2º de la Ley Nº 13.728, de 17 de diciembre de 1968, b) la Unidad Reajustable de Alquileres (U.R.A.) definida por el propio texto legal modificativo y c) el Indice de los Precios del Consumo elaborado por el Instituto Nacional de Estadística.-

II) que el artículo 15º del Decreto-Ley Nº 14.219, según redacción dada por el artículo 1º del Decreto-Ley Nº 15.154 citado, establece que el coeficiente de reajuste por el que se multiplicarán los precios de los arrendamientos para los períodos de doce meses anteriores al vencimiento del plazo contractual o legal correspondiente será el que corresponda a la variación menor producida en el valor de la Unidad Reajustable de Alquileres (U.R.A.) o el Indice de los Precios del Consumo en el referido término.-

III) que el artículo 15º precedentemente referido dispone que el valor de la Unidad Reajustable (U.R.), de la Unidad Reajustable de Alquileres (U.R.A.) y del Indice de los Precios del Consumo serán publicados por el Poder Ejecutivo en el "Diario Oficial", conjuntamente con el coeficiente de reajuste a aplicar sobre los precios de los arrendamientos.-

ATENTO: a los informes remitidos por el Banco Hipotecario del Uruguay sobre el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) correspondiente al mes de abril de 2013, vigente desde el 1º de mayo de 2013 y por el Instituto Nacional de Estadística sobre la variación del Indice de los Precios del Consumo y a lo dictaminado por la División Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Economía y Finanzas y la Contaduría General de la Nación y a lo dispuesto por los Decretos-Leyes Nros. 14.219 de 4 de julio de 1974 y 15.154, de 14 de julio de 1981 y por la Ley Nº 15.799, de 30 de diciembre de 1985.-

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Fíjase el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) correspondiente al mes de abril de 2013, a utilizar a los efectos de lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 14.219, de 4 de julio de 1974 y sus modificativos en $ 650,66 (pesos uruguayos seiscientos cincuenta con sesenta y seis centésimos).-

ARTÍCULO 2º.- Considerando el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) precedentemente establecido y los correspondientes a los dos meses inmediatos anteriores, fíjase el valor de la Unidad Reajustable de Alquileres (U.R.A.) del mes de abril de 2013 en $ 648,30 (pesos uruguayos seiscientos cuarenta y ocho con treinta centésimos).-

ARTÍCULO 3º.- El número índice correspondiente al Indice General de los Precios del Consumo asciende en el mes de abril de 2013 a 121,45 (ciento veintiuno con cuarenta y cinco), sobre base diciembre 2010 = 100.-

ARTÍCULO 4º.- El coeficiente que se tendrá en cuenta para el reajuste de los alquileres que se actualizan en el mes de mayo de 2013 es de 1,0814 (uno con ochocientos catorce diezmilésimos).-

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese, publíquese y archívese.-
DANILO ASTORI, Vicepresidente de la República en ejercicio de la Presidencia; FERNANDO LORENZO.

2

Resolución 318/013

Declárase promovido de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 11º de la Ley Nº 16.906, el XL Seminario de la Asociación Internacional de Presupuesto Público (ASIP).

(970*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 4 de Junio de 2013

VISTO: que se realizará en nuestro país el XL Seminario de la Asociación Internacional de Presupuesto Público (ASIP), entre los días 3 al 7 de junio de 2013.-

RESULTANDO: que por Resolución del Ministerio de Turismo y Deporte de 11 de enero de 2013, se ha declarado de interés turístico la realización del referido evento.-

CONSIDERANDO: conveniente otorgar beneficios tributarios que coadyuven a la realización del mismo, en mérito a su importancia para la capacitación y formación de funcionarios en temas de presupuesto público y al intercambio de conocimientos en el ámbito internacional sobre la materia.-

ATENTO: a las facultades otorgadas al Poder Ejecutivo por el Decreto-Ley Nº 14.178, de 28 de marzo de 1974 y por la Ley Nº 16.906, de 7 de enero de 1998 y a que se cuenta con informe favorable de la Comisión de Aplicación, (COMAP).-

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase promovido de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 11º de la Ley Nº 16.906, de 7 de enero de 1998, el XL Seminario de la Asociación Internacional de Presupuesto Público (ASIP), a realizarse entre los días 3 al 7 de junio de 2013.-

2º.- Exonérase del Impuesto a las Rentas de los No Residentes y del Impuesto al Valor Agregado, las retribuciones obtenidas por los expositores no residentes que participen en el citado Congreso.-

3º.- Comuníquese, publíquese, archívese.-
DANILO ASTORI, Vicepresidente de la República en ejercicio de la Presidencia; ALEJANDRO ANTONELLI.

3

Resolución 319/013

Apruébase la disolución de "INSTITUCIÓN FINANCIERA EXTERNA SAFRA (Uruguay) S.A.".

(971*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 4 de Junio de 2013

VISTO: la gestión promovida por "INSTITUCION FINANCIERA EXTERNA SAFRA (Uruguay) S.A.", a los efectos de obtener la aprobación de su disolución y liquidación;

RESULTANDO: que dicha disolución fue resuelta por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 3 de octubre de 2007 y ratificada por otra Asamblea de fecha 21 de enero de 2008;

CONSIDERANDO: **I)** que el Banco Central del Uruguay no formuló objeciones respecto a la solicitud planteada.

II) que se presentó Certificado Único Especial expedido por la Dirección General Impositiva, que acredita la disolución total de la sociedad.

III) que tanto la Auditoría Interna de la Nación como la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas informaron favorablemente respecto de la referida solicitud.

ATENTO: a lo dispuesto por el Decreto-Ley No. 15.322, de 17 de setiembre de 1982, modificado por los artículos 13 y siguientes de la Ley No. 17.613, de 27 de diciembre de 2002, a lo informado por el Banco Central del Uruguay y por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Apruébase la disolución de "INSTITUCION FINANCIERA EXTERNA SAFRA (Uruguay) S.A.", resuelta en Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 3 de octubre de 2007 y ratificada por otra Asamblea de fecha 21 de enero de 2008.

2º.- Comuníquese, notifíquese, devuélvase la documentación que corresponda, expídase copia testimoniada y archívese.
DANILO ASTORI, Vicepresidente de la República en ejercicio de la Presidencia; ALEJANDRO ANTONELLI.

4

Resolución 321/013

Autorízase la inscripción del señor Juan Enrique Lastreto Rizzardini en el Registro de Despachantes de Aduana y Apoderados de Despachantes de Aduana.

(973)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 20 de Mayo de 2013

VISTO: la gestión promovida por el señor Juan Enrique Lastreto Rizzardini mediante la cual solicita su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana y Apoderados de Despachantes de Aduana.

RESULTANDO: **I)** que, de acuerdo a los informes que surgen de autos y a los recaudos agregados, el gestionante ha acreditado estar en condiciones de ser inscripto en el Registro respectivo.

CONSIDERANDO: **I)** que la presente gestión se encuentra amparada en lo dispuesto por el artículo 3 de la Ley Nº 13.925 de 17 de diciembre de 1970 y el artículo 4 del Decreto Reglamentario Nº 391/971 de 29 de junio de 1971.

II) que, en cuanto a la garantía exigible, rige lo dispuesto por el artículo 5 del referido Decreto Nº 391/971, con la modificación establecida por el artículo 1º del Decreto Nº 254/998 de 16 de diciembre de 1998 y el Decreto Nº 272/998 de 30 de setiembre de 1998.

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Aduanas y la Asesoría Jurídica de esta Secretaría de Estado y a lo establecido en la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993 de 12 de enero de 1993,

EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS,
en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Autorízase la inscripción del señor Juan Enrique Lastreto Rizzardini en el Registro de Despachantes de Aduana y Apoderados de Despachantes de Aduana, para actuar ante la Dirección Nacional de Aduanas y todas las Administraciones del país, previa prestación de la garantía que dispone el artículo 5º del Decreto Nº 391/971 de 29 de junio de 1971, en la redacción dada por el artículo 1º del Decreto Nº 254/998 de 16 de setiembre de 1998 y el Decreto Nº 272/998 de 30 de setiembre de 1998, la que deberá constituirse, mediante depósito en el Banco de la República Oriental del Uruguay, en bonos del Tesoro, y su monto deberá ajustarse a lo preceptuado por el Decreto Nº 254/998 citado.

2º.- Vuelvan estos obrados a la Dirección Nacional de Aduanas.
FERNANDO LORENZO.

5

Resolución 322/013

Autorízase la inscripción de la señora Sandra Cristina Nion De La Corte en el Registro de Despachantes de Aduana y Apoderados de Despachantes de Aduana.

(974)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 20 de Mayo de 2013

VISTO: la gestión promovida por la señora Sandra Cristina Nion De La Corte mediante la cual solicita su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana y de Apoderados de Despachante de Aduanas.

RESULTANDO: que, de los documentos agregados en autos, surge que la gestionante ha acreditado la mayoría de edad exigida legalmente, honradez y buenas costumbres ante la Justicia competente, declarado, bajo juramento, no haber sido fallido o concursado y comprobado haber sido empleada de Despachantes de Aduanas por más de veinte años.

CONSIDERANDO: **I)** que la presente gestión se encuentra amparada en lo dispuesto por el artículo 3 de la Ley Nº 13.925 de 17 de diciembre de 1970 y artículo 4º del Decreto Reglamentario Nº 391/971 de 29 de junio de 1971.

II) que, en cuanto a la garantía exigible, rige lo dispuesto por el artículo 5 del referido Decreto Nº 391/971, con la modificación establecida por el artículo 1º del Decreto Nº 254/998 de 16 de setiembre de 1998 y el Decreto Nº 272/998 de 30 de setiembre de 1998.

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Aduanas y la Asesoría Jurídica de esta Secretaría de Estado y a lo establecido en la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993 de 12 de enero de 1993.

EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Autorízase la inscripción de la señora Sandra Cristina Nion De La Corte en el Registro de Despachantes de Aduana y de Apoderados de Despachante de Aduanas, para actuar ante la Dirección Nacional de Aduanas y todas las Administraciones del país, previa prestación de la garantía que dispone el artículo 5 del Decreto Nº 391/971 de 29 de junio de 1971, en la redacción dada por el artículo 1º del Decreto Nº 254/998 de 16 de setiembre de 1998 y el Decreto Nº 272/998 de 30 de setiembre de 1998, la que deberá constituirse, mediante depósito en el Banco de la República Oriental del Uruguay, en Bonos del Tesoro, y su monto deberá ajustarse a lo preceptuado por el Decreto Nº 254/998 citado.

2º.- Vuelvan estos obrados a la Dirección Nacional de Aduanas a sus efectos.
FERNANDO LORENZO.

6

Resolución 323/013

Autorízase la inscripción del señor Silvio García en el Registro de Despachantes de Aduana.

(976)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 20 de Mayo de 2013

VISTO: la gestión promovida por el señor Silvio García mediante la cual solicita su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana.

RESULTANDO: que, de los documentos agregados en autos, surge que el gestionante ha acreditado la mayoría de edad exigida legalmente, honradez y buenas costumbres ante la Justicia competente, declarado, bajo juramento, no haber sido fallido o concursado y del informe de la Dirección Nacional de Aduanas, que tiene una antigüedad de más de veinte años de empleado en firmas de Despachantes de Aduanas.

CONSIDERANDO: **I)** que la presente gestión se encuentra amparada en lo dispuesto por el artículo 3 de la Ley Nº 13.925 de 17 de diciembre de 1970 y el artículo 4 del Decreto Reglamentario Nº 391/971 de 29 de junio de 1971.

II) que, en cuanto a la garantía exigible, rige lo dispuesto por el artículo 5 del referido Decreto Nº 391/971, con la modificación establecida por el artículo 1º del Decreto Nº 254/998 de 16 de setiembre de 1998 y el Decreto Nº 272/998 de 30 de setiembre de 1998.

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Aduanas y la Asesoría Jurídica de esta Secretaría de Estado y a lo establecido en la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993 de 12 de enero de 1993,

EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Autorízase la inscripción del señor Silvio García en el Registro de Despachantes de Aduana, para actuar ante la Dirección Nacional de Aduanas y todas las Administraciones del país, previa prestación de la garantía que dispone el artículo 5 del Decreto Nº 391/971 de 29 de junio de 1971, en la redacción dada por el artículo 1º del Decreto Nº 254/998 de 16 de setiembre de 1998 y el Decreto Nº 272/998 de 30 de setiembre de 1998, la que deberá constituirse, mediante depósito en el Banco de la República Oriental del Uruguay, en Bonos del Tesoro, y su monto deberá ajustarse a lo preceptuado por el Decreto Nº 254/998 citado.

2º.- Vuelvan estos obrados a la Dirección Nacional de Aduanas a sus efectos.
FERNANDO LORENZO.

7

Resolución 324/013

Autorízase la inscripción del señor Julio César Montemuiño Aldao en el Registro de Apoderados de Despachantes de Aduana.

(977)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 21 de Mayo de 2013

VISTO: la gestión promovida por el Señor JULIO CESAR MONTEMUIÑO ALDAO, por la que solicita ser inscripto en el Registro de Apoderados de Despachantes de la Dirección Nacional de Aduanas.

RESULTANDO: que de acuerdo a los informes que surgen de autos y a los recaudos agregados, el gestionante ha demostrado estar en condiciones de ser inscripto en el Registro respectivo.

CONSIDERANDO: que la presente gestión se encuentra amparada en lo dispuesto por la Ley Nº 13.925 de 17 de diciembre de 1970 y su Decreto Reglamentario No. 391/971.

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Aduanas y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas y a lo establecido en la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993 de 12 de enero de 1993.

EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º.- Autorízase la inscripción del Señor JULIO CESAR MONTEMUIÑO ALDAO, en el Registro de Apoderados de Despachantes de Aduana, para actuar ante la Dirección Nacional de Aduanas y todas las Administraciones del país.

2º.- Vuelvan estos obrados a la Dirección Nacional de Aduanas a su efectos.
FERNANDO LORENZO.

8

Resolución 325/013

Autorízase la inscripción de la señora Shirley Jacqueline Perera Fabre en el Registro de Despachantes de Aduana.

(978)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 29 de Mayo de 2013

VISTO: la gestión promovida por la señora Shirley Jacqueline Perera Fabre mediante la cual solicita su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana.

RESULTANDO: que, de los documentos agregados en autos, surge que la gestionante ha acreditado la mayoría de edad exigida legalmente, honradez y buenas costumbres ante la Justicia competente, declarado, bajo juramento, no haber sido fallida o concursada y la

constancia expedida por la Dirección Nacional de Aduanas de haber aprobado el examen de competencia.

CONSIDERANDO: **I)** que la presente gestión se encuentra amparada en lo dispuesto por el artículo 3 de la Ley Nº 13.925 de 17 de diciembre de 1970 y el artículo 4 del Decreto Reglamentario Nº 391/971 de 29 de junio de 1971.

II) que, en cuanto a la garantía exigible, rige lo dispuesto por el artículo 5 del referido Decreto Nº 391/971, con la modificación establecida por el artículo 1º del Decreto Nº 254/998 de 16 de setiembre de 1998 y el Decreto Nº 272/998 de 30 de setiembre de 1998.

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Aduanas y la Asesoría Jurídica de esta Secretaría de Estado y a lo establecido en la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993 de 12 de enero de 1993,

EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS,
en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Autorízase la inscripción de la señora Shirley Jacqueline Perera Fabre en el Registro de Despachantes de Aduana, para actuar ante la Dirección Nacional de Aduanas y todas las Administraciones del país, previa prestación de la garantía que dispone el artículo 5 del Decreto Nº 391/971 de 29 de junio de 1971, en la redacción dada por el artículo 1º del Decreto Nº 254/998 de 16 de setiembre de 1998 y el Decreto Nº 272/998 de 30 de setiembre de 1998, la que deberá constituirse, mediante depósito en el Banco de la República Oriental del Uruguay, en Bonos del Tesoro, y su monto deberá ajustarse a lo preceptuado por el Decreto Nº 254/998 citado.

2º.- Vuelvan estos obrados a la Dirección Nacional de Aduanas a sus efectos.
ALEJANDRO ANTONELLI.

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA - DGI

9

Resolución 1.671/013

Sustitúyese el numeral 3º de la Resolución 941/013, con la redacción dada por la resolución 1.337/013, relativo al cronograma para presentar la declaración jurada mensual del IVA acompañada por un Anexo conteniendo información detallada de las compras y ventas, para la totalidad de los contribuyentes incluidos en el Grupo CEDE.

(980*R)

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA

Montevideo, 4 de Junio de 2013

VISTO: la Resolución de la Dirección General Impositiva Nº 941/2013 de 22 de marzo de 2013, con la redacción dada por la Resolución Nº 1337/2013 de 6 de mayo de 2013.

RESULTANDO: Que las referidas resoluciones establecieron la obligación y el cronograma para presentar la declaración jurada mensual del Impuesto al Valor Agregado acompañada por un Anexo conteniendo información detallada de las compras y ventas, para la totalidad de los contribuyentes incluidos en el Grupo CEDE.

CONSIDERANDO: conveniente ajustar nuevamente el calendario que establece la presentación obligatoria del referido Anexo, a efectos de facilitar el cumplimiento de la misma por parte de los contribuyentes.

ATENTO: a lo expuesto

EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS
RESUELVE:

1º) Sustitúyese el numeral 3º de la Resolución Nº 941/2013 de 22 de marzo de 2013, con la redacción dada por la Resolución Nº 1337/2013 de 6 de mayo de 2013, por el siguiente:

"3º) La presentación de dicho Anexo, será obligatoria de acuerdo al siguiente cronograma:

- Dígitos 0 y 1	*a partir del mes de cargo julio de 2013*
- Dígitos 4, 5 y 6	*a partir del mes de cargo agosto de 2013*
- Dígitos 7, 8 y 9	*a partir del mes de cargo setiembre de 2013*
- Dígitos 2 y 3	*a partir del mes cargo de octubre de 2013."*

2º) Publíquese en el Diario Oficial y dos diarios de circulación nacional. Insértese en el Boletín Informativo y página web. Cumplido, archívese.
El Director General de Rentas, Cr. Pablo Ferreri.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

10

Resolución 316/013

Declárese de Interés Nacional la realización de la Primera Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe.

(967)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 31 de Mayo de 2013

VISTO: la gestión promovida por la Comisión Sectorial de Población;

RESULTANDO: que se solicita se declare de Interés Nacional la realización de la Primera Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe a llevarse a cabo los días 12 al 15 de agosto de 2013 con sede en nuestro país;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración promover y participar en la Conferencia referida;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárese de Interés Nacional la realización de la Primera Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe a llevarse a cabo en nuestro país los días 12 al 15 de agosto de 2013.

2º.- Comuníquese, etc.
DANILO ASTORI, Vicepresidente de la República en ejercicio de la Presidencia; LUIS PORTO; RICARDO EHRLICH; SUSANA MUÑIZ; RAQUEL LEJTREGER; DANIEL OLESKER.

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

11

Resolución 312/013

Transfiérase la titularidad del Permiso de Pesca Artesanal 5.529, correspondiente a la embarcación denominada "NICOMAR".

(964*R)

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 27 de Mayo de 2013

VISTO: la solicitud planteada por el Sr. Sebastián Roberto PERINI SEQUEIRA, a los fines que se expresarán;

RESULTANDO: I) el peticionante expresa, tal como acredita en la documentación que adjunta, que le ha sido transferida la propiedad de la embarcación artesanal "NICOMAR";

II) en razón de dicha adjudicación, solicita se le transfiera la titularidad del Permiso de Pesca Nº 5529 correspondiente a dicha embarcación, en cumplimiento de lo dispuesto por el inciso segundo del Art. 10º del decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997;

CONSIDERANDO: I) que no existen impedimentos de orden jurídico que obsten a lo peticionado en obrados;

II) conveniente, por tanto, autorizar la transferencia de titularidad del Permiso de Pesca solicitada por el Sr. Sebastián PERINI;

ATENTO: a lo expuesto y a lo preceptuado por la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969; decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975 y por el inciso segundo del Art. 10º del decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Transfiérase al Sr. Sebastián Roberto PERINI SEQUEIRA, Cédula de Identidad Nº 3.665.969-9, la titularidad del Permiso de Pesca Artesanal Nº 5529, correspondiente a la embarcación denominada "NICOMAR", registrada a nombre del Sr. Horacio Wilfredo RODRIGUEZ MAGALLANES.

2º.- Comuníquese y, a sus efectos, vuelva a la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.
DANILO ASTORI, Vicepresidente de la República en ejercicio de la Presidencia; TABARÉ AGUERRE.

12

Resolución 313/013

Transfiérase la titularidad del Permiso de Pesca Artesanal 5.450, correspondiente a la embarcación denominada "NINI".

(965*R)

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 27 de Mayo de 2013

VISTO: la solicitud planteada por el Sr. Darwin SOTO, a los fines que se expresarán;

RESULTANDO: I) el peticionante expresa, tal como acredita en la documentación que adjunta, que le ha sido transferida la propiedad de la embarcación artesanal "NINI";

II) en razón de dicho cambio, solicita se le transfiera la titularidad del Permiso de Pesca Nº 5450 correspondiente a dicha embarcación, en cumplimiento de lo dispuesto por el inciso segundo del Art. 10º del decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997;

CONSIDERANDO: I) que no existen impedimentos de orden jurídico que obsten a lo peticionado en obrados;

II) conveniente, por tanto, autorizar la transferencia de titularidad del Permiso de Pesca solicitada por el Sr. Darwin SOTO;

ATENTO: a lo expuesto y a lo preceptuado por la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969; decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975 y por el inciso segundo del Art. 10º del decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Transfiérase al Sr. Darwin SOTO, Cédula de Identidad Nº 4.442.433-5, la titularidad del Permiso de Pesca Artesanal Nº 5450, correspondiente a la embarcación denominada "NINI", registrada a nombre del Sr. Albérico MEDINA.

2º.- Comuníquese y, a sus efectos, vuelva a la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.
DANILO ASTORI, Vicepresidente de la República en ejercicio de la Presidencia; TABARÉ AGUERRE.

13

Resolución 314/013

Transfiérase la titularidad del Permiso de Pesca Artesanal 5.120, correspondiente a la embarcación denominada "MARELEY II".

(966*R)

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 27 de Mayo de 2013

VISTO: la solicitud planteada por el Sr. Marcos Dacio Henares Madera, a los fines que se expresarán;

RESULTANDO: I) el peticionante expresa, tal como acredita en la documentación que adjunta, que le ha sido transferido a su favor el Permiso de Pesca Artesanal Nº 5120, correspondiente a la embarcación denominada "MARELEY II";

II) en razón de dicha transferencia, indica que se ha modificado la titularidad sobre el referido Permiso de Pesca, por lo que, previo los trámites pertinentes, solicita se autorice el cambio de titularidad operado a todos los efectos, en cumplimiento de lo dispuesto por el inciso segundo del Art. 10º del decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997;

CONSIDERANDO: I) que no existen impedimentos de orden jurídico que obsten a lo peticionado en obrados;

II) conveniente, por tanto, autorizar la transferencia de titularidad del Permiso de Pesca solicitada por el Sr. Marcos Henares;

ATENTO: a lo expuesto y a lo preceptuado por la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969; decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975 y por el inciso segundo del Art. 10º del decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Transfiérase al Sr. Marcos Dacio Henares Madera, Cédula de

Identidad Nº 2.015.157-4, la titularidad del Permiso de Pesca Artesanal Nº 5120, correspondiente a la embarcación denominada "MARELEY II", registrado a nombre del Sr. Julio Daniel Lobato Veiga.

2º.- Comuníquese y, a sus efectos, vuelva a la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.
DANILO ASTORI, Vicepresidente de la República en ejercicio de la Presidencia; TABARÉ AGUERRE.

14

Resolución 315/013

Transfiérese la titularidad del Permiso de Pesca Artesanal 5.195, correspondiente a la embarcación denominada "MARELEY I".

(968*R)

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 27 de Mayo de 2013

VISTO: la solicitud planteada por el Sr. Marcos Dacio Henares Madera, a los fines que se expresarán;

RESULTANDO: I) el peticionante expresa, tal como acredita en la documentación que adjunta, que le ha sido transferido a su favor el Permiso de Pesca Artesanal Nº 5195, correspondiente a la embarcación denominada "MARELEY I";

II) en razón de dicha transferencia, indica que se ha modificado la titularidad sobre el referido Permiso de Pesca, por lo que, previo los trámites pertinentes, solicita se autorice el cambio de titularidad operado a todos los efectos, en cumplimiento de lo dispuesto por el inciso segundo del Art. 10º del decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997;

CONSIDERANDO: I) que no existen impedimentos de orden jurídico que obsten a lo peticionado en obrados;

II) conveniente, por tanto, autorizar la transferencia de titularidad del Permiso de Pesca solicitada por el Sr. Marcos Henares;

ATENTO: a lo expuesto y a lo preceptuado por la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969; decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975 y por el inciso segundo del Art. 10º del decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Transfiérase al Sr. Marcos Dacio Henares Madera, Cédula de Identidad Nº 2.015.157-4, la titularidad del Permiso de Pesca Artesanal Nº 5195, correspondiente a la embarcación denominada "MARELEY I", registrado a nombre del Sr. Julio Daniel Lobato Veiga.

2º.- Comuníquese y, a sus efectos, vuelva a la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.
DANILO ASTORI, Vicepresidente de la República en ejercicio de la Presidencia; TABARÉ AGUERRE.

15

Resolución S/n

Otórgase un Apoyo Financiero Parcialmente Reembolsable del FAE para aquellos productores viticultores que se determinan.

(988*R)

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 30 de Abril de 2013

0396

VISTO: lo dispuesto por el artículo 207 de la ley Nº 18.362, de 6 de octubre de 2008, el decreto Nº 829/008, de 24 de diciembre de 2008 y la resolución ministerial Nº 105/013, de fecha 5 de febrero de 2013;

RESULTANDO: I) en razón de los eventos climáticos acontecidos el 24 de enero de 2013 que provocaron importantes daños en el sector granjero y de acuerdo a lo establecido en el artículo 3º del decreto referido, por resolución ministerial Nº 105/013, de fecha 5 de febrero de 2013, el Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca declaró la Emergencia Agropecuaria para el sector, a partir de dicha fecha por un plazo de 90 (noventa) días, en los departamento de Montevideo, Canelones y en el área comprendida por las Secciones Policiales 05, 06, 07 y 10 del departamento de San José

II) la necesidad de contribuir a darle continuidad a los productores en el rubro de viticultura, en las zonas antes definidas;

CONSIDERANDO: I) por resolución ministerial Nº 168/2013, de fecha 26 de febrero de 2013, esta Secretaría de Estado entendió conveniente al amparo de la mencionada normativa, apoyar económicamente con cargo al Fondo Agropecuario de Emergencia (FAE) a los productores granjeros en los rubros de fruticultura, horticultura, viveros ligados a estas actividades y avicultura en las zonas geográficas referidas, por los hechos climáticos acontecidos el pasado 24 de enero, con fuertes vientos y caída de granizo, que afectaron seriamente la continuidad del referido sector, por las pérdidas ocasionadas en la presente zafra y las repercusiones en menor productividad para el año 2014;

II) pertinente disponer de una asistencia económica al sector granjero en el rubro viticultora, consistente en el pago del costo de producción inherente al cultivo.

III) las asistencias referidas serán reembolsables en un 5%, que se abonará en dos cuotas iguales, anuales y consecutivas, venciendo la primera el 31 de mayo de 2015;

IV) la instrumentación para el pago del apoyo referido se implementará de acuerdo a lo pautado entre el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) y el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU), convenio de fecha 30 de diciembre de 2008;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL MINISTRO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

RESUELVE:

1º.- Otorgar un Apoyo Financiero Parcialmente Reembolsable del Fondo Agropecuario de Emergencias (FAE), para aquellos productores viticultores comprendidos en la declaración de emergencia agropecuaria de fecha 5 de febrero de 2013, con el objeto de atender las necesidades de mantenimiento de sus proyectos productivos contribuyendo a recuperar las capacidades perdidas.

2º.- Los productores que serán objeto del beneficio a que alude el numeral 2º de la presente resolución, son quienes figuren en el anexo adjunto, que se considera parte integrante de esta resolución.

3º.- La obligación emergente se atenderá con cargo a las Cuentas en moneda nacional Nros. 161/1721 y 161/2024 de la Sucursal "19 de junio" del Banco de la República Oriental del Uruguay a nombre del "Fondo Agropecuario de Emergencias" del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

4º.- Dese cuenta al Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU) y a la Dirección General de la Granja.

5º.- Comuníquese, publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.
TABARÉ AGUERRE.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
16
Resolución 317/013

Cométase a la URSEC la realización de Llamados Públicos a Asociaciones Civiles interesadas en la prestación del servicio de radiodifusión comunitaria en cada una de las localidades que se detallan.

(969*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 31 de Mayo de 2013

VISTO: lo dispuesto por la Ley Nº 18.232 de 22 de diciembre de 2007, que crea el Servicio de Radiodifusión Comunitaria, encomendando al Poder Ejecutivo la realización de llamados públicos a interesados en prestar dicho servicio.

RESULTANDO: I) que ha finalizado el Censo de Radiodifusión Comunitaria previsto por la Ley Nº 18.232 en los departamentos de Colonia, Florida, Maldonado, Paysandú, Río Negro, Rocha, Salto, Soriano y Tacuarembó, habiéndose desestimado solicitudes presentadas en diversas localidades de estos departamentos sin que se procediera a convocar a un nuevo llamado a interesados;

II) que la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC) convocó a Asociaciones Civiles de diversas localidades a que manifestaran su interés en prestar tal servicio, habiéndose recibido expresiones de interés en varias de ellas;

III) que la Dirección Nacional de Telecomunicaciones y Servicios de Comunicación Audiovisual (DINATEL) sugiere la realización de llamados públicos a Asociaciones Civiles interesadas en prestar el servicio de Radiodifusión Comunitaria.

CONSIDERANDO: I) que en virtud de lo expresado por la Dirección Nacional de Telecomunicaciones y Servicios de Comunicación Audiovisual, resulta necesario continuar el proceso de fortalecimiento del sector de radiodifusión comunitaria en las localidades en las que aún no se han realizado llamados públicos, considerando aquellas en las que se han desestimado los proyectos presentados en oportunidad del Censo de Radiodifusión Comunitaria y aquellas en las que se ha recibido manifestaciones de interés en brindar el servicio en la convocatoria realizada a tales efectos;

II) que de acuerdo a lo informado por la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones y la Dirección Nacional de Telecomunicaciones y Servicios de Comunicación Audiovisual existe disponibilidad de espectro radioeléctrico en las localidades objeto del presente llamado;

III) que es competencia del Poder Ejecutivo convocar a llamados públicos y abiertos a interesados en prestar el servicio de radiodifusión comunitaria de acuerdo a lo previsto en el artículo 7 de la Ley 18.232 y en el artículo 11 del Decreto 417/010.

ATENTO: a lo expuesto precedentemente, a lo dispuesto por la Ley Nº 18.232 de 22 de diciembre de 2007 con las modificaciones introducidas por la Ley Nº 18.996 de 7 de noviembre de 2012; los arts. 94 y siguientes de la Ley Nº 17.296 de 21 de febrero de 2001 con las modificaciones introducidas por la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010; el Decreto Nº 155/005 de 9 de mayo de 2005; el Decreto Nº 417/010 de 30 de diciembre de 2010 y a lo informado por la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones, la Dirección Nacional de Telecomunicaciones y Servicios de Comunicación Audiovisual y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.-Cométase a la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones, la realización de Llamados Públicos a Asociaciones Civiles interesadas en la prestación del servicio de radiodifusión comunitaria en cada una de las localidades que se detallan a continuación:

Departamento	Localidad	Canal	Frecuencia (MHz)
COLONIA	CARMELO	222	92.3
COLONIA	ROSARIO	202	88.3
FLORIDA	CASUPÁ	231	94.1
MALDONADO	PIRIÁPOLIS	211	90.1
PAYSANDÚ	TAMBORES	216	91.1
RÍO NEGRO	SAN JAVIER	220	91.9
RÍO NEGRO	YOUNG	215	90.9
ROCHA	CHUY	244	96.7
ROCHA	ROCHA	218	91.5
SALTO	SALTO	217	91.3
SORIANO	CARDONA	205	88.9
SORIANO	VILLA SORIANO	265	100.9
TACUAREMBÓ	CARAGUATA	206	89.1
TACUAREMBÓ	PASO DE LOS TOROS	202	88.3
TACUAREMBÓ	TACUAREMBÓ	288	105.5

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones a sus efectos. Cumplido, archívese.
DANILO ASTORI, Vicepresidente de la República en ejercicio de la Presidencia; EDGARDO ORTUÑO.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
17
Decreto 168/013

Modifícase el Anexo 3 del Decreto 236/012, que aprobó el Presupuesto Operativo y de Inversiones ANP, correspondiente al ejercicio 2012.

(963*R)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 4 de Junio de 2013

VISTO: que por Decreto Nº 236/012 de fecha 30 de julio de 2012, se aprobó el Presupuesto Operativo y de Inversiones de la Administración Nacional de Puertos para el Ejercicio 2012.

RESULTANDO: **I)** Que el Artículo 9º del mencionado Decreto establece que el Directorio de dicha Administración puede efectuar transformaciones de cargos y funciones que no supongan incremento de gastos, a los efectos de adecuar la estructura de cargos a las reales necesidades de la empresa, fundamentándose desde el punto de vista de la estructura organizativa.

II) Que por resolución Nº 514/3.653 de fecha 19 de setiembre de 2012, el Directorio del mencionado Organismo y ante la gestión realizada por los funcionarios, Sres. Pablo Carbajales, Jorge Viola y Bruno Vallarino resolvió remitir las actuaciones a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto a fin de solicitar información respecto a la viabilidad de 3 (tres) transformaciones de cargos del Renglón Oficio -Aprendiz Oficio Nivel 1 al Renglón Operativa Portuaria - Aprendiz Operativa Portuaria Nivel 1.

III) Que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto al expedirse al respecto manifiesta: a) que la transformación propuesta responde al desempeño de las actuales tareas que los funcionarios realizan, enmarcándose en el proceso de transformación de la empresa, tendiente

a adecuar su estructura de funcionamiento de manera de permitir el mejor cumplimiento de los objetivos establecidos en la Ley Nº 16.246 de 8 de abril de 1992 (Ley de Puertos); b) que con el Decreto Nº 236/012 (aprobatorio del Presupuesto 2012) de la Administración Nacional de Puertos se consideró la presupuestación de los funcionarios, Sres. Viola, Vallarino y Carbajales en el Renglón Oficio - Aprendiz Nivel 1. En tal oportunidad, los funcionarios mencionados revestían como contratados; c) que una vez aprobada la presupuestación y luego de cumplida la etapa de instrucción en el manejo de grúas y dada la faltante de recursos humanos para satisfacer la demanda de dichos servicios, la tarea desempeñada por los mencionados funcionarios no se corresponde con el renglón dispuesto, por lo cual en esta oportunidad se procede a gestionar el cambio de renglón; d) que la solicitud de transformación presupuestal de cargos se fundamenta en la redacción dada por el Art. 9 del Decreto Nº 236/012 citado; e) que el mencionado artículo establece además que "toda transformación implicará la eliminación automática del o de los cargos que se transforman"; f) que en conclusión el Departamento de Empresas Públicas no presenta objeciones a la transformación propuesta.

IV) Que el Departamento Letrada de la División Servicios Jurídicos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas al informar al respecto manifiesta que no existen objeciones de carácter jurídico que impidan acceder a la transformación gestionada, toda vez que la misma encuentra su respaldo en el decreto mencionado en estas actuaciones.

ATENTO: a lo expuesto.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Art. 1º.- Modifícase el Anexo 3 del Decreto Nº 236/012 de fecha 30 de julio de 2012, por el que se aprobó el Presupuesto Operativo y de Inversiones 2012 de la Administración Nacional de Puertos en la parte que se aprobó la asignación de cargos presupuestales de funcionarios de dicho Organismo y ante la gestión formulada por los Sres. Pablo Carbajales, Jorge Viola y Bruno Vallarino, estableciéndose que 3 (tres) cargos de Renglón Oficio - Aprendiz Oficio Nivel 1 deben entenderse transformados en 3 (tres) cargos de Renglón Operativa Portuaria - Aprendiz Operativa Portuaria Nivel 1.

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la Administración Nacional de Puertos.
DANILO ASTORI, Vicepresidente de la República en ejercicio la Presidencia; ENRIQUE PINTADO; FERNANDO LORENZO.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

18

Ley 19.086

Desígnanse con el nombre de "Complejo Educativo Matilde Pacheco de Batlle y Ordóñez" a las Escuelas Nos. 59 y 119 del departamento de Montevideo.

(981*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

ARTÍCULO ÚNICO.- Desígnanse con el nombre de "Complejo Educativo Matilde Pacheco de Batlle y Ordóñez" a las Escuelas Nos. 59 y 119 del departamento de Montevideo, dependiente del Consejo de Educación Inicial y Primaria, Administración Nacional de Educación Pública.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 28 de mayo de 2013.

LUCÍA TOPOLANSKY, Presidenta; HUGO RODRÍGUEZ FILIPPINI, Secretario.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 5 de Junio de 2013

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, la Ley por la que se designan con el nombre de "Complejo Educativo Matilde Pacheco de Batlle y Ordóñez" a las Escuelas Nos. 59 y 119 del departamento de Montevideo, dependientes del Consejo de Educación Inicial y Primaria, Administración Nacional de Educación Pública.
DANILO ASTORI, Vicepresidente de la República en ejercicio de la Presidencia; RICARDO EHRLICH.

19

Resolución 326/013

Declárase Monumento Histórico Nacional el sitio donde se libró la "Batalla de las Piedras", localidad Catastral Las Piedras, 4ª Sección Judicial del departamento de Canelones.

(979*R)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 31 de Mayo de 2013

VISTO: Que la Intendencia de Canelones a través de la Comisión Honoraria del Patrimonio Departamental, solicita la designación como Monumento Histórico Nacional de lo que fuera el sitio en donde tuvo lugar la "Batalla de Las Piedras".

CONSIDERANDO: **I)** Que en la actualidad en ese lugar se encuentra el Parque Artigas, Padrón Nº 1905 de la 4ª. Sección Judicial del Departamento de Canelones, que conmemora la victoria del Ejército Artiguista el día 18 de mayo.

II) Que la Ley Nº 3.547 dispuso la expropiación de los terrenos en donde se desarrolló la "Batalla de Las Piedras", con el fin de destinarlo a un parque público conmemorativo de esta gesta, evidenciándose en la actualidad la relevancia patrimonial del sitio.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto, a lo informado por la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación, a lo establecido en la Ley Nº 14.040 de 20 de octubre de 1971, y su Decreto Reglamentario 536/972 de 1 de agosto de 1972 y en el Decreto de fecha 1 de junio de 2006.

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1.- **DECLÁRASE** Monumento Histórico Nacional el sitio donde se libró la "Batalla de las Piedras", Padrón 1905 (con exclusión del predio del Estadio Departamental), Localidad Catastral Las Piedras, Manzana 262, Solar 001, 4ª Sección Judicial del Departamento de Canelones.

2.- **COMUNÍQUESE** al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Intendencia de Canelones, a la Junta Departamental de Canelones, a la Dirección Nacional del Catastro Nacional, a la Dirección del Catastro Departamental y al Congreso de Intendentes.

3.- **PUBLÍQUESE** en el Diario Oficial.

4.- **CUMPLIDO**, vuelva a la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación para su registro y archivo.
RICARDO EHRLICH.

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
20
Resolución 320/013

Dispónese el cese del funcionario Yamandú Ferraz en el cargo de Director del Programa de Atención a Colectivos y Población Vulnerable.

(972)

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 4 de Junio de 2013

VISTO: que por el inciso tercero del artículo 39 de la Ley Nº 18.046, de fecha 24 de octubre de 2006, se creó el cargo de Director del "Programa de Atención a Colectivos y Población Vulnerable", en el Ministerio de Desarrollo Social, creado;

RESULTANDO: que dicho cargo es desempeñado por el Sr. Yamandú Ferraz;

CONSIDERANDO: que se ha resuelto desvincular a dicho funcionario del cargo antes mencionado, a partir del 25 de abril del corriente año;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Cesar al funcionario Yamandú Ferraz, C.I. 2.607.403-7, en el cargo que desempeña como Director del Programa de Atención a Colectivos y Población Vulnerable, en el Inciso 15, Ministerio de Desarrollo Social, a partir del 25 de abril del corriente año.

2º.- Agradecer el valioso aporte y compromiso asumido por dicho funcionario.

3º.- Comunicar, notificar al interesado, cumplido archivar las presentes actuaciones.

DANILO ASTORI, Vicepresidente de la República en ejercicio de la Presidencia; DANIEL OLESKER.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE SAN JOSÉ
21
Resolución 2.128/013

Promúlgase el Decreto Departamental 3.095/013, que desafecta al padrón 12.012 de la localidad Catastral San José, propiedad de Molinos San José S.A.

(975*R)

San José, 20 de mayo de 2013.-

RESOLUCIÓN No 1594/2013: VISTO: el Expediente No 1610/2013, Oficio Nº 1406/2013 de la Intendencia Departamental, en la nota enviada por Molinos San José S.A., con fecha 27 de abril de 2011; **CONSIDERANDO I**: que en la misma se solicita la desafectación de una servidumbre (non edificandi) de 17 mts. De ancho, que será destinada a implantación de futura caminería en el padrón Nº 12.012, propiedad de Molinos San José S.A., dicha afectación surge por resolución de esta Junta Departamental de fecha 4 de julio del año 2005, promulgada por resolución municipal Nº 22/2005; CONSIDERANDO II: que la Intendencia Departamental eleva a este Legislativo el Expediente y los estudios técnicos que encontraron razonable la propuesta sugiriendo a la empresa la colocación de una faja de 20 mts de retiro non edificandi, una barrera vegetal con árboles de gran porte; ATENTO: al informe elaborado por la Comisión Asesora permanente de División de Tierras y Nomenclatura, que es compartido por la Junta Departamental de San José, por unanimidad de presentes (27 votos en 27 afirmativos); RESUELVE: aprobar lo aconsejado por la Asesora, sancionando en general y en particular por unanimidad de presentes (27 votos en 27 afirmativos), el Decreto Nº 3095, el que quedará redactado en los siguientes términos:

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSÉ
DECRETA:

Artículo 1º)- Desafectar al padrón Nº 12.012 de la localidad Catastral de San José, zona suburbana, de la servidumbre non edificandi, impuesta por Decreto Departamental Nº 2.979 de fecha 22 de julio de 2005, propiedad de Molinos San José S.A..

Artículo 2º)- Se sustituye la mencionada servidumbre, por una afectación (non edificandi), de 20 mts. de ancho, paralela al área urbanizada destinada a crear una barrera vegetal con árboles de gran porte.

Artículo 3º)- Comuníquese, publíquese.-

A sus efectos, vuelva al Ejecutivo Departamental.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSÉ, EL VEINTE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

Fredy Fabre Sánchez, Presidente; Alexis Bonnahon, Secretario General.

San José, 27 de mayo de 2013.-

RESOLUCIÓN Nº 2128/2013 EXPEDIENTE Nº 1610/2011
SE PROMULGA DECRETO Nº 3095.-

VISTO: la nota de fecha 1º de noviembre de 2011 donde Molinos San José S.A. solicita la desafectación de una servidumbre de 17 mts. de ancho, con destino a la implementación de caminería, en el padrón Nº 12012;

RESULTANDO: I) que dicha afectación surge por Decreto Nº 2979 de fecha 22 de julio de 2005;

II) que los informes de las oficinas técnicas de esta Intendencia han estado de acuerdo con dicha solicitud, con la salvedad que habría de establecerse una faja de 20 mts. de ancho, paralela al área urbanizada y en protección de la misma, una barrera vegetal con árboles de gran porte;

CONSIDERANDO: que la Junta Departamental de San José, por Resolución Nº 1594/2013 de fecha 20 de mayo del corriente año, sancionó el Decreto Nº 3095;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 275 de la Constitución de la República;

La Intendenta (I) de San José, RESUELVE:

1º.- Promúlgase el Decreto Nº 3095, aprobado por la Junta Departamental de San José, por Resolución Nº 1594/2013 de 20 de mayo de 2013.

2º.- Cométese a la Oficina de Comunicación la publicación en el Diario Oficial y prensa local y en la página Web de esta Intendencia.

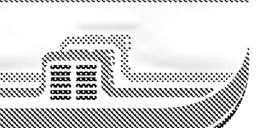
3º.- Siga a Sección Estudios y Proyectos a sus efectos.

4º.- Notifíquese a Molinos San José S.A.

4º.- Regístrese y oportunamente archívese.-

Adriana ETCHEGOIMBERRY, Intendenta (I); Cra. Ana María BENTABERRI, Secretaria General.

AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

GUALBERTO MARIO MELO VARELA (EXPEDIENTE IUE 0002-012138/2013).
Montevideo, 10 de mayo de 2013.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18669 Jun 10- Jun 24

CARLOS ALBERTO FENOCCHI TORRADEFLO (EXPEDIENTE IUE 0002-010247/2013).
Montevideo, 24 de abril de 2013.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 18562 Jun 07- Jun 21

MARÍA del CARMEN LASTRA PELAEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-016495/2013).
Montevideo, 22 de mayo de 2013.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 18104 Jun 05- Jun 18

ELISA BARCA REINO (EXPEDIENTE IUE 0002-014666/2013).
Montevideo, 14 de mayo de 2013.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 18093 Jun 05- Jun 18

MARÍA ESTHER SILVA PORTEIRO (EXPEDIENTE IUE 0002-010422/2013).
Montevideo, 16 de abril de 2013.
Esc. María del C. Gándara, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 18005 Jun 04- Jun 17

MARÍA ELENA CAMPI LUGANO (EXPEDIENTE IUE 0002-060746/2012).
Montevideo, 13 de febrero de 2013.
Mirta Y. Bentancur, Actuaria adjunta.
01) $ 2640 10/p 17966 Jun 04- Jun 17

DALILA JULIA PEREZ USABIAGA, RAMÓN PEREZ SPOSITO, ELOÍSA USABIAGA de PEREZ, JUAN MARIO RICARDO PÉREZ USABIAGA y GLADYS EMILIA PEREZ USABIAGA (EXPEDIENTE IUE 0002-000496/2013).
Montevideo, 10 de mayo de 2013.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 17653 May 31- Jun 13

ALCIDES NICODEMO RODRÍGUEZ VILLALBA (FICHA IUE 0002-053118/2012).
Montevideo, 11 de diciembre de 2012.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 17624 May 31- Jun 13

RAQUEL LANGER JOFFAITE o RAQUEL LANGER JOFFAITTE o RAQUEL LANGER JOFE (IUE 2-1120-2013).
Montevideo, 8 de mayo de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17430 May 30- Jun 12

MARÍA ELDA FIOL JAUME (EXPEDIENTE IUE 0002-014194/2013).
Montevideo, 14 de mayo de 2013.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 17176 May 28- Jun 10

PAULINO LIBER SANTOS MENDEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-015224/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 14 de mayo de 2013.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 17032 May 29- Jun 11

SEGUNDO TURNO

GUSTAVO RUBEN DILEMA LAHOURATATE (FICHA 2-16690/2013).
Montevideo, 28 de mayo de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 18488 Jun 07- Jun 21

JUAN DOMINGO MAUTONE PUIGGROS (FICHA 2-14758/2013).
Montevideo, 27 de mayo de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 18470 Jun 07- Jun 21

MANUEL VICENTE PALLARES GONZALEZ (FICHA 2-48368/2012).
Montevideo, 27 de febrero de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 18015 Jun 04- Jun 17

LUIS ALBERTO ESQUIVEL MUNIZ (FICHA 2-47360/2012).
Exoneración Ley 18.078.
Montevideo, 31 de octubre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 17860 Jun 04- Jun 17

MARIA TRINIDAD FIGUEROA VILACHAN (FICHA 2-14163/2013).
Montevideo, 27 de mayo de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17651 May 31- Jun 13

CARLOS RODRIGUEZ DOBAL (FICHA 2-15069/2013).
Montevideo, 14 de mayo de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17431 May 30- Jun 12

ANTONIA CURBELO LACRETTA o ANTONIA CURBELO DE BARTTFELD, MARIA LEONOR CURBELO LACRETTA y JORGE EDGARDO BARTTFELD CURBELO (FICHA 2-11057/2013).
Montevideo, 7 de mayo de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17289 May 29- Jun 11

MARIA TERESA AMONINI TRENTIN (FICHA 2-13107/2013).
Montevideo, 8 de mayo de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 17111 May 28- Jun 10

SANTOS RAUL SARACHO RICO (FICHA 2-13094/2013).
Montevideo, 14 de mayo de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 17110 May 28- Jun 10

TERCER TURNO

MARIA ARACELY CALLEROS LAMPERTTI ó LAMPERTI (IUE 2-7431/2013).
Montevideo, 15 de mayo de 2013.
Dra. GESSILE DALTO, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18665 Jun 10- Jun 24

HILDA ALCIRA SOSA (IUE 0002-012654/2013).
Montevideo, 16 de mayo de 2013.
Dra. GESSILE DALTO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2640 10/p 18183 Jun 05- Jun 18

AMALIO SILVEIRA REYES y EDUVIGES IRACIDES ALTEZ o EDUVIGES IROSILDES ALTEZ ALTEZ (IUE 2/15.234/2013).
Montevideo, 22 de mayo de 2013.
Dra. GESSILE DALTO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2640 10/p 18164 Jun 05- Jun 18

OSVALDO ANTONIO ROSAMIGLIA BATISTA y MARIA ISABEL SIENRA BENTANCUR (IUE 0002-018609/2013).
Montevideo, 29 de mayo de 2013.
Dra. GESSILE DALTO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2640 10/p 18089 Jun 05- Jun 18

FRANCISCO EMILIO CAMAROTTE o FRANCISCO EMILIO CAMAROTTE SUÁREZ (IUE 2-052894/2012).
Montevideo, 22 de mayo de 2013.
Dra. GESSILE DALTO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2640 10/p 18086 Jun 05- Jun 18

WALTER GUILLERMO RIGO SAQUIERES (IUE 2-014681/2013).

Montevideo, 20 de mayo de 2013.
Dra. GESSILE DALTO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2640 10/p 18006 Jun 04- Jun 17

ELSA DORA FABRI CACHARI (IUE 2-17143/2013).
Montevideo, 24 de mayo de 2013.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17668 May 31- Jun 13

WALTER ERNESTO ESPARRAGO VIDELA (IUE 2-5963/2013).
Montevideo, 2 de abril de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17457 May 30- Jun 12

ELBA HERMINIA SOSA GONZALEZ (IUE 2-053558/2012)
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 10 de mayo de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 17377 May 31- Jun 13

HUGO DE LEON DE LEON (IUE 2-14149/2013).
Montevideo, 10 de mayo de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17333 May 29- Jun 11

ESTHER TAMINI CADUR SOMMA (IUE 2-15717/2013).
Montevideo, 24 de mayo de 2013.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17332 May 29- Jun 11

MILTON OSCAR VENCE CASTELLANO (IUE 2-9175/2013).
Montevideo, 7 de mayo de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17331 May 29- Jun 11

PABLO PÉREZ RIVAROLA (IUE 2-38265/2008).
Montevideo, 5 de abril de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17320 May 29- Jun 11

CUARTO TURNO

BONIFACIO LEONARDO ABREU GONZÁLEZ (IUE 2-15599/2013).
Montevideo, 30 de mayo de 2013.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18748 Jun 10- Jun 24

JUAN CARLOS SCIUTO D'ANDREA (IUE 2-15769/2013).
Montevideo, 22 de mayo de 2013.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18746 Jun 10- Jun 24

VITOLA VERGAS, GLARIS (IUE 2-18370/2013).
Montevideo, 31 de mayo de 2013.
ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJ.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18743 Jun 10- Jun 24

MARÍA NIEVES DÍAZ CANCELOS (IUE 2/17241/2013).
Montevideo, 6 de junio de 2013.
ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJ.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18671 Jun 10- Jun 24

MIRTA GLADIS SANCHEZ VISCAINO (IUE 2-17995/2013).
Montevideo, 30 de mayo de 2013.
Esc. BEATRIZ PÉREZ ABALO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18670 Jun 10- Jun 24

ANTONIO DE LUCA ROMANO (IUE 2-17336/2013).
Montevideo, 4 de junio de 2013.
ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2640 10/p 18505 Jun 07- Jun 21

MIRTHA NOEMÍ PRIGGIONE BESSIO y RAÚL RAMÍREZ CASSANI (IUE 2-34574/2007).
Montevideo, 30 de mayo de 2013.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 18189 Jun 05- Jun 18

HERNÁNDEZ VALDEZ, MÓNICA IDOLINA (IUE 2-015172/2013).
Montevideo, 29 de mayo de 2013.
ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2640 10/p 18165 Jun 05- Jun 18

EULOGIO LORENZO RIAL (IUE 2-15674/2013).
Montevideo, 29 de mayo de 2013.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 18017 Jun 04- Jun 17

CAMEJO CAMEJO RUFINO RAIMUNDO (IUE 2-56164/2012).
Montevideo, 26 de abril de 2013.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 17975 Jun 04- Jun 17

MARCELINO OSCAR u OCASIO VILLALBA CABRERA (IUE 2-14859/2013).
Montevideo, 30 de mayo de 2013.
ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2640 10/p 17781 Jun 03- Jun 14

EDMUNDO LENZI FLEMATTI y MARÍA TERESA RODRIGUEZ ALAYON (IUE 2-14881/2013).
Montevideo, 29 de mayo de 2013.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17628 May 31- Jun 13

JESÚS IGNACIO RODRÍGUEZ BERROSPE (IUE 02-17061/2013).
Montevideo, 24 de mayo de 2013.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17549 May 31- Jun 13

CATALINA RODRÍGUEZ (IUE 0002-006407/2013).
Montevideo, 6 de mayo de 2013.
ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2640 10/p 17392 May 30- Jun 12

ALEJANDRINA LUISA BATTAGLINO o BATAGLINO TORRES y CARMELO DEMETRIO BATTAGLINO GARCÍA (IUE 2-8400/2013).
Montevideo, 8 de mayo de 2013.
ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2640 10/p 17321 May 29- Jun 11

SELIKA JULIA PÉREZ GONELLA y JOSÉ DOMINGO CERREDELO CERREDELO (IUE 2-14211/2013).
Montevideo, 22 de mayo de 2013.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17270 May 29- Jun 11

FIGUEROA, ROSA (IUE 2-14406-2013).
Montevideo, 22 de mayo de 2013.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 17148 May 28- Jun 10

QUINTO TURNO

FERREIRO LARRAÑAGA ARASELIS MARIA ó ARACELIS, FERREIRO LARRAÑAGA OSCAR ARAMIS ú OSCAR ARAMI y BARLOCCO FERNANDEZ ARIEL EMILIO (FICHA 2-014869/2013).
Montevideo, 15 de mayo de 2013.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18680 Jun 10- Jun 24

ELENA HAYDEE CUADRADO BORJAS (IUE 2-50698/2012).
Montevideo, 5 de junio de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18617 Jun 10- Jun 24

MARIA LEONCIA MARTINEZ ITTE (EXPEDIENTE IUE 2/8546/2013).
Montevideo, 4 de junio de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2640 10/p 18536 Jun 07- Jun 21

ANGEL BERNARDO GIANONI (IUE 2-18606/2013).
Montevideo, 5 de junio de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2640 10/p 18491 Jun 07- Jun 21

BAROLÍN BERTINAT, NÉLIDA ODOLITA (FICHA 2-12380/2013).
Montevideo, 14 de mayo de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2640 10/p 18490 Jun 07- Jun 21

GLADYS NYDIA RIOLFO RIZZO (IUE 2-14571/2013).
Montevideo, 16 de mayo de 2013.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 18360 Jun 06- Jun 20

JUANA JOSEFINA RAMOS RAMOS y TIBURCIO AVELINO FERRARI (FICHA 2-41.989/2012).
Montevideo, 3 de junio de 2013.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 18166 Jun 05- Jun 18

TERESA RIZZO ó RISSO DE LEON (FICHA IUE 2-015326/2013).
Montevideo, 24 de mayo de 2013.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 18126 Jun 05- Jun 18

CLARA ROSA MUSCHNIKI MONTES DE ORO y JACOBO ESKENAZI VENTURA (EXPEDIENTE 0002-043906/2012).
Montevideo, 27 de noviembre de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2640 10/p 17986 Jun 04- Jun 17

SILVERIA MARIA GUZMAN y HECTOR GONZALEZ CARDOZO (IUE 2-018126/2013).
Montevideo, 29 de mayo de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2640 10/p 17782 Jun 03- Jun 14

OSCAR ALFREDO RODRIGUEZ (IUE 2-17448/2013).
Montevideo, 22 de mayo de 2013.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 17629 May 31- Jun 13

MARIA NELIA o NELIDA VELAZCO AVILA (IUE 0002-025290/2012).
Montevideo, 17 de agosto de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 17459 May 30- Jun 12

PERLA MARY GATO TAMBORINI (FICHA IUE 2-17240/2013).
Montevideo, 24 de mayo de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2640 10/p 17458 May 30- Jun 12

FROIM o EFRAIM SZTERN ROSENBERG y SARA GOLDHAR BINSZTOCK (IUE 2-011528/2013).
Montevideo, 17 de mayo de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2640 10/p 17390 May 30- Jun 12

CELESTINO SOBRAL RODIÑO, ANGELA FERNÁNDEZ o ANGELA FERNÁNDEZ DE SOBRAL, NELLY SOBRAL FERNÁNDEZ y CELESTINO SOBRAL FERNÁNDEZ (IUE 2-12780/2013).
Montevideo, 24 de mayo de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 17135 May 28- Jun 10

ANA BLANCA CARDONA FRANCO FRAGUAS (IUE 2-16489/2013).
Montevideo, 24 de mayo de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 17104 May 28- Jun 10

SEXTO TURNO

SATURNINA DELIA HERNÁNDEZ WOOD (IUE 2-12566/2013).
Montevideo, 14 de mayo de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18721 Jun 10- Jun 24

ELIDA FANNY SOSA PRESSA o PRESA (FICHA 2-1577/2013).
Montevideo, 1 de abril de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18711 Jun 10- Jun 24

BELLO GARCÍA, RUBÉN (FICHA 2-6731/2013).
Montevideo, 29 de mayo de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18666 Jun 10- Jun 24

FERNANDO ERIC BOMIO SAGÜES (FICHA 2-56265/2012).
Montevideo, 18 de febrero de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 18559 Jun 07- Jun 21

RITA de JESUS PINHARANDA GOMES (IUE 2-10504/2013).
Montevideo, 15 de mayo de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 18446 Jun 07- Jun 21

RICARDO HÉCTOR MAGLIANO TORRES (FICHA 2-015287/2013).
Montevideo, 30 de mayo de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 18346 Jun 06- Jun 20

JUAN LUTHAR FICKO (FICHA 2-13545/2013).
Montevideo, 27 de mayo de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 18190 Jun 05- Jun 18

WILSON FELARTIGAS (FICHA 0002-060586/2012).
Montevideo, 14 de mayo de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 18092 Jun 05- Jun 18

YENNY o JENNY MARYAN DE LEON MENA y MARGARITA BASILIA MENA CABRERA (FICHA 2-59.020/2012).
Montevideo, 28 de febrero de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 18091 Jun 05- Jun 18

ELBIO FABIO IGLESIAS (IUE 2-11518/2013).
Montevideo, 17 de mayo de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17964 Jun 04- Jun 17

IRMA RODRÍGUEZ (FICHA 2-7569/2013).
Montevideo, 20 de mayo de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17810 Jun 03- Jun 14

ROBERTO ATILIO CORREA TISCORNIA (FICHA 2-3508/2013).
Montevideo, 19 de marzo de 2013.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17630 May 31- Jun 13

APOLINARIA EMA ESTHER DALLIER y MIRTHA SUSANA PUIG DALLIER (FICHA 2-53105/2012).
Montevideo, 19 de marzo de 2013.
Esc. Andrea Betancor Chiappe, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 17625 May 31- Jun 13

ORESTES PEREYRA LAGUIAN (FICHA 2-6383/2013).
Montevideo, 7 de mayo de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17330 May 29- Jun 11

MERCEDES CAMARGO (EXPEDIENTE 2-039121/2012).
Montevideo, 21 de noviembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17278 May 29- Jun 11

SÉPTIMO TURNO

ALBERTO RAUL CORDERO VISCONDE (FICHA 2-14864/2013).
Montevideo, 8 de mayo de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18664 Jun 10- Jun 24

IVONNE DINORAH CAUSSADE PIEDRAS (FICHA 2-19320/2013).
Montevideo, 29 de mayo de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18660 Jun 10- Jun 24

FRANCISCO D'NAPOLI o DI NAPOLI y CLOTILDE JUAREZ GARCIA (FICHA 2-18362/2013).
Montevideo, 30 de mayo de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 18512 Jun 07- Jun 21

JOSE MARIA FERNANDEZ POSE (FICHA 2-15842/2013).
Montevideo, 14 de mayo de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 18185 Jun 05- Jun 18

CARLOS MARIA BARBOZA FERNANDEZ (FICHA 2-16669/2013).
Montevideo, 22 de mayo de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 18167 Jun 05- Jun 18

TERESA MARTORELLO STUMBO (FICHA 2-16264/2013).
Montevideo, 15 de mayo de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 18120 Jun 05- Jun 18

OFELIA RENEE ORTELLI FERRERA (FICHA 2-12386/2013).
Montevideo, 30 de abril de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 18085 Jun 05- Jun 18

MARIA ELENA PALERMO TINAGLINI (FICHA 2-13467/2013).
Montevideo, 3 de mayo de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17956 Jun 04- Jun 17

JULIO CESAR VAZQUEZ VARGAS (FICHA 2-16930/2013).
Montevideo, 15 de mayo de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17882 Jun 05- Jun 18

LILIA MIRTHA SCIUTTO MÜNSCH o LILIA MIRTHA SCIUTTO MUNSH o LILIA SCIUTTO MUNSCH (FICHA 2-9547/2013).
Montevideo, 5 de abril de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17812 Jun 03- Jun 14

RAUL CRATON DIDE GANCIO (FICHA 2-15039/2013).
Montevideo, 9 de mayo de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17811 Jun 03- Jun 14

PASCUAL GATTI (FICHA 2-17250/2013).
Montevideo, 22 de mayo de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17483 May 30- Jun 12

INES SUSANA DELGADO COZ (FICHA 2-9957/2013).
Montevideo, 11 de abril de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17272 May 29- Jun 11

CARLOS ALBERTO ZAVADSZKY PARRAGI (FICHA 2-51387/2012).
Montevideo, 22 de noviembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17265 May 29- Jun 11

NELIDA ESTHER SAINZ SINGLET (FICHA 2-16081/2013).
Montevideo, 14 de mayo de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 17106 May 28- Jun 10

RAMONA MACHIN GUTIERREZ (FICHA 2-15060/2013).
Montevideo, 9 de mayo de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 17062 May 28- Jun 10

OCTAVO TURNO

CIRILO ALBERTO ANSOLABEHERE VILLANUEVA (EXPEDIENTE IUE 0002-015901/2013).
Montevideo, 22 de mayo de 2013.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 18312 Jun 06- Jun 20

BRENDA MARTINEZ ABELLA (EXPEDIENTE IUE 0002-017003/2013).
Montevideo, 30 de mayo de 2013.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 18182 Jun 05- Jun 18

NAZARIO SILVERIO PEREZ CONDE (EXPEDIENTE IUE 0002-015696/2013).
Montevideo, 22 de abril de 2013.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 18168 Jun 05- Jun 18

JUAN CARLOS BENTANCOR FIGUEREDO (EXPEDIENTE IUE 0002-013877/2013).
Montevideo, 15 de mayo de 2013.
Esc. María del C. Gándara, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 18088 Jun 05- Jun 18

APARICIO BLANCO (EXPEDIENTE IUE 0002-009933/2013).
Montevideo, 16 de abril de 2013.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 18084 Jun 05- Jun 18

HUGO ADÁN MAQUEIRA RIVAS y ELENA IRENE MALDONADO GOMEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-011999/2013).
Montevideo, 30 de abril de 2013.
Esc. María del C. Gándara, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 18083 Jun 05- Jun 18

CARLOS MÁXIMO POMBO PIATTELLI (EXPEDIENTE IUE 0002-007353/2013).
Montevideo, 16 de abril de 2013.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 17957 Jun 04- Jun 17

JESÚS FELISBERTO BELLINI DIVERIO (EXPEDIENTE IUE 0002-061431/2012).
Montevideo, 25 de febrero de 2013.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17631 May 31- Jun 13

SUSANA LILIÁN ASPIROT (EXPEDIENTE IUE 0002-001471/2013).
Montevideo, 25 de febrero de 2013.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17547 May 31- Jun 13

JUAN JOSÉ CAMPODONICO CARDONA (EXPEDIENTE IUE 0002-014971/2013).
Montevideo, 15 de mayo de 2013.
Esc. María del C. Gándara, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 17322 May 29- Jun 11

ORLANDO ISIDORO COPES UNDARZON y CARLOS ALBERTO COPES DELGADO (FICHA IUE 0002-019082/2012).
Montevideo, 18 de octubre de 2012.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 17207 May 29- Jun 11

SAMUEL MOREIRA LIÑEIRO (EXPEDIENTE IUE 0002-010405/2013).
Montevideo, 24 de abril de 2013.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 17136 May 28- Jun 10

MARÍA ANDRUKIEBICH o ANDRUKIEWIEZ CANSER (EXPEDIENTE IUE 2-7475/2013).
Montevideo, 10 de mayo de 2013.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 17112 May 28- Jun 10

NOVENO TURNO

CIRCE GLADYS TECHERA BORDAGORRI (FICHA 2-14989/2013).
Montevideo, 20 de mayo de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18706 Jun 10- Jun 24

JOSE MARIA ROCA VAZQUEZ (FICHA 2-6904/2013).
Montevideo, 1 de abril de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18683 Jun 10- Jun 24

ADELINA MIRTA PEREZ MAGALLANES (FICHA 2-16045/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 20 de mayo de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 17916 Jun 05- Jun 18

CARMEN PILATTI FRADA (FICHA 2-16480/2013).
Montevideo, 20 de mayo de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17783 Jun 03- Jun 14

SILVIO BENTANCOR DIAZ (FICHA 2-15183/2013).
Montevideo, 20 de mayo de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17777 Jun 03- Jun 14

MARIA ISABEL BENTANCOR BARBOZA y DARDO FRANCISCO GUADALUPE PALOMINO (FICHA 2-7665/2013).
Montevideo, 1 de abril de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17415 May 30- Jun 12

WALTER FORNER GONZALEZ (FICHA 2-14189/2013).
Montevideo, 20 de mayo de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17391 May 30- Jun 12

TOMAS ANDRES KUPFER SZMETAN (FICHA 2-13163/2013).
Montevideo, 16 de mayo de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17323 May 29- Jun 11

JUAN ELIO DOMINGUEZ DUEÑAS (FICHA 2-12805/2013).
Montevideo, 6 de mayo de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17284 May 29- Jun 11

CIRIACO PEREZ MONTOYA, MARIA MARGARITA MARTINELLI y AMADO ABEL PEREZ MARTINELLI (FICHA 2-11486/2013).
Montevideo, 16 de mayo de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17283 May 29- Jun 11

JUAN JOSE UMPIERREZ RODRIGUEZ (FICHA 2-15745/2013).
Montevideo, 20 de mayo de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 17179 May 28- Jun 10

AMELIA XAVIER BAZZI (FICHA 2-12084/2013).
Montevideo, 16 de mayo de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17119 May 29- Jun 11

DÉCIMO TURNO

NELSON ARMANDO NEIROTTI DE CESARE (IUE 2-15314/2013).

Montevideo, 30 de mayo de 2013.
Dra. GESSILE DALTO, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18684 Jun 10- Jun 24

ROSA MARY o MARI PASSARO ROVIRA (IUE 2-17713/2013).
Montevideo, 27 de mayo de 2013.
Dra. GESSILE DALTO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2640 10/p 18489 Jun 07- Jun 21

DOMINGO JESÚS NÚÑEZ (IUE 2-14320/2013).
Montevideo, 24 de mayo de 2013.
Dra. GESSILE DALTO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2640 10/p 18347 Jun 06- Jun 20

CELIA BARBATO USERA (IUE 2-15602/2013).
Montevideo, 4 de junio de 2013.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 18345 Jun 06- Jun 20

NELLY CZERNECKIJ CZUBAKOWSKI (IUE 2-907/2013).
Montevideo, 12 de abril de 2013.
Dra. Valeria Picasso de Leon, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2640 10/p 18090 Jun 05- Jun 18

NICOLAS MACCHIOLO MICHIARDI y CECILIA LUISA BONIZZONI BERNASCONI (IUE 2-12513/2013).
Montevideo, 21 de mayo de 2013.
Dra. GESSILE DALTO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2640 10/p 17965 Jun 04- Jun 17

RUBEN ALBERTO ACUÑA DUPONT (IUE 2-5936/2013).
Montevideo, 24 de mayo de 2013.
Dra. GESSILE DALTO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2640 10/p 17784 Jun 03- Jun 14

ALBERTO ZUNINO VERCHECI o VERCESI y ANTONIA ÁNGELA GIORGINELLI DIMARTÍN, DIMARTINI o DI MARTINO (IUE 2-3283/2013).
Montevideo, 15 de abril de 2013.
Dra. Valeria Picasso de Leon, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2640 10/p 17654 May 31- Jun 13

LILIAN ROSA BIANCO CASTAGNOLA (IUE 2-13280/2013).
Montevideo, 7 de mayo de 2013.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 17109 May 28- Jun 10

DECIMOPRIMER TURNO

ARAXI o ARACSI GUIONDJIAN ALIKSAMIAN (IUE 2-8502/2013).
Montevideo, 29 de mayo de 2013.
ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJ.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18747 Jun 10- Jun 24

JUAN ANTONIO BENENATI DORADO (IUE 0002-002514/2013).
Montevideo, 18 de marzo de 2013.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18718 Jun 10- Jun 24

ZULEMA GARCÍA (IUE 2-013927/2013).
Montevideo, 20 de mayo de 2013.
ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJ.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18672 Jun 10- Jun 24

MARIA ZULEMA SILVA VILA (IUE 2-5607/2013).
Montevideo, 14 de mayo de 2013.
ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJ.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18662 Jun 10- Jun 24

GONZALEZ PERDOMO, MARIA DELIA (IUE 2-8747/2013).
Montevideo, 19 de abril de 2013.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 18018 Jun 04- Jun 17

VALENTIN ROBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ (IUE 2-12757/2013).
Montevideo, 16 de mayo de 2013.
ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2640 10/p 17969 Jun 04- Jun 17

PAZ CALVENTE GHEMI y RODOLFO LEÓN LEMEZ SANTÍN (IUE 2-060735/2012).
Montevideo, 10 de mayo de 2013.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 17963 Jun 04- Jun 17

CLARA GORITZA o GOVIZIA STOCCO DIFILIPPO (IUE 0002-010621/2013).
Montevideo, 9 de mayo de 2013.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 17826 Jun 03- Jun 14

NELIDA BERTA BERSETCHE LÓPEZ (FICHA 2-45184/2012).
Montevideo, 28 de mayo de 2013.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17823 Jun 03- Jun 14

NELLY ESMERALDA MENDEZ GARCIA (FICHA 2-31321/2012).
Montevideo, 24 de abril de 2013.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 17632 May 31- Jun 13

JULIA ELOISA GONZALEZ CANO (FICHA 2-119039/2011).
Montevideo, 1 de febrero de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 17389 May 30- Jun 12

NERI ESMA ROSSI SCARPENTTI (IUE 0002-012101/2013).
Montevideo, 3 de mayo de 2013.
ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2640 10/p 17208 May 29- Jun 11

NINA RAFAELA YOLANDA CARLOMAGNO COSENTINO (IUE 0002-012388/2013).
Montevideo, 22 de mayo de 2013.
ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJ.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 17177 May 28- Jun 10

DECIMOSEGUNDO TURNO

FERRARI BUA, HILDA.
Montevideo, 21 de mayo de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2640 10/p 18557 Jun 07- Jun 21

MARIA DORINDA GONZALEZ REDONDO (FICHA 0002-059547/2012).
Montevideo, 19 de abril de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2640 10/p 18555 Jun 07- Jun 21

PABLO ABDON TEJERA DE LEON (FICHA 2-14878/2013).
Montevideo, 15 de mayo de 2013.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 18519 Jun 07- Jun 21

GUSTAVO CIRILLO ROCCA (FICHA 2-7844/2013).
Montevideo, 21 de mayo de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2640 10/p 18361 Jun 06- Jun 20

JOSE MARIA PAPARAMBORDA GARCIA y TURQUESA NELLY HERNANDEZ MESSANO (FICHA 0002-011591/2013).
Montevideo, 4 de junio de 2013.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 18348 Jun 06- Jun 20

COTELO BANEIRA, ENRIQUE CARLOS (FICHA 0002=015851/2013).
Montevideo, 20 de mayo de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2640 10/p 18307 Jun 06- Jun 20

RAQUEL FRANCISCA GARCIA MIRA (FICHA IUE 2-17710/2013).
Montevideo, 21 de mayo de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2640 10/p 18186 Jun 05- Jun 18

CANCELA PAZOS, ORESTE (IUE 2-012171/2013).
Montevideo, 24 de mayo de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2640 10/p 18181 Jun 05- Jun 18

RAÚL GUILLERMO CARDOZO PIEGAS (EXPEDIENTE 0002-055071/2012).
Montevideo, 8 de mayo de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2640 10/p 18152 Jun 05- Jun 18

JOSE LUIS NOGUERA (2-18999/2013).
Montevideo, 29 de mayo de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2640 10/p 18121 Jun 05- Jun 18

MARÍA SELVA MARTÍNEZ OYANGUREN y MARÍA SELVA MAISTERRA MARTÍNEZ (IUE 2-14909/2013).
Montevideo, 28 de mayo de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2640 10/p 17757 Jun 03- Jun 14

WILLIAM BORIS AMO VITALE (FICHA 2-19311/2013).
Montevideo, 29 de mayo de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2640 10/p 17751 Jun 03- Jun 14

NICOLAS COSENCON SENCHINCOV o KOSENKOV o SENCHISOV o NICOLAS COSENCOV SENCHISOV y CATALINA MAZUR LOSOVSKA (EXPEDIENTE 2-43388/2012).

Montevideo, 24 de octubre de 2012.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 17655 May 31- Jun 13

JUANA ARELLANO CAPPI (IUE 2-15353/2013).
Montevideo, 22 de mayo de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2640 10/p 17432 May 30- Jun 12

MARIA DEL PILAR POSE MONICO o MARIA PILAR POSE MONICO (EXPEDIENTE 2-54463/2012).
Montevideo, 18 de diciembre de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2640 10/p 17394 May 30- Jun 12

RUBEN DANIEL RODRIGUEZ TARRES y ANA MARIA FONTES RIGANTI (FICHA 2-12059/2013).
Montevideo, 17 de mayo de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2640 10/p 17324 May 29- Jun 11

ANGELA FERREIRA (FICHA 2-10540/2013).
Montevideo, 17 de mayo de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2640 10/p 17273 May 29- Jun 11

FELIZ MARIA MALDONADO VICENTINO (FICHA 2-12788/2013).
Montevideo, 10 de mayo de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2640 10/p 17271 May 29- Jun 11

DECIMOTERCER TURNO

CASIO FERNÁNDEZ, CARLOTA BICA y HORTENSIA FERNÁNDEZ BICA (FICHA 2-8344/2013).
Montevideo, 19 de abril de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 18370 Jun 06- Jun 20

ALBERTO MARIO MARTINEZ INDART (FICHA 2-13779/2013).
Montevideo, 24 de mayo de 2013.
Esc. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17825 Jun 03- Jun 14

MAGDA FEIGELSTOCK WOLLSTEIN (FICHA 2-12054/2013).
Montevideo, 22 de mayo de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17464 May 30- Jun 12

HILDEGARD SOFÍA BÜCHEL HERCHL (FICHA 2-2534/2013).
Montevideo, de marzo de 2013.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17334 May 29- Jun 11

MARÍA ELIDA GONZALEZ (FICHA 2-11933/2013).
Montevideo, 3 de mayo de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 17180 May 28- Jun 10

ILDA ROSA TABEIRA (FICHA 0002-002736/2013).
Montevideo, 10 de mayo de 2013.
Esc. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 17105 May 28- Jun 10

DECIMOCUARTO TURNO

JOSE ANTONIO CASTIGLIONI MIGLIOZZI (FICHA 2-16270/2013).
Montevideo, 23 de mayo de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18745 Jun 10- Jun 24

FRANCISCO MISA DIAZ y MATILDE MISA RUIZ (FICHA 55-200547/1992).
Montevideo, 25 de febrero de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 18511 Jun 07- Jun 21

BARIS MANUEL FLORES FLORES (FICHA 2-54466/2012).
Montevideo, 22 de mayo de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 18510 Jun 07- Jun 21

JUSTO ROMAN FERRARI MOREIRA (FICHA 2-18396/2013).
Montevideo, 24 de mayo de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 18502 Jun 07- Jun 21

OMAR GARCIA (FICHA 2-16181/2013).
Montevideo, 22 de mayo de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 18384 Jun 06- Jun 20

EUSEBIO NAVARRO NAVARRO (FICHA 2-15209/2013).
Montevideo, 10 de mayo de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 18304 Jun 06- Jun 20

RICARDO MATIAS AREOSA BRUN o BRUM (FICHA 2-17097/2013).
Montevideo, 23 de mayo de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 18122 Jun 05- Jun 18

WALTER o WALTER ANTONIO FERNANDEZ GARCIA (FICHA 2-18861/2013).
Montevideo, 24 de mayo de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17976 Jun 04- Jun 17

RINA GLADYS RAMOS RISSO (FICHA 2-17340/2013).
Montevideo, 23 de mayo de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17785 Jun 03- Jun 14

GREGORIO PAULINO PEREZ VERA y EUFRASIA AMALIA VIERA PUIG (FICHA 2-19296/2013).
Montevideo, 27 de mayo de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17752 Jun 03- Jun 14

BLANCA INES DIONISIO BERNACHIN (FICHA 2-8643/2013).
Montevideo, 3 de abril de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17669 May 31- Jun 13

JUAN ALFONSO LOUREIRO REY (FICHA 2-17742/2013).
Montevideo, 24 de mayo de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17633 May 31- Jun 13

ESMERALDA GALLERO PICARDO (FICHA 2-58727/2012).
Montevideo, 19 de diciembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 17138 May 28- Jun 10

JULIO CESAR ANTUNEZ ARBIZA (FICHA 2-60406/2012).
Montevideo, 21 de diciembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 17137 May 28- Jun 10

RAFAEL SUSANO SABATEL MOREIRA (FICHA 2-15281/2013).
Montevideo, 22 de mayo de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 17107 May 28- Jun 10

DECIMOQUINTO TURNO

MARTA VIRGINIA DE LEON BATTES (EXPEDIENTE 2-15468/2013).
Montevideo, 22 de mayo de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18720 Jun 10- Jun 24

JOSÉ PAZOS NIMO (EXPEDIENTE 2-17461/2013).
Montevideo, 20 de mayo de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18652 Jun 10- Jun 24

OSVALDO VICENTE ROSA ROSA (EXPEDIENTE 2-15288/2013).
Montevideo, 20 de mayo de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 18556 Jun 07- Jun 21

AZUCENA CALONGE CABRERA y ROQUE MIGLIONICO GUIDA (EXPEDIENTE 2-8018/2013).
Montevideo, 6 de mayo de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 18493 Jun 07- Jun 21

JORGE ARNOLDO CARDOSO MERLO (EXPEDIENTE 2-17124/2013).

Montevideo, 3 de junio de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 18349 Jun 06- Jun 20

ZORA SOFÍA BARAGA AGRIZEK (EXPEDIENTE 2-12237/2013).
Montevideo, 30 de abril de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 18180 Jun 05- Jun 18

JUAN GUALBERTO DIANIS RODRIGUEZ y BERTA IRIS ESPINOSA PERDOMO (EXPEDIENTE 2-118759/2011).
Montevideo, 24 de abril de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17974 Jun 04- Jun 17

CELIA ADELINA RAMONA VALET MEZQUIRIZ (EXPEDIENTE 2-14756/2013).
Montevideo, 16 de mayo de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17968 Jun 04- Jun 17

TOMASA MARTA AYSA RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 2-12691/2013).
Montevideo, 30 de abril de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17958 Jun 04- Jun 17

JOSEFA STELLA BERCESI BERGLAVAZ (EXPEDIENTE 2-13573/2013).
Montevideo, 7 de mayo de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17697 Jun 03- Jun 14

MARIA SUSANA RUIZ ALBISU (EXPEDIENTE 2-12050/2013).
Montevideo, 24 de abril de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17413 May 30- Jun 12

HECTOR RAMON HERRERA de los SANTOS (EXPEDIENTE 2-4449/2013).
Montevideo, 5 de abril de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17399 May 30- Jun 12

MARÍA ROSA PATIÑO FRAGA (EXPEDIENTE 2-56412/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 13 de mayo de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 17346 May 31- Jun 13

MARIA HORTENCIA RAMOS MANEIRO (EXPEDIENTE 2-11932/2013).
Montevideo, 16 de mayo de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17329 May 29- Jun 11

EMILIO SAENZ ALFARO (EXPEDIENTE 2-15716/2013).
Montevideo, 13 de mayo de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17288 May 29- Jun 11

LUCIA AYAMIAN ZACHDJIAN DE SARAVIA y DARDO IVONE o IVONNE SARAVIA (FICHA 762/99/A).
Montevideo, 24 de febrero de 2000.
Esc. Alfredo Viña Duran, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 17269 May 29- Jun 11

RAUL OROSMAN VALLS DEL PINO (EXPEDIENTE 2-14166/2013).
Montevideo, 16 de mayo de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 17139 May 28- Jun 10

DECIMOSEXTO TURNO

ODULIA MARGARITA CASTILLO MENÉNDEZ (EXPEDIENTE 2-13049/2013).
Montevideo, 3 de mayo de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18685 Jun 10- Jun 24

LUIS ALBERTO ARRECHEA VIGNOLO (EXPEDIENTE 2-17025/2013).
Montevideo, 22 de mayo de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18667 Jun 10- Jun 24

JUAN GARCIA ALVEZ y MARIA NORMA ROSALES (EXPEDIENTE 2-15352/2013).
Montevideo, 16 de mayo de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 18535 Jun 07- Jun 21

ANDRES ROBERTO PEREZ OLHAUSEN (EXPEDIENTE 2-6319/2013).
Montevideo, 12 de abril de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 18494 Jun 07- Jun 21

DANIEL ALBERTO MIRO (EXPEDIENTE 2-17979/2013).
Montevideo, 22 de mayo de 2013.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 18472 Jun 07- Jun 21

GRACIELA SUSANA INVERSO RINALDI (EXPEDIENTE 2-41646/2012).
Montevideo, 28 de septiembre de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 18357 Jun 06- Jun 20

DEBORA GUDULA UNANUE SORIA (EXPEDIENTE 2-15203/2013).
Montevideo, 16 de mayo de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 18303 Jun 06- Jun 20

JULIO ENRIQUE ALMEIDA CONDE (EXPEDIENTE 2-16846/2013).
Montevideo, 20 de mayo de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 18302 Jun 06- Jun 20

CARLOS DARÍO CAJARAVILLE ALEGRE (EXPEDIENTE 2-16230/2013).
Montevideo, 22 de mayo de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 18169 Jun 05- Jun 18

NELLY GRANDAL (EXPEDIENTE 2-15741/2013).
Montevideo, 16 de mayo de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 18016 Jun 04- Jun 17

JOSE CARLOS REBELLATO BACHETTA (EXPEDIENTE 2-14197/2013).
Montevideo, 13 de mayo de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, Actuario Adjunto.
01) $ 2640 10/p 17959 Jun 04- Jun 17

HECTOR IZETTA PENINO (EXPEDIENTE 2-19516/2013).
Montevideo, 30 de mayo de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17807 Jun 03- Jun 14

IRMA LORENZA MOZO GARCIA (EXPEDIENTE 2-35960/2011).
Montevideo, 30 de agosto de 2011.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 17577 Jun 03- Jun 14

ELIZABETH PELUFFO CASCO (EXPEDIENTE 2-14653/2013).
Montevideo, 13 de mayo de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 17433 May 30- Jun 12

LEONEL AURELIO MARTINEZ (EXPEDIENTE 2-49964/2012).
Montevideo, 13 de mayo de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 17325 May 29- Jun 11

JOSÉ ANTONIO SILVEIRA MOLINA (EXPEDIENTE 2-6469/2013).
Montevideo, 3 de mayo de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 17206 May 29- Jun 11

RUBEN RAMON MARIN SUAREZ (EXPEDIENTE 2-52733/2012).
Montevideo, 27 de noviembre de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 17140 May 28- Jun 10

RAÚL RODRIGUEZ MARTINEZ (EXPEDIENTE 2-57270/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 12 de abril de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 16866 May 28- Jun 10

DECIMOSÉPTIMO TURNO

ELENA MIRTHA PUJOL POMO (IUE 2-15707/2013).
Montevideo, 20 de mayo de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 18561 Jun 07- Jun 21

JORGE ENRIQUE BERTOLINO ESQUITIN (IUE 2-2945/2013).
Montevideo, 6 de marzo de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 18507 Jun 07- Jun 21

RAMON BANDIN y JUANA DUBINSKY o TOVINSKY o TOBINSKY FLEIMAN o KLEIMAN (IUE 2-45312/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 21 de mayo de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 18389 Jun 10- Jun 24

MARIA ISABEL DI BENEDETTO MONTALDO (IUE 2-17300/2013).
Montevideo, 24 de mayo de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 18124 Jun 05- Jun 18

ARTURO CIUFFO SOÑORA (IUE 2-10452/2013).
Montevideo, 3 de mayo de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 17993 Jun 04- Jun 17

ELENA RENEE PEÑA POMBO (IUE 2-15229/2013).
Montevideo, 17 de mayo de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 17753 Jun 03- Jun 14

MARIA ISABEL COLOCCI CAPOTE (IUE 2-13979/2013).
Montevideo, 14 de mayo de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 17715 Jun 04- Jun 17

DIEGO YORADO RODRIGUEZ (IUE 2-16951/2013).
Montevideo, 23 de mayo de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 17698 Jun 03- Jun 14

INES BOVE VIDE (IUE 2-15807/2013).
Montevideo, 20 de mayo de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 17671 May 31- Jun 13

RAQUEL o MARIA RAQUEL ORTIZ MAZZONI (IUE 2-53179/2012).
Montevideo, 10 de mayo de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 17550 May 31- Jun 13

LUIS BALTASAR GONZALEZ (IUE 2-61368/2012).
Montevideo, 14 de febrero de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 17486 May 30- Jun 12

ROBERTO PERCIANTE (IUE 2-40525/2012.
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 19 de noviembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 17348 May 31- Jun 13

ELLIS ROBERTO ALONSO BAIS (FICHA 2-15422/2010).
Montevideo, 20 de mayo de 2010.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17280 May 29- Jun 11

CELSA EULALIA COGHLAN GONZALEZ (IUE 2-14410/2013).
Montevideo, 14 de mayo de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 17150 May 28- Jun 10

RAMONITA OLIVERA FISCHER o FICHER (IUE 2-16611/2013).
Montevideo, 22 de mayo de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 17124 May 29- Jun 11

DECIMOCTAVO TURNO

IRMA SERAPIA PEREYRA BENITEZ (IUE 2-6043/2013).
Montevideo, 6 de mayo de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 18467 Jun 07- Jun 21

JACINTO ROQUE CAMETO GONZALEZ y ELISA APOLONIA FERRARO MARTINEZ (IUE 2-15626/2013).
Montevideo, 20 de mayo de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 18314 Jun 06- Jun 20

CARMEN LERIDA GONZALEZ LOITEY (IUE 2-16850/2013).
Montevideo, 23 de mayo de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 18313 Jun 06- Jun 20

ISIDRO REY SANZ ALVAREZ (IUE 2-104987/2011).
Montevideo, 20 de mayo de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 18170 Jun 05- Jun 18

JUAN ANTONIO ACOSTA REAL (IUE 2-18209/2013).
Montevideo, 29 de mayo de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 17961 Jun 04- Jun 17

HUGO RAUL MENDEZ TEJERA (IUE 2-10620/2013).
Montevideo, 10 de mayo de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 17960 Jun 04- Jun 17

RAMIRO GRELA MIGUEZ (IUE 2-17343/2013).
Montevideo, 27 de mayo de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 17786 Jun 03- Jun 14

VICTORIA BENERO SOSA (IUE 2-15091/2013).
Montevideo, 21 de mayo de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 17674 May 31- Jun 13

GUILLERMO MANUEL CASTRO MAC ENTYRE (IUE 2-43182/2008).
Montevideo, 17 de octubre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 17670 May 31- Jun 13

OSCAR GILBERTO MENDEZ SILVA (IUE 2-15818/2013).
Montevideo, 20 de mayo de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 17480 May 30- Jun 12

TOMAS GERONIMO MILETIC DIDOVIC (IUE 2-29894/2012).
Montevideo, 3 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 17456 May 30- Jun 12

CARMEN SANTAMARINA FERNANDEZ (IUE 2-13775/2013).
Montevideo, 10 de mayo de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 17434 May 30- Jun 12

BLANCA AZUCENA BARCELO (IUE 2-7928/2013).
Montevideo, 4 de abril de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 17279 May 29- Jun 11

ANGEL JULIO DRAGO MAZZA (IUE 2-15331/2013).
Montevideo, 20 de mayo de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 17260 May 29- Jun 11

MARIA ANGELICA MARTINEZ y OFIL CAETANO DIAS o DIAZ (IUE 2-116150/2011).
Montevideo, 1 de abril de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 17103 May 28- Jun 10

DECIMONOVENO TURNO

WALTER DONDO SORIA (FICHA 2-19178/2013).
Montevideo, 31 de mayo de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18719 Jun 10- Jun 24

IRMA GOMEZ DIAZ (FICHA 2-32421/2012).
Montevideo, 16 de mayo de 2013.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18657 Jun 10- Jun 24

ROSA ELENA RUFIAN MARTINEZ (FICHA 2-13566/2013).
Montevideo, 30 de mayo de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 18311 Jun 06- Jun 20

RICARDO RAIMUNDO MOREIRA CARO y MATILDE PERRONE BIAGGIO (FICHA 2-17036/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 22 de mayo de 2013.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 18200 Jun 07- Jun 21

LUIS ALBERTO LISBOA CASTELA ó CASTEALA ó CASTELAR (FICHA 2-17934/2013).
Montevideo, 24 de mayo de 2013.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17967 Jun 04- Jun 17

HEBER ó HEVER JULIO PANUNCIO GIRIBONE (FICHA 2-15338/2013).
Montevideo, 14 de mayo de 2013.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17827 Jun 03- Jun 14

NELLY CATALINA GARCIA RODRIGUEZ (FICHA 2-16483/2013).
Montevideo, 17 de mayo de 2013.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17787 Jun 03- Jun 14

ZULMA CAUSA DEBENEDETTI (FICHA 2-15714/2013).
Montevideo, 22 de mayo de 2013.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17476 May 30- Jun 12

BRISIBAL PINTOS GUEDES y ELIDA BONI HERNANDEZ (FICHA 2-10733/2013).
Montevideo, 16 de abril de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 17357 May 30- Jun 12

FRANCISCO RUBEN GUICHON FERNANDEZ (FICHA 2-16244/2013).
Montevideo, 17 de mayo de 2013.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17275 May 29- Jun 11

VIGÉSIMO TURNO

ELSA PAJARO ALVAREZ (FICHA 2-20489/2013).
Montevideo, 4 de junio de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18686 Jun 10- Jun 24

ALBERTO AGUSTIN SANTI ANTUNEZ (FICHA 2-18190/2013).
Montevideo, 27 de mayo de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 18309 Jun 06- Jun 20

ADELINA MARGARITA LEROUX CORTI (FICHA 2-18050/2013).
Montevideo, 24 de mayo de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 18156 Jun 05- Jun 18

MARIA ESTHER SABORIDO WARREN (FICHA 2-15495/2013).
Montevideo, 14 de mayo de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 18123 Jun 05- Jun 18

ADEMAR BORGES SORIA (FICHA 2-4566/2013).
Montevideo, 6 de mayo de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 17998 Jun 04- Jun 17

WALTER PLA TECHERA de MERYM ó MERYEN PLA RIVERO (FICHA 2-19121/2011).
Montevideo, 23 de mayo de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 17809 Jun 03- Jun 14

MARIA DE LOS ANGELES HUERTA ó HUERTAS ABILLEIRA (FICHA 2-9882/2013).
Montevideo, 28 de mayo de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 17551 May 31- Jun 13

ERCILIA AVILA AVILA (FICHA 2-16225/2013).
Montevideo, 16 de mayo de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 17435 May 30- Jun 12

JOSE MONTESDEOCA DENIS y SINFOROSA CANDELARIA MARTINEZ QUINTANA (FICHA 2-13268/2013).
Montevideo, 7 de mayo de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 17287 May 29- Jun 11

JULIO ADRIAN JAIME MAIOCCHI (FICHA 2-14910/2013).
Montevideo, 14 de mayo de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 17286 May 29- Jun 11

ESTER RAMPONI DE CONTI ó RAMPONI CARETTI y MARIO CONTI FACCIOTTI (FICHA 2-3656/2013).
Montevideo, 6 de mayo de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 17274 May 29- Jun 11

JOSE CASTRO FREIJO (FICHA 2-14500/2013).
Montevideo, 10 de mayo de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 17261 May 29- Jun 11

ALFREDO BARRIOS MENDEZ (FICHA 2-16997/2013).
Montevideo, 22 de mayo de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 17141 May 28- Jun 10

EDUARDO ARMAND PILON FRIPPI ó FRIPP (FICHA 2-50267/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 22 de mayo de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 16852 May 28- Jun 10

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA LUISA FERRACO GUTIERREZ (IUE 2-15591/2013).
Montevideo, 28 de mayo de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18659 Jun 10- Jun 24

ADOLFO TABARES RODRIGUEZ o TABAREZ RODRIGUEZ y AMANDA INOCENCIA AGRIELA (IUE 2-12508/2013).
Montevideo, 28 de mayo de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18658 Jun 10- Jun 24

ELBIO HÉCTOR MARRERO o ELBIO HÉCTOR MARRERO GANDINI (IUE 2-13874/2013).
Montevideo, 28 de mayo de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 18509 Jun 07- Jun 21

NELSA AGNESE BERNASCONI (IUE 2-10327/2013).
Montevideo, 17 de mayo de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 18465 Jun 07- Jun 21

NIRIA JULIA TOSI ECHEVERRY (IUE 2-6510/2013).
Montevideo, 20 de marzo de 2013.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 18464 Jun 07- Jun 21

ANGEL GUTIERREZ FARIÑA (IUE 2-12619/2013).
Montevideo, 28 de mayo de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 18188 Jun 05- Jun 18

DANIEL DARWIN CASTRO CABRERA (IUE 2-12275/2013).
Montevideo, 28 de mayo de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 18179 Jun 05- Jun 18

HECTOR FERRER LEITON FLEITAS (IUE 2-15685/2013).
Montevideo, 29 de mayo de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 18172 Jun 05- Jun 18

VICENTE SALVADOR LIMA BARRETO (IUE 2-5784/2013).
Montevideo, 16 de abril de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 18171 Jun 05- Jun 18

CLAUDIO HERMIS NOVA FERNANDEZ (IUE 2-12892/2013).
Montevideo, 28 de mayo de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17977 Jun 04- Jun 17

FLORDELINA GONZALEZ CORTES (IUE 2-11910/2013).
Montevideo, 17 de mayo de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17914 Jun 05- Jun 18

RICARDO TORRENDELL LARRAVIDE (IUE 2-11074/2013).
Montevideo, 17 de mayo de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17672 May 31- Jun 13

ANA CRISTINA AYCAGUER o AYÇAGUER DIAZ (IUE 2-8532/2013).
Montevideo, 16 de abril de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 17142 May 28- Jun 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARÍA JUANITA GALVAN GONZALEZ (IUE 2-102672/2011).
Montevideo, 27 de mayo de 2013.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18688 Jun 10- Jun 24

JOSE MASA PORRAS (IUE 2-354/2013).
Montevideo, 15 de mayo de 2013.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18687 Jun 10- Jun 24

MIGUEL AVELINO PEDRÍN MASULLO y RAMONA DEUS CUELLO (IUE 2-14951/2013).
Montevideo, 30 de mayo de 2013.

Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 18504 Jun 07- Jun 21

HECTOR GIULIANO BARBITTA (IUE 2-14432/2013).
Montevideo, 24 de mayo de 2013.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 18344 Jun 06- Jun 20

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ SUAREZ y/o LUIS ALBERTO RODRIGUEZ (IUE 2-11264/2011).
Montevideo, 15 de mayo de 2013.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 18341 Jun 06- Jun 20

NELLY OTTONELLO OTTONELLO (IUE 2-15520/2013).
Montevideo, 24 de mayo de 2013.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 18310 Jun 06- Jun 20

ELIO GUILLERMO SALDAIN SALDAIN (IUE 2-10567/2013).
Montevideo, 23 de mayo de 2013.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 18004 Jun 04- Jun 17

FRANCISCO SUAREZ BENITEZ y MARIA ELIDA MARTINEZ GARREL (IUE 2-13191/2013).
Montevideo, 15 de mayo de 2013.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17972 Jun 04- Jun 17

OLGA RUIBAL CABALLO (IUE 2-13967/2013).
Montevideo, 24 de mayo de 2013.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17824 Jun 03- Jun 14

GRAUERT o GRANERT BALTAZAR QUINTEROS (IUE 2-53673/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 13 de diciembre de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 17699 Jun 04- Jun 17

RAUL ALCIDES MARTINEZ CARRANZA (IUE 2-11259/2013).
Montevideo, 6 de mayo de 2013.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17667 May 31- Jun 13

TERESITA IVONNE SCALABRINO BRIGNONE (IUE 2-1664/2013).
Montevideo, 15 de mayo de 2013.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17436 May 30- Jun 12

VIGESIMOTERCER TURNO

FRANCISCO MOURELLE RIVEIRO (FICHA 2-19450/2013).
Montevideo, 29 de mayo de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18690 Jun 10- Jun 24

GLADYS ETHEL GERIBON LORENZOTTI (FICHA 2-14129/2013).
Montevideo, 13 de mayo de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18689 Jun 10- Jun 24

FRANCISCO JAVIER BOIX IRISARRI (FICHA 2-17163/2013).
Montevideo, 24 de mayo de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 18508 Jun 07- Jun 21

ENRIQUE EDGARDO ó HEINZ EDGAR BAER HAHN (FICHA 2-60277/2012).
Montevideo, 13 de mayo de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 18305 Jun 06- Jun 20

YOLANDA o IOLANDA CRISPINO PERCIACCANTE (FICHA 2-17673/2013).
Montevideo, 24 de mayo de 2013.
Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 18244 Jun 06- Jun 20

JOSE LUIS ENRIQUE PORTUGAL COSTA (FICHA 2-13469/2013).
Montevideo, 13 de mayo de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17828 Jun 03- Jun 14

HUMBERTO CECILIANO CUELLO ALARIO y PERSILIA ELIZABETH COUTINHO MOLINA (FICHA 2-9692/2013).
Montevideo, 24 de mayo de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17789 Jun 03- Jun 14

WALTER ADOLFO FERJANCIH CATARDO (FICHA 2-16926/2013).
Montevideo, 24 de mayo de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17788 Jun 03- Jun 14

HECTOR PRISCAL VILAS ó VILAR (FICHA 2-13289/2013).
Montevideo, 13 de mayo de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17750 Jun 03- Jun 14

MARGARITA MARIA INES FLORIO LANZA (FICHA 2-15884/2013).
Montevideo, 13 de mayo de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17395 May 30- Jun 12

ERMINDO ó HERMINDO DE LOS SANTOS ANTUNEZ (FICHA 2-8192/2013).
Montevideo, 4 de abril de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17282 May 29- Jun 11

ENRIQUE MELCER NINIK ó VINIK (FICHA 2-10528/2013).
Montevideo, 15 de abril de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17276 May 29- Jun 11

MARIA ESTHER SERRANO GARCIA (FICHA 2-5120/2013).
Montevideo, 3 de mayo de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 17143 May 28- Jun 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

ALBA IRIS NUÑEZ OLIVERA (FICHA 2-9214/2013).
Montevideo, 15 de abril de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18744 Jun 10- Jun 24

CARLOS ALBERTO FERREIRA FALERO (FICHA 2-9673/2013).
Montevideo, 15 de abril de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18663 Jun 10- Jun 24

GUARDIER EDHEMAR MAIQUE (FICHA 2-14203/2013).
Montevideo, 24 de mayo de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18615 Jun 10- Jun 24

HUGO LAFLUF MARQUEZ (FICHA 2-12893/2013).
Montevideo, 29 de abril de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 18383 Jun 06- Jun 20

OSCAR URBANO PERDOMO GONZALEZ (FICHA 2-50343/2012).
Montevideo, 9 de noviembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 18382 Jun 06- Jun 20

ISAIAS IWRYN MALINA (FICHA 2-11293/2013).
Montevideo, 24 de mayo de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 18329 Jun 06- Jun 20

VICTORIA ESPAÑA ESQUIZABAL GONZALEZ (FICHA 2-24570/2012).
Montevideo, 24 de mayo de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 18308 Jun 06- Jun 20

POLYCARPO o POLICARPO MARCHISIO RONCIO (FICHA 2-12303/2013).
Montevideo, 24 de mayo de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17971 Jun 04- Jun 17

ALFREDO VIDARTE de FREITAS (FICHA 2-16016/2013).
Montevideo, 24 de mayo de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17800 Jun 03- Jun 14

ROMULO DIAZ y ROSA RODRIGUEZ (FICHA 2-40375/2010).

Montevideo, 15 de abril de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17454 May 30- Jun 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

ROSA ESTHER VESPERONI FUSARIO (FICHA 2-17259/2013).
Montevideo, 17 de mayo de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 18558 Jun 07- Jun 21

MARTHA ALONSO AMAYA (FICHA 2-18678/2013).
Montevideo, 23 de mayo de 2013.
ESC. DORA ROBAINA, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 18359 Jun 06- Jun 20

DORA ARBELBIDE BAIGORRY (FICHA 2-15439/2013).
Montevideo, 10 de mayo de 2013.
ESC. DORA ROBAINA, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 18350 Jun 06- Jun 20

EDUARDO JESUS CORSO CRISPINO (FICHA 2-7544/2013).
Montevideo, 19 de marzo de 2013.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 18127 Jun 05- Jun 18

MARISA SUSANA PAGANI VARGAS y LUIS CARLOS GALLICCHIO GIOVANNINI (FICHA 2-18383/2013).
Montevideo, 23 de mayo de 2013.
ESC. DORA ROBAINA, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 18087 Jun 05- Jun 18

JORGE ALFONSO NEBIL LOPEZ (FICHA 2-54218/2012).
Montevideo, 17 de abril de 2013.
ESC. DORA ROBAINA, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17978 Jun 04- Jun 17

JOSE WALTER FERNANDEZ GARCIA (FICHA 2-17107/2013).
Montevideo, 17 de mayo de 2013.
ESC. DORA ROBAINA, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17652 May 31- Jun 13

CARLOS JOSE VIDAL GAGGIANO (FICHA 2-13811/2013).
Montevideo, 20 de mayo de 2013.
ESC. DORA ROBAINA, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17489 May 30- Jun 12

CARMELA FUNICELLI GATTO (FICHA 2-15911/2013).
Montevideo, 10 de mayo de 2013.
ESC. DORA ROBAINA, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17455 May 30- Jun 12

MARIA ISABEL VERGA o VERGAS OLARIAGA y LUISA RAMONA OSORIO VERGAS (FICHA 2-30623/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 17437 May 30- Jun 12

RICARDO MOSQUERA DIZ (FICHA 2-12574/2013).
Montevideo, 6 de mayo de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17281 May 29- Jun 11

JULIO CESAR COSTA DE LEON (FICHA 2-14294/2013).
Montevideo, 8 de mayo de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17277 May 29- Jun 11

BLANCA LIRIA CERIZOLA RIGOLI (FICHA 2-13031/2013).
Montevideo, 6 de mayo de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17253 May 29- Jun 11

OSIRIS ELIAS MUSSO CASALAS (FICHA 2-17940/2013).
Montevideo, 21 de mayo de 2013.
ESC. DORA ROBAINA, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17201 May 30- Jun 12

GLADYS SOLINA COSTOYA ANADON y NOEMI CATALINA RESALA COSTOYA (FICHA 2-16125/2013).
Montevideo, 16 de mayo de 2013.
ESC. DORA ROBAINA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 17178 May 28- Jun 10

VIGESIMOSEXTO TURNO

HAYDEE PEREZ ESTRAMIL y BERNARDO VIDAL ACUÑA (FICHA 2-59204/2012).
Montevideo, 13 de febrero de 2013.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18705 Jun 10- Jun 24

LIBERTAD GLORIA MASEDA LOUREIRO o LAUREIRO (FICHA 2-61186/2012).
Montevideo, 13 de febrero de 2013.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18691 Jun 10- Jun 24

IRIS VALCADA ALASSIO (IUE 2-51137/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 20 de noviembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 18260 Jun 07- Jun 21

GLORIA CELESTE SOSA LAGO (FICHA 2-15227/2013).
Montevideo, 8 de mayo de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 18187 Jun 05- Jun 18

CHEMEL ABISABB ACHE o CHEMEL BADI ABISABB ACHE (FICHA 2-17926/2013).
Montevideo, 21 de mayo de 2013.
ESC. DORA ROBAINA, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 18173 Jun 05- Jun 18

HUGO FLORISMAN FERNANDEZ PEREIRA (FICHA 2-55474/2008).
Montevideo, 17 de noviembre de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 17979 Jun 04- Jun 17

WALTHER o WALTER RAUL TORRES PONCE (FICHA 2-18083/2013).
Montevideo, 23 de mayo de 2013.
ESC. DORA ROBAINA, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17903 Jun 04- Jun 17

SARA ESMERALDA RUBI GIMENEZ o JIMENEZ (FICHA 2-19033/2013).
Montevideo, 30 de mayo de 2013.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 17791 Jun 03- Jun 14

GLADIS CHIAPPARA RODRIGUEZ (FICHA 2-16710/2013).
Montevideo, 16 de mayo de 2013.
ESC. DORA ROBAINA, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17790 Jun 03- Jun 14

ANTONIA SEVERINA SILVERA o SILVERA PEREYRA (FICHA 2-13476/2013).
Montevideo, 2 de mayo de 2013.
ESC. DORA ROBAINA, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17748 Jun 03- Jun 14

SEGUNDO LANZZERI PEREZ (IUE 2-47238/2012).
Montevideo, 30 de octubre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 17481 May 30- Jun 12

JUAN CARLOS DAUGAROU o DANGARON GONZALEZ (FICHA 2-17633/2013).
Montevideo, 17 de mayo de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17290 May 29- Jun 11

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

RAQUEL ELENA ALONZO YELPO (FICHA 2-15425/2013).
Montevideo, 17 de mayo de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18712 Jun 10- Jun 24

MARIO JULIO REISCH GILMEN (FICHA 2-6950/2013).
Montevideo, 20 de marzo de 2013.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18692 Jun 10- Jun 24

SILVERIO RUBIO FEITO (FICHA 2-17022/2013).
Montevideo, 24 de mayo de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18661 Jun 10- Jun 24

MARIA ERLINDA BAPTISTA DELFANTE (FICHA 2-16424/2013).
Montevideo, 24 de mayo de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18616 Jun 10- Jun 24

BENJAMIN PERL KELLERMANN o KELLERMAN (FICHA 2-15245/2013).
Montevideo, 24 de mayo de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 18447 Jun 07- Jun 21

RICARDO SCOTTO GONZALEZ, ALICIA RUTH SCOTTO GONZALEZ y MARIA DEL CARMEN GONZALEZ GONZALEZ (FICHA 2-18097/2012).
Montevideo, 24 de mayo de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 18358 Jun 06- Jun 20

CARLOS ANIBAL LORENZO AGUERRIZABAL (FICHA 2-18372/2013).
Montevideo, 28 de mayo de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 18306 Jun 06- Jun 20

JOSE FERRO VAZQUEZ (FICHA 2-14457/2013).
Montevideo, 10 de mayo de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 18154 Jun 05- Jun 18

ARTURO LECUNA PASCALE (FICHA 2-18833/2013).
Montevideo, 28 de mayo de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 18125 Jun 05- Jun 18

LALO HILARIO ESTEVEZ GONZALEZ y CELINA CABRERA (FICHA 2-17921/2013).
Montevideo, 28 de mayo de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17793 Jun 03- Jun 14

VERONICA ISABEL DE LOS SANTOS ALVAREZ (FICHA 2-14275/2013).
Montevideo, 28 de mayo de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17792 Jun 03- Jun 14

LUIS ALBERTO SIRTORI MAGGIOLI (FICHA 2-11702/2013).
Montevideo, 10 de mayo de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17749 Jun 03- Jun 14

MARIO CHIESA PERAZZO (FICHA 2-13778/2013).
Montevideo, 17 de mayo de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17673 May 31- Jun 13

LUISA MARGOT UBAL RODRIGUEZ (FICHA 2-5115/2013).
Montevideo, 15 de marzo de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17548 May 31- Jun 13

NORMA NELLY RODRIGUEZ SOBRERA (FICHA 2-21937/2012).
Montevideo, 22 de junio de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17546 May 31- Jun 13

MARIA BEATRIZ ALVES SILVEIRA (FICHA 2-11253/2013).
Montevideo, 25 de abril de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17487 May 30- Jun 12

ROSA ESTHER SOTO (FICHA 2-13474/2013).
Montevideo, 10 de mayo de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17478 May 30- Jun 12

MARIA CELIA DA COSTA ALVAREZ (FICHA 2-2216/2013).
Montevideo, 8 de mayo de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17438 May 30- Jun 12

OSCAR GOITIA OLIVERA y MARIA ESTHER CORBO RODRIGUEZ (FICHA 2-53326/2012).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 10 de mayo de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 17380 May 31- Jun 13

INES PILAR GONZATTO BARTOLOTE (FICHA 2-10975/2013).
Montevideo, 25 de abril de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17285 May 29- Jun 11

VIGESIMOCTAVO TURNO

IGNACIO CURBELO PALLEIRO (FICHA 2-56391/2012).
Montevideo, 23 de mayo de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 18537 Jun 07- Jun 21

JOSE EUFRASIO RIVERO PEREYRA (FICHA 2-10728/2013).
Montevideo, 30 de mayo de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 18506 Jun 07- Jun 21

ELIDA MARTA SIRI MOSTO (FICHA 2-11696/2013).
Montevideo, 23 de mayo de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 18340 Jun 06- Jun 20

JULIO CARLOS PEREZ OLIVERA (FICHA 2-17021/2013).
Montevideo, 23 de mayo de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 18153 Jun 05- Jun 18

MIGUEL SCARIATO MONTANO (FICHA 2-16530/2013).
Montevideo, 23 de mayo de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 18014 Jun 04- Jun 17

MARIA ESTHER GAY BORDONI (FICHA 2-41861/2004).
Montevideo, 20 de septiembre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 17635 May 31- Jun 13

MARIA INES LUCK WILSON HERRERA (FICHA 2-13658/2013).
Montevideo, 10 de mayo de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17634 May 31- Jun 13

ALBERTO AMADO VARELA (FICHA 2-13999/2013).
Montevideo, 10 de mayo de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17479 May 30- Jun 12

ARTURO VALIÑO LOPEZ (FICHA 2-11226/2013).
Montevideo, 8 de mayo de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 17144 May 28- Jun 10

IRMA PINTOS (FICHA 2-7218/2013).
Montevideo, 4 de abril de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 17108 May 28- Jun 10

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROSELIA ESTHER BRUM MIRAGLIA (FICHA 156-223/2013).
Artigas, 15 de mayo de 2013.
Esc. Dina García, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 18177 Jun 06- Jun 20

TERCER TURNO

TELMO ANTONIO TAVEIRA (FICHA 156-205/2013).
Artigas, 14 de mayo de 2013.
Esc. Dina García, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 18334 Jun 07- Jun 21

ANTONIO SALVADOR FAGUNDEZ CUELHO o CUELLO o COELHO o ANTONIO SALVADOR FAGUNDES CUELHO o CUELLO o COELHO (FICHA 461-206/2013).
Artigas, 3 de mayo de 2013.
Esc. CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 17001 May 28- Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

IRIS PINATO FORASTIERO (IUE 157-268/2012).
Bella Unión, 4 de febrero de 2013.
Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 2640 10/p 17897 Jun 05- Jun 18

MASCIMINO ALFONSO (IUE 157-267/2012).
Bella Unión, 4 de febrero de 2013.
Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 2640 10/p 17894 Jun 05- Jun 18

SEGUNDO TURNO

WANDERLEY PRADELLA REFFATTI (IUE 444-64/2013).
Bella Unión, 28 de mayo de 2013.
Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 2640 10/p 18285 Jun 07- Jun 21

JUAN GILVERTO FARIAS RODRIGUEZ (IUE 444-254/2012).
Bella Unión, 14 de febrero de 2013.
Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 2640 10/p 17896 Jun 05- Jun 18

WASHINGTON OTTO CHOLLET STOKES (IUE 444-253/2012).
Bella Unión, 14 de febrero de 2013.
Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 2640 10/p 17895 Jun 05- Jun 18

LUCIO RAMÓN TONNA TESSADRI (IUE 444-255/2012).
Bella Unión, 21 de febrero de 2013.
Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 2640 10/p 17893 Jun 05- Jun 18

LENIR PEREIRA DE OLIVEIRA o DE OLIVEIRA PEREIRA u OLIVERA u OLIVERA PEREIRA (IUE 444-49/2013).
Bella Unión, 4 de abril de 2013.
Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 2640 10/p 17892 Jun 05- Jun 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NIEVES HAYDEE, BRAVO BRAVO (IUE 168-506/2012).
Canelones, 16 de mayo de 2013.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 18193 Jun 07- Jun 21

TERCER TURNO

GUELVENZU PERAZA, ANÍBAL JOSÉ (IUE 459-109/2013).
Canelones, 3 de junio de 2013.
Esc. Ma. SOLEDAD GONZALEZ BONINO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2640 10/p 18264 Jun 07- Jun 21

ANTONIA MARIA PEREZ PASCUZZI (IUE 459-236/2012).
Canelones, 15 de agosto de 2012.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 17899 Jun 05- Jun 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

MARIA LUISA RODRIGUEZ AGUILDA (IUE 485-166/2013).
Atlántida, 9 de mayo de 2013.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 16989 May 28- Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

MIRTHA ESTELA HERNANDEZ GIMENEZ o MIRTHA ESTELA HERNANDEZ DE LEIVA (IUE 179-143/2013).
Ciudad de la Costa, 28 de mayo de 2013.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17598 Jun 03- Jun 14

SEXTO TURNO

MANUELA VAZQUEZ (IUE 493-383/2012).
Ciudad de la Costa, 13 de diciembre de 2012.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 17221 May 30- Jun 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

MARIA MARTA SILVA MACÍAS (FICHA IUE 440-464/2013).
Las Piedras, 21 de mayo de 2013.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 18538 Jun 07- Jun 21

ERCILIA TAPIA BRAVO y LUIS ALBERTO ALVAREZ ROSELLI o ROSSELLI (FICHA IUE 440-956/2012).
Las Piedras, 17 de septiembre de 2012.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 18294 Jun 07- Jun 21

EUSEBIO JOSÉ ROSSI MACHIN (FICHA IUE 440-398/2013).
Las Piedras, 3 de mayo de 2013.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17886 Jun 05- Jun 18

CONCEPCION o CONCETTA CIANCIBELLO FATICA (FICHA IUE 440-465/2013).
Las Piedras, 21 de mayo de 2013.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17718 Jun 04- Jun 17

MARIA DE LOS ANGELES PEREYRA DELGADO (FICHA IUE 440-379/2013).
Las Piedras, 26 de abril de 2013.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17450 May 31- Jun 13

SEXTO TURNO

CARLOS ALBERTO BIANCO FLORES (FICHA IUE 458-447/2013).
Las Piedras, 6 de mayo de 2013.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17980 Jun 04- Jun 17

MANUEL GERVASIO RODRÍGUEZ o MANUEL GERVASIO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ y ROSA RODRÍGUEZ CORREA (FICHA IUE 458-506/2013).
Las Piedras, 14 de mayo de 2013.
Dra. MARIA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17808 Jun 03- Jun 14

MARIA PASSALACQUA VISCONTI o VIZCONTI (FICHA IUE 458-380/2013).
Las Piedras, 26 de abril de 2013.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17719 Jun 04- Jun 17

JUAN JOSE MARQUEZ DIANA (FICHA IUE 458-441/2013).
Las Piedras, 3 de mayo de 2013.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17716 Jun 04- Jun 17

TAURINO CARVALLO (FICHA IUE 458-507/2013).
Las Piedras, 14 de mayo de 2013.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 16924 May 28- Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MARY MIREYA SÁNCHEZ RAMOS (FICHA IUE 175-395/2011).
Pando, 2 de mayo de 2012.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 2640 10/p 17094 May 29- Jun 11

BASILISO SANCHEZ BAYLE e IRMA RODRIGUEZ FRANCO (FICHA 175-700/2012).
Pando, 13 de mayo de 2013.
Dr DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 2640 10/p 17092 May 29- Jun 11

CUARTO TURNO

JOSE LUIS GARCIA SANCHEZ (FICHA 176-111/2013).
Pando, 28 de mayo de 2013.
Dr DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18422 Jun 10- Jun 24

ELBER OLVEIRA ROSANO o ELVER OLVEIRA ROSANO (FICHA 176-697/2012).
Pando, 24 de abril de 2013.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18421 Jun 10- Jun 24

GUMERSINDO TOMAS FAJARDO ARNEJO y OLGA RENE o RENEE ACOSTA BRAGA (FICHA 176-69/2013).
Pando, 15 de mayo de 2013.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18420 Jun 10- Jun 24

JORGE CARLOS RODRIGUEZ REY (FICHA 176-70/2013).

Pando, 10 de abril de 2013.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18419 Jun 10- Jun 24

PEDRO OCAMPO u OCAMPO CARRA (FICHA 176-191/2012).
Pando, 13 de mayo de 2013.
Dra. Mariela Moraglio, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 18128 Jun 05- Jun 18

CARLOS ISMAEL REPETTO MALDONADO (FICHA 176-74/2013).
Pando, 15 de mayo de 2013.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 18105 Jun 06- Jun 20

ROSA TEJERA LIMONGI (FICHA 176-134/2013).
Pando, 20 de mayo de 2013.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17220 May 30- Jun 12

SERGIO RAUL MAIDANA TRIAS (FICHA 176-23/2013).
Pando, 7 de mayo de 2013.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 16990 May 28- Jun 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSÉ HÉCTOR SILVA LEDESMA (IUE 207-273/2012).
Melo, 17 de agosto de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18395 Jun 10- Jun 24

MIGUEL ANGEL NUÑEZ SOSA (IUE 207-220/2013).
Melo, 23 de mayo de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 16928 May 28- Jun 10

JESUS ALBERTO TECHERA BORGES (IUE 207-207/2013).
Melo, 16 de mayo de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 16858 May 28- Jun 10

CUARTO TURNO

BELARMINO GOMEZ (IUE 208-64/2013).
Melo, 8 de marzo de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2640 10/p 17912 Jun 05- Jun 18

QUINTO TURNO

MARIA AURORA LAGUARDIA CAMAROTA (IUE 468-208/2013).
Melo, 14 de mayo de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2640 10/p 17852 Jun 05- Jun 18

DORIS NIDIA POCHELU NAVARRETE (IUE 468-73/2013).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 16 de mayo de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 17836 Jun 04- Jun 17

HUGO AMERICO AZAMBUYA MAZZIOTTA (IUE 468-217/2013).
Melo, 17 de mayo de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 16927 May 28- Jun 10

MARIA FERMINA LUCAS LIMA (IUE 468-224/2013).
Melo, 17 de mayo de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 16857 May 28- Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

ARTURO VIERA y CELMIRA PIÑEIRO (IUE 488-113/2013).
Río Branco, 17 de abril de 2013.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18397 Jun 10- Jun 24

ARNOVAL MARIANO VALDEZ IZQUIERDO (IUE 488-189/2013).
Río Branco, 3 de junio de 2013.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18396 Jun 10- Jun 24

ENILDA SUAREZ BENTANCOURT (IUE 488-290/2012).
Río Branco, 22 de mayo de 2013.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17853 Jun 05- Jun 18

WALTER HUGO CASAMÁN MEDEROS (IUE 488-136/2013).
Auxiliado de pobreza.
Río Branco, 23 de mayo de 2013.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 17835 Jun 04- Jun 17

RUBER BULEIN ORTIZ y DACILA BORCHES ORTIZ (IUE 488-461/2012).
Auxiliado de pobreza.
Río Branco, 23 de mayo de 2013.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 17732 Jun 04- Jun 17

WILDER BORBA CORREA (IUE 488-143/2013).
Río Branco, 22 de mayo de 2013.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 17303 May 30- Jun 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GLADYS MIRTHA SOLER CUMELLAS (IUE 223-205/2013).
Colonia, 27 de mayo de 2013.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 18211 Jun 07- Jun 21

HUGO ELISEO GRANDICH FONTAN o FONTANS (IUE 223-151/2013).
Colonia, 28 de mayo de 2013.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 17905 Jun 05- Jun 18

BLANCA LIVIA BERNARDI BERNARDI (IUE 223-227/2013).
Colonia, 24 de mayo de 2013.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 17710 Jun 04- Jun 17

JUAN CARLOS DIBOT DÁVILA (IUE 223-226/2013).
Colonia, 24 de mayo de 2013.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 17700 Jun 04- Jun 17

NELIO ROSTAGNOL MICHELIN SALOMON (IUE 223-224/2013).
Colonia, 24 de mayo de 2013.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 17594 Jun 03- Jun 14

TERCER TURNO

NORA GLADYS BROZIA VRANICH (IUE 508-213/2013).
Colonia, 24 de mayo de 2013.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18409 Jun 10- Jun 24

HUGO CESÁR BOGLIACINO CASTROMAN (IUE 508-211/2013).
Colonia, 24 de mayo de 2013.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 17711 Jun 04- Jun 17

ERALDO UMBERTO o HUMBERTO RICCA BEIN o BEIRI (IUE 508-538/2012).
Colonia, 23 de mayo de 2013.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 17165 May 29- Jun 11

JUANA FRANCISCA ARRIGONI DE ZORDO (IUE 508-171/2013).
Colonia, 13 de mayo de 2013.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 16891 May 28- Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ANIBAL FERNANDEZ RISSO (EXPEDIENTE IUE 227-139/2013).
Carmelo, 18 de abril de 2013.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario.
01) $ 2640 10/p 18116 Jun 06- Jun 20

MARIA o MARÍA CARMEN o MARÍA DEL CARMEN o MARUJA DICONO o DICCONO FERRETA (IUE 227-20519/1973).
Carmelo, 21 de mayo de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 18115 Jun 06- Jun 20

OMAR ISIDRO DURAND GIMENEZ (IUE 227-221/2013).
Carmelo, 7 de mayo de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 18114 Jun 06- Jun 20

JOAQUÍN CICAO VEGA (IUE 227-188/2013).
Carmelo, 7 de mayo de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 17595 Jun 03- Jun 14

JUAN GREGORIO GARAY GONZÁLEZ (IUE 227-687/2012).
Carmelo, 21 de mayo de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 17428 May 31- Jun 13

POLICARPO ELIVE FUENTES CERVANTES (EXPEDIENTE IUE 227-17/2013).
Carmelo, 6 de marzo de 2013.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario.
01) $ 2640 10/p 17427 May 31- Jun 13

VICTORIO POLVORA DELGUE (IUE 227-239/2013).
Carmelo, 21 de mayo de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 17426 May 31- Jun 13

JUANITA del CARMEN COUGET MARTÍNEZ (IUE 227-234/2012).
Carmelo, 21 de mayo de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 17229 May 30- Jun 12

ARMANDO ANTOLÍN CERRUTTI CAMPOT y ESTER LILA FUNEZ (IUE 227-200/2013).
Carmelo, 7 de mayo de 2013.
Esc. Mª Noel Caseras Siritto, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 17156 May 29- Jun 11

LUIS MARÍA IRURUETA ALDAYA (IUE 227-182/2013).
Carmelo, 7 de mayo de 2013.
Esc. Mª Noel Caseras Siritto, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 17155 May 29- Jun 11

ADELA CATALINA GRASSO GAUTO (EXPEDIENTE IUE 227-625/2012).
Carmelo, 1 de febrero de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 16897 May 28- Jun 10

LUCIA ROMELINA y CRUZ ROSALIA LEIVA CORDANO y GUSTAVO ATILIO SALLE LEIVA (EXPEDIENTE IUE 227-101/2013).
Carmelo, 18 de abril de 2013.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 16895 May 28- Jun 10

AMADEO BUSCO COSANI (IUE 227-205/2013).
Carmelo, 7 de mayo de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 16894 May 28- Jun 10

MAFALDO ANSELMO MANITTO MANITTO y LUIS ALBERTO MANITTO RUBÍN (IUE 227-174/2013).
Carmelo, 7 de mayo de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 16893 May 28- Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ARGENTINA ARMAND HUGON MOURGLIA o ARGENTINA ARMAND UGON MOURGLIA (IUE 225-225/2013).
Rosario, 29 de mayo de 2013.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 18332 Jun 07- Jun 21

FRANCISCO GARCÍA ALBAREZ o ALVAREZ (IUE 225-148/2013).
Rosario, 20 de mayo de 2013.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 18257 Jun 07- Jun 21

ALFONSO SEBASTIAN GABRIEL ARTUS (IUE 225-132/2013).
Rosario, 15 de marzo de 2013.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17701 Jun 04- Jun 17

NELSON ADOLFO VALIKOSQUI SCHENCK (IUE 225-289/2013).
Rosario, 20 de mayo de 2013.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17568 Jun 03- Jun 14

RAMÓN FELIX SEPÚLVEDA DENIS y LILA NÉLIDA BENTANCOR COSTABEL (IUE 225-1050/2012).
Rosario, 15 de marzo de 2013.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17425 May 31- Jun 13

HORACIO RAUL SPINELLI JORCIN (IUE 225-1051/2012).
Rosario, 15 de marzo de 2013.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17424 May 31- Jun 13

MARÍA ESTHER OLANO OLASE e ISMAEL WOLCAN ITURBIDE (IUE 225-288/2013).
Rosario, 20 de mayo de 2013.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17341 May 31- Jun 13

NYRA ORIETTA MARTÍNEZ SCHOEPF (IUE 225-937/2012).
Rosario, 20 de mayo de 2013.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17308 May 30- Jun 12

ALFREDO WENCESLAO BENTANCOR OLEAURRE (IUE 225-1008/2012).
Rosario, 4 de febrero de 2013.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17307 May 30- Jun 12

JOSÉ LUIS MOREIRA FACAL (IUE 225-250/2013).
Rosario, 20 de mayo de 2013.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17228 May 30- Jun 12

EMMA o EMA FELICIA GARCÍA MARTINEZ y ADORACIÓN EMILIANO RODRÍGUEZ TRAMUJA (IUE 225-290/2013).
Rosario, 20 de mayo de 2013.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 16984 May 28- Jun 10

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HERMES, BRITOS PERAZZA (IUE 242-409/2013).
Durazno, 24 de mayo de 2013.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 18210 Jun 07- Jun 21

URUGUAY PEDRO, MAYORA PIQUINELA (IUE 242-337/2013).
Durazno, 13 de mayo de 2013.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 18209 Jun 07- Jun 21

MARTHA RAQUEL, VILLANUEVA LAGUNA (IUE 242-372/2013).
Durazno, 20 de mayo de 2013.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 18208 Jun 07- Jun 21

RAMÓN RUBEN, PEÑA BELSAGUI (IUE 242-43/2013).
Durazno, 30 de mayo de 2013.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 17884 Jun 05- Jun 18

BLANCA IRMA, PERDOMO GIL (IUE 242-368/2013).
Durazno, 20 de mayo de 2013.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 17883 Jun 05- Jun 18

AÍDA JULIA CATALINA, FERRARO YACUSA ó AÍDA JULIA, FERRARO YACUSA (IUE 242-665/2012).
Durazno, 6 de mayo de 2013.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17313 May 30- Jun 12

AURELIA, PASTORINO GABITO DE MOREIRA (IUE 242-339/2013).
Durazno, 13 de mayo de 2013.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17312 May 30- Jun 12

JUANA HONORIA, BAEZ HERNANDEZ (IUE 242-289/2013).
Durazno, 6 de mayo de 2013.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17311 May 30- Jun 12

ROBERTO HEBER, ROMERO ABI RACHED (IUE 242-864/2012).
Durazno, 13 de mayo de 2013.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17238 May 30- Jun 12

PASCUAL RICARDO, NADOTTI CRAMPET (IUE 242-361/2013).
Durazno, 25 de mayo de 2013.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 16993 May 28- Jun 10

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ELIDA CASTRO ABAD (IUE 254-248/2013).
Trinidad, 28 de mayo de 2013.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18403 Jun 10- Jun 24

SUSANA BERRONDO LISTUR (IUE 254-113/2013).
Trinidad, 9 de abril de 2013.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18402 Jun 10- Jun 24

ECHEGARAY SICA, ALBA ELSA y LOPEZ BESSONART, JESUS (IUE 254-240/2013).
Trinidad, 28 de mayo de 2013.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 17707 Jun 04- Jun 17

BARRIOS FERREIRA, SUSANA MABEL (IUE 254-177/2013).
Trinidad, 2 de mayo de 2013.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 17372 May 31- Jun 13

MATONTTE ó MATONTE RODRIGUEZ, SANTIAGO FRANCISCO y SENA PORRA, MARTHA ó MARTA SUSANA (IUE 254-216/2013).
Trinidad, 17 de mayo de 2013.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
01) $ 2640 10/p 17075 May 29- Jun 11

BENTANCOR GARCIA, AGUSTIN FELICIANO (IUE 254-717/2012).
Trinidad, 12 de diciembre de 2012.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
01) $ 2640 10/p 17074 May 29- Jun 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CÉSAR ANDRÉS LUENGO CATTÁNEO o CATAÑO y CIRIACA RODAO RODAO (FICHA 260-274/2013).
Florida, 27 de mayo de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18481 Jun 10- Jun 24

LUIS ALBERTO PÉREZ ROSSIDO o ROSIDO (FICHA 260-194/2013).
Florida, 16 de abril de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 17804 Jun 04- Jun 17

RUBEN CONO FERREIRA AMARO (FICHA 260-237/2013).
Florida, 6 de mayo de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 17305 May 30- Jun 12

NORMA ISABEL MARRERO NORIA (FICHA 260-90/2013).
Florida, 13 de marzo de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 16975 May 28- Jun 10

JUAN ALBERTO MARRERO NORIA (FICHA 260-809/2012).
Florida, 6 de febrero de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 16974 May 28- Jun 10

TERCER TURNO

JOSÉ ESTEBAN PEDRI TABEYRA o TABEIRA o BEDRI o BEDRE TABEYRA o TABEIRA y RAQUEL GÓMEZ CORTE (FICHA 261-229/2013).
Florida, 25 de abril de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18482 Jun 10- Jun 24

JUAN RAMÓN o JUAN RAMÓN LIBORIO MOREIRA GUERRERO (FICHA 261-91/2013).
Florida, 19 de marzo de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 18323 Jun 07- Jun 21

JULIO JENIZ o GENIZ SOSA FERNÁNDEZ (FICHA 261-327/2013).
Florida, 28 de mayo de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 17806 Jun 04- Jun 17

FELICIA LEONOR MORALES CURBELO (FICHA 261-87/2013).
Florida, 19 de marzo de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 17805 Jun 04- Jun 17

JULIO CÉSAR MIRANDA PEREYRA (FICHA 261-257/2013).
Florida, 7 de mayo de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 17731 Jun 04- Jun 17

VÍCTOR HUGO TELESCA SARLA (FICHA 261-164/2013).
Florida, 3 de abril de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 17730 Jun 04- Jun 17

JULIO CALIXTO SARLA BRUNO (FICHA 261-223/2013).
Florida, 25 de abril de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 17729 Jun 04- Jun 17

ELENA SPINELLI CÓNSUL y JUAN CARMELO GIACHETTO PEREIRA (FICHA 261-304/2013).
Florida, 28 de mayo de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 17728 Jun 04- Jun 17

ISMAEL FIERRO ÁLVAREZ (FICHA 261-225/2013).
Florida, 25 de abril de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 16977 May 28- Jun 10

ANA WENCESLADA MARRERO NORIA (FICHA 261-848/2012).
Florida, 6 de febrero de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 16976 May 28- Jun 10

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS MANUEL MACHADO ARELLANO (IUE 274-224/2013).
Minas, 16 de mayo de 2013.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18430 Jun 10- Jun 24

JOSÉ ALBERTO VIDAL CEDRES (IUE 274-135/2013).
Minas, 16 de abril de 2013.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 18266 Jun 07- Jun 21

ADÁN FRANCISCO PEREIRA NAVARRO (IUE 274-223/2013).
Minas, 22 de mayo de 2013.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 17373 May 31- Jun 13

SUSANA YANET VILLADEAMIGO PIRIZ (IUE 274-203/2013).
Minas, 15 de mayo de 2013.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 17117 May 29- Jun 11

MARÍA CÉLICA GARCIA CEDRES (IUE 274-642/2012).
Auxiliado de pobreza.
Minas, 14 de mayo de 2013.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 16882 May 28- Jun 10

TERCER TURNO

DIOSMA GONZALEZ VELOZ (IUE 432-308/2011).
Minas, 20 de julio de 2011.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 18471 Jun 07- Jun 21

OTILIO MARCELO ORGES GONZALEZ (IUE 432-251/2013).
Minas, 22 de mayo de 2013.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 17890 Jun 05- Jun 18

MAXIMILIANO CLODOMIRO CARDOSO (IUE 432-233/2013).
Minas, 15 de mayo de 2013.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 17889 Jun 05- Jun 18

GERONIMO RIVER RAMIREZ ZUBELDIA (IUE 432-243/2013).
Minas, 15 de mayo de 2013.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 17232 May 30- Jun 12

OLGA TERESA SANTOS CHAPE (IUE 432-151/2013).
Minas, 10 de abril de 2013.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 16898 May 28- Jun 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

BRAULIO EFRAIN ARTETA MIRANDA (FICHA 284-791/2012).
Maldonado, 19 de diciembre de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 18157 Jun 05- Jun 18

NELLY FERNANDEZ CHAVES MORENO (FICHA 284-215/2013).
Maldonado, 30 de abril de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17049 May 29- Jun 11

TERCER TURNO

ALCIDES FRANCISCO, RODRIGUEZ UMPIERREZ (IUE 285-243/2013).
Maldonado, 26 de abril de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 18159 Jun 05- Jun 18

CORBELLI CAMPAGNA, BAUTISTA o BATTISTA o BATISTA (FICHA 285-235/2013).
Maldonado, 6 de mayo de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 17397 May 30- Jun 12

TOMASA DOLORES GUADALUPE BONETTI y WALTER JULIO ACOSTA CHOCHO (FICHA 285-402/2012).
Maldonado, 10 de mayo de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 17267 May 29- Jun 11

RICARDO ALVAREZ MENDOZA (FICHA 285-234/2013).
Maldonado, 6 de mayo de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 17264 May 29- Jun 11

ROGER PHILEMON LECLERCQ STAELENS (FICHA 286-317/2013).
Maldonado, 10 de mayo de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 17050 May 29- Jun 11

VICTORIANO, FERNANDEZ CHAVES o FERNANDEZ CHAVEZ CALABUIG (IUE 285-215/2013).
Maldonado, 26 de abril de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 17048 May 29- Jun 11

JOSE LEON LORBERBAUM y EMILIA KATZ (IUE 285-217/2013).
Maldonado, 25 de abril de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 17045 May 29- Jun 11

OCTAVO TURNO

NÉLIDA DURAN (FICHA 286-253/2013).
Maldonado, 16 de mayo de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 17262 May 29- Jun 11

FRANCISCO RAÚL LUJAN (FICHA 286-243/2013).
Maldonado, 6 de mayo de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 17043 May 29- Jun 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

JOSEFA CASAÑAS RODRIGUEZ y ZENON JULIO BALIÑA (FICHA 505-154/2013).
San Carlos, 27 de mayo de 2013.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 18160 Jun 05- Jun 18

DELIA ESTHER LOBATO PEREIRA (FICHA 505-143/2013).
San Carlos, 27 de mayo de 2013.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17368 May 31- Jun 13

BERNARDO MANJORA PEREIRA GUERRA (FICHA 505-137/2013).
San Carlos, 15 de mayo de 2013.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17044 May 29- Jun 11

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DELIA MODESTA FONTELA RODRIGUEZ (IUE 300-720/2012).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 23 de mayo de 2013.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 18118 Jun 06- Jun 20

PEDRO TURRION GARCIA e IRMA DORA MIGLIONICO GOTLIEBS o GOTTLIEBS (IUE 300-295/2012).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 8 de febrero de 2013.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 17995 Jun 05- Jun 18

IRMA ETCHAMENDI RODRIGUEZ (IUE 300-728/2012).
Paysandú, 24 de diciembre de 2012.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17518 Jun 03- Jun 14

AIDA ESTHER SANCHEZ NERON (IUE 300-275/2013).
Paysandú, 9 de mayo de 2013.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17514 Jun 03- Jun 14

FEDERICO RUFF WILERT o RUF VIDA (IUE 300-283/2013).
Paysandú, 13 de mayo de 2013.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17056 May 29- Jun 11

JOSE MARIA LOMAZZI AYALA (IUE 300-284/2013).
Paysandú, 13 de mayo de 2013.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17055 May 29- Jun 11

TERCER TURNO

ELEUTERIO COYANT (IUE 301-69/2013).
Paysandú, 28 de febrero de 2013.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 17517 Jun 03- Jun 14

HUMBERTO CONSTANTINO GALETTA ABRATE (IUE 301-670/2008).
Paysandú, 14 de mayo de 2013.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 17515 Jun 03- Jun 14

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ARAMBURO ó ARAMBURO BECERRA, JUAN RAMÓN (FICHA 317-240/2013).
Fray Bentos, 15 de mayo de 2013.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18408 Jun 10- Jun 24

ELBA ESTELA ESPÍNDOLA VIGIL (FICHA 317-296/2013).
Fray Bentos, 10 de mayo de 2013.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18407 Jun 10- Jun 24

RAMÓN MEDINA NEGRUSSI (FICHA 317-286/2013).
Fray Bentos, 23 de mayo de 2013.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18406 Jun 10- Jun 24

MÁXIMO FRANCISCO VILA HERNÁNDEZ (FICHA 317-275/2013).
Fray Bentos, 15 de mayo de 2013.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2640 10/p 17913 Jun 05- Jun 18

GUILLERMO JOSÉ MORGAN LOINAZ (FICHA 317-271/2013).

Fray Bentos, 15 de mayo de 2013.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2640 10/p 17227 May 30- Jun 12

LUIS ALFREDO MANCEBO OLIVERI (FICHA 317-688/2012).
Fray Bentos, 29 de octubre de 2012.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2640 10/p 17225 May 30- Jun 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

MARIA NIEVES CRESCIONINI SALSAMENDI DE INDARTE (IUE 318-68/2013).
Young, 6 de mayo de 2013.
Esc. LUISA MARIA VICO DE BENEDETTI, Actuaria adjunta.
01) $ 2640 10/p 17996 Jun 05- Jun 18

JULIA o JULIANA PASEK TAPASTO (IUE 318-75/2013).
Young, 10 de mayo de 2013.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2640 10/p 17054 May 29- Jun 11

ALCIDES PERALTA, ALCIRA ORELLANO CANYASO y TERESITA ALCIRA PERALTA ORELLANO (IUE 318-77/2013).
Young, 13 de mayo de 2013.
Esc. Luisa Ma Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 17027 May 29- Jun 11

CARLOS MARIA SOSA (IUE 318-60/2013).
Young, 30 de abril de 2013.
Esc. Luisa Ma Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 17026 May 29- Jun 11

SEGUNDO TURNO

LEOPOLDO TARRECH LAGO, CONSUELO EMILIA DUARTE, ALBA ESTHER TARRECH DUARTE, JUAN FRANCISCO TARRECH DUARTE y LAURA EMILIA TARRECH DUARTE (IUE 445-194/2012).
Young, 23 de abril de 2013.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2640 10/p 17052 May 29- Jun 11

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANTONIA NELLI OLIVERA BARBOZA (FICHA IUE 329-152/2013).
Rivera, 24 de abril de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18477 Jun 10- Jun 24

MARTA RUTH DA SILVA ESPERON o MARTA RUTH DA SILVA ESPERON DE RODRIGUEZ DE ALMEIDA (FICHA IUE 329-198/2013).
Rivera, 19 de abril de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17802 Jun 04- Jun 17

ECLIDES ESCOTTO FERREIRA o EUCLIDES FLORO FERREIRA (FICHA IUE 329-593/2012).
Rivera, 6 de febrero de 2013.
ESC. O. MAGDALENA MELGAR, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17647 Jun 03- Jun 14

MARIA CLEMENCIA o CLEMENTINA OLAVARRIA FIGUEROA (FICHA IUE 329-213/2013).
Rivera, 22 de mayo de 2013.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 17252 May 30- Jun 12

CUARTO TURNO

MYRTHA ZORRILLA IRIGOYEN (FICHA IUE 330-96/2013).
Rivera, 30 de mayo de 2013.
ESC. O. MAGDALENA MELGAR, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17803 Jun 04- Jun 17

DENIS FALCON RODRIGUEZ (FICHA IUE 330-276/2013).
Rivera, 28 de mayo de 2013.
ESC. O. MAGDALENA MELGAR, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17592 Jun 03- Jun 14

QUINTO TURNO

JUSTINO ALVEZ GÓMEZ y ELVIRA DÁVILA (FICHA IUE 462-94/2013).
Rivera, 22 de marzo de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18476 Jun 10- Jun 24

OLIMPIO DURLI (FICHA IUE 462-121/2013).
Rivera, 24 de abril de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18393 Jun 10- Jun 24

ANACLETO SILVEIRA PIRIZ (FICHA IUE 462-169/2013).
Rivera, 24 de abril de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 18022 Jun 06- Jun 20

CIPRIANO BRAZ BOTTINO (FICHA IUE 329-671/2012).
Rivera, 24 de abril de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17591 Jun 03- Jun 14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HEBE DIGNA BARBOZA ALTEZ (FICHA 341-261/2013).
Rocha, 27 de mayo de 2013.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17948 Jun 05- Jun 18

NELSON ROBERTO BRAÑAS VEIGA (FICHA 341-209/2013).
Rocha, 13 de mayo de 2013.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17947 Jun 05- Jun 18

CUARTO TURNO

DEONICIO ó DIONISIO HERNANDEZ (FICHA 342-502/2009).
Rocha, 18 de marzo de 2010.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18525 Jun 10- Jun 24

JULIO ENRIQUE DECUADRO DECUADRO (FICHA 342-209/2013).
Rocha, 7 de mayo de 2013.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18439 Jun 10- Jun 24

JUAN PEDRO FERRARO GONZALEZ (FICHA 342-281/2011).
Rocha, 25 de julio de 2011.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 18263 Jun 07- Jun 21

CECILIA BEATRIZ ARRARTE LARROSA (FICHA 342-258/2013).
Rocha, 27 de mayo de 2013.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 18262 Jun 07- Jun 21

JOSE HOLGADO BAEZA (FICHA 342-336/2012).
Rocha, 16 de mayo de 2013.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 18261 Jun 07- Jun 21

EDUARDO ENRIQUE ANTONIO DE SETA y MARIA LUISA DELL'OLMO (FICHA 342-178/2013).
Rocha 9 de mayo de 2013.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17946 Jun 05- Jun 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

ARTIGAS BAUTISTA DE LOS SANTOS SENA (FICHA 343-199/2012).
Chuy, 27 de noviembre de 2012.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17687 Jun 04- Jun 17

VALENTINA DEOGRACIA RODRIGUEZ PEREYRA (IUE 343-68/2013).
Chuy, 3 de mayo de 2013.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 16938 May 28- Jun 10

SEGUNDO TURNO

ALICE MARIS NUÑEZ MARZOL (IUE 448-56/2013).
Chuy, 10 de mayo de 2013.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17688 Jun 04- Jun 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

dos SANTOS o DOS SANTOS ALVES PEIRANO, CARLOS JACINTO (FICHA IUE 352-342/2013).
Salto, 17 de mayo de 2013.
Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 18031 Jun 06- Jun 20

ALGALARRONDA de los SANTOS RAUL y ALGALARRONDA GONZALEZ MARTA RAQUEL (FICHA IUE 352-100/2013).
Salto, 28 de febrero de 2013.
Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17183 May 30- Jun 12

CARPANESSI FONTES, AMERICO (IUE 352-314/2013).
Salto, 13 de mayo de 2013.
Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17182 May 30- Jun 12

ROTHFUSS RIVAS, OLGA MARIA (IUE 352-310/2013).
Salto, 13 de mayo de 2013.
Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17025 May 29- Jun 11

TERCER TURNO

RODRIGUEZ de CORREA, CELESTE (IUE 353-480/2013).
Salto, 29 de mayo de 2013.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 18287 Jun 07- Jun 21

VOLPI MESINGUER, ENRIQUE y HEGUABURO MORALES, ADELINA (IUE 353-508/2013).
Salto, 31 de mayo de 2013.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
01) $ 2640 10/p 18232 Jun 07- Jun 21

ACOSTA FERNANDEZ, ARIEL (IUE 353-426/2013).
Salto, 21 de mayo de 2013.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 18032 Jun 06- Jun 20

AMARO AMORIM o AMORIN, RENEÉ (IUE 353-376/2013).
Salto, 10 de mayo de 2013.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
01) $ 2640 10/p 17847 Jun 05- Jun 18

BARLA SOSA, ORESTES (IUE 353-158/2013).
Salto, 11 de marzo de 2013.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
01) $ 2640 10/p 17502 Jun 03- Jun 14

BIGNOLI RIVERO, JUAN PEDRO y TECCO, HILDA RENEE (IUE 353-340/2013).
Salto, 26 de abril de 2013.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
01) $ 2640 10/p 17345 May 31- Jun 13

DE VECCHI, JOSÉ MARÍA (IUE 353-200/2013).
Salto, 2 de abril de 2013.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 16863 May 28- Jun 10

SÉPTIMO TURNO

D'OLIVEIRA FLORES DE SOUZA FLORES o DE OLIVEIRA FLORES DE SOUZA FLORES, IRIS NEVERS y DE ABREU SILVEIRA, JUAN SOFILDO (IUE 509-441/2013).
Salto, 24 de mayo de 2013.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18415 Jun 10- Jun 24

DE LOS SANTOS SILVA, ZULMA ESTHER (IUE 509-459/2013).
Salto, 31 de mayo de 2013.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 18286 Jun 07- Jun 21

PELAEZ PELAEZ, JOSÉ (FICHA IUE 509-714/2012).
Salto, 1 de junio de 2012.
Esc. Edgardo Aramburu Antunez, Actuario Adjunto.
01) $ 2640 10/p 18281 Jun 07- Jun 21

FLORES GALEANO, AMARI GIL y DE LOS SANTOS, ROSALIA (IUE 509-407/2013).
Salto, 28 de mayo de 2013.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 18231 Jun 07- Jun 21

ELGARTE ALFONSO, GLADYS BEATRIZ (IUE 509-430/2013).
Salto, 23 de mayo de 2013.
DRA Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 18033 Jun 06- Jun 20

FIORITTI REPETTO, AMELIA y FIORITTI REPETTO, CLELIA (IUE 509-1333/2012).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 7 de mayo de 2013.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 17579 Jun 03- Jun 14

OLIVERA MACHADO, HUGO WALTER (FICHA IUE 509-385/2013).
Salto, 17 de mayo de 2013.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17030 May 29- Jun 11

FERRON ALMADA, ADELO (IUE 509-27/2013).
Salto, 18 de febrero de 2013.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 16862 May 28- Jun 10

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GABRIELA MARGOT CABRERA FERNANDEZ (IUE 370-186/2013).
San José, 6 de mayo de 2013.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 18492 Jun 07- Jun 21

DELIA EULALIA FRANCO BURASTERO (IUE 370-218/2013).
San José, 23 de mayo de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 18228 Jun 07- Jun 21

ALDA GONZALEZ MAÑA (IUE 370-458/2012).
San José, 7 de febrero de 2013.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2640 10/p 17254 May 30- Jun 12

MARIO JACINTO REYES SORIA (IUE 370-207/2013).
San José, 17 de mayo de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17160 May 29- Jun 11

MARCELO ULISES BARBAZAN PEÑA (IUE 370-196/2013).
San José, 9 de mayo de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17159 May 29- Jun 11

WALTER ENRIQUE TAÑO BATISTA (IUE 370-195/2013).
San José, 9 de mayo de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17158 May 29- Jun 11

OSCAR CIRILO REVETRIA CAMETO (IUE 370-184/2013).
San José, 6 de mayo de 2013.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 16855 May 28- Jun 10

CUARTO TURNO

CARLOS MARIA REBOLLO ROMASO (IUE 510-160/2013).
San José, 22 de mayo de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17646 Jun 03- Jun 14

ANTONIA ANGELA CAMPPIONE ANGIELA o FERRI o CAMPIONI FERRI y LAURA ROSA CAMPIONI FERRI (IUE 510-147/2013).
San José, 14 de mayo de 2013.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 16934 May 28- Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

RENEE ROSA TRAVIESO LUCOTTI (IUE 471-201/2013).

Libertad, 16 de mayo de 2013.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17845 Jun 05- Jun 18

SUSANA ESTHER MEDINA CARBALLIDO (IUE 471/220/2013).
Libertad, 14 de mayo de 2013.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 16856 May 28- Jun 10

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

MARIA AMANDA NEBOT PRIETO (IUE 382-99/2013).
Dolores, 24 de mayo de 2013.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17702 Jun 04- Jun 17

DANIEL ALFREDO GADEA PAGES (IUE 382-90/2013).
Dolores, 14 de mayo de 2013.
Esc. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17157 May 29- Jun 11

JACOBO KIMELMAN FINKELSTEIN (IUE 382-96/2013).
Dolores, 21 de mayo de 2013.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17057 May 29- Jun 11

SEGUNDO TURNO

DAMIANO ARMUA BORGES y FLORENCIA ARMUA DOHIR (IUE 443-87/2013).
Dolores, 20 de mayo de 2013.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17942 Jun 05- Jun 18

SILVANA MARIÑO DO SANTOS (IUE 443-89/2013).
Dolores, 20 de mayo de 2013.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17477 May 30- Jun 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ALFONSO LÓPEZ PLANCHÓN (IUE 381-253/2013).
Mercedes, 8 de mayo de 2013.
Dra. Faustina Barolín, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 17941 Jun 05- Jun 18

MILIMAR ANDREINI MENDEZ (IUE 381-257/2013).
Mercedes, 8 de mayo de 2013.
Dra. Faustina Barolín, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 17939 Jun 04- Jun 17

NILDA ANGELICA RODRIGUEZ ANTIVERO o ANTIBERO y WALTER IGNACIO TORRES RODRIGUEZ (IUE 381-212/2013).
Mercedes, 8 de mayo de 2013.
Dra. Faustina Barolín, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 17724 Jun 04- Jun 17

NANCY LILIAN ESPINOSA ZAPATA (IUE 381-270/2013).
Auxiliado de pobreza.
Mercedes, 8 de mayo de 2013.
Dra. Faustina Barolín, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 17704 Jun 04- Jun 17

SILVIA BERTA EIZAGA FERNÁNDEZ (IUE 381-644/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Mercedes, 24 de agosto de 2012.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 17362 May 31- Jun 13

CARLOS ALBERTO ESQUIVEL MARRONI y/o MERRONI y/o RODRÍGUEZ y JUANA RAQUEL VILLARREAL (IUE 381-246/2013).
Mercedes, 13 de mayo de 2013.
Dra. Faustina Barolín, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 17036 May 29- Jun 11

LUZ DEL ALBA DOMINGUEZ ORTEGA (IUE 381-124/2013).
Mercedes, 2 de abril de 2013.
Dra. Faustina Barolín, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 17035 May 29- Jun 11

TERCER TURNO

EDUARDO DOMINGO AGUIAR IRIART (IUE 431-292/2013).
Mercedes, 15 de mayo de 2013.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17940 Jun 04- Jun 17

SONIA LILIÁN FRANCO LUACES (IUE 431-164/2013).
Mercedes, 3 de abril de 2013.
AZUCENA LORENZO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17877 Jun 05- Jun 18

PEDRO LUIS RIVA GONZÁLEZ (IUE 431-316/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Mercedes, 15 de mayo de 2013.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 17871 Jun 05- Jun 18

ARTURO MARIA ELUTCHANZ LISTUR y ROSA MAGEL MAZZOCCHI LABELLA (IUE 431-354/2007).
Mercedes, 21 de mayo de 2013.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17422 May 31- Jun 13

LUIS ALBERTO MONTOUTO MÉNDEZ y ELINA JUDID WILSON CASTILLO (IUE 381-95/2013).
Mercedes, 3 de abril de 2013.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17419 May 31- Jun 13

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NILSA PIREZ RODRIGUEZ (IUE 396-245/2013).
Tacuarembó, 16 de mayo de 2013.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17445 May 31- Jun 13

AIDA LUZ SILVEIRA FERREIRA (IUE 396-172/2013).
Tacuarembó, 15 de abril de 2013.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 16950 May 28- Jun 10

TERCER TURNO

BRUNA ALMEIDA o BRUNA ALMEIDA BARBOZA (IUE 397-185/2013).
Tacuarembó, 9 de mayo de 2013.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18526 Jun 10- Jun 24

OSVALDO ARIEL GONZALEZ YACKS (IUE 397-289/2013).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 31 de mayo de 2013.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 18267 Jun 07- Jun 21

HUMBERTO IRRAIN PERAZA CORTES (IUE 397-300/2013).
Tacuarembó, 20 de mayo de 2013.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17585 Jun 03- Jun 14

GILBERTO COSTA CARDOZO (IUE 397-313/2013).
Tacuarembó, 27 de mayo de 2013.
Dra. DANILA LUQUE, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17444 May 31- Jun 13

CUARTO TURNO

VALENTIN VICTOR IBARRA CHAVEZ (IUE 469-220/2013).
Tacuarembó, 15 de mayo de 2013.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18527 Jun 10- Jun 24

SANTIAGO LEONCIO LACROISE o LACROIX LENCINA o LENZINA (IUE 469-797/2010).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 7 de mayo de 2013.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 18325 Jun 07- Jun 21

LEONCIA RODRIGUEZ DA ROSA (IUE 469-637/2011).
Tacuarembó, 21 de mayo de 2013.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 18292 Jun 07- Jun 21

HERMINIA LOTITO ROMERO (IUE 469-247/2013).
Tacuarembó, 28 de mayo de 2013.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 18291 Jun 07- Jun 21

GABRIEL ROSANO FAGUNDEZ (IUE 469-273/2013).
Tacuarembó, 21 de mayo de 2013.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 17443 May 31- Jun 13

MATEO PEREIRA; GREGORIA ELOISA PEREIRA BRANCA y ELCIRA BRANCA (IUE 469-660/2011).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 21 de mayo de 2013.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 17366 May 31- Jun 13

GUILLERMO CORREA VILLAVERDE y ANITA CAYETANO RESPINI (IUE 469-545/2012).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 18 de marzo de 2013.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 16869 May 28- Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ISOLINA SASTRE (IUE 463-191/2013).
Paso de los Toros, 14 de mayo de 2013.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 16992 May 28- Jun 10

EDMUNDO ACOSTA PEREIRA (IUE 463-162/2013).
Paso de los Toros, 26 de abril de 2013.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 16991 May 28- Jun 10

PAULO da SILVA MONTERO y LUISA TELLERIA TELLERIA (IUE 463-161/2013).
Paso de los Toros, 10 de mayo de 2013.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 16952 May 28- Jun 10

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ORESTA TEODORA LENÚ GONZÁLEZ (FICHA 412-238/2013).
Treinta y Tres, 16 de mayo de 2013.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 18437 Jun 10- Jun 24

MARIA ESTHER BARRETO y WASHINGTON SARAVIA BARRETO (FICHA 412-287/2013).
Treinta y Tres, 16 de mayo de 2013.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 18301 Jun 07- Jun 21

ESTHER o ESTER RUIZ MARAVOTE ó MARABOTE (FICHA 412-264/2013).
Treinta y Tres, 23 de mayo de 2013.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Titular.
01) $ 2640 10/p 18300 Jun 07- Jun 21

LUCIANO CELA BRUN (FICHA 412-240/2013).
Treinta y Tres, 16 de mayo de 2013.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 17565 Jun 03- Jun 14

MANUEL BRUN FERREIRA (FICHA 412-111/2013).
Treinta y Tres, 15 de marzo de 2013.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 17563 Jun 03- Jun 14

RUBEN DARIO HERNANDEZ RAMALLO (FICHA 412-215/2013).
Treinta y Tres, 16 de mayo de 2013.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 17248 May 30- Jun 12

TERCER TURNO

WALTER CLARO PIÑEIRO SILVA (FICHA 449-214/2013).
Treinta y Tres, 16 de mayo de 2013.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 18225 Jun 07- Jun 21

JUAN VALENTIN FERNANDEZ FERNANDEZ y NELSON RICARDO FERNANDEZ FERNANDEZ (FICHA 449-289/2013).
Treinta y Tres, 23 de mayo de 2013.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 18224 Jun 07- Jun 21

LUZ DEL ALBA LAUZ y JUAN DE DIOS ROSAS FRANCO (FICHA 449-189/2013).
Treinta y Tres, 16 de mayo de 2013.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 17870 Jun 05- Jun 18

MARCELINA SALOMÓN CARABALLO y JACINTO SILVERA VERA (FICHA 449-285/2013).
Treinta y Tres, 23 de mayo de 2013.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Titular.
01) $ 2640 10/p 17566 Jun 03- Jun 14

DIEGO SILVERA DIAZ (FICHA 449-271/2013).
Treinta y Tres, 16 de mayo de 2013.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 17564 Jun 03- Jun 14

LAURO GADEA GARAY (FICHA 449-213/2013).
Treinta y Tres, 16 de mayo de 2013.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 17562 Jun 03- Jun 14

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

ARTEMIO VIALE FERRO (FICHA 2-8548/2013).
Montevideo, 27 de mayo de 2013.
Esc. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 17398 May 30- Jun 12

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

ERNESTINA PASINI y SANTIAGO BIOCCA (FICHA 286-208/2013).
Maldonado, 16 de abril de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 17263 May 29- Jun 11

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO.
El Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno dispuso la apertura judicial de la sucesión de María Delia Rocha Ferreira- Herencia Yacente- FICHA: 2-55973/2012, haciéndose saber a herederos, acreedores y demás interesados, por el plazo de 90 días (Art. 429.2 CGP), publicándose durante 30 días. Montevideo, 14 de mayo de 2013. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5940 30/p 18019 Jun 04- Jun 28

Jul 16- Ago 01

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en los autos caratulados "MOTTA FLEITAS MARIA DEL CARMEN.- SUCESION" Fa. 2-25585/2012 se intima a DEMPSEY MOTTA FLEITAS a estar a derecho en estos autos en el plazo de sesenta días para que manifieste si acepta o repudia la herencia de MARIA DEL CARMEN MOTTA FLEITAS bajo apercibimiento de que no comparecer se le designará curador de bienes que acepte por el la herecia con beneficio de inventario. Montevideo veintitres de noviembre de dos mil doce.- Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3300 10/p 18191 Jun 05- Jun 18

OCTAVO TURNO

Edictos:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo Turno, dictada en autos caratulados: "BIANCHI HALEGUA, ROBERTO SILVIO - SUCESIÓN" Fa: IUE 0002-042849/2012, se instan a los Sres.

Myriam Elisa Bianchi Halegua y a Alberto Julio Bianchi Halegua a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia de Roberto Silvio Bianchi Halegua, y asimismo expresen si poseen descendencia legítima o natural y en tal caso, indiquen nombres y domicilio, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de tenerlos por repudiantes.
Montevideo, 22 de mayo de 2013 María el Carmen Gándara, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 3300 10/p 18749 Jun 10- Jun 24

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10mo Turno en autos caratulados "LATORRE PERALTA, ALBERTO-SUCESIÓN- FICHA 2-35765/2011, SE HACE SABER QUE: por auto Nro. 4694/2012 de fecha 26/09/2012, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. PAOLA MARCELA LATORRE CERNADA a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes, con quien se continuarán estos procedimientos (art. 89 y 127 del C.G.P.).- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los ocho días del mes de noviembre del año dos mil doce.-
Se deja constancia que es de aplicación la Ley 18.078.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 17855 Jun 05- Jun 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "BISCOTTI MONSILLO, MARIA ANTONIA - Sucesión", FICHA 2-42360/2010, se cita y emplaza a CARLOS HENRIQUE DOMINGUEZ, a comparecer en estos autos dentro de un plazo de noventa días, a que acepte o repudie la herencia de autos
AMPARADO EN LA LEY 18,078
Montevideo, veintinueve de Mayo de dos mil trece
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 17898 Jun 05- Jun 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ COCCO LUIS TEOTIMO. HERENCIA YACENTE" IUE: 2-42290/2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA conforme lo dispone el Art. 89 y 123 del C.G.P, a los Sucesores a cualquier título, acreedores y demás interesados de LUIS TEOTIMO RODRIGUEZ COCCO, a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de oficio en caso de no comparecer.-
Montevideo, quince de febrero de dos mil trece. Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 30/p 14169 May 03- Jun 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos: "LAMAS CURBELO, GRACIELA VICENTA- HERENCIA YACENTE- IUE 493-3/2013", se decretó la apertura de la sucesión de GRACIELA VICENTA o GRACIELA VICENTE LAMAS CURBELO, por lo cual se CITA a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a fin de deducir en forma sus derechos. CIUDAD DE LA COSTA EL DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL TRECE. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 9900 30/p 18703 Jun 10- Jul 23

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SUCESION

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión Testamentaria de: MARIA HELVECIA INZAURRALDE URTIBEREA- IUE 274-511/2012 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 16 de mayo de 2013. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 17773 Jun 04- Jun 17

TERCER TURNO

SUCESION

Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión Testamentaria de Juan Nicolás RODAS LOZA- IUE 432-51/2013, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 16 de abril de 2013 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 17888 Jun 05- Jun 18

SUCESION

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión Testamentaria de Juliana TRIAS GARCIA ficha IUE 432-666/2012-, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 4 de diciembre de 2012 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 17233 May 30- Jun 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, hace saber que se dispuso la apertura de la Sucesión del causante: "ALBORNOZ BENITEZ, JOSE MARIA - SUCESION - FICHA IUE 352-1321/2009", se emplaza a los interesados en esta sucesión en especial a PATRICIA Y CAROLINA RAMOS ALBORNOZ; LORENA, PAOLA Y MIGUEL ALBORNOZ MORAES Y ADRIANA, MARIA JOSE, VIRGINIA Y JOSE PEDRO ALBORNOZ RODRÍGUEZ, intimandolos conforme a lo previsto por el Art. 1070 y ss. del Código Civil, a que acepten o repudien la herencia, bajo apercibimiento legal. Las presentes publicaciones se harán sin cargo de acuerdo a la Ley Nº 18078. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día VEINTIUNO DE MAYO del año DOS MIL TRECE. Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 17574 Jun 03- Jun 14

Convocatorias

EFICE S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de junio de 2013, a las 11:00 horas, en el local social sito en la Avda. 18 de Julio 907, 1er. Piso, Montevideo, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
a) Consideración de la Memoria y Estados Contables individuales y consolidados presentados por el Directorio, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el treinta y uno de diciembre de dos mil doce.
b) Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el treinta y uno de diciembre de dos mil once.
c) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Los señores Accionistas que asistan a la Asamblea deberán depositar sus acciones en

la Caja Social con dos días de anticipación por lo menos al fijado para la Asamblea (Artículo 30º del Estatuto Social).
En sustitución de las Acciones se aceptarán certificados de depósitos de las mismas otorgados por un Banco o Casa Financiera ya sea del país o del extranjero, a satisfacción del Directorio.
La documentación correspondiente a la Asamblea a celebrarse, incluyendo la Memoria, estará a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Avda. 18 de Julio 907 1er. Piso. Montevideo, a partir del día 13 de junio de 2013, de acuerdo al Artículo 96 de la Ley 16.060.
EL DIRECTORIO.

Primera Publicación

03) $ 2844 3/p 18713 Jun 10- Jun 12

INVERSORA SANTA FE S.A.
Convocatoria para Asamblea General Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de Junio de 2013 a la hora 17:00 en primera convocatoria y para el mismo día 28 de Junio de 2013 hora 18:00 en segunda convocatoria, en el local de Plaza Cagancha 1335/1101, Montevideo, para tratar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Reducción de Capital integrado de la sociedad y designación de personas autorizadas para su tramitación ante los organismos correspondientes con amplias facultades.
3. Designación de Accionistas para firmar el acta de asamblea.
El directorio.

Primera Publicación

03) $ 1422 3/p 18709 Jun 10- Jun 12

INVERSORA SANTA FE S.A.
Convocatoria para Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Junio de 2013 a la hora 14:00 en primera convocatoria y para el mismo día 28 de Junio de 2013 hora 15:00 en segunda convocatoria, en el local de Plaza Cagancha 1335/1101, Montevideo, para tratar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración y aprobación de Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de resultados), Memoria y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2012.
3. Aprobación de lo actuado hasta la fecha por el Directorio en funciones, y designación de nuevo directorio si corresponde.
4. Designación de Accionistas para firmar el acta de asamblea.
El directorio.

Primera Publicación

03) $ 1659 3/p 18708 Jun 10- Jun 12

CETI
SERVICIO FÚNEBRES URUGUAY
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

FECHA: 28 de junio de 2013
LUGAR: Club Brasilero
Av. 18 de Julio 994, 3er. piso
1era. Convocatoria: 10:00 AM
2da. Convocatoria: 11:00 AM
La Asamblea General Ordinaria a celebrarse tendrá por objeto considerar el siguiente Orden del Día:

Orden del dia:

1) Lectura y consideración del Acta de Asamblea Ordinaria del 25.06.2012 y su cuarto intermedio de fecha 09.07.2012.
2) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos Accionistas para firmar el acta.
3) Lectura y consideración de la Memoria.
4) Estado de Situación y Resultados del Ejercicio finalizado al 31/12/2012 y proyecto de distribución de utilidades. Informe de la Comisión Fiscal.
5) Elección de Autoridades. Remuneración de los Directores.
El registro de accionistas se encuentra abierto y se cerrará al iniciarse el acto.

Primera Publicación

03) $ 1659 3/p 18679 Jun 10- Jun 12

COOPERATIVA DE PROMOCIÓN Y BIENESTAR DE AHORRO Y CRÉDITO (COOPROBIEN)

Se convoca a Asamblea Social Extraordinaria para el día 27 de junio de 2013 en Avda. Rondeau 1422 Primer Piso, Montevideo, en primera convocatoria a las 16 horas sesionará con la mitad más uno de los socios convocados al efecto o en segunda convocatoria a las 17 horas, sesionando con el número de presentes, con el siguiente Orden del Día: a) Ratificación de Adelanto irrevocable. b) Se designarán 2 asambleístas para firmar el acta.

Primera Publicación

03) $ 1185 3/p 18656 Jun 10- Jun 12

COOPERATIVA DE LA NUEVA MUJER DE AHORRO Y CRÉDITO (CONUMAC)

Convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de junio de 2013, en el local de Juan Paullier Nº 1541, cuidad de Montevideo, a efectos de considerar el siguiente
Orden del Día:
1. Memoria Anual del Consejo Directivo
2. Estados Contables
3. Distribución de excedentes o financiación de pérdidas de acuerdo con lo dispuesto por el Estatuto
4. Informe del Comité de Crédito y de la comisión Fiscal
Primera Convocatoria: 20.00 horas
Segunda Convocatoria: 21:00 horas
Adriana Costabel, Presidente; Gladis Secchiz, Vicepresidenta.

Primera Publicación

03) $ 1185 3/p 18655 Jun 10- Jun 12

COOPERATIVA DE LA NUEVA MUJER DE AHORRO Y CRÉDITO (CONUMAC)

Convoca a sus socios a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 24 de junio de 2013, en el local de Juan Paullier Nº 1541, ciudad de Montevideo, a efectos de considerar el siguiente
Orden del Día:
1. Informe de actividades realizadas por CONUMAC hasta la fecha
2. Aprobación de la emisión de participaciones subordinadas, previstas en el estatuto.
3. Fijar las compensaciones a percibir por los integrantes del Consejo Directivo, Comisión Fiscal y comisiones que se determinen.
Primera Convocatoria: 18:00 horas
Segunda Convocatoria: 19:00 horas
Adriana Costabel, Presidente; Gladis Secchiz, Vicepresidente.

Primera Publicación

03) $ 1422 3/p 18654 Jun 10- Jun 12

VIVION S.A.
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de junio de 2013, en el local de Ejido Nº 1690 PB, en primera convocatoria a la hora 11.00 y en segunda convocatoria a la hora 12.00, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea para integrar la mesa (artículo 353 Ley 16.060).
2) Aprobación de Memoria y Balance del ejercicio económico cerrado al 31.12.2012.
3) Aprobación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.
4) Elección del Directorio.
5) Designación de un accionista para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio.

Primera Publicación

03) $ 1422 3/p 18653 Jun 10- Jun 12

CONVOCATORIA

LA COOPERATIVA DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL TRANSPORTE COLECTIVO (C.O.E.T.C.) CONVOCA A SUS SOCIO HABILITADOS A LA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL 28 DE JUNIO DE 2013 EN EL CINE MATURANA (AGRACIADA 3178), PRIMER LLAMADO HORA 23:30, EN CASO DE NO ALCANZARSE EL QUORUM REQUERIDO SE REALIZARÁ UN SEGUNDO LLAMADO A LA HORA 00:30 DEL 29 DE JUNIO DE 2013.
ORDEN DEL DÍA
1.- INFORME DE LA MARCHA DE LA SOCIEDAD.
2.- APROBACIÓN DEL EJECICIO ECONÓMICO 2012.
A.- Aprobación de la memoria anual del Consejo Directivo.
B.- Aprobación de los Estados Contables.
C.- Informe de la Comisión Fiscal.
3.- PRIORIZAR LA CAPITALIZACION DE SOCIOS SOBRE OTRAS FORMAS DE LINEAS DE CREDITO.
4- SOLICITUD PARA QUE SE AUTORICE AL ESTAR EXCEDIDOS EN LA EDAD PERMITIDA EL INGRESO A LA COOPERATIVA EN CALIDAD DE SOCIOS A LOS SEÑORES:
A.- PEDRO CUELLO
B.- JUAN CARLOS FEDELICH
C.- GUSTAVO AYALA
5- INFORME DE ACTUACIONES SOBRE LA DENUNCIA RESPECTO AL CANJE DE CHEQUES CON EL CLUB COETC.
6- INFORME DE LA SITUACIÓN RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DEL EX TESORERO HUGO TAPIE.
7- INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO SOBRE LO REALIZADO RESPECTO AL PROYECTO PRESENTADO POR LA COMISION DE SEGURIDAD.

8- DESIGNACIÓN DE TRES ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
CONSEJO DIRECTIVO -COMISION FISCAL.
03) $ 2607 3/p 18503 Jun 07- Jun 11

BALIZER S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

SE CONVOCA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE BALIZER S.A. A LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS QUE TENDRÁ LUGAR EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2013 A LAS 11 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 12 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN RAMBLA 25 DE AGOSTO DE 1825 NUMERO 508 DE MONTEVIDEO
ORDEN DEL DIA:
1) Designación del presidente y secretario de la Asamblea
2) Disolución de la Sociedad
3) Designación de un accionista que conjuntamente con el Presidente de la Asamblea firmará el acta
EL REGISTRO DE ACCIONISTAS SE ABRIRA EL DIA DE LA PRIMERA PUBLICACION Y CERRARA ANTES DE INICIAR EL ACTO.
03) $ 1422 3/p 18499 Jun 07- Jun 11

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa de las Artes del Uruguay Suplementada el día martes 18 de junio de 2013 a las 18:30 horas en el local de la Asociación de Trabajadores de la Seguridad Social en Fernández Crespo 1780 de Montevideo.
Orden del día:
1) Memoria y balance del año 2012.
2) Reforma de Estatutos.
3) Elección de Comisión Electoral y Convocatoria a Elecciones del Consejo Directivo y Comisión Fiscal.
Única Publicación
03) $ 316 1/p 18458 Jun 10- Jun 10

COOPAR S.A.
Asamblea General Ordinaria

Acorde con lo establecido en el Estatuto Social y normas legales vigentes, se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de junio de 2013 a las 17:00 horas (primer llamado) y a las 18:00 horas (segundo llamado), en el domicilio social de COOPAR S.A. sito en la Avenida Burgues 2833 de la ciudad de Montevideo, a los efectos de tratar el siguiente:
Orden del Día
1- Designación del Secretario de la Asamblea General Ordinaria.
2- Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2013.
3 - Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al Ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2013.
4 - Fijar la retribución de los Directores y Síndico (Artículos 10 y 18 de los Estatutos Sociales).
5 - Elección de miembros para integrar el Directorio, titulares y sus respectivos suplentes. Elección del Síndico y su respectivo suplente. Todos por el período 2013/2014.
6 - Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
Notas:
I - El registro de accionistas se abrirá con diez (10) días de antelación al acto y se cerrará al iniciarse el mismo. (Artículo 15 de los Estatutos).
II - Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Ninguna persona podrá representar a más de tres accionistas, no pudiendo ser representantes los Directores, Síndico, y los funcionarios de la Sociedad (Artículo 15 de los Estatutos).
III - La Asamblea funcionará en primera convocatoria con una asistencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones integradas; no lográndose este quórum y pasada una hora, sesionará con el número de accionistas presentes, cualquiera sea el Capital integrado que representen (Artículo 16 de los Estatutos).
IV - Las listas de candidatos para Directores y Síndico, titulares y suplentes, deberán ser inscriptas en la Secretaría hasta las 17:00 horas del día 27/06/2013 (Arts. 9 y 18 de los Estatutos).
V - La Memoria, Balance, Cuenta de Resultados, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe de la Sindicatura estarán a disposición de los accionistas en nuestras Oficinas de Montevideo, Lascano y Río Branco, con diez (10) días de anticipación a la fecha de la Asamblea (Art. 20 de los Estatutos).
Montevideo, junio de 2013.
El Directorio.
03) $ 4740 3/p 18445 Jun 07- Jun 11

TECNOKLOG S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 14 de junio de 2013, a celebrarse en la sede de la sociedad a las 10:00 y 11:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2- Designación de nuevo directorio.
El Directorio.
Única Publicación
03) $ 316 1/p 18435 Jun 10- Jun 10

CONVOCATORIA

CAMDEL cita a Médicos Socios para la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a celebrarse el próximo VIERNES 28 DE JUNIO/2013 a la hora 19:30 -primer llamado-, hora 20:00 segundo llamado- en Sala de Sesiones de la institución (Sanatorio: Lavalleja esq. Juan Farina, 2º piso), a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:
1) Situación económico - financiera
2) Ingreso de nuevos cooperativistas
3) Modificación del Organigrama
4) SEM
5) Reglamento de trabajo
6) Situación FEMI-MSP, por Estatutos IAMPP
Dr. Dardo Martínez, Presidente; Dr. Carlos Hartmann, Secretario.
Primera Publicación
03) $ 1185 3/p 18429 Jun 10- Jun 12

BOLSA DE COMERCIO S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 31 y siguientes de su Estatuto, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede de la institución - calle Rincón 454 5º piso - el día jueves 27 de junio de 2013, a las 16 y 30 en 1ª convocatoria y a las 17 y 30 horas en 2ª convocatoria para tratar el siguiente orden del día:
1. Consideración de la Memoria de la Bolsa de Comercio S.A. correspondiente al ejercicio 2012, Informe de la Comisión Administrativa, Estado de Situación Patrimonial al 31.12.2012 y Estado de Resultados correspondiente al período 1.1.2012 al 31.12.2012, sus anexos y notas explicativas. Los referidos estados incluyen tanto los individuales de Bolsa de Comercio S.A. como los consolidados.
2. Designación de cinco miembros para integrar la Comisión Administrativa.
3. Designación de Síndico titular y suplente.
4. Designación de tres accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Advertencias:
1. Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el art. 350 de la Ley Nº 16.060, para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos en las oficinas de Bolsa de Comercio S.A.
El registro de acciones se cerrará el día 24 de junio de 2013, a las 17 y 30 horas.
2. De acuerdo con lo que establece el art. 35 del Estatuto social, la reunión en 2ª convocatoria será válida cualquiera sea el número de accionistas que concurra y el capital representado.
Primera Publicación
03) $ 3081 3/p 18401 Jun 10- Jun 12

NALREN S.A.
Convocatoria Asamblea Extraordinaria

Fecha: 26/06/2013
Hora: 15:00
Lugar: Zabala 1327 of. 305.
ORDEN DEL DÍA:
1.- Aprobar memoria y balance de ejercicio cerrado el 30/09/2012.
2.- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
3.- Designación de Directorio.
Última Publicación
03) $ 474 3/p 18373 Jun 06- Jun 10

FNC S.A.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 17 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas de FNC Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la empresa ubicado en Entre Ríos 1060 el día 28 de junio próximo a las 10.00 horas, para considerar el siguiente Orden del día.
1. Designación por el Presidente de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora.
2. Designación de un Secretario de la Asamblea.
3. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2012, Estado de Resultados por el ejercicio terminado en esa fecha, Dictamen de los Auditores referido a los antedichos Estados y Proyecto de Distribución de Utilidades.

4. Consideración de la gestión de todos los Directores que ocuparon el cargo durante el ejercicio 2012, y determinación de su remuneración.
5. Elección de Titulares y Suplentes del Directorio.
6. Elección del Síndico, su Suplente y determinación de su remuneración.
7. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Sociedad.
De acuerdo a las disposiciones estatutarias y legales vigentes, para estar en condiciones de participar en la Asamblea convocada, los tenedores de acciones de FNC S.A. deberán registrarse con los comprobantes correspondientes de lunes a viernes en el horario de 9 a 16 horas en las oficinas centrales de la sociedad ubicada en Entre Ríos 1060. El registro de accionistas se cerrará tres días antes del fijado para la Asamblea que se convoca (artículo 20 del Estatuto Social).
Montevideo, Junio de 2013.
El Directorio.

Última Publicación

03) $ 3318 3/p 18371 Jun 06- Jun 10

TARLEO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS (art. 344 inc. 4 LSC).
FECHA: Martes 25 de junio de 2013.
HORA: 11:00 am
LUGAR: Constituyente 1844, Montevideo.
ORDEN DEL DIA:
1. Contrato con Adidas. Renovación y legitimados para su negociación.
2. Financiamiento de TARLEO.
3. Determinación para el futuro de la Política de precios mayoristas, especialmente a MARIO C. MACRI S.A.
4. Reclamos de los accionistas Arias y Bakchellian y accionistas Macri.

Última Publicación

03) $ 948 3/p 18368 Jun 06- Jun 10

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA.-

Se convoca a los accionistas de Neltoca SA a una asamblea extraordinaria a celebrarse el día JUEVES 20 de junio de 2013 a la hora 14:00 en primera convocatoria y a las 15:00 en segunda convocatoria en la finca sita en calle Lavalleja Nº 25 de la ciudad de Salto; para considerar y resolver lo siguiente: orden del día: 1- Estado de situación patrimonial y financiero de la sociedad. 2- Manejo e injerencia de los accionistas en el manejo de la sociedad. 3- Situación frente al pasivo (incluyendo el bancario, particular, tributario y laboral). 4- Propuesta de la administración al respecto e intimación a los socios. 5- Pasos a seguir (artículo 10 ley 18.387).- 6- Solicitud inmediata de confección de balances y estados contables a los asesores de la sociedad. 7- Estado y posesión de los libros sociales. 8- Asuntos varios.
NOTAS:
1. Para formar parte de la Asamblea deberán inscribirse las acciones o certificados de depósito, hasta el día de la asamblea a las 11:00 horas.
2. Se sugiere a los señores Accionistas y a los depositarios de sus acciones la concurrencia a la dirección señalada con los títulos correspondientes, en cuyo caso la Sociedad se hará cargo de la tarea de especificar los requisitos establecidos en el Art. 350 de la Ley Nº 16.060.

Última Publicación

03) $ 2607 3/p 18230 Jun 06- Jun 10

CAAMEPA
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
MARTES 25 DE JUNIO DE 2013

CAAMEPA convoca a los socios cooperativistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día martes 25 de junio de 2013 a las 19 hs en calle Piedras 1217 Salón Dr. M. Figueredo (Emergencia 2do piso) de la ciudad de Pando, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Consideración de eventuales modificaciones al Estatuto de transformación de naturaleza jurídica de CAAMEPA que fuera aprobado en Asamblea General Extraordinaria de fecha 15 de setiembre de 2010 por observaciones formuladas por el Registro de Personas Jurídicas.
UNICA CITACION
Día 25 de junio de 2013, hora 19.
Quórum mínimo exigible para sesionar: 24 cooperativistas.
Por tratarse de cuestión atinente a Reforma de Estatutos se requiere 2/3 de votos de componentes de la cooperativa, es decir, 30 cooperativistas como mínimo para la aprobación del mismo.
Dr. Victor Stargiotti, Presidente; Dra. Mary Coelho, Secretaria.

03) $ 3160 5/p 18059 Jun 05- Jun 11

Dirección de Necrópolis

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

UNIDAD GESTION NECROPOLIS

Por disposición del Art. 22 Lit. c) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 2763/80, se hace saber que: Florencia MORTE MOLINA, solicitan título de: Osario Nº 2692 Cara 58 Block F Sector G del Cementerio de la ciudad de CANELONES por regularización de los mismos.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante Necrópolis de Municipio Canelones, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.-
EXPTE. 2013-81-1020-00878.

04) $ 1975 5/p 17844 Jun 05- Jun 11

INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES

En exp. Administrativo Nº 2013/1/780 tramitado ante la Intendencia de Treinta y Tres "Dardo Rocha Russomano" solicita prescripción de nicho Nº 420 fila 2" del cementerio local y por este medio se cita, llama y emplaza a todo interesado a cualquier titulo a que comparezca a deducir sus derechos en el plazo de noventa días.

Primera Publicación

04) $ 1185 5/p 18438 Jun 10- Jun 14

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JORGE LARREGUI MUJICA y NAHIR DAGUERRE ALAZRAKI (FICHA 0002-054434/2012).
Montevideo, 4 de febrero de 2013.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 4500 10/p 18495 Jun 07- Jun 21

SEGUNDO TURNO

MARCELO SILVERIO LOPEZ y VIVIANA BARRETO (FICHA 2-13108/2013).
Montevideo, 29 de mayo de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 4500 10/p 18560 Jun 07- Jun 21

CARLOS MARIA SANDI LLANES y LAURA ESTHER MENDEZ PEREZ (FICHA 2-8790/2013).
Montevideo, 15 de mayo de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 4500 10/p 17775 Jun 03- Jun 14

GUILLERMO FEDERICO INGOLD ARRONGA y EVA PAOLA PRESA SILVERA (FICHA 2-5686/2013).

Montevideo, 16 de mayo de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 4500 10/p 17146 May 28- Jun 10

TERCER TURNO

WILSON ALEJANDRO MUJICA DURANDO y MAYLENA STELLA SANTOS BAUDIN (FICHA 2-10431/2013).
Montevideo, 26 de abril de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 17552 May 31- Jun 13

CUARTO TURNO

GONZALO SANTORO ECHEVERRY y MARIA NOEL NOBLIA VERGES (FICHA IUE 2-1705/2013).
Montevideo, 21 de mayo de 2013.
ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJ.
05) $ 4500 10/p 17460 May 30- Jun 12

QUINTO TURNO

JOVER HUMBERTO BORDENAVE SÁNCHEZ y MARGARITA FLEITA ESPINOSA (EXPEDIENTE 2-9115/2013).
Montevideo, 31 de mayo de 2013.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 4500 10/p 18385 Jun 06- Jun 20

ROBERTO BAZ MORELLI y GRACIELA ECHEVARRÍA RUIZ (EXPEDIENTE 2-59528/2012).
Montevideo, 26 de abril de 2013.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 4500 10/p 17335 May 29- Jun 11

JOSÉ PEDRO MUNIZ DELGADO y PATRICIA GROSSO ABDALA (EXPEDIENTE 2-7008/2013).
Montevideo, 24 de abril de 2013.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Última Publicación
05) $ 4500 10/p 17151 May 28- Jun 10

SEXTO TURNO

RICARDO BUSTAMANTE FERNÁNDEZ e HILDA DOLORES FONTES DARROSA (IUE 26-50/2012).
Montevideo, 5 de junio de 2013.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 4500 10/p 18707 Jun 10- Jun 24

ALICIA ESTELA RODRIGUEZ GOÑI y GUILLERMO PABLO CASTIÑEIRA REY (EXPEDIENTE 2-010773/2013).
Montevideo, 28 de mayo de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 4500 10/p 18675 Jun 10- Jun 24

ANTONIO EXPÓSITO NUÑEZ e HILDA FONTAINE del CASTILLO (EXPEDIENTE 2-7203/2013).
Montevideo, 14 de mayo de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 18151 Jun 05- Jun 18

ENRIQUE CRUZ CIRIO y NELLY ELSA BRANDT (IUE 2-27087/2006).
Montevideo, 10 de mayo de 2013.
Esc. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 4500 10/p 17393 May 30- Jun 12

SÉPTIMO TURNO

ANA LIA PIÑEYRUA OLMOS y DANIEL EMILIO MARTINEZ FERNANDEZ (FICHA 2-19514/2013).
Montevideo, 29 de mayo de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 4500 10/p 18751 Jun 10- Jun 24

ANGEL GABRIEL PUGLISI GIULIANO y ROSA MARIELA BONILLA TOMAGNINI (FICHA 2-7275/2013).
Montevideo, 22 de mayo de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 18539 Jun 07- Jun 21

DANIEL EDGARDO CACERES CANEPA y MARIA CECILIA GERVASINI HALLER (FICHA 2-806/2013).
Montevideo, 22 de mayo de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 18315 Jun 06- Jun 20

OCTAVO TURNO

WASHINGTON ALVARO ALVAREZ GALAN y SANDRA ESMERALDA ALCANIZ TOLEDO (FICHA 0002-010899/2013).
Montevideo, 9 de mayo de 2013.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
05) $ 4500 10/p 17970 Jun 04- Jun 17

CARLOS ALBERTO GARCÍA SANCHEZ y SILVANA RÍOS SOUZA (FICHA 0002-045474/2012).
Montevideo, 13 de noviembre de 2012.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
05) $ 4500 10/p 17484 May 30- Jun 12

JUAN ANTONIO MOGORDOY FRANZERO y NATALIA MARTÍN RODRÍGUEZ (FICHA 0002-000903/2013).
Montevideo, 11 de abril de 2013.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
Última Publicación
05) $ 4500 10/p 16925 May 28- Jun 10

NOVENO TURNO

ALBERTO MARCELO ECHEÑIQUE ROSA y MARIA SOLAIDA FERNANDEZ GUALCO (FICHA 2-10813/2013).
Montevideo, 24 de mayo de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 18130 Jun 05- Jun 18

JORGE OMAR GALLARDO MARTÍNEZ y SILVIA BEATRIZ MARTÍNEZ MARTÍNEZ (FICHA 2-38027/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 15 de mayo de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Sin Costo) 10/p 17962 Jun 05- Jun 18

DÉCIMO TURNO

JULIO SOMACAL CORREA y MARIA JOSEFA ZANA LUPANO (FICHA 2-5345/2013).
Montevideo, 21 de mayo de 2013.
Dra. GESSILE DALTO, ACTUARIA PASANTE.
05) $ 4500 10/p 18386 Jun 06- Jun 20

DECIMOPRIMER TURNO

FELIX HECTOR MARTINEZ RIVEIRO y ESTHER NELLY NONNENMACHER PRAVIA (FICHA IUE 2-10201/2013).
Montevideo, 23 de mayo de 2013.
ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJ.
05) $ 4500 10/p 17829 Jun 03- Jun 14

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDUARDO ANDRES CAPEL ESTEVEZ y ALEJANDRA MONICA GIL VALLARINO (EXPEDIENTE 2-33136/2012).
Montevideo, 10 de mayo de 2013.
Esc. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Primera Publicación
05) $ 4500 10/p 18673 Jun 10- Jun 24

DECIMOCUARTO TURNO

RAUL HECTOR DIAZ GORDILLO y MARIELA CRISTINA RIVERO ALFARO (FICHA 2-9345/2013).
Montevideo, 3 de mayo de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 18129 Jun 05- Jun 18

DANIEL ROBERTO MAGARIÑOS CHIACCHIO y MARIA DE LA PAZ AROCENA OXACELHAY (FICHA 2-12029/2013).
Montevideo, 7 de mayo de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 17776 Jun 03- Jun 14

DECIMOQUINTO TURNO

CARLOS DARIO REYES POGLIESE y MARÍA DOLORES BAUZADA SÁNCHEZ (FICHA 2-12154/2013).
Montevideo, 13 de mayo de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 17326 May 29- Jun 11

DECIMOSEXTO TURNO

EUGENIO HERMES FIGUEREDO AGUERRE y MARÍA DEL CARMEN BURGOS MERCADO o MARÍA DEL CARMEN FIGUEREDO (EXPEDIENTE 2-2738/2013).
Montevideo, 12 de abril de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
05) $ 4500 10/p 18752 Jun 10- Jun 24

PAULA MARIÑO AGUERRE y ARTURO DE LOS SANTOS SEGU (EXPEDIENTE 2-12136/2013).
Montevideo, 15 de mayo de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 17813 Jun 03- Jun 14

DECIMOSÉPTIMO TURNO

LOURDES LEOCADIA RAPALIN PEREIRA y ALVARO ENRIQUE PADIN ALZA (IUE 2-52171/2012).
Montevideo, 28 de noviembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4500 10/p 18513 Jun 07- Jun 21

AMELIA MIRTA CORDERO y EDGAR GONZALEZ MIQUEIRO (IUE 2-5072/2013).
Montevideo, 29 de mayo de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4500 10/p 18362 Jun 06- Jun 20

JAVIER MUNIN RICO y SARA GLADYS ELOLA FERNANDEZ (IUE 2-12664/2013).
Montevideo, 10 de mayo de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4500 10/p 17386 May 30- Jun 12

DECIMOCTAVO TURNO

MÓNICA VAZQUEZ VAZQUEZ y MARTÍN LIGUORI ABREU (FICHA 2-39626/2004).
Montevideo, 29 de septiembre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 4500 10/p 18722 Jun 10- Jun 24

GABRIELA LAURA MARCUZZO IZZI y JOSE LUIS CORBO CERVIERI (IUE 2-1534/2013).
Montevideo, 2 de mayo de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4500 10/p 17992 Jun 04- Jun 17

SANDRA ELIZABETH VILLASANTE URRETAVIZCAYA y NESTOR DANIEL ARAUJO (IUE 2-10217/2013).
Montevideo, 21 de mayo de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4500 10/p 17209 May 29- Jun 11

DECIMONOVENO TURNO

SEBASTIAN BONOMI DEFFEMINIS y FLORENCIA INES TERRA PONCE DE LEON (FICHA 2-11929/2013).
Montevideo, 16 de mayo de 2013.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 4500 10/p 18674 Jun 10- Jun 24

MONICA MENDEZ CAULIN y JUAN ALBERTO ALVES PEON (FICHA 2-13462/2013).
Montevideo, 4 de junio de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Primera Publicación
05) $ 4500 10/p 18668 Jun 10- Jun 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

DANIEL JAVIER VÁZQUEZ SABELLA y MARÍA ISABEL LÓPEZ CASTRO (IUE 2-12577/2013).
Montevideo, 20 de mayo de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 18184 Jun 05- Jun 18

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

GRACIELA ROSA ATRIO FAILACHE y CARLOS RAUL EASTON MERCADER (IUE 2-12363/2013).
Montevideo, 10 de mayo de 2013.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 17266 May 29- Jun 11

VIGESIMOTERCER TURNO

ANALIA CECCARELLI RODRIGUEZ y JOSE GASTON IGLESIAS ALCOBA (FICHA 2-9461/2013).
Montevideo, 4 de abril de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 17440 May 30- Jun 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

LUIS MARTINEZ BERNIE y BEATRIZ MARIA ISABEL TRINIDAD CANALE (FICHA 2-7993/2013).
Montevideo, 29 de abril de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 17482 May 30- Jun 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARY LOURDES PÉREZ GARCÍA y FERNANDO MARCELO CEDRÉS BARGAS (FICHA 2-7931/2013).
Montevideo, 24 de mayo de 2013.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 17396 May 30- Jun 12

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARÍA DEL ROSARIO BORRELLI y SEBASTIÁN ARTOLA (FICHA 2-27338/2012).
Montevideo, 15 de mayo de 2013.
Dra. Mª. Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 18369 Jun 06- Jun 20

ADRIANA TISCORNIA ERRANDONEA y LEONEL CARLOS BRIOZZO COLOMBO (IUE 2-1312/2013).
Montevideo, 15 de mayo de 2013.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 17416 May 30- Jun 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIO GUSTAVO RODRIGUEZ DA COSTA LEITES y MARIA CECILIA VERA TRINIDAD (FICHA 2-59045/2012).
Montevideo, 8 de mayo de 2013.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 17999 Jun 04- Jun 17

FABIAN WYNTER BERCOWICZ y AMI ROSENFELD LISSMANN (FICHA 2-43220/2012).
Montevideo, 12 de diciembre de 2012.
Dra. Maria Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 17814 Jun 03- Jun 14

GRACIELA ELOISA GARCIA PIRIZ y JULIO CESAR FERNANDEZ BAVASTRO (FICHA 2-58144/2012).
Montevideo, 5 de marzo de 2013.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 4500 10/p 17145 May 28- Jun 10

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JORGE MACHADO FAGUNDEZ y MARÍA CARMEN ANTUNEZ RODRÍGUEZ (FICHA 461-61/2013).
Artigas, 22 de mayo de 2013.
Esc. Dina García, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 4500 10/p 18528 Jun 10- Jun 24

TERCER TURNO

CARLOS ENRIQUE ERRICALDI CASTRO y CINTIA VANESA FAGUNDEZ PARENTINI (FICHA 461-606/2012).
Artigas, 30 de abril de 2013.
Esc. CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 18335 Jun 07- Jun 21

DJALMA RODRIGUEZ BORGATO y LUIS LIESEGANG (FICHA 156-188/2013).
Artigas, 6 de mayo de 2013.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 17988 Jun 05- Jun 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

GLADYS VERONICA UMPIERREZ y MANUEL ASTOLFO NIEVAS (IUE 485-704/2012).
Atlántida, 26 de febrero de 2013.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
05) $ 4500 10/p 17797 Jun 04- Jun 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

BENILDO BARBOZA SOUZA y MONICA SILVINA ARGIMON NERI (IUE 180-197/2013).
Ciudad de la Costa, 21 de mayo de 2013.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
05) $ 4500 10/p 17973 Jun 04- Jun 17

SEXTO TURNO

MONICA ANDREA ANTUNEZ SEVESO y JEAN PIERRE BELTRAMINI GARCIA (IUE 493-193/2013).

Ciudad de la Costa, 30 de mayo de 2013.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
05) $ 4500 10/p 18496 Jun 07- Jun 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

HECTOR ALEJANDRO GIULIANO CACERES y MARIA DEL CARMEN ALDAO VALENZUELA (FICHA IUE 440-919/2012).
Las Piedras, 18 de septiembre de 2012.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 17717 Jun 04- Jun 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SERGIO MAURICIO VARELA LEMOS y LORENA JESIKA CARDOZO MARTINEZ (FICHA 207-553/2012).
Melo, 24 de diciembre de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 4500 10/p 17378 May 31- Jun 13

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OSCAR RUBEN DIAZ FRAYGOLA y VILLAGRAN SENA, MARIA ROSARIO (IUE 254-206/2013).
Trinidad, 24 de mayo de 2013.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
Primera Publicación
05) $ 4500 10/p 18405 Jun 10- Jun 24

GABRIEL ALEJANDRO CACERES VISCA y ALBA LUZ DIAZ FRAYGOLA (IUE 254-207/2013).
Trinidad, 24 de mayo de 2013.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
Primera Publicación
05) $ 4500 10/p 18404 Jun 10- Jun 24

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

IRMA GUERRA GARCÍA y WALTER RUBEN DÍAZ SUÁREZ (FICHA 260-244/2013).
Florida, 27 de mayo de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
05) $ 4500 10/p 18483 Jun 10- Jun 24

CARLOS ENRIQUE LAUZ MORALES y LILIANA MABEL DORNELL GARCÍA (FICHA 260-227/2013).
Florida, 30 de mayo de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 18324 Jun 07- Jun 21

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

WINSTON ALEJANDRO RETTA JAIMES y NATALIA AMAIKE GUTIERREZ MESSANO (IUE 432-692/2011).
Minas, 10 de abril de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4500 10/p 17231 May 30- Jun 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

NELSON JULIAN DE LOS SANTOS LEIVA y YANELA PATRICIA PINTOS BARRAN (FICHA 503-124/2013).
San Carlos, 6 de mayo de 2013.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 17745 Jun 04- Jun 17

SERGIO GUSTAVO BONILLA PIRIZ y GRACIELA BERNADET BOTTAI (FICHA 503-140/2013).
San Carlos, 15 de mayo de 2013.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 17712 Jun 04- Jun 17

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUAN BOSCO MEDINA BUSSORELLI y ELIANA VERONICA BAZZINI HOURCADE (IUE 300-313/2012).
Paysandú, 24 de agosto de 2012.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 18055 Jun 06- Jun 20

VALKIRIA GONZALEZ y FERNANDO QUEIROLO (IUE 300-223/2001).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 8 de abril de 2013.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
Última Publicación
05) (Sin Costo) 10/p 16886 May 28- Jun 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

PABLO CARLIN VIANA FIGUEROA y XIMENA DA CUNHA (FICHA IUE 477-135/2013).
Rivera, 7 de mayo de 2013.
ESC, O. MAGDALENA MELGAR, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 17309 May 30- Jun 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CLEVER JOSE FERRER BARDALLO y SUSANA NUÑEZ (FICHA 342-684/2012).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 10 de mayo de 2013.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Sin Costo) 10/p 18328 Jun 07- Jun 21

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA CECILIA DURAN DIAZ LOPEZ y PABLO ALEJANDRO MALINOVSKY MELNIK (IUE 352-282/2013).
Salto, 13 de mayo de 2013.
Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 4500 10/p 18416 Jun 10- Jun 24

SÉPTIMO TURNO

RAQUEL MARIA DIAZ REMEDI y JOSE MARIA FERREIRA FERREIRA (IUE 509-331/2013).
Salto, 15 de mayo de 2013.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
05) $ 4500 10/p 17501 Jun 03- Jun 14

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ISMAEL ANIBAL GARCIA LASA y ANA LAURA VIÑA BENTANCOR (FICHA 371-365/2012).
San José, 7 de noviembre de 2012.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 4500 10/p 16935 May 28- Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

LILIAN ELIZABETH FAJARDO DIAZ y EDISON LEONARDO SOSA PERERA (IUE 471/209/2013).

Libertad, 14 de mayo de 2013.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 4500 10/p 18399 Jun 10- Jun 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MIRTA GRISELDA SUREDA BARRIENTOS y JORGE JOSÉ HUGO MARZAN (IUE 381-179/2013).
Mercedes, 15 de abril de 2013.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 17727 Jun 04- Jun 17

TERCER TURNO

MARIA NOEL CARRANCIO PIZZURNO y WILLY PONTET CAMPOT (IUE 431-48/2013).
Mercedes, 26 de febrero de 2013.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 17421 May 31- Jun 13

SOFIA LILIÁN CABRERA VERA y CRISTHIAN MAURICIO MARTINEZ LIMA (IUE 431-778/2011).
Mercedes, 26 de octubre de 2011.
Esc. AZUCENA LORENZI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4500 10/p 17418 May 31- Jun 13

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TAÑO CABRERA, ISMAEL y RODRIGUEZ CARDOZO, SENDY YENI (IUE 396-222/2013).
Tacuarembó, 8 de mayo de 2013.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 17351 May 31- Jun 13

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ELISENDA SINFOROSA PEREIRA SILVERA y RAMON MIERES FERNANDEZ (FICHA 449-385/2012).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 16 de mayo de 2013.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
05) (Sin Costo) 10/p 17205 May 30- Jun 12

Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno en autos caratulados "DANTAS MATTIAS, VERONICA C/ COLMAN DUPUY GUSTAVO- DIVORCIO POR CAUSAL- FICHA 2-53497/2012", SE HACE SABER QUE: por auto No. 309/2013 de fecha 13/02/2013, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. GUSTAVO JAVIER COLMAN DUPUY a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (art. 89 y 127 del C.G.P.).- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, al primer día del mes de marzo del año dos mil trece. Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
CONSULTORIO JURIDICO - UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA.
07) (Sin Costo) 10/p 18353 Jun 07- Jun 21

QUINTO TURNO

EDICTO

En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "CAMI, MARIANA VERÓNICA - Divorcio por Sola Voluntad", Expediente Nº 2-7815/2013, se cita y emplaza a Douglas Sergio SILVERA a estar a derecho en estos autos dentro de un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el cual se seguirán los procedimientos.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, diez de mayo de dos mil trece.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
07) (Sin Costo) 10/p 17408 May 31- Jun 13

EDICTO

En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "FAGUNDEZ CABRERA, YANET MIRIAN C/ LUCAS PAEZ, RAÚL - DIVORCIO POR CAUSAL", Expediente Nº 2-51598/2012, se cita y emplaza a Raúl LUCAS PAEZ a comparecer en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, cinco de diciembre de dos mil doce.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
07) (Sin Costo) 10/p 17164 May 29- Jun 11

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo Turno, dictada en autos caratulados: "DOMINGUEZ BALDOVINO, PATRICIA C/ TEIXIDOR OLIVELLI, NICOLAS- DIVORCIO POR CAUSAL " Fa: IUE 0002-011549/2013, se cita, llama y emplaza a el Sr. Nicolás Teixidor Olivelli, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Amparado Ley 18.078.-
Montevideo, 23 de mayo de 2013.- Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
07) (Sin Costo) 10/p 18327 Jun 07- Jun 21

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVERA, MIRTA AMERICA C/ GALATI MORALES, MARCELO DANIEL- DIVORCIO POR CAUSAL" Fa: IUE 0002-011277/2013, se cita, llama y emplaza a los Sr. Marcelo Daniel Galati Morales , a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Amparado Ley 18.078
Montevideo, 10 de mayo de 2013.- Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
07) (Sin Costo) 10/p 17379 May 31- Jun 13

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "DUARTE RODRIGUEZ, NIDIA MABEL C/ PEREZ ZALAZAR, EDUARDO ALBERTO- DIVORCIO POR CAUSAL- IUE: 2-19685/2012 -se cita, llama y emplaza a EDUARDO ALBERTO PEREZ ZALAZAR, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, veintiocho de mayo de dos mil trece.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 18061 Jun 06- Jun 20

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados:

"COSTA, JOSE c/ SOSA, CARMELINA.- DIVORCIO POR CAUSAL-"; Ficha 2-13817/2013. Emplazase a la Sra. CARMELINA SOSA a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Montevideo, ocho de mayo de dos mil trece.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
07) $ 1320 10/p 17439 May 30- Jun 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21ºen autos caratulados: "QUINTANA ETCHART, MARIA C/ PERUZA, MARTIN- DIVORCIO POR CAUSAL IUE 2-43439/2012" se cita, llama y emplaza al Sr. Peruza Martín Antonio a estar a derecho en estos auto por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio .-
Ley 17858- Tramitado por Consultorio Jurídico Facultad de Derecho.
Montevideo, 29 de mayo del 2013.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 18441 Jun 10- Jun 24

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en los autos caratulados: "PEÑA, JUANA C/ ORTIZ, JUAN DIVORCIO POR CAUSAL." IUE 2-14372/2013 y por Decreto número 1641/2013 de fecha 8/5/2013 se dispuso citar, llamar y emplazar al JUAN ANTONIO ORTIZ, a estar a derecho y a contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoria de Oficio. Según lo dispuesto por Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República que sean gestionados por Instituiciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 3 de junio de 2013. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 18469 Jun 10- Jun 24

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26 Turno, en los autos caratulados: "ACOSTA ACOSTA, STELLA MARIS. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD". IUE 2-47659/2012 y por decreto número 5474/2012 de fecha 29/11/2012 y decreto número 1043/2013 de fecha 5/4/2013 se dispuso emplazar a NICHOLAS JAMES FERNANDO por un plazo de 90 dias bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Montevideo, 7 de mayo de 2013. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
CONSULTORIO JURIDICO - UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA.
07) (Sin Costo) 10/p 17642 Jun 03- Jun 14

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en los autos caratulados: "BAUBET MEDINA, ROSARIO C/ JUANI SILVA, HECTOR. DIVORCIO POR CAUSAL ARTICULO 148 NUM 7 DEL CODIGO CIVIL. IUE 2-59062/2012 y por Decreto número 1589/2013 de fecha 6/5/2013 se dispuso citar, llamar y emplazar al Sr. HECTOR BISMARCK JUANI SILVA, a estar a derecho y a contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico Gratuito. Según lo dispuesto por Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 9 de mayo de 2013. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 17528 Jun 03- Jun 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia se Atlántida Dra. ROSSANA POSE, dictada en autos "JACQUEZ BENITEZ MARY C/ SALVATIERRA SERGIO. DIVORCIO POR CAUSAL" I.U.E. 485-104/2013, se hace saber que por providencia Nº 853 /2013 de fecha 13 de marzo de dos mil trece se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a SERGIO RICARDO SALVATIERRA a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que es un tramite de Consultorio Jurídico de la Universidad de la República
Atlántida, 9 de mayo de dos mil trece.- Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 17072 May 29- Jun 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6º turno, dictadaen autos: "CONDE, OSCAR C/ SPERA SARAVIA, MARIA YOLE - DIVORCIO - IUE 493-230/2013", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a la sra MARIA YOLE SPERA SARAVIA, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA EL TRECE DE MAYO DE DOS MIL TRECE.- EXPEDIENTE TRAMITADO POR DEFENSORIA PUBLICA ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 17218 May 30- Jun 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "ZCHERIA, Maria C/ TUROLLA, Ruben. DIVORCIO POR CAUSAL." IUE 225-919/2012 y por decreto Nº 6959 de fecha 7 de diciembre de 2012 se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. RUBEN ALBERTO TUROLLA por el término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, teniéndose presente que por el mismo decreto, la Sra. María ZCHERIA fue Auxiliada de Pobreza a los efectos de las publicaciones en el Diario Oficial y exonerándosele de la publicación en otro periódico de la localidad.-
Rosario, 15 de Abril de 2013.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 17523 Jun 03- Jun 14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "GUERRA FERNANDEZ, ELSA GLADYS C/ CARRASCO SOARES, DERCEU - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE: 343-144/2011 se hace saber que por decreto Nº 1167/2012, de fecha 31 de mayo de 2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por término de NOVENTA (90) días, a DERCEU CARRASCO SOARES; a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.
Dejandose constancia que el presente trámite es patrocinado por Defensoria de Oficio, y con el beneficio de auxiliatoria de pobreza, otorgada por decreto 1167/2012 del 31/05/2012.
Chuy, 06 de mayo de 2013.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR

Y FECHA INDICADOS UT SUPRA. Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 17365 May 31- Jun 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados "BRUZZESE DAVYT, VERONICA LAURA C/ ARCE AGUIRRE, ALVARO DANIEL.- DIVORCIO POR SEPARACION. I.U.E 352-270/2013, hace saber que en autos, se ha decretado el traslado de la demanda, emplazándose al SR. ALVARO DANIEL ARCE AGUIRRE para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 (NOVENTA) días, BAJO APERCIBIMIENTO LEGAL. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día TRES de MAYO del año DOS MIL TRECE. Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1980 10/p 17029 May 29- Jun 11

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados "MARTINEZ FERREIRA, CRISTINA JACQUELINE C/ SIMEAN BRANCA, TEOFILO, DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO. IUE. 509-379/2013" SE CONFIERE TRASLADO DE LA DEMANDA AL SR. TEOFILO SIMEAN BRANCA, EMPLAZÁNDOLO POR EL PLAZO DE 90 (NOVENTA) DÍAS. Dicho trámite está amparado en la Ley 18.078, ya que la parte actora está asistida por CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO DE CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día TRECE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
07) (Sin Costo) 10/p 17152 May 29- Jun 11

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "CUEVAS, SILVANA BEATRIZ C/ RODRIGUEZ MANEIRO, NÉSTOR FABIAN - DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA - IUE Nº 381-764/2012", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado SILVANA BEATRIZ CUEVAS, iniciando trámite de Divorcio por Causal y Auxiliatoria de Pobreza contra NÉSTOR FABIAN RODRIGUEZ MANEIRO. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días al promoviendo Sr. NÉSTOR FABIAN RODRIGUEZ MANEIRO, que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. Se deja constancia que la actora goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, veinticuatro de Mayo de 2013. Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 17876 Jun 05- Jun 18

Emplazamientos

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se emplaza por 10 días hábiles a fin que comparezcan ante la Sección Notificaciones en Montevideo - Colonia 1851, 2o. Piso para evacuar la vista conferida, bajo apercibimiento que de no hacerlo, se proyectara resolución contraria a sus pretensiones (Art. 69 y 78 RD 40-2 de 10/12/1997).
CI, Nombre, Expediente, Prestación;
29274755, Adriana Vespa, 2012/1/9278, Pensión concubinaria;
25366598, Elba Bentancur, 2008/1/78307, Jubilación;
18534904, José Rodríguez, 2010/1/39745, Jubilación;
20210332, Leonardo Reyes, 2013/1/18072, Jubilación;
12536304, Ana Rodríguez, 2013/1/17506, Jubilación.
Gerencia de Área Prestaciones - Sector Pasivos Sección Notificaciones.
08) (Cta. Cte.) 10/p 17544 Jun 03- Jun 14

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL - CHPR

EMPLAZAMIENTO: Se notifica a Serra De Barros, Pedro Hugo Técnico III Médico, Presupuestado Titular, Esca. "A". Gra. "8", Correlativo 750, de acuerdo a la resolución del Directorio de ASSE, Nº 1466/2013, de fecha 24/04/2013, destitúyase de su cargo por la causal de ineptitud para el ejercicio del cargo Médico.
Sr. FABIAN PIRIZ, Director Administrativo, C.H.P.R.

Única Publicación
08) (Cta. Cte.) 1/p 18440 Jun 10- Jun 10

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 24804404 habilitado en Avda. Italia 2795. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

Primera Publicación
08) $ 474 3/p 18455 Jun 10- Jun 12

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

EDICTO: Por disposición de la Suprema Corte de Justicia dictada en autos caratulados: "A'Cunha, Wilmar y Otros c/ Poder Ejecutivo y Otros -Acción de Inconstitucionalidad- Arts. 1 a 10 de la ley Nº 18.314 y arts. 31 y 32 de la Ley Nº 18.396" I.U.E. Nº. 1-237/2012, según providencia Nº. 942 de fecha 20 de mayo de 2013 se dispuso EMPLAZAR por edictos a los sucesores de los Sres. Walter MARRERO C.I. 1.556.772-0 y Raúl René CARRERAS FRESIAS C.I. 1.652.855-7 (art. 127.3 del C.G.P.) por el término de sesenta (60) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. Montevideo, 30 de mayo de 2013. Samy Akerman, Actuario Adjunto, Suprema Corte de Justicia.
08) $ 4740 10/p 18155 Jun 05- Jun 18

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2ndo. Turno en autos caratulados "DHL URUGUAY S.R.L c/ KINDALE S.A. -COBRO DE PESOS" IUE: 2-31895/2011 y en cumplimiento por lo dispuesto por auto Nº 886/2013 de fecha 26 de abril de 2013, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Kindale S.A. a comparecer y estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele un defensor de oficio.
Montevideo, 22 de mayo de 2013 ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, ACTUARIA de JDOS. PAZ.
08) $ 3950 10/p 18497 Jun 07- Jun 21

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por decreto N 637/2013 del 8 de abril de 2013, del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4 turno, se ordeno el los autos caratulados

"Administraciones Roco S.R.L con Caricot López, Emilio"- Juicio Ejecutivo Común- ficha N 2-110478/2011, a emplazar a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien inmueble Padrón N 54466/103, y en especial a los sucesores de Emilio Caricot López, para que en el termino de 90 días comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se sustanciara el presente proceso; y a quienes además se les intimara el pago de los gastos comunes adeudados por la unidad padrón 54466/103 de Montevideo. Montevideo 10 de mayo 2013. Esc. ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA.
08) $ 5530 10/p 17400 May 30- Jun 12

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º turno, dictada en autos: "Inmobiliaria Lar's c/ Varalli, Jose y otros." IUE 2-8448/2008, según providencia número 931/2013 del 26 de abril de 2013 se dispuso la citación y el emplazamiento por edictos de los sucesores a cualquier título de Jose Varalli y Filomena Lorenzo notificándoseles del decreto 886/2008 del 21/4/2008 y de todas las resultancias de los presentes autos, debiendo presentarse a estar a Derecho dentro del término legal, bajo apercibimiento de designarse Defensor de oficio. Montevideo trece de mayo del dos mil trece Dra. MILDRED ROS, ACTUARIA JDO. PAZ.
08) $ 4740 10/p 18299 Jun 07- Jun 21

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º turno, dictada en autos caratulados "CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL C/ AMBROSIO CARR, HOMERO. JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO.", expediente 2-6274/2013, mediante Decreto 474/2013 del 12 de marzo de 2013; se cita, llama y emplaza a Homero Celestino Ambrosio Carr, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 13 de mayo de 2013. Dra. MILDRED ROS, ACTUARIA JDO. PAZ.
08) $ 3950 10/p 17676 May 31- Jun 13

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º turno, en autos caratulados "EDIFICIO CABRERA C/ SUCESORES DE BRUM BARBOZA, JUANA, Ejecución de Hipoteca Recíproca, Ficha 2-52472/2012, se Cita llama y emplaza por el término de 90 días, a los sucesores a cualquier título de Juana Brum Barboza a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo 22 de mayo de 2013. Mª Eugenia Bizio, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
08) $ 3950 10/p 17181 May 28- Jun 10

TRIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno, en autos caratulados "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/ SUCESORES DE NORMA REYES- RESCISIÓN DE CONTRATO." ficha 2-121283/2011, se hace saber que por decreto Nº 858/2013, de fecha 11 de abril de 2013, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón número 418.092 sito en Pasaje I Nº 4523, Barrio 31 Cerro Norte y a los sucesores a cualquier título de la Sra. Norma Reyes Rodríguez a que comparezcan a estar a derecho, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de rescindirse el contrato de adjudicación, bajo apercibimiento de continuar los procedimientos con Defensor de oficio. Montevideo, 21 de mayo de 2013. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 17644 Jun 03- Jun 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en los autos caratulados "BERMUDEZ VILLALBA OSCAR C/ BERMUDEZ VILLALBA STEFANIA.- CESE DE PENSION 21 AÑOS" Fa. 2-13131/2013 se cita, llama y emplaza a STEFANIA BERMUDEZ VILLALBA a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo quince de mayo de dos mil trece.- Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 3950 10/p 17662 May 31- Jun 13

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos "Fernandez, Maria Cristina c/ Lapettina Perez, Carlos" Partición. Ficha: 2-54040/2012 y según providencia 204/2013 de fecha 6 de febrero de 2013 se cita, llama y emplaza a Carlos Alberto Lapettina Pérez a deducir sus derechos en estos autos dentro del término de noventa días; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo 20 de mayo de 2013. Esc. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
08) $ 3950 10/p 18750 Jun 10- Jun 24

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "BRESCIANO, JORGE C/ CUITIÑO MACHIN DE MAGNANO HERACLIA- DEMANDA DE NULIDAD" IUE: 58-75/2012 -se cita, llama y emplaza a HERACLIA CUITIÑO MACHIN DE MAGNANO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Montevideo, cinco de febrero dos mil trece.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
08) $ 3950 10/p 17675 May 31- Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Trabajo de la Capital de 13º turno, Dra. Estela Nora Fernández Garda, dictada en autos caratulados "Lueiro Torres, Luisa c/ Turim Fessel, Elena y otro. Proceso laboral ordinario, ley 18.572 " IUE 2-12001/2013, y según providencia Nº 878/2013 del 28 de mayo de 2013 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a ELENA TURIM FESSEL y PERLA TURIM FESSEL y a los sucesores de JACOBO TURIM ROZENBLAT, a que comparezcan a estar a derecho en los autos referidos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán las actuaciones. El presente edicto se libra al amparo de lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 18.572 en la redacción dada por el artículo 8º de la Ley 18.847. Montevideo, a los cinco días del mes de junio del año dos mil trece.- ESC. SANDRA BENEDITTO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 18531 Jun 10- Jun 24

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Trabajo de la Capital de 17º Turno, dictada en los autos caratulados: "FERREIRA SIERRA MARIELA Y OTRO C/ CAMPS QUARTARA, RAUL - PROCESO LABORAL INSTANCIA ÚNICA LEY 18,572", IUE 2-16668/2013, se cita, llama y emplaza a los Sucesores de Raúl Mario CAMPS QUARTARA, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, en el término de noventa días, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se le designará Defensor de Oficio. AMPARADO EN EL ART. 8º DE LA LEY 18.847.
Montevideo, veintisiete de mayo de dos mil trece. Dra. Esc. GRISEL CUBAS, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 17512 Jun 03- Jun 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º turno, en autos caratulados: "I.M.M. c/ VARELA Maria - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO, FICHA: I.U.E. 2-27887/2012, por auto 3979/2012 de fecha 21 de diciembre del 2012, se cita, llama y emplaza a MARIA CELIA VARELA LAS y/o SUCESORES A CUALQUIER TITULO para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, por el término de noventa dias, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 16 de mayo del año dos mil trece. Esc. Patricia JUSTO VARELIDIS, Actuaria Adjunta.
08) (Cta. Cte.) 10/p 17643 Jun 03- Jun 14

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos caratulados: "García Vizziano,

María y otros C/ Ithurbide Rosito, Nibya y otros. Acción de Nulidad" IUE 2-46866/2012, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Olga Gladys Fuhrer Quian, Jaskel Witkind Sokol y Esther Schwartz para que comparezcan a deducir sus derechos ante esta Sede sita en Pasaje de los Derechos Humanos 1309, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, mayo 14 de 2013. ESC. ANABEL MELGAR GRAJALES, ACTUARIA.
08) $ 4740 10/p 18463 Jun 07- Jun 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2º turno, dictada en autos: "MACHADO, RAMON - RECONOCIMIENTO DE UNIÓN CONCUBINARIA - IUE 179-206/2013", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a la Señora CARLA SILVA, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la costa el treinta de mayo de dos mil trece.-
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES ASISTIDO POR DEFENSORIA DE OFICIO. ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 17683 Jun 04- Jun 17

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "ROSANO ROSANO, Basilio Emilio - ESCRITURACION JUDICIAL." IUE. 243-155/2012, se emplaza a Juan Cazhur Salomón, Miguel Cazhur Salomon, Marcos Cazhur Salomon, Rosa Cazhur Salomon, Rosa Irene Cazhur Gallo, Mariela Cazhur Gallo, José María Cazhur Gallo y a sus sucesores a cualquier título particular y universal a que comparezcan en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estas actuaciones. Durazno, 9 de Abril de 2013. Dr. Diego Saravia Garcia, Juez de Paz Subrogante.
08) $ 3950 10/p 18113 Jun 06- Jun 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: RODRIGUEZ, Luis Alberto C/ RODRIGUEZ PEREIRA, Juana y SUCESORES de Emeraldo RODRIGUEZ.- POSESION NOTORIA DE HIJO NATURAL Y PETICION DE HERENCIA.- Ficha 241-158/2013 según providencia Nº 1713 de fecha 23/04/2013, SE CITA y EMPLAZA a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición a que comparezcan a estar a derecho en autos en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia (arts. 89 y 127 del C.G.P.).- Durazno, 06/05/2013.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
08) $ 4740 10/p 17241 May 29- Jun 11

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Juez Letrado de Primera Instancia de Flores de 2º Turno, en autos caratulados: "SAAVEDRA DIAZ, SANDRA JUDITH. Auxiliatoria de Pobreza, IUE 254-123/2013, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a quien hubiere extraviado una suma de dinero en las instalaciones de UTE, a que denuncie lugar preciso, fecha, hora, suma de dinero y condiciones específicas en la que se encontraba la suma referida en el momento de su extravío dentro del plazo legal de UN AÑO.-
Se deja constancia que por decreto Nº 1637/2013 de fecha 25 de abril de 2013, la gestionante obtuvo el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Trinidad, 14 de mayo de 2013.- Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
08) (Sin Costo) 10/p 17352 May 31- Jun 13

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: "PEREIRA NUÑEZ; MARGARITO C/ PEREIRA NUÑEZ ROSANO; FRANKLIN NOEL, CAROL VIVIANA, GIAN FRANCO Y GEORGHYNA BELEN - CESE DE PENSION ALIMENTICIA O REDUCCION EN SUBSIDIO" IUE 300-651/2012, se cita, llama y emplaza a los Sres. FRANKLIN NOEL, CAROL VIVIANA, GIAN FRANCO Y GEORGHYNA BELEN PEREIRA NUÑEZ ROSANO, a que comparezcan a estar a derecho en éstos autos en un plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (Art. 127 del C.G.P.).- Paysandú, 14 de Mayo de 2013.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
08) $ 4740 10/p 17051 May 29- Jun 11

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Rivera, dictada en autos: "CORREA MIRTA C/ OLIVERA MARIA FRANCISCA Y OTRO. JUICIO EJECUTIVO, I.U.E: 331-587/2012, según providencia Nº 1141 de fecha 16/05/2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a comparecer, estar a derecho en estos autos y reconocer firmas a los eventuales SUCESORES DE CHALUP, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rivera, 14 de Mayo de 2013. Dra. Maria Noelia Sánchez Ruiz. Juez de Paz Dptal de 1er. Turno de Rivera.
Primera Publicación
08) $ 3950 10/p 18474 Jun 10- Jun 24

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno dictada en autos: "CAUNEGRE ALEGRE MARIA FERNANDA Y OTROS. CANCELACION Y EXPEDICION DE COPIAS DE ACCIONES", I.U.E: 332-210/2013, se hace saber que por providencia 1152 de fecha 29/05/2013, se ha dispuesto la cancelación de los siguientes títulos accionarios del SANATORIO RIVERA SOCIEDAD ANÓNIMA: Serie "A" títulos 208, 358, 175, 176, 177, 091 y 092, Serie "B" título 225, Serie "C" título 163 y Serie "D" título 207 citándose y emplazándose a quienes se consideren con derechos para que comparezcan a deducirlos dentro de sesenta días. Rivera, 31 de Mayo de 2013. Dr. Darwin Rampoldi Robaina. Juez de Paz Departamental de 2do Turno de Rivera.
Primera Publicación
08) $ 1422 3/p 18475 Jun 10- Jun 12

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 7ª Sección Judicial de Rocha, La Paloma, en autos caratulados "BRAÑAS SANTOS, Robert Daniel c/ LIVELIL S.A. y otros. Demanda laboral." Fa. 351-200/2012, se hace saber por decreto Nº 345, de fecha 23 de abril de 2013, que se CITA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio; a Livelit S.A., Gerardo Ramade, y Alejandra Ocaris.
Tramitado por Defensoría de Oficio con Auxiliatoria de Pobreza, ficha 351-93/2013, siendo esta declarada por decreto Nº 346, de fecha 23 de abril de 2013.
La Paloma, 20 de mayo de 2013.- Dr. JAVIER ARIAS MINOLETTI, JUEZ DE PAZ.
08) (Sin Costo) 10/p 17301 May 30- Jun 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SALTO DE PRIMER TURNO, en autos caratulados "PEREIRA SUAREZ, ALBA GLADYS- DECLARACION DE AUSENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA IUE 352-726/2012", se cita llama y emplaza a la demandada SRA. ALBA GLADYS PEREIRA SUAREZ, con domicilio desconocido a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de noventa dias, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio con quien se seguirán las actuaciones- Asimismo se hace constar que estas publicaciones están exoneradas en virtud de lo dispuesto por la Ley Nº 18078. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día catorce de MAYO del año DOS MIL TRECE. Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Sin Costo) 10/p 18102 Jun 06- Jun 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2º turno, se cita, llama y emplaza a los ACREEDORES, HEREDEROS O LEGATARIOS DE LUIS ALBERTO CALDERON ROBERTS, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "RUIZ RUIZ, MARTA MALVINA. Reconocimiento de unión concubinaria". IUE 443-109/2012, dentro del término de 10 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estas actuaciones.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a efectos de las publicaciones.
Dolores, 24 de abril de 2013. ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.

08) (Sin Costo) 10/p 17354 May 31- Jun 13

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Cuarto Turno, dictada en autos "DOS REIS ARTOLA, LUIS EDUARDO C/A MENENDEZ IRIGOYEN, JUAN CARLOS Y GONZALEZ, ESPERANZA.- INTIMACION" I.U.E. 469-122/2013, SE CITA Y EMPLAZA por el término de noventa días a los herederos a cualquier título de los demandados en autos JUAN CARLOS MENENDEZ IRIGOYEN y ESPERANZA GONZALEZ y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble individualilzado con el Padrón Nº 8219 (antes Padrón en mayor área Nº 91) ubicado en la 1ª Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, Localidad Catastral de Tacuarembó.- PARA QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tacuarembó, 28 de Mayo de 2013. Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.

08) $ 5530 10/p 18293 Jun 07- Jun 21

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO EMPLAZAMIENTO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "BARBOSA Ó BARBOZA, MIRABALLES DARIO RICARDO; INFORMACIÓN" FA. 449-190/2013, se hace saber que el día 09/04/2013, se presento el Sr. Dario Ricardo Barbosa o Barboza Miraballes a los efectos de acreditar que es la misma persona, por Auto Nro. 1934/2013 de fecha 26 de abril de 2013, se dispuso el CITAR POR EL TERMINO LEGAL MEDIANTE EDICTOS A TODOS LOS POSIBLES INTERESADOS a que comparezcan en tiempo en estos autos a deducir en forma sus derechos. Treinta y Tres, 16 de Mayo de 2013.- Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.

08) $ 4740 10/p 18223 Jun 07- Jun 21

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CERRO LARGO

EDICTO

Melo, 29 de mayo de 2013.-
Por este medio se emplaza por el plazo de 30 (treinta) días, a todos los interesados especialmente al Sr. Maximiliano Borba, en el vehículo moto marca Mondial modelo LD 110, año 2008, padrón 608131, matrícula EAM 078, que deben pasar por la Oficina de Asesoría Letrada de la Intendencia Departamental de Cerro Largo, a los efectos de tomar conocimiento del Expediente Administrativo Nº 3440/2011, (Decreto 23/11).- Dr. Arthur Souza Antonini, Secretario Ejecutivo.

08) $ 1580 5/p 18064 Jun 06- Jun 12

Expropiaciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 4o. Turno, en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO C/ SCARPA, MARIA. EXPROPIACION " IUE 0476-000004/2013 y por DFA 0476-000896/2013 de 24 de mayo de 2013 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a Mariano Scarpa, Pedro Scarpa, Angel Scarpa, José Scarpa, Luis Scarpa, Francisca Scarpa y Carmela o Carmen Scarpa Dagosto o D' Agosto, sus cónyuges, sucesores a cualquier título y a cualquier otra persona que acredite derechos sobre el inmueble padrón 69.805 de Montevideo bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.-
Montevideo, 29 de mayo de 2013 Esc. LEONOR VERZI, ACTUARIA.

09) (Cta. Cte.) 10/p 18274 Jun 07- Jun 21

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE DURAZNO C/ SUCESORES de HORTENCIA FERNANDEZ OLIVERA.- JUICIO DE EXPROPIACIÓN.- Ficha 242-82/2013 según providencia Nº 436/2013 de fecha 18/02/2013, SE CITA y EMPLAZA a la propietaria del inmueble urbano padrón 2588, ubicado en la manzana 256 de la localidad catastral de Durazno, sito en calle Dr. Luis Morquio y continuación Larrañaga de la ciudad de Durazno, Sra. Hortensia Blanca, FERNANDEZ OLIVERA o sus SUCESORES a cualquier título conforme lo establecido en los artículos 89 y 127 del C.G.P., a estar a derecho en estos autos en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Durazno, 21/03/2013.- Susana Bella Grassi, Actuaria.

09) (Cta. Cte.) 30/p 16784 May 27- Jul 08

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia de Tacuarembó de 4º Turno en autos: "O.S.E. C/A FRACCION A. PADRON Nº 1076 (P).- EXPROPIACION.- IUE 469-630/2011, se cita y emplaza por el plazo de 90 días para que comparezcan a estar a derecho todas personas eventuales poseedores, propietarios y/o titulares de algún derecho sobre el inmueble padrón Nº 1076 (parte), señalada como Fracción A, ubicada en la 5ª sección Catastral del Departamento de Tacuarembó, paraje Poblado Lavalleja, zona rural, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Tacuarembó, 08 de mayo de 2013.- Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.

Primera Publicación

09) (Cta. Cte.) 10/p 18468 Jun 10- Jun 24

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia de Tacuarembó de 4º Turno en autos: "O.S.E. C/A PROPIETARIOS, EVENTUALES POSEEDORES Y/O TITULARES SOBRE EL PADRON Nº 14.880.- EXPROPIACION.- IUE 469-459/2011, se cita y emplaza por el plazo de 90 días para que comparezcan a estar a derecho todas personas eventuales poseedores, propietarios y/o titulares de algún derecho sobre el padrón Nº 14.880, ubicado en la 2ª sección Catastral del Departamento de Tacuarembó, paraje Poblado Lavalleja, zona rural, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Tacuarembó, 20 de mayo de 2013.- Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.

09) (Cta. Cte.) 10/p 17735 Jun 04- Jun 17

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN DIVISIÓN PLANIFICACIÓN TERRITORIAL UNIDAD DE EXPROPIACIONES Y TOPOGRAFÍA CITACIÓN, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica a quien o quienes tuvieran interés legítimo en el predio empadronado con el Nº 42.681 afectado por la apertura de una calle de conexión entre la calle Joaquín Martori y el asentamiento "Juventud 14", que se encuentra para ser declarada incorporada de pleno derecho y sin indemnización alguna a favor de la Intendencia de Montevideo en el marco de lo dispuesto por el Artículo 35 de la Ley de Expropiaciones Nº 3958 del 28/03/1912, según mensura practicada el 17/08/2003 por el Ing. Agrimensor Andrés Dibarboure, consta de un área de 905 m² 10, plano inscripto el la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 36738 el 18/08/2003.
El expediente Nº 6370-001569-07 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones y Topografía, Piso 10 del Edificio Sede, sito en Avda. 18 de Julio 1360, sector Soriano, por el término de 15 días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 18273 Jun 07- Jun 21

Departamento de Planificación UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica, a los Sra Ana Karen Curbelo Duarte y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 50682 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 34554 de fecha 21 de marzo de 2013 y por Resolución Nº 1495/13 de la Intendenta de Montevideo de fecha 15 de abril de 2013, con destino a la apertura a la calle 28 de Febrero entre calle Pedro Boggiani y Camino Ariel, ubicado dentro de los limites del CCZ Nº 13, Municipio G.
El Expediente Nº 6402-000383-13 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 18272 Jun 07- Jun 21

Departamento de Planificación UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica, a los Sres. Manuel Gervasio Bauzón y Mercedes Álvarez González; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 187713 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 34550 de fecha 21 de marzo de 2013 y por Resolución Nº 1492/13 de la Intendenta de Montevideo de fecha 15 de abril de 2013, con destino a la Cartera de Tierras, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 6, Municipio E.
El Expediente Nº 6402-000404-13 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 18271 Jun 07- Jun 21

Departamento de Planificación UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a la Sra. María Albertina Sosa Machado y todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre los bienes inmuebles empadronados con los Nos 419597 y 419600, que los mismos han sido designados para ser expropiados parcialmente, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 34420 del 01/11/2012 y por Resolución Nº 5063/12 de la Intendenta de Montevideo de fecha 19/11/2012, con toma urgente de posesión, con destino a apertura de calle entre Felipe Vaz y la Vía Férrea, dentro de los límites del CCZ Nº 10, Municipio D. Los Expedientes Nos 6402-002267-12, 6402-002251-12 se encuentran de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 17645 Jun 03- Jun 14

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION SERVICIO DE CATASTRO Y AVALUO UNIDAD ADMINISTRADORA DE BIENES INMUEBLES DEPARTAMENTALES. CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO.

Se hace público y notifica a los propietarios de los bienes Padrones Nos. 187946, 187947 y 187945, que se encuentra para ser declarada cedida de pleno derecho y sin indemnización alguna a favor del Gobierno Departamental de Montevideo, en el marco de lo dispuesto por el Art. 35 de la Ley de Expropiaciones Nº 3958 del 28/03/1912, la totalidad del área librada al uso público y correspondiente al Pasaje Serafín J. García, antes vía férrea, correspondiente a las fracciones A, B y D del plano de mensura del Agrimensor Carlos Hughes del antiguo padrón No. 159989 registrado con el No. 26632 el 19/01/1953.
El Expediente 2250-016497-12, se encuentra de manifiesto en la Unidad Administradora de Bienes Inmuebles Departamentales en el edificio sede de la Av. 18 de julio 1360, piso 1º, Sector Santiago de Chile, por el término de 30 días.

09) (Cta. Cte.) 8/p 17641 Jun 03- Jun 12

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados: "ESTELLANO BALLETA, DELIA - INCAPACIDAD", Expediente Nº 2-3970/2012 se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Delia ESTELLANO BALLETA designándose curadora definitiva a Laura ESTELLANO MORASSI.
Montevideo, dieciocho de abril de dos mil trece.
EN FE DE ELLO, EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA.
Esc. Dra. Estela Rosa ALARIO, Actuaria.

10) $ 1320 10/p 17210 May 29- Jun 11

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "CABALLERO FERNANDO - INCAPACIDAD" Fa. 2-27082/2011 por auto

Nº 4169/2011 de fecha 28/7/2011 se declaró en carácter de Curadora Interina del presunto incapaz FERNANDO CABALLERO a la señora LAURA CABALLERO.-
Montevideo, trece de marzo de dos mil doce Dra. Claudia SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 990 10/p 17337 May 29- Jun 11

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "BODEAUT MARIA ELSA - INCAPACIDAD" Fa. 2-37938/2012 por auto Nº 6097/2012 de fecha 27/9/2012 se declaró en carácter de Curadora Interina de la presunta incapaz MARIA ELSA BODEAUT a la señora CLAUDIA JACQUELINE AGÜERO PINTOS.-
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo, diez de diciembre de dos mil doce Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 17189 May 30- Jun 12

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10mo Turno, dictada en autos "NUÑEZ FANNY POR LATALLADA SILVIA - INCAPACIDAD - FICHA 47-311/1992, se libra a usted el presente según lo dispuesto por auto Nº 4272 de fecha 10 de setiembre de 1993, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. SILVIA LATALLADA NUÑEZ. Por auto Nº 832 de fecha 15 de marzo de 2013 se nombró nuevo curador a la Sra. FANNY NUÑEZ, C.I.: 1.948.458-8 habiendo aceptado el cargo el 10 de Mayo de 2013.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los diecisiete días del mes de Mayo del año dos mil trece.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE SE ENCUENTRA AMPARADO POR AUXILIATORIA DE POBREZA.- Dra. GESSILE DALTO, ACTUARIA PASANTE.
10) (Sin Costo) 10/p 18148 Jun 06- Jun 20

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, en autos caratulados: "SEMPERE LLOVEDA MIGUEL SEBASTIAN -Incapacidad", EXPEDIENTE Nº 51/211/1997, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MIGUEL SEMPERE LLOVEDA y se designó curadora del mismo a SANDRA EVELINA XAVIER LLOVEDA
AMPARADO EN LA LEY 18,078
Montevideo, CATORCE DE MAYO DE DOS MIL TRECE
EN FE DE ELLO, EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
10) (Sin Costo) 10/p 17690 Jun 04- Jun 17

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DÉCIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "ERCILA FREIRE DANIELA ANGELICA-INCAPACIDAD", Fa. Nro. 53-610/1989, por Resolución Nro. 2421/2009 de fecha 11/06/2009, se designo curador el Sr. OVIDIO CASTRO MACIEL, quien sustituye a CARINA DEMARCO, respecto de DANIELA ANGELICA ERCILA FREIRE.-
Se hace constar que los presentes autos son tramitados por la Defesoria de Oficio de Familia.-
Montevideo, 16 de noviembre de 2009.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 17713 Jun 04- Jun 17

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "DUARTE DA ROSA NUÑEZ, EDUARDO. AUXILIATORIA DE POBREZA - INCAPACIDAD", Expediente Nº 2-15819/2012, se designó CURADOR PROPIETARIO a la Sra. ALBA ESTHER DA ROSA NUÑEZ PEREIRA del incapaz Sr. EDUARDO GABRIEL DUARTE DA ROSA NUÑEZ, quién aceptó el cargo el día 21 de marzo de 2013. Se deja constancia que el presente trámite está amparado bajo la Ley 18,078.-
Montevideo, dieciseis de mayo de dos mil trece.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 17648 Jun 03- Jun 14

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Noveno Turno, en autos caratulados: "SOSA DE LOS SANTOS, ANDRES- INCAPACIDAD". I.U.E. 2-44455/2012", se hace saber a sus efectos que por auto Nº 411/2013 de fecha 21 de febrero de 2013, se decretó la designación de CURADOR INTERINO del denunciado ANDRES SOSA DE LOS SANTOS a IBANA CAROLINA SOSA, quién aceptó el cargo el 11 de marzo de 2013. Montevideo, quince de abril de dos mil trece. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE SE ENCUENTRA AMPARADO POR LA LEY 18.078.
EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 17582 Jun 03- Jun 14

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: LOPEZ BLANCO, MARIA -INCAPACIDAD IUE 2-56862/2012, se hace saber que por resolución Nº 621/2013, de fecha 25.02.2013, se designó curador interino de la denunciada incapaz Sra. María López Blanco, al Sr. Máximo José Suárez Sotelo.-
Montevideo, 25 de abril del 2013.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
10) $ 1320 10/p 17385 May 30- Jun 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno en autos caratulados "BREEZE ACHE, MATHIAS" -INCAPACIDAD-, FICHA Nº 2-27975/2012, se hace saber que por auto Nº 359/2013 de fecha 1 de febrero de 2013 se designo curador interino de Mathias Daniel Breeze Ache a María Laura Nicola. La misma acepto el cargo el 25 de febrero de 2013.
Montevideo, el dos de abril de 2013. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1320 10/p 17336 May 29- Jun 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2to. turno, dictada en autos: "CORREA OLIVERA, PABLO CESAR -INCAPACIDAD- IUE 179-371/2009", se hace saber que por decreto No. 5317/2012 de fecha 19/12/2012, se designó nueva curadora del incapaz PABLO CESAR CORREA OLIVERA a MARTA INES OLIVERA GIMENEZ, quien aceptó el cargo el 24/12/2012, siriviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Ciudad de la Costa el veintucuatro de diciembre de dos mil doce. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
10) $ 1650 10/p 17147 May 28- Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en los autos: "BRAVO, ALFREDO - SUSTITUCION DE CURADOR" ficha IUE: 440-1160/2012 se hace saber que por auto Nº 6353/2012 de fecha 17 de Diciembre de 2012, se designó nuevo curador definitivo de la incapaz Claudia Susana PEREIRA SCHIAVONI al Sr. Alfredo BRAVO SCHIAVONI, en sustitución de la anterior curadora; habiendo aceptado el cargo con fecha 20 de Marzo de 2013.-
Las Piedras, 06 de Mayo de 2013.- Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1650 10/p 18540 Jun 07- Jun 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "MELO ALBORNOZ, NILO ESPERANZA -INCAPACIDAD", Ficha 478-933/2010, se hace saber que por auto 818/2013 de fecha 7/3/2013 se declaró en estado de incapacidad a NILO ESPERANZA MELO habiéndose designado curador definitivo a VALERIA MELO PULLEIRO.
Pando, 13 de mayo de 2013. Dr DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
10) $ 1320 10/p 17597 Jun 03- Jun 14

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "SOSA HERNANDEZ, DIEGO MATIAS -AUXILIATORIA DE POBREZA -INCAPACIDAD", Ficha 175-877/2011, se hace saber que por auto 8507/2012 de fecha 21/12/2012 se declaró en estado de incapacidad a DIEGO MATIAS SOSA HERNANDEZ habiéndose designado curador definitivo a JUDITH GIOVANA GUTIÉRREZ SOSA.
Pando, 8 de marzo de 2013. Dr DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

10) $ 1320 10/p 16988 May 28- Jun 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que de los autos: "LOPEZ MARTINEZ, EDINSON SANTIAGO. INCAPACIDAD. IUE: 468-595/2011", libra a Ud. el presente a fin de COMUNICARLE, para su correspondiente INSCRIPCIÓN, que por RESOLUCION Nro. 398/2013 del 28/2/2013, la que quedó EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a EDINSON SANTIAGO LOPEZ MARTINEZ, C.I. 4.524.643-3, y se designó CURADOR DEFINITIVO a RAMON ROSA LOPEZ APOLINARIO, C.I. 3.544.010-6, domiciliado en calle 15 Barbat Rivero en la localidad de Noblía, quien ACEPTO EL CARGO el día 28/2/2013, sirviendo dicho acto de discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 20 de mayo de 2013. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 17306 May 30- Jun 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez letrado de 2º turno de Rosario, en autos: "ARMAND UGON, Caril Albano- RENDICION DE CUENTAS", IUE 225-256/1988, por Resolución Nº 7049 de fecha 12 de diciembre de 2012, se relevó del ejercicio de cargo de Curadora del incapaz Caril Albano ARMAND UGON, a la Sra. Elisa ALLIO, designándose en su lugar al Sr. GABRIEL TIDEO ALLIO, quien aceptó el cargo el día 8 de marzo de 2013, sirviendo este auto de suficiente discernimiento.-
Rosario, 8 de Abril de 2013 Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1650 10/p 18213 Jun 07- Jun 21

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de 2º turno de Rosario, en autos: "SILVEIRA, Elizabeth- INCAPACIDAD" IUE 225-388/2012, por Resolución Nº 1644 de fecha 15 de Abril de 2013, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ELIZABETH LOURDES SILVEIRA BATISTA, designándose Curador del incapaz al Sr. Gustavo PEYRONEL.-
Rosario, 17 de MAYO de 2013.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1320 10/p 17239 May 30- Jun 12

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, en autos caratulados: MARTINEZ GAMBOA, Miguel Angel.- INCAPAZ.- I.U.E. 241-346/1986 se hace saber al público que por resolución Nº 1640/2010 de fecha 20/04/2010 se ha REHABILITADO al interdictado Sr. Miguel Angel MARTINEZ GAMBOA y se ha decretado el CESE de la CURATELA que ejerce la Sra. María Justina GAMBOA.- Se deja constancia que los presentes trámites son patrocinados por Defensoría de Oficio.- Durazno, 20/05/2010.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 17875 Jun 05- Jun 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "SEVERO TRINDADE, WILTON REGIN.- INCAPACIDAD" Fa. 284-213/2010, se hace saber que por Auto Nº 3697/2011 de fecha 04/11/2011, se ha DECLARADO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A WILTON REGIN SEVERO TRINDADE, habiéndose nombrado curadora definitiva del mismo por dicho Auto a la Sra. SILVIA DANIELA PEREZ SUAREZ. Se deja constancia que la presente se hace al amparo de lo establecido en la Ley 18.078.
Maldonado, 22 de mayo de 2013.- Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 16868 May 28- Jun 10

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MOREIRA MOREIRA; FLORENCIA - INCAPACIDAD" IUE 300-459/2012, surge que por auto Nº 1748/2013 de fecha 26.04.2013, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. FLORENCIA MOREIRA MOREIRA C.I. 4.942.666-7, designándose curadora DEFINITIVA a la Sra. ODILA MOREIRA C.I. 4.550.273-2, quien aceptó el cargo conferido el 10.05.2013, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Trámite amparado por la Ley Nº 18.078.- Paysandú, 24 de Mayo de 2013.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 17571 Jun 03- Jun 14

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "ACOSTA FERNANDEZ, JOSE LUIS - INCAPACIDAD" IUE 501-476/2012, por auto Nº 1818/2013 de fecha 07.05.2013 se declaró en estado de incapacidad a JOSE LUIS ACOSTA FERNANDEZ, C.I. 4.945.801-2, domiciliado en Entre Ríos y Av. Francia casa 126, Paysandú, habiéndose nombrado curadora DEFINITIVA del mismo a la Sra. MARIA ESTHER FERNANDEZ LUJAN, C.I. 3.833.940-1, domiciliada en Entre Ríos y Av. Francia casa 126, Paysandú, quien aceptó el cargo conferido el 07.05.2013, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 16 de mayo de 2013.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 16889 May 28- Jun 10

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos PEREYRA MORENO, ANDREA CAMILA- Incapacidad -Fa. 317-156/2012 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: ANDREA CAMILA PEREYRA MORENO, designándose curadora a MARIA ESTHER MORENO, habiéndose otorgado, el beneficio de la auxiliatoria de pobreza, a los efectos de estas publicaciones.- Fray Bentos, 21 DE MAYO de 2013. Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.

10) (Sin Costo) 10/p 17951 Jun 05- Jun 18

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos MAITINEZ PEREZ, BRUNO GILMAR. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA -Fa. 317-537/2012 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: BRUNO GILMAR MAITINEZ PÉREZ, Designándose Curadora

a NORMA BEATRIZ PÉREZ, habiéndose otorgado, el beneficio de la auxiliatoria de pobreza, a los efectos de estas publicaciones.- Fray Bentos, 24 DE MAYO de 2013. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 17950 Jun 05- Jun 18

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "FRANCIA CORDOBA JUAN CARLOS" INCAPACIDAD F.A. 370-664/2010, se hace saber que por Providencia Nº. 5693 de fecha 13/12/2010, ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a JUAN CARLOS FRANCIA CORDOBA, designándose como curador al Director de la Colonia Etchepare, Dr. Osvaldo do Campo.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
SAN JOSÉ, 24/12/2010.
TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 18459 Jun 10- Jun 24

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "INTHAMOUSSU MILTON EDILBERTO"- INCAPACIDAD- I.U.E. 370-297/2012, se hace saber que por Providencia Nº. 859 de fecha 8/3/2013 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a MILTON EDILBERTO INTHAMOUSSU, designándose como curadora a DELIA ELISA ALONSO CASOTTI.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
SAN JOSÉ, 23 de abril de 2013 Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
10) $ 1320 10/p 18400 Jun 10- Jun 24

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "HIPPA TERESA ESTHER" INCAPACIDAD F.A. 370-193/2009, se hace saber que por Providencia Nº. 5522 de fecha 4/11/2009 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a TERESA ESTHER HIPPA, designándose como curadora a MARISA LYLIAN PALL HIPPA.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
SAN JOSÉ, 21 de marzo de 2012 NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
10) $ 1650 10/p 17846 Jun 05- Jun 18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2o. Turno, dictada en autos "MORFIN DIAZ, MARCELO FELIX - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA - I.U.E. Nº 381-359/2012", se hace saber que por Decreto Nº 560/2013 de fecha 15/02/2013 se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARCELO FELIX MORFIN DIAZ, C.I. Nº 5.850.306-6, designándose curadora a la Sra. ANITA MARIA ISABEL DIAZ DOMINGUEZ, C.I. Nº 4.632.541-4, quién aceptó el cargo en el día 26/02/2013. Se deja constancia que el presente proceso goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 02 de Mayo de 2013.- Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 16887 May 28- Jun 10

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "BENITEZ MORALES, DEJANIRE BELEN. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 463-194/2012, se hace saber que por auto No. 1307/2013 de fecha 18/04/2013, se declaró en estado de Incapacidad a Dejanire Belen Benitez Morales y se nombró Curadora a la Sra. María José Morales, quien aceptó el cargo con fecha 09/05/2013. Tramite con auxiliatoria de pobreza. Paso de los Toros, trece de mayo de dos mil trece. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 16943 May 28- Jun 10

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Edicto INCAPACIDAD

EDICTO: El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "ALVAREZ OLASCUAGA, JULIO CESAR; INCAPACIDAD", Fa. 449-366/2012, se hace saber que por resolución Nº 1401/2013 de fecha 2/4/2013, la que quedó EJECUTORIADA, con la PREVIA VISTA FISCAL CONFORME de fecha 21/03/2013, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a JULIO CESAR ALVAREZ OLASCUAGA. Se designó CURADORA a MARIA ELENA BARDANCA, quien tomó ACEPTACION DEL CARGO el día 2/05/2013.- Treinta y Tres 30 de mayo de 2013. Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
10) $ 1650 10/p 18436 Jun 10- Jun 24

Información de Vida y Costumbres

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23 Turno, en autos caratulados: Álvaro Rodríguez García. De Vida y Costumbres. Información. Ficha 2-53450/2010, se hace saber que ante esta Sede se presentó Álvaro Rodríguez ofreciendo la declaración de los testigos Héctor Montemuiño Aldao y Gustavo Álvarez Juncal acerca de su vida y costumbres, como requisito previo a su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana; y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de diciembre de 2011. Dra. LILIANA CETRARO MARTUCCI, Actuaria.
11) $ 1650 10/p 17952 Jun 04- Jun 17

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º turno, dictada en Autos "EULA FERREIRA, FRANCISCO. Autorizaciones e informaciones", Ficha 2-012026/2013, se hace saber que ante esta Sede se presentó Francisco Dinarte Eula Ferreira, optando por el título de despachante de Aduana, ofreciendo la declaración de los testigos Alejandro Roberto Gadea Dos Santos y Yamandú Fernando Liesack García sobre su vida y costumbres.-
Montevideo, 24 de mayo de 2013.- Dra. Esc. Ma. del Carmen Roldán, ACTUARIA.
11) $ 1650 10/p 17485 May 30- Jun 12

Licitaciones

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO GENERAL DEL EJÉRCITO

SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO
LICITACION PÚBLICA No. 672/ SMA/2013

ADQUISICION DE CUBIERTAS, BATERÍAS Y REPUESTOS PARA VEHÍCULOS VARIOS PERTENECIENTES AL EJERCITO NACIONAL, POR PARTE DEL SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO.-
APERTURA: 02 de Julio del 2013
HORA: 10:00
LUGAR DE APERTURA: SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO (AVDA. DE LAS INSTRUCCIONES 1925 ANEXO 1).
RETIRO DE PLIEGO: SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO (DIVISION FINANCIERO CONTABLE) DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE 08.00 A 12.00 HRS.
COSTO DE PLIEGO: $ 1.000.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 18413 Jun 10- Jun 10

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y LICITACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 07/13

OBJETO: "ÚTILES ESCOLARES".
APERTURA: 28 de junio de 2013.
HORA: 10:00
VALOR DEL PLIEGO: $ 1.000,00 (pesos uruguayos mil).
LECTURA DE PLIEGOS: En Montevideo, en la Sección Vales del Departamento de Contaduría o www.ceip.edu.uy.
PAGO DE PLIEGOS: Dpto. de Tesorería (Juan Carlos Gómez 1314 - P.B.), de 13:30 a 17:30 horas, hasta el día anterior a la fecha de recepción.
RETIRO DE PLIEGOS Y APERTURA: Los pliegos se podrán retirar en el Departamento de Compras y Licitaciones (Nueva York 1559), de 10:30 a 15:30 horas, con exhibición de recibo de adquisición del mismo.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 18473 Jun 10- Jun 10

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE FLORES

República Oriental del Uruguay
Intendencia Departamental de FLORES.
Presidencia de la República
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Área de Políticas Territoriales
Programa de Desarrollo y Gestión Subnacional
Licitación Pública Nacional Nº 02/2013.
Contrato de Préstamo BID Nº 2668/OC-UR
PRORROGA

1. La República Oriental del Uruguay, ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por U$S 70 millones para sufragar parcialmente el costo del Programa de Desarrollo y Gestión Subnacional (PDGS). El objetivo general del Programa es contribuir con el Gobierno de Uruguay en sus esfuerzos por mejorar la autonomía financiera de las Intendencias Departamentales (IDs) respecto del Gobierno Nacional y mejorar la prestación de los servicios básicos que se encuentran a su cargo. Los objetivos específicos son: (i) mejorar la capacidad institucional de las IDs en materia de planificación, gestión financiera, gestión de inversión pública y gestión de ingresos fiscales propios; y (ii) mejorar y expandir la cobertura de los servicios básicos que brindan las IDs.
Parte de los fondos de este financiamiento se destinará a efectuar pagos elegibles que se lleven a cabo en virtud del Contrato(s) objeto de esta licitación.
La licitación se regirá por las condiciones del contrato de préstamo Nº 2668/OC-UR de BID. Los recursos financieros para el pago de los contratos resultantes de la citada licitación, correrán por cuenta de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a través del financiamiento proveniente del contrato de préstamo y del aporte local.
2. La Intendencia Departamental de FLORES (en adelante llamado "Contratante") invita a interesados, empresas y consorcios elegibles, legalmente constituidos en países miembros del BID, nacionales e internacionales, a presentar sus respectivas propuestas en sobres cerrados, que demuestren su idoneidad legal, técnica y financiera para la construcción de: Consolidación urbana del cuadrante sur oeste de la ciudad de Trinidad"
3. Los interesados podrán obtener información adicional, incluyendo elegibilidad para participar e inspeccionar los documentos de licitación en la oficina abajo indicada, a partir del día 13 de mayo de 2013.
4. Los Oferentes interesados podrán obtener un juego completo de los documentos de Licitación, mediante solicitud al organismo abajo mencionado, y el pago contado de una suma no reembolsable de $ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil). No será necesario que los interesados se presenten personalmente para recibir un juego completo de los documentos de licitación, pudiendo éstos ser enviados por correo.
5. Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, en la oficina abajo mencionada, hasta la hora 14:00 del día 14/06/2013 y deben ir acompañadas de una garantía de mantenimiento de oferta de $ 400.000 (Pesos Uruguayos cuatrocientos mil). No será necesario presentar las ofertas personalmente, las mismas podrán ser enviadas por correo; sin embargo, el contratante no se hace responsable si éstas no son recibidas a la hora y fecha indicadas para la recepción de ofertas o antes. Las ofertas tardías no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.
6. Las ofertas serán abiertas en acto público a la hora 15:00 de día 14 de junio de 2013, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en las oficinas de la Intendencia Departamental de FLORES, en la dirección abajo mencionada.
7. Intendencia Departamental de Flores: Stma Trinidad 597.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 18583 Jun 10- Jun 10

Edictos Matrimoniales

Montevideo, junio 10 de 2013
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GUIDO GABRIEL DEMORO, 29 años, soltero, medico, oriental , domiciliado en Ana . M . De Lavalleja 2025/702 y NATASHA CARBOGNANI, 31 años, soltera, docente, venezolana, domiciliada en El Mismo.

Primera Publicación
14) $ 239 3/p 18582 Jun 10- Jun 12

OFICINA No. 2

JULIO CESAR BLANCO, 77 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Yaguarí 2238 y MYRIAM SUSANA ROSSI, 58 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yaguarí 2238.

Primera Publicación
14) $ 239 3/p 18565 Jun 10- Jun 12

OFICINA No. 3

MARIO MARCELO IMER, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pablo De María 1019 y LUCILA PIERINA YERNY PIRES, 19 años, soltera, empleado, oriental, domiciliada en Pablo De María 1019.

Primera Publicación
14) $ 239 3/p 18622 Jun 10- Jun 12

MATEO CAPRIO, 30 años, soltero, empleado, uruguayo, domiciliado en Yaro 1104 y MAITE URES, 25 años, soltera, docente , uruguaya, domiciliada en Yaro 1104.

Primera Publicación

14) $ 239 3/p 18587 Jun 10- Jun 12

NICOLÁS ADRIÁN COLMAN, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín Echauri 2085/6 y KARINE KEUSSAYAN, 27 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Buschental 3342.

Primera Publicación

14) $ 239 3/p 18584 Jun 10- Jun 12

OFICINA No. 4

WASHINGTON GÓMEZ, 31 años, soltero, informático, oriental, domiciliado en Euskal Erría 71, Torre L/403 y ANA MANUELA RAMÍREZ, 30 años, soltera, auxiliar de farmacia, oriental, domiciliada en Euskal Erría 71, Torre L/403.

Primera Publicación

14) $ 239 3/p 18631 Jun 10- Jun 12

MAURICIO GAMBA, 25 años, soltero, técnico, oriental, domiciliado en Río Negro 1555/503 y CECILIA SENA, 28 años, soltera, trabajadora social, oriental, domiciliada en Río Negro 1555/503.

Primera Publicación

14) $ 239 3/p 18621 Jun 10- Jun 12

LEONARDO MARIO GONZÁLEZ, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Justino Zabala Muniz 5563 Bis y XIMENA IRISARRI, 28 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Justino Zabala Muniz 5563 Bis.

Primera Publicación

14) $ 239 3/p 18600 Jun 10- Jun 12

OFICINA No. 5

MATÍAS ADÁN MELHER, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cont. Santa Lucía 5976 y LOURDES DANIELA AZCUÉ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cont. Santa Lucía 5976.

Primera Publicación

14) $ 239 3/p 18563 Jun 10- Jun 12

OFICINA No. 6

MAURO RADZINSKI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en E. Lopez 4737-910 y CAROLINA BERCOWICZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en E. Lopez 4737 -910.

Primera Publicación

14) $ 239 3/p 18742 Jun 10- Jun 12

HENRY ANDRES RODRIGUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gutierrez Ruiz 1021-4 y MARIA BERTA PIÑEIRO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 2876.

Primera Publicación

14) $ 239 3/p 18566 Jun 10- Jun 12

JORGE MARTIN ROZA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millan Y Lecocq Calle 1 869/007 y VIRGINIA PATRICIA FLORES, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Millan Y Lecocq Calle 1 869/007.

Primera Publicación

14) $ 239 3/p 18564 Jun 10- Jun 12

Montevideo, junio 7 de 2013

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

HEBER ORESTES DEL CIOPPO, 61 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Albo 2686 y MARIA ISABEL RODRIGUEZ, 59 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en El Mismo.

14) $ 239 3/p 18529 Jun 07- Jun 11

JORGE LUIS DAVISON, 27 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Islas Canarias 4433 y EMILIA ROSA, 30 años, soltera, analista de sistemas, oriental, domiciliada en Monterroso 2116.

14) $ 239 3/p 18451 Jun 07- Jun 11

FERNANDO ALFREDO ALVEZ, 39 años, soltero, policia, oriental, domiciliado en Andres Lamas 3645/1 y ANDREINA MARICELA MEDINA, 26 años, soltera, policia, oriental, domiciliada en El Mismo.

14) $ 239 3/p 18394 Jun 07- Jun 11

OFICINA No. 2

MATIAS SEBASTIAN FERNANDEZ CORDERO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje.vecinal 102. bo.maraca y CATERIN SOLANGE QUINTANA VALIERO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje.vecinal 102.bo.maracana.

14) $ 239 3/p 18479 Jun 07- Jun 11

CARLOS FERNANDO BLANCO, 33 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Carlos Quijano 1330/001 y VERONICA MARIELA SICA, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Quijano 1330/001.

14) $ 239 3/p 18462 Jun 07- Jun 11

Miguel Angel BENAVIDEZ RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje H,1128 A.bo..lavalleja y Elizabeth SALDIVIA GOMEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje H.1128 A.bo.lavalleja.

14) $ 239 3/p 18431 Jun 07- Jun 11

PABLO GUALBERTO BELLO, 28 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Tiburcio Gómez 1392 y VALENTINA GRASSI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tiburcio Gómez 1392.

14) $ 239 3/p 18412 Jun 07- Jun 11

OFICINA No. 3

FERNANDO IGLESIAS, 38 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Guana 2263 / 03 y PAMELA SELENE NEMIRSKE, 39 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Guana 2263 / 03.

14) $ 239 3/p 18432 Jun 07- Jun 11

WALTER IGNACIO ESPINO, 68 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Paysandú 888 y AMALIA DARDANELLI, 69 años, divorciada, pasiva, oriental, domiciliada en Mauricio Maeterlink 5162.

14) $ 239 3/p 18410 Jun 07- Jun 11

JULIO ROBERTO CIGLIUTTI, 31 años, soltero, empleado, oriental , domiciliado en Brenda 6095 y MARÍA SOFÍA GELINK, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sarmiento 2369.

14) $ 239 3/p 18398 Jun 07- Jun 11

OFICINA No. 4

MICHAEL JOSÉ GUTIÉRREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cont. China 1300 y SONIA STEFANI FLEITA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cont. China 1300.

14) $ 239 3/p 18424 Jun 07- Jun 11

OFICINA No. 5

JOSÉ MANUEL MICHELINI, 28 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado en C. Mayo Gutiérrez 2249 y MARÍA LUCÍA PEREIRA, 30 años, soltera, veterinario, oriental, domiciliada en Erwin Hodel 1198, N. Helvecia, Colonia.

14) $ 239 3/p 18387 Jun 07- Jun 11

OFICINA No. 6

FEDERICO SEBASTIAN RODRIGUEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en G. Vigodet 2647 Bis Ap.3 y LAURA GRACIELA LAIN, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en G. Vigodet 2647 Bis Ap.3.

14) $ 239 3/p 18548 Jun 07- Jun 11

FERNANDO RAUL RODRIGUEZ, 37 años, divorciado, maestro, oriental, domiciliado en Republica Del Salvador 3293/5 y VIRGINIA ELVIRA QUIROGA, 32 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Republica Del Salvador 3293/5.

14) $ 239 3/p 18547 Jun 07- Jun 11

OFICINA No. 7

FREDDY ROBERTO PEREIRA, 48 años, divorciado, policia, oriental, domiciliado en Luis.b.berres 5077 Block C/304 y ANDREA VIVIANA SÁNCHEZ, 34 años, soltera, empleada, orientral, domiciliada en Luis B.berrres 5077 Block C/304.

14) $ 239 3/p 18546 Jun 07- Jun 11

MAURO MARTÍN VALDEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Capitan Petirossi 5246/2 y MARIA FERNANDA FERREÑO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. capitan Petirossi 5246/2.

14) $ 239 3/p 18520 Jun 07- Jun 11

JOSE LUIS PLACIDO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guana 2053 y CLAUDIA VALERIA IRAZOQUE, 29 años, soltera, diseñadora, mexicana n/u, domiciliada en Guana 2053.

14) $ 239 3/p 18466 Jun 07- Jun 11

FRANCISCO PIRIZ, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Pasaje Asilo 2442/007 y MARIANA AYARI LARA, 22 años, soltera, estudiante, mexicana , domiciliada en Pasaje Asilo 2442/007.

14) $ 239 3/p 18452 Jun 07- Jun 11

Montevideo, junio 6 de 2013

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

NICOLAS ALBERTO DE ANGELIS, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marsella 2612 y PAOLA ELVIRA CORREA, 29 años, soltera, licenciada, oriental, domiciliada en El Mismo.

Última Publicación

14) $ 239 3/p 18195 Jun 06- Jun 10

OFICINA No. 2

GUILLERMO RAFAEL FERRER ODRIOZOLA, 32 años, soltero, economista, oriental, domiciliado en Luis A.de Herrera 1678/102 y PATRICIA MARIANA LLOBET PREGLIASCO, 28 años, soltera, economista, oriental, domiciliada en Luis A.de Herrera 1678102.

Última Publicación

14) $ 239 3/p 18277 Jun 06- Jun 10

OFICINA No. 4

JOSÉ PEDRO LEITES, 85 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Teófilo Collazo 2665 y ELIDA ELMA PAGALDAY, 75 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Ellauri 1318 Bis 504.

Última Publicación

14) $ 239 3/p 18203 Jun 06- Jun 10

OFICINA No. 5

JUAN PEDRO MÓDENA, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Víctor Arreguine 3819, Block "q"/104 y MARIELA LUISA ASCIONE, 49 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Víctor Arreguine 3819, Block "q"/104.

Última Publicación

14) $ 239 3/p 18196 Jun 06- Jun 10

OFICINA No. 6

JUAN ANDRES REYES, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Con.fco. City 2481 y ROSSANA YANET ROMERO, 46 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Con. Fco. City 2481.

Última Publicación

14) $ 239 3/p 18337 Jun 06- Jun 10

CESAR RODRIGUEZ, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Clemente Estable 3422 y NICOLE DE COSTER, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Clemente Estable 3422.

Última Publicación

14) $ 239 3/p 18192 Jun 06- Jun 10

Prescripciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SÉPTIMO TURNO

Edicto

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno, en autos caratulados "Kobeja, María y otros c/ Zsacsik, Sucesores y otro. Prescripción Adquisitiva bien inmueble" I.U.E. 2-117526/2011 se hace saber que se presentaron María de Lourdes Kobeja, Luis Alberto López, Francisco Zelmar Kobeja y Susana Di Bello promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del inmueble Padrón Nº 418.304, ubicado en el Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, el que según plano de Mensura y Fusión del Agrimensor Esteban Xavier Avila de enero de 2000, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 32726 el 27/01/2000, posee una superficie de 992,59 ms2., con 20 m de frente a calle Las Flores, antes padrones Nº 91596 y 91597 de la 17ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo. Su puerta de entrada se encuentra señalada con el Nº 4416. Según lo dispuesto por auto 185/2013 del 19 de febrero de 2013 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores de los titulares registrales de los padrones números 91596 y 91597 PABLO ZSIACSIK o ZSYACIK y NELSA SUSANA PEREZ CHIOZZONI o CHIOZZONE, y a todos quienes se consideren en derechos sobre el inmueble, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 16 de mayo de 2013.- Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA JUZGADO DE PAZ.

16) $ 9479 10/p 17663 May 31- Jun 13

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Trigésimo Segundo Turno de la Capital, en autos caratulados: "TEGUER MENDEL c/ BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-48221/2012; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los últimos titulares, Banco Popular del Uruguay, Banco Mercantil del Río de la Plata y Banco Central del Uruguay como liquidador y en Representación del Banco Mercantil del Río de la Plata; padrones linderos y a quienes se consideren con derecho sobre el bien inmueble que se prescribe: terreno con construcciones ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, igual localidad catastral, empadronado con el número 124.113, el que según Plano de Mensura del Agrimensor Pablo M. Moraes Pérez, de Julio de 2012, inscripto en Dirección Nacional de Catastro, con el número 1432, el 23 de Julio de 2012, tiene un área de 225 metros con 47 decímetros; y se deslinda: 5 metros al Suroeste, a la Avendida Mariscal Francisco Solano López, entre Chamizo y Humberto Primero, distando el punto medio de dicho frente 45 m 58 centímetros la última calle nombrada; al Noroeste, 45 metros 82 lindando con el bien padrón 124.114; al Noreste, 5 metros 19 lindando con padrón 124 091; y al Sureste 44 metros 37 cm con bien padrón 157.117, a que comparezcan en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Montevideo, veintitrés de Mayo de 2013 Esc. Graciela Torello Forcheri, Actuaria Adjunta.

16) $ 10269 10/p 17603 May 31- Jun 13

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOPRIMERA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza de Paz de la 21a. Sección Judicial de Canelones, Dra. María Inés Núñez, dictada en autos caratulados: "VIDAL BERON MARTIN ADELMAR Y OTRA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", Ficha 203-317/2012, y según providencia número 103/2013 de fecha 04 de abril de 2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular y sus sucesores a cualquier título, sobre el padrón número dos mil quinientos veintiún (2521), manz: 149, solar 13, de la 6ta. Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Toledo Chico, que según plano del Ingeniero Agrimensor Jorge Laviano, de fecha 02 de noviembre de 2012, inscripto en Catastro con el número 409, de 26 de noviembre de 2012, tiene una superficie de 1727 metros cuadrados, 21 decímetros cuadrados, y se deslinda así: con frente al sur a calle Florida, cinco metros, al suroeste, cuarenta y cinco metros con setenta y nueve centímetros lindando con Calle Tacuarembó; al noroeste, treinta y seis metros con diez centímetros, lindando con el padrón Nro. 2522; al noreste, cuarenta y nueve metros con treinta y seis centímetros, lindando con parte del padrón Nro. 2524 y con el padrón Nro. 2520;

al sureste, treinta y tres metros con cincuenta y ocho centímetros, lindando con calle Florida; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Toledo, 10 de abril de 2013. Dra. Ma. Inés Núñez, Juez de Paz.
16) $ 9479 10/p 17116 May 29- Jun 11

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 23º Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "BENTANCUR GONZALEZ, OLGA ELENA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENTAL- IUE: 205-56/1994, y según providencia Nro 82/2013 del 1 de abril de 2013 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos especialmente al último titular Carlos Alberto Leoni Rodriguez y sus sucesores a cualquier título el Padrón Nº 54, Manzana 31 (ex. Manzana 3), Solar 19 sito en la Localidad Catastral de Santa Lucía del Este, 23 Seción Judicial de Canelones, Octava Sección Judicial de Canelones que según plano de mensura del Agrimensor José Calvo inscripto en Catastro con el Nº 85 del 24/8/1998, consta de una superficie de 600 metros cuadrados, y se deslinda así: 12 metros con frente a la calle Nº 2, 50 metros lindando con padrón Nº 55, 50 metros lindando con padrón Nº 53 y 12 metros lindando con padrón nº 746.
Emplácese asimismo a los titulares o sucesores de los padrones linderos Nº 55, Nº 53, Nº 746, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
La Floresta, 17 de abril de 2013. Dr. MARIO GABIN, JUEZ DE PAZ.
16) $ 7900 10/p 18131 Jun 05- Jun 18

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23ª Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "DELGADO CAVALLERO, NANCY MARGOT. PRESCRIPCION ADQUISITIVA." Ficha IUE: 205-242/2011 y según providencia Nro 57 del 6 de marzo de 2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular CIKES SA Y Goncalvez Cohelo, María Virginia y sus sucesores a cualquier título, sobre los padrones Nº 2354 (antes Padrón 8544), solar 6, manzana 122, según plano del Agrimensor Germán de Armas, inscripto con el Nº 8 el 13 de enero de 1937, el cual consta de una superficie de 558 metros con 60 decímetros, que se deslinda así: Sur oeste: 14 metros de frente a calle Nº 19 entre calle Avda Central de 25 metros y calle Nº 24; Nor-oeste: 39,90 metros lindando con solar 4 del mismo plano, Nor-este: 14 metros lindando con solar 7 y al Sur-este 40 metros lindando con solar 8 del mismo plano, y padrón Nº 2358 (antes padrón 8544) solar 10 de la manzana 122 según plano del Agrimensor Germán de Armas, inscripto con el Nº 8 el 13 de enero de 1937, el cual consta de una superficie de 480 metros que se deslinda así: Sur-oeste: 12 metros de frente a calle Nº 19, entre las calles Avda Central de 25 metros y calle Nº 24; Nor-oeste: 40 metros lindando co solar 6 del mismo plano; Nor-este: 12 metros lindadndo con solar 11 y parte del 13 y Sur-este, 40 metros lindadno con solar 12 del mismo plano.
Asimismo se emplaza a los propietarios de los terrenos linderos empadronados con los números 2352, 2355, 2359, 2361 y 2360 bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Dr. Mario Gabin.. Juez de Paz.
La Floresta, 19 de marzo de 2013. Dr. MARIO GABIN, JUEZ DE PAZ.
Última Publicación
16) $ 12639 10/p 16987 May 28- Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de 5º Turno, en autos caratulados: "ROSANO RENE AURELIO -PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", IUE: 479-108/2012, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Rene Aurelio ROSANO, solicitando prescripción adquisitiva sobre el inmueble padrón Nº 1.780, solar 13 de la manzana 622, localidad catastral Pando, departamento de Canelones, con frente a la calle Guillermo Marconi, zona sub-urbana, con una superficie de 1.470 mc 00, plano del Ing. Agrimensor Juan Esteve, inscripto en la Oficina Delegada de la Ciudad de la Costa de la Dirección Nacional de Catastro, con el Nº 7, el día 19 de marzo de 2012. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos a oponerse a ésta gestión, a que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días bajo apercibimiento de desígnarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones, emplazándose especialmente a los últimos titulares del padrón lindero Nº 1.779 (María Julia GONZALEZ SILVA, Petrona GONZALEZ SILVA, Margarita GONZALEZ SILVA, Y A SUS SUCESORES a cualquier título).
Pando, 14 de Marzo de 2013. Esc. Jacqueline Chico Salgado, ACTUARIA.
16) $ 7900 10/p 17881 Jun 05- Jun 18

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno Dr. Fabricio Cidade dictada en autos "ALBORNOZ PIZANO CARMEN. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" I.U.E 210.264/2012 se hace saber que en esta Juzgado se inició la acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien: fracción de terreno con sus construcciones, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, manzana Nº 292, zona urbana de la localidad Catastral Melo, Padrón Nº 3194, que cuenta con un área total de 246 metros y 07 decímetros, según plano del Agrimensor Manuel Duarte Morales, inscripto en forma provisoria el 02/07/2012, con el número 465, en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Cerro Largo. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien y en especial a: BENITO ALBORNOZ y/o SUCESORES a título particular o universal para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirá este procedimiento. SE LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial expido el presente en la ciudad de Melo, a los catorce días del mes de mayo del año dos mil trece. DR. FABRICIO CIDADE JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO DE PRIMER TURNO.
16) (Sin Costo) 10/p 17353 May 31- Jun 13

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno Dr. Fabricio Cidade dictada en autos "RODRÍGUEZ MILKA EUSEBIA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" I.U.E: 210.357/2005 según providencia Nº 896 del 28 de julio de 2011 se CITA. LLAMA Y EMPLAZA por el término legal a todo interesado en y a todos quienes se consideren con derecho sobre el padrón 3432 (p), constituído por un solar y un terreno y demás mejoras ubicado en la Primera Sección Judicial, localidad Catastral Melo, manzana Nº 463, carpeta catastral Nº 55, el cual consta de una superficie de 288 m2 y 81 dm2 según plano de mensura del Agrimensor Juan A. Rodríguez Mattos, registrado el 18 de noviembre de 2004 con el número 142, la que se deslinda así: al Norte de frente a calle Industria 17 m con 55 dm, por el oeste 15 m con 80 dm que linda con parte del padrón 3432, al sur 19 m con 23 dm que linda con el padrón 3432 y al este 15 m con 70 dm frente a la calle Luis M. Navarrete, especialmente a Alejandro Alberto, Giovanna Noelia y Fernando Damián Fernández Pereira, así como a Olga Fernández y María Esther Rodríguez, a quienes se consideren sucesores de Gerónimo Núñez a que comparezcan a estar a Derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. SE LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL expido el presente en Melo a los veintitrés días del mes de mayo del asño 2013. Dr. FABRICIO CIDADE. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO DE PRIMER TURNO. Saluda atte. Dr. Fabricio Cidade, JUEZ DE PAZ.
16) (Sin Costo) 10/p 17073 May 29- Jun 11

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo Turno en autos "FUREST LÓPEZ PAULA GIOVANNA Y ECHENAGUCÍA CASTRO ROBERTO CARLOS. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" I.U.E. 211-004/2013 tramitados ante ésta Sede en cumplimiento de lo dispuesto por decreto nº 510 de fecha 06/05/2013 se CITA EMPLAZA Y LLAMA a estar a derecho en éstos autos a Regino Silva así como a todo sujeto al que eventualmente le pudieran corresponder derechos a cualquier título respecto del bien inmueble que se pretende adquirir por el modo de prescripción en estos autos, padrón 121 sito en la primera sección judicial y catastral de Cerro Largo, manzan 73 con una superfice de 244 metros cuadrados y 53 decímetros cuadrados, así

como a todo otro titular de derechos respecto de los linderos a éste (padrones 122 y 104776) por el término de 90 días bajo apercibimiento de designáresele Defensor de Oficio con quien se continuarán éstas actuaciones. EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Melo a los trece días del mes de mayo del año dos mil trece. Dr. Fabricio Cidade, Juez de Paz.(sbte.).
16) $ 7900 10/p 18063 Jun 06- Jun 20

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo Turno en autos "BARBOZA TAROCCO ELBIO JAVIER, MA JAQUELINE, ALICIA IRENE. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" I.U.E. 211-37/2013 tramitados ante ésta Sede en cumplimiento de lo dispuesto por decreto nº 516 de fecha 07/05/2013 se CITA EMPLAZA Y LLAMA a estar a derecho en éstos autos a herederos y/o sucesores a cualquier título de Saturnino Madruga por los derechos que eventualmente les pudieran corresponder respecto del inmueble padrón 785 sito en la 9a. sección catastral del Departamento de Cerro Largo (paraje Cuchilla del Carmen) con una superficie de 16 has y 5215 m2 el que se pretende prescribir, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designáresele Defensor de Oficio con quien se continuarán éstas actuaciones. EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Melo a los dieciseis días del mes de mayo del año dos mil trece. Dr. Fabricio Cidade. Juez de Paz. (sbte.).
16) $ 7110 10/p 17586 Jun 03- Jun 14

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo Turno en autos "dos REIS PELLEJERO ECILDA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" I.U.E. 211-58/2010 tramitados ante ésta Sede en cumplimiento de lo dispuesto por decreto nº 316 de fecha 04/04/2013 se CITA EMPLAZA Y LLAMA a estar a derecho en éstos autos a herederos y sucesores de ADELINO ALVINO CORREA así como a todo otro interesado respecot de los derechos que a éste le pudiera corresponder sobre el inmueble, padrón 10445 de la localidad catastral Melo, que se pretende adquirir por prescripción en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designáresele Defensor de Oficio con quien se continuarán éstas actuaciones. Se deja constancia que a la accionante le asiste el beneficio de auxiliatoria de pobreza por auto nº 970/2010 de fecha 06/09/2010). EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Melo a los. Dr. FABRICIO CIDADE, JUEZ SUBROGANTE.
16) (Sin Costo) 10/p 17060 May 29- Jun 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos: "ORCOYEN CASTRO, MARÍA ISABEL. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. IUE. 208-130/2013", se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos y especialmente a los Sres. INÉS DELIA ORCOYEN CASTRO, MAR AZUL ORCOYEN CASTRO, BLANCA HORTENSIA CASTRO ORCOYEN, ROBERTO CABRERA y EALTER SANTOS LELES DA SILVA y/o Sucesores a título particular o universal, sobre los bienes inmuebles rurales ubicados en la Undécima Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo, padrones nº 13.066 y nº 15866, que según plano del Ing. Agr. Manuel Duarte Morales levantado a efectos de la Prescripción del citado inmueble, Registrado provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro de Cerro Largo con el número 497 del 13 de febrero de 2013, posee la parte a prescribir un total de 443 Hás. 7694 metros cuadrados, que linda, el padrón 13066: al NORESTE, recta de 910,3 metros y 862,7 metros con parte del padrón 6467, línea quebrada compuesta por las rectas con parte del padrón 15866 de 170.4 metros y 1236,7 metros; al SURESTE, con límite natural Arroyo Conventos y recta de 2910,2 metros con padrón 4984 y al SUROESTE, recta de 1419,6 metros con parte del padrón 15681 y padrón nº 15866, que linda: al NORESTE, línea quebrada compuesta por rectas de 573,1 metros, 1006,4 metros y 331,4 metros con frente a Camino Vecinal; al SURESTE, recta de 1236,7 metros lindando con parte del padrón 13.066; al SUROESTE, rectas de 170,04 metros, lindando también con parte del padrón 13.066 y recta de 860,0 metros lindando con parte del padrón 6467; para que en el término de noventa días comparezcan ante Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones.
Melo, 6 de mayo de 2013. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
16) $ 12639 10/p 17498 Jun 03- Jun 14

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ

SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz de la 7ª Sección de Durazno, dictada en autos rotulados "Gregoria Aquino Mierez - Prescripción adquisitiva treintenaria" IUE 249-17/2012 se cita y emplaza por el término de 90 días a que comparezcan a estar a derecho en los mismos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles linderos al padrón 2606 sito en la 7ª sección judicial de Durazno, Localidad San José de las Cañas según plano del Agrimensor Marcelo Aljas Senatore, inscripto en la Oficina Delegada de Durazno de la Dirección Nacional de Catastro el 12 de octubre de 2011 con el número 271. A los titulares de los padrones 2607, 3419, 4478, 4703, 2614 y 2813. Y específicamente a las siguientes personas: Felix Vilar Pérez, Mario Manuel Blanco Moreia, Carmelo Eduardo Pérez Bermúsez, Gerardo Isidoro Soca Rodríguez, Clemente Homero Milán Silveira, Astur Teodoro Mancino Espíndola, Angélica Senena Ferreira, o sus herederos o sucesores a cualquier título. Se deja expresa constancia de que en el presente proceso, la interesada se encuentra auxiliada de pobreza a los efectos de estas publicaciones. La Paloma, 11 de abril de 2013. DIEGO MEILÁN, JUEZ DE PAZ.
16) (Sin Costo) 10/p 17908 Jun 05- Jun 18

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Se cita y emplaza por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos y, si tuvieren interés en este juicio, a contestar la demanda, a todos los posibles interesados en el proceso declarativo de la prescripción adquisitiva, que se tramita en este Juzgado de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Maldonado (Piriápolis), en autos números 298-160/2012, de que es actor: el señor Juan Federico Walter RODIGOU BERNHARD, respecto del inmueble padrón 566, de la Quinta Sección de Maldonado, localidad catastral Playa Verde, sito en la calle Los Patos, entre Rambla Costanera y calle General Artigas. Y se cita específicamente a las siguientes personas y a sus herederos o sucesores a cualquier título: a) Jaime CASTELLS CARAFI y Josefina TRABUCATI FONTS, propietarios titulares del inmueble en litigio y de los inmuebles linderos, padrones 565 y 56, y b) Luis Alberto ESPINOSA DALZZOTTO y Adriana MAIDANA LABLANQUE, titulares del inmueble lindero padrón 580; bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio a quienes no comparecieren en aquel plazo. Piriápolis, 2 de mayo de 2013. HUGO LORENZO, Juez.
16) $ 7900 10/p 17660 May 31- Jun 13

EDICTO

Se cita y emplaza por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos y, si tuvieren interés en este juicio, a contestar la demanda, a todos los posibles interesados en el proceso declarativo de la prescripción adquisitiva, que se tramita en este Juzgado de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Maldonado (Piriápolis), en autos números 298-159/2012, de que es actor: el señor Juan Federico Walter RODIGOU BERNHARD, respecto del inmueble padrón 565, de la Quinta Sección de Maldonado, localidad catastral Playa Verde, sito en la calle Los Patos, entre Rambla Costanera y calle General Artigas. Y se cita específicamente a las siguientes personas y a sus herederos o sucesores a cualquier título: a) Jaime CASTELLS CARAFI y Josefina TRABUCATI FONTS, propietarios titulares del inmueble en litigio y de los inmuebles linderos, padrones 564 y 566; b) Martha Carmen y Hugo Edison PIO ABELLA, posibles interesados en la propiedad del inmueble lindero padrón 564, y c) Nuble Manuel SILVEIRA FERNÁNDEZ y Teresita GUARDIA CANZANI, titulares del inmueble lindero padrón 581; bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio a quienes no comparecieren en aquel plazo. Piriápolis, 2 de mayo de 2013. HUGO LORENZO, Juez.
16) $ 7900 10/p 17659 May 31- Jun 13

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 7ª Sección Judicial de Rocha, La Paloma,

en autos caratulados “NUÑEZ SOSA, Gladys Ofelia y otras. Prescripción” Fa. 351-280/2011, se hace saber que comparecieron ante estos autos, Gladys Ofelia Núñez Sosa, Marisa Jacqueline Valdivieso Núñez y Alicia Marlene Valdivieso Núñez, solicitando se inicie juicio de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto del bien inmueble padrón Nº 143, solar 021, manzana 7, de la localidad Catastral Atlántico, según plano del Ingeniero Agrimensor Carlos Olivar, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 556, el 22 de setiembre de 2010, de superficie 439 metros cuadrados, 42 decímetros cuadrados.
Según providencia Nº 230, de fecha 18 de marzo de 2013, se CITA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, al último titular del inmueble, Sr. Manuel García Panete, y a sus sucesores a titulo universal o particular, en especial a María Carmen Sanda Díaz y Manuela Panete González, así como a los linderos titulares de los padrones Nº 141, Manuel García Panete, y a sus sucesores a titulo universal o particular, en especial a María Carmen Sanda Díaz y Manuela Panete González; N 142, Mario Eduardo Carrera Silva y el acreedor hipotecario Banco Comercial; N 144, Milton Alberto Sosa Morrone, así como a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita.
Tramitado por Defensoría de Oficio con Auxiliatoria de Pobreza, ficha 351-287/2011, siendo esta declarada por decreto Nº 132, de fecha 7 de marzo de 2012. La Paloma, 20 de mayo de 2013.- Dr. JAVIER ARIAS MINOLETTI, JUEZ DE PAZ.
16) (Sin Costo) 10/p 17315 May 30- Jun 12

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal. de Salto de 1º turno (subrogante) se hace saber que en los autos caratulados “VIETTRO JULIO ANIBAL-. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA” seguidos en ficha IUE 358-316/2011, se ha iniciado el referido trámite sobre el inmueble padrón Nº 25408 ubicado en la tercera sección judicial del departamento de Salto, el que según plano de mensura relevado a estos efectos por el Ing. Agr. Rodolfo Margall, inscripto en forma provisoria con el Nº 276 el 30 de junio de 2008, en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, empadronado en mayor área con el Nº 9583 antes 4776, actualmente 25408 consta de una superficie de 388 m2 86 dm2. El que se deslinda de la siguiente forma: Al Norte 9 m 97 dm con Padrón Nº 21711, Al Oeste; 39, 73 dm con Padrón Nº 20616; Al Este: 40 m con Padron Nº 9583 y 9 m 68 dm con frente a calle Agraciada. Se cita y emplaza a estar a derecho a FERNANDO NIEVES DAS NEVES NUÑEZ, CARLOS CESAR FONTES, MARGARITA BLANCA DAVILA, RODRIGUEZ DAS NEVES DORALIA VALENTINA Y MARIA ASUNCION, ANGELICA SOSA, DAS NEVES MARIA ANGELICA, Y HERMENEGILDO SOSA, a fin de que deduzcan los mismos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto siete de mayo de dos mil trece. Sr. Juan Beriau - Juez de Paz Deptal. de 1º Turno de Salto (subrogante).
16) $ 10269 10/p 17681 Jun 04- Jun 17

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º Turno se hace saber que en los autos caratulados “SANCHEZ MABIL. PRESCRIPCION ADQUISITIVA” IUE 359-40/2010 se ha iniciado el referido trámite sobre el bien ciclomotor marca ZANELLA modelo POCKET, año 1996, motor Nº 50LH11172, CHASIS CC4035, matrícula de Salto HMR 807.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien especialmente a: su último titular Municipal SILVA SANDRA ANALIA y/o sus sucesores a cualquier título, y a GRACIELA AYALA y/o sus sucesores a cualquier título a deducir los mismos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Se deja constancia que el gestionante litiga amparado al beneficio de Auxliatoria de Pobreza. Salto dieciséis de setiembre de dos mil once Dra. Annabel Gatto de Souza Flores Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º Turno.
16) (Sin Costo) 10/p 17567 Jun 03- Jun 14

TERCER TURNO

EDICTO: En virtud de así ser dispuesto por decreto Nº 491/2013 dictado en los autos caratulados: “ARDAIS VARESE JUAN EDGARDO PRESCRIPCION ADQUISITIVA”, I.U.E. 360-241/2012, tramitados ante Sede se hace saber que se ha presentado ante esta Sede el SR JUAN EDGARDO ARDAIS VARESE promoviendo prescripción del inmueble padrón Nº 19.532 de la localidad catastral Salto, el que según plano de mensura para prescripción del Ingeniero Agrimensor Ricardo Barcos, que se encuentra inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Nacional, Oficina delegada de Salto, con el Nº 273 el 12 de junio de 2088, consta de una superficie de 1 hectareaa 4218 metros cuadrados y se deslinda de la siguiente manera: al Norte, ochava curva de 45 mts 67 cms que une Costanera Tomas Berreta y calle Ñacuru; al Este, línea curva compuesta por cinco tramos de recta de 142.20 mts, 28,14 mts, 65.20 mts, 36.80 mts y 109.90 mts (linda con calle Ñacurutu de 14 mts de ancho); al Oeste, 376.70 metros con padrón 3.977, por lo que se cita al titular del predio lindero padrón Nº 3977, (CYBARAN S.A), y/o sucesores a título universal o particular, por el término de 90 días así como a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Se deja constancia que el presente trámite se cumple con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Salto, 8 de abril de 2013. Dra. Andrea Cayeux, Juez de Paz Departamental de Salto de 3º Turno.
16) (Sin Costo) 10/p 17488 May 31- Jun 13

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José. en autos: “CABRERA RUSSI SERGIO. EDILMA GRACIELA CABRERA RUSSI. SIRLEY EDILMA RUSSI GANDINI. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL” Fa. 373-674/1999 se hace saber que ante esta Sede se presentaron SERGIO CABRERA RUSSI, EDILMA GRACIELA CABRERA RUSSI y SIRLEY EDILMA RUSSI GANDINI promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre los siguientes bienes: inmueble padrón No. 6650, con una superficie de trescientos siete metros, con ochenta decímetros y se deslinda asi: 12 metros de frente al Norte a Avda Principal de 20 Metros, 23 metros 15 centimetros al Este con solar 15, 13 metros al Sur con solar 13 y 28 metros 15 centimetros al Oeste con solar 17. Padrón Nº 6649, con una superficie de trescientos treinta y tres metros veintinueve decímetros y se deslinda así: 17 metros de frente al Norte a Avenida Principal de 20 metros, 16 metros 06 centímetros al Este con solar 14, 18 metros 50 centímetros al Sur con solar 13, y 23 metros 15 centímetros al Oeste con solar 16- EN CONSECUENCIA. Se cita, llama y emplaza a los últimos titulares y en especial a María Laura Goyena Díaz, Luis Sichero, María Luisa Sichero y María Eugenia, María Inés, Ignacio Diego, Ana Sofía Saravia Ubilla y/o a sus sucesores a cualquier título así como a los linderos propietarios de los padrones No. 6651 Sr. Humberto Irene Busto padrón Nº 6658 a Luis Mario Méndez, padrón 11206 a Osvaldo Raúl Cedrés y la flia Saravia Ubilla, a María Laura Goyena y María Luisa Sichero, Carlos Alfredo Díaz Montero, Celia Herminda Muñiz Rosatti, Graciela Ferreira y Cecilia Muñiz Roseti y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien descripto para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 27 de Mayo de 2013.- Dra. ELSA MONTIN FERRARI, JUEZ.
Primera Publicación
16) $ 13429 10/p 18485 Jun 10- Jun 24

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCIÓN

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del departamento de Tacuarembó, Dra. Analía Brito Criado, dictada en autos: “Calzolari Millmann, José Carlos - Prescripción Adquisitiva Treintenaria” IUE 409-182/2012 y según providencia Nº 138/2013 del 15/03/2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho, especialmente al último

titular María Angelica Alonso Blezio Y Miguel Marcelino Castro Fernandez y sus sucesores a cualquier título, sobre el Padrón Nº 163, manzana Nº 42, ubicado en Sección Catastral 9na. San Gregorio de Polanco, departamento de Tacuarembó, que según plano del Agrimensor Marcos Alonso (mat. 731), inscripto en Catastro con el Nº 7713, el 5 de octubre de 1994, tiene una superficie de total 322 metros, 06 decímetros; se deslinda así: metros 21,47 al suroeste lindadndo con el padrón Nº 166; al noroeste 15 metros con frente a la calle Artes; al noreste 21.47 metros lindando con el padrón 1454; al sureste 15 metros lindando con el padrón 164.-; bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- A los efectos legales se hace esta publicación. EN FE DE ELLOS, se expide el presente a los tres días del mes de abril de dos mil trece.- Dra. Analía Brito Criado, Juez de Paz.

16) $ 8689 10/p 17161 May 29- Jun 11

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Edicto: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del Departamento de Treinta y Tres, en autos caratulados "PIRIZ MEDINA, WILSON; PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 412-443/2012, por este modo se hace saber que el día 29 de Agosto de 2012, se ha PRESENTADO EN ESTE JUZGADO: WILSON ALCIDES PIRIZ MEDINA, A LOS EFECTOS DE INICIAR JUICIO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA, SOBRE EL INMUEBLE: FRACCIÓN DE TERRENO CON CONSTRUCCIONES, PADRÓN 1442, MANZANA 132 de Treinta y Tres, que según Plano de Mensura de Prescripción, del Ingeniero Agrimensor Daniel Nuñez Fernandez, de fecha Junio de 2012 inscripto con el Nro. 280, el 13 de Julio de 2012, en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Treinta y Tres, se componen de una superficie de 509 M.C. 82 D.C., y se deslindan así: 11,87 metros de frente al Este a la calle Manuel Freire; 42,95 metros al Norte lindando con el padrón 1441; 11,87 metros al Oeste lindando con parte de los padrones 1453 y 8929; 42,95 metros al Sur lindando con padrón 1443.- Por auto No. 2402/2013 del 15/05/2013, se dispuso emplazar por edictos y por el término legal a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble que se pretende prescribir y especialmente a Florentino Segovia y/o sus sucesores, como ultimo titular del inmueble, a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no comparecen se designará defensor de Oficio con quien se seguirán éstos procedimientos. Treinta y Tres, 21 de Mayo de 2013.- Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.

16) $ 10269 10/p 17868 Jun 05- Jun 18

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ERNESTO RASSI ALDET, solicita la inscripción de la obra titulada: "MURGA, CANDOMBE, MILONGA, TANGO", (Obra de teatro musical), de la cual se declara autor.
Montevideo, 06 de junio de 2013
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 90 1/p 18521 Jun 10- Jun 10

JUAN CARLOS MOTT, solicita la inscripción de la obra titulada: "TUS PLEGARIAS", (Poesías), de la cual se declara autor.
Montevideo, 06 de junio de 2013
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 90 1/p 18428 Jun 10- Jun 10

CARLOS ALFREDO QUINTANA GUTERRES, solicita la inscripción de la obra titulada: "ÉPOCAS", (Ficción), de la cual se declara autor.
Montevideo, 06 de junio de 2013
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 90 1/p 18426 Jun 10- Jun 10

OCTAVIO ILICH LAROCCA, solicita la inscripción de la obra titulada:
"LE CIRQUE DU SOLEIL", (Relato), de la cual se declara autor.
Montevideo, 06 de junio de 2013
Sr. Carlos Liscano
Director General.

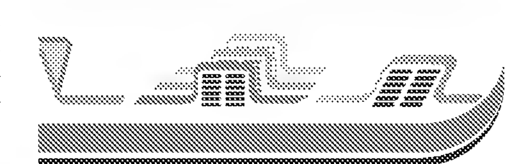
Única Publicación

17) $ 90 1/p 18414 Jun 10- Jun 10

OLGA IVONNE FAGÚNDEZ PEREIRA, solicita la inscripción de la obra titulada: "DIVAGUES", (poemas), de la cual se declara autora.
Montevideo, 16 de mayo de 2013
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 90 1/p 18392 Jun 10- Jun 10



Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. turno, dictada en los autos caratulados: "CARROSIO MOIZO, ADHEMAR Concurso Ley 18.387 I.U.E. 2-34378/2012", en cumplimiento del auto Nº 776/2013 de fecha 31 de Mayo de 2013 se dispuso prorrogar la junta para el día 26 de junio a las 16:00 horas. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 21 de la ley 18.387, se expide el presente edicto sin costo.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente edicto a los cinco días del mes de Mayo de 2013. ESC. HAYDEE BASTERRECH, ACTUARIA.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 18442 Jun 10- Jun 12

SEGUNDO TURNO

EDICTO - Por Resolución Nº 804/2013 de fecha 04 de junio de 2013 dictada por el Sr. Juez Letrado de de Concurso de 2o. turno Dr. Alvaro González González en los autos caratulados: "TOCSA S.A. CONCURSO NECESARIO (LEY 18387" Ficha 2-30563/2012, se dispuso convocar a junta de acreedores para el día 25 de julio de 2013 a las 15.00 horas, en esta Sede sita en San José 1132 3er. Piso, debiendo hacerse presente con una antelación de media hora a los efectos de acreditar su condición de tales ante la Oficina.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO de mandato judicial se expiden los presente edictos en Montevideo a los cuatro días del mes de junio de dos mil trece. ESC. Haydée BASTERRECH, ACTUARIA.

18) (Sin Costo) 3/p 18279 Jun 07- Jun 11

EDICTO - Por Resolución Nº 805/2013 de fecha 04 de junio de 2013 dictada por el Sr. Juez Letrado de de Concurso de 2o. turno Dr. Alvaro González González en los autos caratulados: "FERRETTI URUGUAY S.A. CONCURSO NECESARIO" Ficha 2-11362/2012, se dispuso convocar a junta de acreedores para el día 26 de junio de 2013 a las 15.00 horas, en esta Sede sita en San José 1132 3er. Piso, debiendo hacerse presente con una antelación de media hora a los efectos de acreditar su condición de tales ante la Oficina.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO de mandato judicial se expiden los presente edictos en Montevideo

a los cuatro días del mes de junio de dos mil trece. ESC. Haydée BASTERRECH, ACTUARIA.
18) (Sin Costo) 3/p 18278 Jun 07- Jun 11

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

En autos caratulados: "TECHEIRA CAMPOS, MARÍA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" FA.: 0002-012459/2013, el Sr. Juez Ltdo. de Familia de Primer Turno, atento al auto Nº 1380/2013 de fecha 30 de Abril de 2013, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida, de MATRIMONIO Y DEL EXPEDIENTE MATRIMONIAL celebrado por Ceibal Ebel Escariz y María Carolina Techeira Campos el día 29 de diciembre de 1959, Acta Nº 322, de la oficina Nº 10 del Departamento de Montevideo, en lo que refiere a la fecha de nacimiento de la contrayente María Carolina Techeira Campo, donde dice: "10 de junio de 1935" debe decir "10 de junio de 1929" por así corresponder.
ART. 340, LEY 16.170
Montevideo, 8 de mayo de 2013. María del Carmen Gándara, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 18222 Jun 06- Jun 20

Edicto:

En autos caratulados: "RUGGIA, ANA MAIRA RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" FA.: IUE 0002-012802/2013, el Sr. Juez Ltdo. de Familia de Primer Turno, atento al auto Nº 1425/2013 de fecha 3 de Mayo de 2013, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida, de MATRIMONIO celebrado entre la Señora Ana María Ruggia y el Sr. Juan José Perazzo, con fecha 13 de abril de 1961 ante el Oficial de Estado Civil de la entonces 18º Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Acta nº 222 en el sentido que donde expresa que el nacimiento de la Señora Ana María Ruggia se produjo "el día 19 de febrero de 1936", debe decir "19 de febrero de 1935", por así corresponder.
ART. 340, LEY 16.170
Montevideo, 13 de mayo de 2013. María del Carmen Gándara, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 18219 Jun 06- Jun 20

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, dictada en los autos caratulados "Brunetti, Patricia. Rectificación de Partida". Fa. 2-42381/2012, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Emiliano Eduardo RICOBALDI CONTRERAS, en el sentido que donde dice "Contreras" debe decir Brunetti, en relación a la identificación de la madre donde dice "y de Patricia Lourdes Contreras", debe decir "y de Patricia Lourdes Brunetti Contrera", y en la identificación de los abuelos maternos donde dice "y por línea materna de Mary Contrera", debe decir "y por línea materna de Miguel Angel Brunetti, y de Mary Contrera". Montevideo, 13 de marzo de 2013. Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 18355 Jun 06- Jun 20

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de primera Instancia de Familia de 4º Turno, en los autos caratulados: "MENDEZ DIELMA, CAROLINA y otro". RECTIFICACIÓN DE PARTIDA -IUE 2-037386/2012, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Santiago Méndez, nacido el 25 de junio del 2000, en la Décima segunda Sección del Departamento de Montevideo, Acta N 660, en el sentido que donde dice "Santiago Méndez", debe decir "Santiago González Méndez", por así corresponder y donde dice "hijo natural" debe decir "hijo legítimo".
Montevideo 28 de mayo de 2013. Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 17865 Jun 04- Jun 17

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "ALVES DUARTE, GRISELDA LILIAN - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-58079/2012, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de VALENTINA YONEKWA ALVEZ, nacida el día 25/3/2002 y registrada el 9/4/2002 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 11 de Dpto de Montevideo, Acta Nº (número ilegible 2072 o 2172), en el sentido que donde dice en en el texto "hija legitima de Nelson Yonekwa y de Griselda Lilian Alvez" debe decir "hija legitima de Nelson Yonekawa y de Griselda Lilian Alves", y al margen donde dice "Valentina Yonekwa Alvez" debe decir "Valentina Yonekawa Alves", por así corresponder.-
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430) Jucio Patrocinado por Defensoría de Oficio de Familia.-
Montevideo, 24 de mayo de 2013.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 18318 Jun 07- Jun 28

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 11º Turno dictado en autos caratulados: "FERRES TERRA, ARTURO-RECTIFICACIÓN DE PARTIDA"- Ficha 2-001685/2013, se solicitó la rectificación de la partida de defunción de ALBERTO FERRES TERRA en el sentido de que en donde dice "ALBERTO FERRER TERRA" debe decir "ALBERTO FERRES TERRA" por asi corresponder. Montevideo, 20 de mayo de 2013. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJ.
19) (Sin Costo) 10/p 17195 May 29- Jun 11

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, en autos caratulados: "YACQUEZ, SOLANGE Y OTRO-AUXILITORIA DE POBREZA, RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha 0002-052936/2012, se hace saber que por Providencia Nº 272/2013 de fecha 08/02/2013 se autorizó la expedición de edictos de RECTIFICACION DE PARTIDA de NACIMIENTO correspondiente a CLARA MAGALY MORALES YACQUEZ, nacida el 14 de junio de 2008, Acta Nro. 1711 de Montevideo, OFICINA 11 inscripta con fecha 16 de junio de 2008 donde dice: "hija de SOLANGE NAHIR FLORES", debe decir: "HIJA DE SOLANGE NAHIR YACQUEZ" por así corresponder.
Se deja constancia que los gestionantes poseen el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 28 de mayo de 2013 Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 17721 Jun 04- Jun 17

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, en autos caratulados: "YACQUEZ, SOLANGE Y OTRO-AUXILITORIA DE POBREZA, RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha 0002-052936/2012, se hace saber que por Providencia Nº 272/2013 de fecha 08/02/2013 se autorizó la expedición de edictos de RECTIFICACION DE PARTIDA de NACIMIENTO correspondiente a NADIA NOEMI MORALES YACQUEZ, nacida el 8 de junio de 2006, Acta Nro. 439 de Montevideo, OFICINA 13 inscripta con fecha 15 de junio de 2006 donde dice: "hija de SOLANGE NAHIR FLORES", debe decir: "HIJA DE SOLANGE NAHIR YACQUEZ" por así corresponder.
Se deja constancia que los gestionantes poseen el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 28 de mayo de 2013 Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 17720 Jun 04- Jun 17

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, en autos caratulados: "ARAUJO ECHANDI, MIGUEL- RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha 0002-052577/2012, se hace saber que por Providencia Nº 1173/2013 de fecha 20/03/2013 se autorizó la expedición de edictos de RECTIFICACION DE PARTIDA de NACIMIENTO correspondiente a MIGUEL ANGEL ARAUJO ECHANDI, inscripta con fecha 20/02/1972 por el Oficial de Registro de Estado Civil de Oficina Nro. 8 de Montevideo, Acta Nro. 458, en el sentido que donde dice apellido materno: "ECHANDE, debe decir: "ECHANDI" por así corresponder.
Montevideo, 13 de mayo de 2013, Esc. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 17596 May 31- Jun 13

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "BERRIEL CAMMARANO, RICARDO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" -Expediente Nº 2-15647/2013, se ha solicitado la rectificación de la partida de DEFUNCIÓN de SERRANA BRUN GARCIA; Acta Nº A-1899 de fecha 18 de diciembre de 2012, inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 2 del Departamento de MONTEVIDEO en el sentido de establecer en el texto donde dice: "... de estado civil divorciada" debe decir "... de estado civil CASADA" por así corresponder. Se deja constancia que el presente trámite está amparado bajo la Ley 18,078.-
Montevideo, veintiuno de mayo de dos mil trece.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 18268 Jun 07- Jun 21

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "RODRIGUEZ BUSTELO, HILDA ELSA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA - Expediente Nº 2-55352/2012, se ha solicitado la rectificación de la partida de DEFUNCIÓN de JUAN SANCHEZ FRONDOY; Acta Nº 1289 de fecha 17 de julio de 2012 -inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 6 del Departamento de Montevideo en el sentido de establecer en el texto donde dice: "de estado civil divorciado" debe decir: "de estado civil CASADO", por así corresponder. Se deja constancia que el presente trámite está amparado bajo la Ley 18.078.-
Montevideo, dieciseis de mayo de dos mil trece.- EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 17226 May 30- Jun 12

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "LOPEZ MARTINEZ, JORGE NELSON" -RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE: 2-54115/2012, se ha solicitado la rectificación de la partida de DEFUNCION de: BILMA MARTINEZ TRINDADE, fallecida en Montevideo el 11 de Setiembre de 2012 e inscripta el 18 de Setiembre de 2012 ante la Oficina de Estado Civil Nº 5 del mismo departamento, Acta Nº 1723 en el sentido que donde dice "de estado SOLTERO"..., debe decir "de estado VIUDA", por así corresponder.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, veintidos de mayo de dos mil trece. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 18248 Jun 07- Jun 21

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Noveno Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ FAGUNDEZ, RAMAO O RAMON. RECTIFICACION DE PARTIDA". I.U.E. 2-6624/2013", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de RAMAO O RAMON GONZALEZ de fecha 3 de abril de 2009 del Registro de Estado Civil, Acta Nº 125, en el sentido que donde dice: "GONZALEZ" debe decir "GONZALES", por así corresponder.-
Montevideo, quince de abril de dos mil trece CERTIFICO: Haber expedido dos ejemplares de edicto cuyo texto antecede. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha ut-supra Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 17714 Jun 03- Jun 14

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO DE RECTIFICACIÓN DE PARTIDA

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 20º Turno en autos caratulados: "NEVES TOPHAM, BEATRIZ ALICIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" -IUE 2-10206/2013, se ha solicitado la Rectificación de las partidas de nacimiento de:
1- DAVID TZVI PIESTUN NEVES, nacido el 27 de abril de 1998 en Israel, acta Nº 45 y 2- IMMANUEL PIESTUN NEVES, acta Nº 5; en lo que refiere al nombre de su madre por lo cual donde dice hijo de... y doña "BEATRIZ GALIT NEVES", deberá decir en ambas partidas hijos de... y doña "BEATRIZ ALICIA NEVES TOPHAM".
Montevideo, treinta de mayo de dos mil trece.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 18205 Jun 06- Jun 20

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados "GIMENEZ MACEDO, MARTHA" -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-, Ficha Nº 2-13799/2013, por resolución Nº 1796/2013 de fecha 3 de mayo de 2013 se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) partida de matrimonio de Jose Gimenez y Amalia Macedo, inscripta el 19 de agosto de 1932, Acta Nº 191, ante el Oficial de Estado Civil encargado de la Oficina Nº 20 del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice "comparece AMABILIA MACEDO" debe decir "comparece DIONICIA AMALIA MACEDO CACERES", y 2) partida de nacimiento de Martha Lyliam Gimenez Macedo, inscripta el 29 de octubre de 1945, Acta Nº 600, ante el Oficial de Estado Civil encargado de la Oficina Nº 20 del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice "que es hija legítima del declarante y de su esposa AMABILIA MACEDO", debe decir "que es hija legítima del declarante y de su esposa DIONICIA AMALIA MACEDO CACERES, por así corresponder.
Montevideo, diecisiete de mayo de 2013.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 18221 Jun 06- Jun 20

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "OLIVERA DOS SANTOS, Jimena Mikaela - RECTIFICACION DE PARTIDAS" - IUE: 444-76/2008 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de Nacimientos de: Estephanie Romina PEREZ DOS SANTOS; acta Nº 1262 de la Oficina Nº 15 del Departamento de Canelones del día dieciocho de agosto del dos mil cinco. En la Línea 12 donde dice: "Jimena Mikaela Dos Santos", debe decir "Jimena Mikaela Olivera Dos Santos". En la línea 19 donde dice "y por lines materna de Rosalina Dos Santos", debe decir "y por línea materna de Elbio Olivera y de Rosalina Dos Santos". Asimismo al margen de la partida referida donde dice "Perez Dos Santos Estephanie Romina", debe decir Perez Olivera Stephanie Romina". Por ser así lo correcto.
EN FE DE ELLO, de mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión el veintinueve de mayo de dos mil trece.-
El presente edicto se publica al amparo de la Ley Nº 18.078, por estar gozando del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 18289 Jun 07- Jun 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 4º Turno de Pando, en autos "ACOSTA, NORBERTO BELTRAN. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 176-811/2012, se solicitó la rectificación de las partidas de defunción de: NORBERTO BELTRAN ACOSTA, en el sentido de aclarar que "BELTRAN" es segundo nombre y no apellido, siendo Acosta único apellido.
Pando, 13 de diciembre de 2012 Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 17529 Jun 03- Jun 14

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "MUJICA FERREIRA, MARIA EUDOCIA. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. 207-

177/2013", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de defunción de FRANCISCO ASIS CHARQUERO, Acta No. 413, inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, pues en la misma se incurrió en el siguiente error en el cuerpo de dicha acta donde dice: "viudo", debe decir: "casado" EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 20 de mayo de 2013. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.

19) (Sin Costo) 10/p 17367 May 31- Jun 13

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de 4º Turno, en autos caratulados: "PEREZ HERNANDEZ, ALDANA VALENTINA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. IUE: 208-198/2012", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de ALDANA VALENTINA PEREZ HERNANDEZ, ACTA Nº 135, expedida por el Oficial del Estado Civil de la oficina Nº 13 del departamento de Montevideo, pues en la misma donde dice: "la menor...fue reconocida por su padre biológico Miguel Andrés García" debió decir "la madre de la menor fue reconocida por su padre biológico Miguel Andrés García"; por lo cual donde dice: "HERNANDEZ" debe decir "GARCIA", y al margen de la partida donde dice: "PEREZ HERNANDEZ" debe decir "PEREZ GARCIA", por ser lo correcto.- EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 27 de mayo de 2013. Esc. Oscar Rodriguez. Actuario Adjunto. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 18147 Jun 06- Jun 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, se hace saber que ante esta Sede ha comparecido la Sra. Susana Beatriz Castañose; iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de la siguiente partida:

A) de NACIMIENTO de su hija Mariana Soledad Suárez Castañozo, en el sentido que donde dice "en el cuerpo, Susana Beatriz Castañozo" debe decir "Susana Beatriz CASTAÑOSE" y donde dice "Carlos Castañozo" debe decir "Carlos CASTAÑOSE por así corresponder.-

Y en el margen, donde dicen "Castañozo" debe decir CASTAÑOSE" por así corresponder.-

Rosario, 11 de abril de 2013.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 17525 Jun 03- Jun 14

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos caratulados: GUARIGLIA CINELLI, Ma. Irene, BASTERECH RUIZ DIAZ y CARDOZO GUARIGLIA, Nelly Adriana. -RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 241-765/2011 por Resolución Nº 7311/2011 de fecha 24/11/2011, se ordenó expedir edictos haciendo saber que se ha solicitado LA RECTIFICACION de las siguientes Partidas: 1) De Matrimonio, de Gerónimo Waldermar, TORENA Y María Irene, GUARIGLIA CINELLI, Acta Nº 154 de fecha 25/11/1982 librada por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección Judicial del departamento de Durazno; en el sentido que: DONDE DICE: "en el cuerpo interno del acta y en la nota marginal" dice "GUARILLA", DEBE DECIR "GUARIGLIA".- 2) De Matrimonio de Miguel Eduardo BASTERECH RUIZ DIAZ y María Irene GUARIGLIA CINELLI, Acta Nº 57 de fecha 24/05/2002 librada por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección Judicial del departamento de Durazno; en el sentido que: DONDE DICE: como apellido "GUARILLA", DEBE DECIR: "GUARIGLIA".- 3) De Nacimiento de Adriana CARDOZO GUARIGLIA, Acta Nº 85 de fecha 22/08/1994, extendida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno, en el sentido que DONDE DICE: "como apellido GUARILLA", DEBE DECIR: "GUARIGLIA", por ser lo correcto y asi corresponder.-

Durazno, 04/02/2012.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 17236 May 30- Jun 12

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "DE LEÓN FLORES, Emirenda y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS - F/ 261-232/2013"; se hace saber que se solicitó la RECTIFICACIÓN DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS: PARTIDA DE MATRIMONIO de Catalino CARRASCO con Emirenda Seberina de LEÓN, en el sentido que donde dice: "........, comparecen: don NELSON CARRASCO", debe decir: "......., comparecen: don CATALINO CARRASCO", y, al margen donde dice: "No. 30 CARRASCO, NELSON de LEÓN, Emirenda Seberina", debe decir: "No. 30 CARRASCO, CATALINO de LEÓN Emirenda Seberina"; PARTIDA DE NACIMIENTO de Nelson Eusebio Quintín CARRASCO, en el sentido que donde dice: ".......comparece NELSON CARRASCO", debe decir: ".......comparece CATALINO CARRASCO"; PARTIDA DE NACIMIENTO de Ángela María CARRASCO, en el sentido que donde dice: ".......comparece NELSON CARRASCO", debe decir: ".......comparece CATALINO CARRASCO"; y, PARTIDA DE NACIMIENTO de Nancy Beatriz CARRASCO en el sentido que donde dice: "......comparece NELSON CARRASCO", debe decir: ".......comparece CATALINO CARRASCO", por ser lo correcto en cada una de las presentes partidas a rectificar.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, abril 29 de 2013.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 16888 May 28- Jun 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "ETCHEVERRY ALONZO FATIMA, RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA 285-164/2013 SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE LA 10ª SECCION JUDICIAL DE FLORIDA DE FECHA 22/06/90, ACTA Nº 16, EN EL SENTIDO QUE EN EL MARGEN Y EN EL CUERPO DONDE DICE: "ALONZO", DEBE DECIR: "ALONSO", POR ASI CORRESPONDER. LAS PRESENTES PUBLICACIONES SE ENCUENTRAN EXONERADAS DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078.-

MALDONADO, 29 DE MAYO DE 2013.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 18258 Jun 07- Jun 21

EDICTO
Rectificación de Partidas

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE 1ª INSTANCIA DE 3er. TURNO DE MALDONADO, DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "IBAÑEZ RIBERO, HECTOR GUSTAVO; HERNANDEZ, MYRIAM C/ IBAÑEZ, MARIA BELEN; RECTIFICACION DE PARTIDAS", FICHA 285-206/2013 SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LAS PARTIDAS DE: A) MATRIMONIO DE LA 1ª SECCION JUDICIAL DE MALDONADO DE FECHA 13/07/1984, ACTA Nº 184, EN EL SENTIDO QUE EN EL CUERPO Y EN EL MARGEN DONDE DICE: "HECTOR GUSTAVO IBAÑEZ", DEBE DECIR: "HÉCTOR GUSTAVO IBÁÑEZ"; B) NACIMIENTO DE LA 2ª SECCION JUDICIAL DE MALDONADO DE FECHA 07/07/87, ACTA Nº 301, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE: "HIJA DE HECTOR GUSTAVO IBAÑEZ", DEBE DECIR: "HIJA DE HÉCTOR GUSTAVO IBÁÑEZ", POR ASI CORRESPONDER.-

MALDONADO, 17 DE MAYO DE 2013.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 16885 May 28- Jun 10

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado Dra. Adriana Cittadino de Pérez, en autos caratulados: "SALABERRY HERNANDEZ, FACUNDO. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 286-503/2008, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de la partida de nacimiento de Facundo Salaverry Hernández, de la Primera Sección del Departamento de Maldonado, de fecha 21 de julio de 2003, Acta Nº 1107, en el sentido que a) donde dice "Salaverry", debe decir "Salaberry", por así corresponder.- Maldonado, 30 de Octubre de 2012. NELSON RICHART, ACTUARIO.

19) (Sin Costo) 10/p 18220 Jun 06- Jun 20

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "LOPEZ BEROCAY, SANTIAGO - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 501-220/2013, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de SANTIAGO LOPEZ BEROCAY, extendida el 27 de abril de 1989 en la 1º Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 736, en el sentido que en el texto del acta, en el segundo renglón, donde en la fecha de extensión de la partida dice "el día veintisiete de abril de mil novecientos ochenta y siete" debe decir "el día veintisiete de abril de mil novecientos ochenta y nueve" por ser lo correcto.- Paysandú, 10 de mayo de 2013.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 18226 Jun 07- Jun 21

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "SARAZOLA BARBATO, CARLOS JOSE Y VERCELLINO MOLINELLI, MARIA CAROLINA - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 501-232/2013, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO de CARLOS JOSE SARAZOLA BARBATO y MARIA CAROLINA VERCELLINO MOLINELLI, extendida el 22.11.1991 en la 12ª Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 217, en el sentido que en el texto del acta donde dice: "comparecen don Carlos José Sarasola" debe decir: "comparecen don Carlos José Sarazola" y donde dice: "hijo de Carlos María Sarasola" debe decir: "hijo de Carlos María Sarazola" por ser lo correcto, y en el margen del acta donde dice: "Sarasola, Carlos José y Vercellino, María Carolina", debe decir: "Sarazola, Carlos José y Vercellino, María Carolina" por ser lo correcto. Paysandú, 21 de mayo de 2013. DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 17371 May 31- Jun 13

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos: "PÉREZ GARANCE CARLOS EDUARDO Y OTRO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA, AUXILIATORIA DE POBREZA Y ACUMULACIÓN DE AUTOS", Ficha 462-537/2012, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de nacimiento de GEANCARLO PÉREZ GONZÁLEZ, Acta Nº 92 de fecha 23/01/2013 de la Oficina del Registro de Estado Civil de la 1ª sección del departamento de Rivera, en el siguiente sentido: donde dice en la partida donde dice ".. GARENCE..", debe decir "GARANCE", por así corresponder. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 23 de abril de 2013. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 17772 Jun 04- Jun 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "SOSA OJEDA MARIA ELIZABETH Y ROLDAN ELGARTE VICTOR MANUEL. RECTIFICACION de PARTIDAS. IUE: 352-123/2013", se hace saber que la SRA. MARIA ELIZABETH SOSA OJEDA Y el SR VICTOR MANUEL ROLDAN ELGARTE, Se presentaron ante esta sede, solicitando la Rectificación de la siguiente partida: 1) DE NACIMIENTO DE VALENTINO JESUS ROLDAN SOSA, ACTA número 463, de la 1era. SECCION DE SALTO, de fecha SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SEIS. EN EL SENTIDO DE QUE EN LA MISMA DONDE DICE HIJO DE "MARISA" ELIZABETH DEBE DECIR "MARIA" ELIZABETH, POR ASI CORRESPONDER.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 15 de ABRIL DEL AÑO 2013.- DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 17691 Jun 04- Jun 17

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de FAMILIA de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "BIANCHI, Blanca. RECTIFICACION de PARTIDA", IUE: 353-320/2013, se hace saber que se presento ante esta Sede: Blanca BIANCHI, solicitando la rectificación de la siguiente partida: 1) de MATRIMONIO de: ANGELO PIETRO ANTONIO BIANCHI o JUAN ANGELO PIETRO ANTONIO BIANCHI, ACTA número 60, del Oficial de Estado Civil de la PRIMERA Sección Judicial de Salto, de fecha 20/09/1885.- En el sentido de que en el TEXTO del cuerpo del acta donde dice "Juan Bianchi" debió decir "Angelo Pietro Antonio Bianchi o Giovanni Angelo Pietro Antonio Bianchi", donde dice "... 40 años de edad..." debió decir "...46 años de edad" y donde dice "...nacido..., el 13 de julio de 1845..." debió decir "...nacido..., el 11 de junio de 1839"; por así corresponder.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 22 (VEINTIDOS) de MAYO del año 2013 (DOS MIL TRECE). Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO.

19) (Sin Costo) 10/p 17522 Jun 03- Jun 14

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de FAMILIA de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "MARTINEZ MARTINEZ, Patricia Belén. RECTIFICACION de PARTIDA", IUE: 353-889/2012, se hace saber que se presento ante esta Sede: Luis Alberto MARTINEZ, solicitando la rectificación de la siguiente partida: 1) de NACIMIENTO de: Patricia Belén MARTINEZ MARTINEZ, ACTA número 2276, del Oficial de Estado Civil de la PRIMERA Sección Judicial de Salto, de fecha 13/11/2003.- En el sentido de que en el TEXTO de la misma, donde dice "hija de padres desconocidos" debió decir "hija legítima de Luis Alberto MARTINEZ y de Silvia Elena FREITAS"; y en el MARGEN de la misma, donde dice que sus apellidos son "MARTINEZ MARTINEZ" debió decir "MARTINEZ FREITAS" por así corresponder. A los efectos legales y al amparo de la ley 18.078 se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 09 (NUEVE) de ABRIL del año 2013 (DOS MIL TRECE). Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO.

19) (Sin Costo) 10/p 17095 May 29- Jun 11

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 4º Turno, en autos: "SILVA MACHADO, ELSA.- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 469-679/2012, se dispuso el anuncio de solicitud de RECTIFICACIÓN de la PARTIDA DE NACIMIENTO DE: ELSA SILVA MACHADO, extendida el día 03 de diciembre de 1914, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 6ª Sección Judicial de Salto, Acta Nº 154, en el sentido en que DONDE DICE: "Silva" DEBE DECIR: "da Silva", por ser lo correcto y así corresponder. Tacuarembó, 28 de mayo de 2013. Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 17600 Jun 03- Jun 14

Remates

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

REMATE JUDICIAL
Rdor. Assad Hajjoul
Tel. 29003099
Cel. 096 555 555

EDICTO: Por disposición de la SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA DE 3º TURNO, dictada en autos caratulados: "GRACIELA BEATRIZ BLANCO AMARO C/ MARY IVONNE BLANCO AMARO. PARTICION JUDICIAL SUCESORIA, IUE 46-3/2011 se hace saber que el 25 de junio de 2013 a partir de las 14:00 horas en Av. Uruguay 826 por intermedio del Rematador ASSAD HAJJOUL Matrícula Nº 5555 RUT 212276850013 y asistido por la SRA. ALGUACIL del Juzgado se procederá a la venta en subasta pública, al mejor ofertante, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, es decir: US$ 22.000.- y en dólares estadounidenses, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con el edificio en él construido, sito en la Localidad Catastral Montevideo, Departamento de Montevideo, empadronado con el número 159.500, señalado con el número 95 b en el plano de los Agrimensores Donato Gaminara y Raúl Bonino, inscripto en la Dirección General de Avalúos y Administración de Bienes del Estado el 27 de diciembre de 1937 con el número 1537, según el cual consta de una superficie de 232 metros 69 decímetros, y se deslinda así: 1 metro 38 centímetros de frente al noreste a la calle Julián Laguna, 12 metros al noroeste que por ser esquina son también de frente a la calle Faramiñan, ambas lineas unidas por una curva de 14 metros 22 centímetros, 22 metros 34 centímetros al sureste lindando con Solar 95 a, y 13 metros 20 centímetros al suroeste con parte del padrón 159.534.- SE PREVIENE QUE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses. 2º) Será de cargo del comprador la comisión de compra del martillero (3%), más el IVA (0,66%) totalizando 3,66% del precio de remate, que deberá pagarse en el acto y en efectivo; así como los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3º) Será de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador (1%) más el IVA (0,22%), totalizando 1,22% del precio de remate; así como los gastos originados por el mismo y los impuestos que la ley pone a su cargo. 4º) Se desconoce la situación tributaria/ contributiva del inmueble (Contribución, BPS, etc.) así como el estado de ocupación. 5º) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación e información registral agregada en autos, y títulos los cuáles se encuentran a disposición de los interesados en la Sede, Av. General Rondeau 1750 esq. Valparaiso, Planta Baja. Y a los efectos legales se hacen éstas 3 publicaciones. Montevideo, 5 de junio de 2013. Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

20) $ 5184 3/p 18342 Jun 06- Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez - Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos caratulados "DE FLEITAS, PAULA MARCELA C/ EVOVLOCKAS -ESPINOSA, MARIA NOEL". EJECUCION HIPOTECARIA- JUICIO EJECUTIVO. Ficha 28-576/2002, se hace saber que el próximo 28 de junio de 2013, a partir de las 14.30 hs. en el local de la calle Uruguay 826, el martillero MARIO FLORES, Matrícula Nº 5357, R.U.T. 213975200016, sacará a la venta en pública subasta en dólares estadounidenses, sobre las dos terceras partes de la tasación $ 111.130,66 (según cédula catastral actualizada) y al mejor postor el siguiente bien inmueble: un solar de terreno con las mejoras que contiene sito en la manzana 21 D de la Villa del Cerro, décimo tercera sección judicial de Montevideo, empadronado con el número CIENTO CUARENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE (140.997), señalado con el número 12 en el plano del Agrimensor Carlos A. Mac Coll de octubre de 1929, inscripto en Topografía el 16 de noviembre del mismo año, compuesto de una superficie de trescientos sesenta metros que se deslindan así: 12 metros de frente al Sureste a calle Berna, por 30 metros de fondo lindando al Noreste con el solar once; al Noroeste con el solar nueve y al Suroeste con el solar trece. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada la misma más la comisión del rematador e impuestos, o sea el 3,66% del precio de remate. 2) Será de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador (1%) más el IVA del precio de remate; así como los gastos originados por el mismo y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Existen deudas por Impuesto de Primaria (ANEP) y con la Intendencia de Montevideo. 4) Se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de deudas por construcciones con el BPS. 5) Sólo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria) que se adeudaren a la fecha del remare (I.T.P. e I.R.P.F. si correspondiere, se reintegrarán luego de otorgada la respectiva escritura). 6) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente y la documentación que fue agregada. Los antecedentes de este juicio se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado, Pasaje de los Derechos Humanos 1309, segundo piso en horario de oficina. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 30de mayo de 2013. Esc. JULIA A. OLIVERA, ACTUARIA.

Última Publicación

20) $ 7920 5/p 17997 Jun 04- Jun 10

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6to. Turno, en autos TIVOPLEND S.A. con DIAZ, Wilfredo José y OTROS - Juicio Ejecutivo - Ficha 30-576-1984, se hace saber que el próximo 20 de junio de 2013, a las 14 horas, en la Avda. Uruguay 826, salón de la ANRTCI, se procederá por el Martillero EDUARDO JAUREGUIBERRY Matrícula 326, RUT 210366750011, asistido del Alguacil de la Sede, a la venta en remate público y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación de los siguientes bienes in muebles ubicados en el edificio Isla Mar de la ciudad de Punta del Este, Departamento de Maldonado, Barrio La Pastora, Padrón matriz 1772, antes padrones 1772 al 1778 que según plano del Agr. Jorge Rodríguez Mata de noviembre de 1970, aprobado por la Intendencia de Maldonado el 5-3-1971, inscripto en la Oficina Deptal de Catastro de Maldonado con el Nro. 5793 el 10-3-1971, tiene un área de 3.385 mc. 45 dms. con un frente de 112 mts. 97 cms. al Norte a la calle de 17 Metros de ancho, 29 metros al Este lindando con padrón 1759, 102 mts. al Sur lindando con los padrones 1753 al 1758, 28 mts. 3 cms. al Suroeste lindando con padrón 1779, 12 metros 81 cms. al Noroeste con la calle 22 Juan Gorlero y ochava curva de 5 mts. 83 cms. en la esquina de las dos calle citadas. El edificio fue construido de acuerdo a las disposiciones de la ley 10.751 y regulado por el Reglamento de Copropiedad otorgado por el Esc. Andrés Fernández Arostegui el 30 de Mayo de 1971. Según plano citado, ubicadas en planta baja a cota vertical positiva de un metro 50 cms. A. Unidad 001 padrón individual 1772-001 con un área de 119 m 6.369 cms. Base de $ 1.039.986. B. Unidad 002 padrón individual 1772-002, con área de 34 mc, 8.750 cms. Base $ 302.956. C. Unidad 004 padrón individual 1772- 004, con un área de 31 mc. 3.944 cms. Base $ 273.159 D. Unidad 005 padrón in..dividual 1772-005 con un área de 39 mc. 9.739 cms. Base $ 347.655. Según plano del Agr. Jorge Rodríguez Mata de julio de 1977, aprobado por la Intendencia de Maldonado el 21-9-1978 e inscripto en la D. Gral. de Catastro el 28-91978 con el Nro. 4463, las siguientes unidades se ubican en planta baja. E. Unidad 006, padrón individual 1772-006 con un área de 15 mc. 9.916 cms. Base de venta $ 139.061 y F. Unidad 007 padrón individual 1772-007 con un área de 17 mc. 3.709 cms. Base de venta $ 150.981. SE PREVIENE 1ero. Los bienes se rematan en las condiciones que surgen de la titulación, de la información registral, municipal y del expediente. 2do. Respecto de todas las unidades, existe deuda por impuesto de Educación Primaria - único rubro imputable al precio hasta la fecha del remate - así como el ITP correspondiente a la parte vendedora--. Existe además deuda por gastos comunes. 3ero. No se dio cumplimiento al Art. 178 de la Ley 17.296 -Caracterización Urbana. 4to. Se desconoce la existencia de deudas con el B.P.S por construcciones y la situación ocupacional de los bienes. 5to. Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 6to. Que el mejor postor deberá consignar el 30% del precio de venta en garantía de su oferta y el 3.66% de comisión e impuestos del Rematador, todo ello en el acto de serle aceptada la oferta y adjudicado el bien. 7mo. Que serán de cargo del expediente

la comisión de venta del Martillero o sea el 1.22%. 8vo. Que documentación y demás antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran de manifiesto y, a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado, Pasaje de los Derechos Humanos Nro. 1309 Piso 1ero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de mayo de 2013 Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

20) $ 12241 5/p 18008 Jun 04- Jun 10

SÉPTIMO TURNO

GUSTAVO IOCCO
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno dictada en autos caratulados: "FRONTERA S.A C/ VICTORIO AMERICO GUALTIERI S.A. - EJECUCION DE PRENDA, VIA DE APREMIO-" Ficha: 2-39529/2012 se hace saber que el próximo 27 de Junio a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUT 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base en dólares estadounidenses y al mejor postor de los siguientes bienes muebles: A) un compactador de suelo de tambor vibratorio con pisones marca Caterpillar, modelo CP 533 C Nº 3XN00051, con motor diesel marca Caterpillar, modelo 3116T Nº 98Z12567, de 145 HP, año 1996. B) Dos Motoniveladoras, marca Caterpillar, modelo 140H Nos. 5HM00389 y 5HM00393, con motor diesel marca Caterpillar, modelo 3306, Nos. 8TD10621 y 8TD10622 respectivamente, de 185 HP y cabina año 1996. C) Una excavadora Hidráulica, marca Caterpillar, modelo 320 BL, Nº 6 CR01477, con motor diesel, marca Catrerpillar modelo 3066 T Nº 7 JK29916 de 128 HP y cabina, año 1997. D) Una excavadora Hidráulica marca Caterpillar, modelo 325BL Nº 2JR01298 con motor diesel marca Caterpillar modelo 3116TA, Nº 98Z24072, de 168 HP y cabina, año 1997. E) Un Cargador Retroexcavador marca Caterpillar, modelo 416C Nº 4ZN00639, con motor diesel marca Caterpillar, modelo 3054DINA, Nº 5HK46812 de 78 HP y cabina año 1996. F) Un Compactador de Suelo de tambor vibratorio con pisones marca Caterpillar modelo CP 533, Nº 3ZL00037 con motor diesel marca Caterpillar, modelo 3116T, Nº 98Z05027 de 145 HP, año 1994 (Según acta de embargo foja 73 no tiene pisones). y G) Una Motoniveladora articulada marca Caterpillar, modelo 140 G Nº 5 MD02699, con motor diesel marca Caterpillar, modelo 3306 DIT Nª 8 TD06537, de 150 HP y cabina, año 1994. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo, y el saldo de precio dentro de las 48 Hs. siguientes; debiéndose retirar la mercadería en el plazo de 7 días, en Avda. Luis Batlle Berres 8375. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos, honorarios y certificados y la Comisión de compra del rematador e Iva -o sea- el 10% del precio remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Iva -o sea- el 2% del precio de remate. 4º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Pasaje de los Derechos Humanos 1309, Piso 1º, Montevideo 23 de mayo de 2013.- Esc. Ma. LUISA LEVRERO, ACTUARIA.

Última Publicación

20) $ 8281 5/p 18003 Jun 04- Jun 10

OCTAVO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, dictado en autos caratulados "RADICCIONI, Augusto C/ CERAMICA MALDONADO LIMITADA, y otro - Ejecución de Hipoteca", Ficha 2-104740/2011 se hace saber que el día 18 de junio de 2013 a las 15:00 horas en Cerrito 307 se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain y/o Maximiliano Fain, Matrícula Nº 5.328 y 6.273, R.U.T. 213918210016 y 216618120016, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes inmuebles:. 1) 5 fracciones de campo con construcciones y demás mejoras que le acceden, sitas en el Departamento de San José, zona rural de la 6º sección catastral, empadronadas con el Nº 9.011 antes padrón 5.270 en mayor área, las que según plano de mensura del Agrimensor Carlos Mac Coll aprobado por la Dirección de Obras Municipales de San José el 21 de julio de 1941 e inscripto en la Oficina Técnica de empadronamiento con el nº 115 el 15 de julio de 1941, se componen de las siguientes áreas y deslindan: a) Fracción 83: tiene una superficie de 1 hectárea 3697 metros 50 decímetros y se deslinda así: 149,80 metros al noreste con la fracción 84, 145 metros al sureste frente a camino de 17 metros, 7,7 metros al sur ochava formada por el camino de 17 metros y carretera de Montevideo a Colonia, 28 metros al suroeste frente a carretera Montevideo a Colonia, y 180,45 metros al noroeste con terreno del Estado; b) Fracción 84: tiene una superficie de 8223 metros y se deslinda así: 183,12 metros al noreste con fracción 85; 50 metros al sureste de frente a Camino de 17 metros; 149,80 metros al suroeste con fracción 83 y 60,15 metros al noroeste con terreno del Estado. c) Fracción 85: tiene una superficie de 9988 metros y se deslinda así: 216,40 metros al noreste con fracción 86; 50 metros al sureste frente a camino de 17 metros; 183,12 metros al suroeste con fracción 84 y 60,15 metros al noroeste con terreno del Estado, d) Fracción 86: tiene una superficie de 1 hectárea 1640 metros y se deslinda así: 244,70 metros al noreste de frente a camino de 17 metros; al este ochava de 7,7 metros formada por Caminos de 17 metros, 45 metros al sureste de frente a camino de 17 metros; 216,40 metros al suroeste con fracción 85 y 60,15 metros al noroeste con terreno del Estado. e) Fracción 87: tiene una superficie de 2 hectáreas 5283 metros y se deslinda así: 161,30 metros al noreste con fracción 95; 150,30 metros al sureste con fracción 88, 78 metros al suroeste de frente a camino de 17 metros; 162,05 metros al oeste con terreno del Estado y 72,25 metros al noroeste frente a camino Nacional. Las 5 fracciones conforman una superficie total de 6 hectáreas 8831 metros 50 decímetros y tiene 7,70 metros de frente al sur a ochava formada por camino de 17 metros y carretera de Montevideo a Colonia y 28 metros también de frente al suroeste a carretera de Montevideo a Colonia. 2) fracción de campo con las mejoras que contiene y le acceden, situada en la 6º sección judicial y catastral del departamento de San José, zona rural, empadronada con el Nº 18.154 antes padrón 5.270 en mayor área, la que según plano de mensura y fraccionamiento del Ingeniero Agrimensor Eduardo D' alessandro de noviembre de 2001 inscripto ante la Dirección Nacional de Catastro con el nº 8727 el 26 de febrero de 2002, se individualiza con el nº 2, tiene una superficie de 6 hectáreas 9938 metros y se deslinda así: al suroeste línea curva de 387 metros 16 centímetros de frente a rutas nº 1 y 3 por ser empalme de ambas rutas; al oeste línea recta de 129 metros 96 centímetros de frente a ruta nº 3; al norte 213 metros 27 centímetros lindando con padrón 18.153 (fracción 1 del mismo plano) y al este 481 metros 17 centímetros lindando con parte del padrón 9.011

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo, cheque certificado o letra de cambio, en dólares norteamericanos y a cuenta del precio, el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra del Sr. Rematador y demás impuestos y gastos que por ley le corresponden (3,66%) a pagar en el acto. 3) Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos al Rematador, o sea, 1,22%. 4) Que se desconoce el estado ocupacional de los bienes a subastarse y si existen deudas por construcciones con el BPS o la Intendencia Municipal. 5) Que los inmuebles registran deudas con la Intendencia por contribución inmobiliaria y demás tributos. 6) Que los bienes se remata en las condiciones que surgen de la documentación e información registral agregadas y del expediente, las que se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria de este Juzgado, Av. Pasaje de los Derechos Humanos 1309 Piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los 8 días del mes de mayo de 2013. Esc. GABRIELLA CARBONE GUERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

20) $ 15841 5/p 18007 Jun 04- Jun 10

NOVENO TURNO

ALFREDO RAMOS MASTALLI

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "TESOURO TECHEIRA CIRO C/ LAGO HENRY Y OTRO - Juicio Ejecutivo" - Ficha: 35-520/2002", se hace saber que el próximo 21 de Junio a las 15 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores ubicado en la calle Uruguay 826, por intermedio del Martillero ALFREDO RAMOS MASTALLI, Matrícula Nº 5579, RUT 214920180011, asistido del Oficial Alguacil de la Sede, subastará en dólares estadounidenses sobre la mitad del valor de tasación o sea U$ 19.500 (dólares estadounidenses diecinueve mil quinientos) el siguiente bien: Camión Tractor, Marca Volkswagen, Modelo 35-300 Turbo Charger, año 1995, padrón 466.231 de Montevideo, matrícula STP 111, anterior 556431, antes aún de Maldonado B 521418, motor No. 30430044, chasis 9BWYTALXSDB71820

SE PREVIENE: 1) Que se desconoce la existencia de deudas por patente de rodados

y multas. 2) El número de motor es el que surge de la documentación no habiéndose constatado en el vehículo. 3) El mejor postor deberá consignar el 100% de su oferta en efectivo o cheque certificado al bajarse el martillo, más el 12,20% (comisión de compra e IVA). 4) Será de cargo del demandado (expediente) el pago del 2,44% del precio (comisión de venta e IVA); así como la retención correspondiente al Impuesto Ley 18.083 si correspondiere. 5) El bien se subasta en el estado de conservación a la fecha de remate. 6) La documentación respecto a el bien se encuentra en la Sede a disposición de los interesados, Pasaje de los Derechos Humanos 1309, piso 1. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de mayo de 2013. Esc. GABRIELLA CARBONE GUERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

20) $ 3240 3/p 18628 Jun 10- Jun 12

REMATE JUDICIAL

EDICTO- Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª. Instancia en lo Civil de 9º. Turno, dictada en autos caratulados: "AMARELLE PIRIZ, Mario E. c/ DUTRA, Carlos y otros - Crédito Hipotecario" Ficha No. 2-15533/2010, se hace saber que el próximo día Miércoles 26 de junio de 2013, a la hora 15:30, en el Salón de la Asociación de Rematadores, Corredores y Tasadores Inmobiliarios del Uruguay, sito en la Avda. Uruguay No. 826, se sacará a la venta en pública subasta por intermedio del Rematador Público Daniel F. Blanco, Matrícula No. 5640, RUT 110120590011, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la localidad catastral Punta del Este, departamento de Maldonado, antes Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, zona urbana, manzana catastral número 454, Paraje Cantegril, empadronado con el número TRES MIL CIENTO TREINTA Y SEIS (3136), el que según plano del Agrimensor Antonio Asuaga Nougué, de octubre de 1946, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el número 264 el día 26 de octubre de 1946, y se señala como Solar número Siete (7) de la manzana número Sesenta y nueve (69), constando de una superficie de NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO METROS CINCUENTA DECÍMETROS (995 metros 50 decímetros), y se deslinda de la siguiente forma: 29 metros 126 milímetros de frente al Noreste, a calle de 17 metros (hoy Lourdes), 30 metros 652 milímetros al Sureste lindando con terrenos de Pascual Gattás; 31 metros 611 milímetros al Suroeste, lindando con el Solar número Ocho (8), y 36 metros 40 centímetros al Noroeste, lindando con el Solar número Seis (6), todos solares del mismo plano y manzana. SE PREVIENE: 1) Que, el mejor postor deberá depositar por concepto de seña, el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del Rematador, lo que asciende al 3,66%. 2) Que, serán de cargo del expediente el pago de la comisión e impuestos del Martillero, o sea el 1,22%. 3) Que, existen deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria, únicos rubros que podrán imputarse al precio. 4) Que, se ignora la situación ocupacional del bien, así como si existen deudas por construcciones, ya sea BPS o IMM. 5) Que, los títulos de propiedad, antecedentes, certificados y planos se encuentran a disposición de los interesados en la Sede, sita en Pasaje de los Derechos Humanos 1309 -Primer Piso-. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de mayo de 2013.- Esc. GABRIELLA CARBONE GUERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

20) $ 7920 5/p 18627 Jun 10- Jun 14

DÉCIMO TURNO

Edicto. Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 10º Turno, en los autos "Theverholz Chichimisky, Nélida c/ Ruggiero Saturno, Gracia y Otros - Cobro de Pesos", IUE 2-28313/2010, el 27 de junio de 2013, a partir de las 14y30 horas, en el local de la ANRTCI, Avda. Uruguay 826, el Martillero Julio Pérez Castellanos (Matrícula 5351, Rut 213696270018), asistido por la Señora Alguacil de la Sede, rematará, en Dólares Estadounidenses, con la base de $ 121.106, equivalentes a los 2/3 de su valor de tasación de fs. 97 (valor que será expresado en Dólares Estadounidenses según la equivalencia que arroje el valor del Dólar Interbancario Comprador de cierre del día 26 de junio próximo), el siguiente bien inmueble de régimen común: terreno con construcciones y demás mejoras ubicado en el Depto. de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, antes 5ª Sección Judicial, empadronado con el número 95794, el que según el Plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Javier Ferreira Bonnet de octubre de 1999, inscripto en la DCN el 7/10/99 con el nº 32267, tiene un área de 540 m2 y se deslinda: al SE 10 mts de frente a la calle Jaime Roldós y Pons (número de puerta 4521) entre Camino Corrales y calle Minuanes, distando el punto extremo de su frente 62 mts 9 cms a la esquina formada con el Camino nombrado; 54 mts de fondo lindando: al SO con el padrón 95795, al NO con el padrón 95781, y al NE con el padrón 95793.

Se previene: 1) El bien se remata en las condiciones que surgen de autos y documentación aportada obrante en la Sede. 2) Afecta al bien deuda por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria. Se desconoce si el inmueble se encuentra ocupado o no. 3) El mejor postor deberá depositar a la bajada del martillo en efectivo, letra de cambio o cheque certificado, el 30% de su oferta como seña, y pagar la comisión del Rematador más Iva: 3,66%. Asimismo, deberá soportar oportunamente los impuestos y gastos que por ley le corresponden. 4) Será de cargo del expediente la comisión vendedora más Iva: 1,22%. La documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Sede Judicial, Pasaje de los Derechos Humanos 1309, 3er. piso. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. MONTEVIDEO 17 DE MAYO DE 2013. Esc. CLAUDIA ANTONINI, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 7200 5/p 18057 Jun 06- Jun 12

VIGÉSIMO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, dictado en autos caratulados "SVIRSKY, Elena c/ COHN DONATH, Raúl - Embargo, Crédito Hipotecario", Ficha 2-25435/2010 se hace saber que el día 28 de junio de 2013 a las 15:00 horas en Cerrito 307 se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain, Matrícula Nº 5.328, R.U.T. 213918210016, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor, la nuda propiedad respecto de los siguientes bienes inmuebles que según plano de mesura y fraccionamiento del Ing. Agr. Adhemar Pigni subrogado por el Ing. Agr. Luis Gonella inscripta en la D.G.C.N. El 23/11/2005 con el Nº 38.823, se describe: Apartamento 1712, Padrón Individual 416.193/B/1712, compuesto de una superficie de 74 metros 71 decímetros y le corresponde el uso exclusivo de las terrazas AU17 y AV17 (Bienes Comunes) se ubica en piso 17 a cota vertical más 44 metros 04 centímetros; y cochera SS1123 Padrón individual 416.193/SS1123 y anteriormente padrón individual 416.193/SS1123, compuesta de una superficie de 22 metros 97 decímetros, ubicada en el primer subsuelo de edificio a cota vertical menos 3 metros 95 centímetros. Los referidos inmuebles forman parte del complejo edilicio denominado Torres Náuticas construido en un solar de terreno ubicado en zona urbana de la 18ª. Sección judicial del Departamento de Montevideo, localidad Catastral Montevideo, Padrón Matriz 416.193 por fusión de los padrones 414.703 y 415.812, este último resultante de la fusión de los anteriores padrones 410.664 y 414.702 y todos provenientes del padrón en mayor área 410.664, y posterior fusión con los padrones 420.473 y 420.474, el que según plano citado se compone de una superficie de 9.792 metros 29 decímetros con frente al suroeste en línea quebrada de 5 tramos rectos que miden 14 metros 02 centímetros, 24 metros 45 centímetros, 8 metros 63 centímetros, 22 metros 29 centímetros y 24 metros 31 centímetros, todos de frente a Calle Publica, hoy calle Juan Sabat Pebet y al este en 11 metros 03 centímetros a la calle Tomas de Tezanos.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo, cheque certificado o letra de cambio, en dólares estadounidenses y a cuenta del precio, el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra del Sr. Rematador y demás impuestos y gastos que por ley le corresponden (3,66%) a pagar en el acto. 3) Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos al Rematador, o sea, 1,22%. 4) Que se desconoce el estado ocupacional de los bienes y la existencia de deudas por construcción ante el BPS Y IMM. 5) Que el inmueble padrón matriz soporta servidumbre de luces, ventilación y paso. 6) Que no se presentó Carta de Pago en antecedente dominial del 12/6/1980. 7) Que del certificado de gravámenes surgen deudas por Saneamiento. 8) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación e información registral agregadas y del expediente, las que se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria de este Juzgado, Av. Pasaje de los Derechos Humanos 1309 Piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los 27 días del mes de mayo de 2013. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

Primera Publicación

20) $ 10441 5/p 18626 Jun 10- Jun 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos, "ANZA, PABLO c/ OLIVERA, MAURO - CESACIÓN DE CONDOMINIO" I.U.E. 190-7/2011", se hace saber al público que el próximo 27 de junio de 2013 a las 14 y 30 Hs. horas en el local de Dr. Pouey No. 699, Las Piedras, por intermedio del martillero John F. Fleitas, Matrícula No. 4996, R.U.T. 08.007447.0017, y presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, sobre la base de 2/3 partes de su tasación de fs. 29, o sea la suma de $ 219.188,66, y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Terreno con construcciones ubicado en la 5ta. Sección judicial del Departamento de Canelones, localidad catastral La Paz, zona urbana, Padrón No. 2188, (antes 2074 en m.á.) señalado con el No. 14 de la Manzana 1, en el plano del Agrimensor Leonel Lema en mayo de 1951, aprobado por la Intendencia de Canelones el 13/8/1951, e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el No. 589 el 12/11/1951, según el cual tiene una superficie de 336 metros 27 decímetros y mide 11 metros de frente al Sur a continuación calle Pública de 17 Metros; por 30 metros de fondo lindando al Oeste con el solar No. 15, al Norte con parte del solar 17 y al Este con el solar 13, todos del mismo gráfico.- SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en el acto de remate. 2) Será de cargo del comprador la comisión de compra del Sr. Rematador, 3% más IVA. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del Rematador, 1% más IVA e impuesto municipal (1%). 4) Se desconoce la situación actual del inmueble en cuanto a deudas de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria los que podrán descontarse del saldo de precio de remate conforme al art. 389 del C.G.P.- 5) No se agregó copia de plano conforme al cual se describe el bien. 6) Se desconoce el estado actual del bien en cuanto al pago de aportes a la construcción. (B.P.S.). 7) Los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del mejor postor. 8) La documentación existente se encuentra a disposición de los interesados en la Sede, J. Batlle y Ordoñez No. 674. Las Piedras, 30 de mayo de 2013.- Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

20) $ 7560 5/p 18295 Jun 07- Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

QUINTO TURNO

Edicto: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Pando 5to. turno en los autos caratulados CARA AFISA c/ Mario Delgado Ocampo ejecución hipotecaria ficha 470-156/2009, se hace saber que el próximo 28 de junio del año 2013 a las 15 horas en el hall del Club Urupan de Pando ubicado en calle Wilson Ferreira esquina Ituzaingó de la ciudad de Pando, el rematador Adhemar Onesti matrícula 488 y rut 110009390018 asistido por el Alguacil de dicha Sede se procederá en pública subasta sin base y al mejor postor y en dólares estadounidenses al remate de dos fracciones de campo contigüas y sus anexos ubicada en el Paraje Cañada Grande 7ma. sección Judicial de Canelones: Una fracción de campo empadronada con el número 27.139 está señalado con el número 1 B en el plano del Agrimensor Héctor Carlomagno de diciembre de 1945 inscripto en la oficina de Catastro de Pando con el número 42 el día 22 del mismo mes y año. Se compone de una superficie de 6 hectáreas, 458 metros y 58 decímetros. Y linda: lado Norte, 352 metros y 43 centímetros; fracción 1 A y parte de fracción dos lado Sur, 314 metros y 22 centímetros, predio de Celia o Clelia Acquarone; al Este, 181 metros y 38 centímetros; fracción cinco y Oeste, 185 metros y 36 centímetros; calle vecinal; y la Otra fracción empadronada con el número 23.906, está señalada con el número 1 A en el mencionado plano del Agrimensor Héctor Carlomagno, se compone de una superficie de 6 hectáreas, 4.147 metros y 59 decímetros y linda al Norte; 373 metros y 72 centímetros predio de Celia o Clelia Acquarone, al Este dos líneas, una de 6 metros y 90 centímetros y la otra de 174 metros y 18 centímetros fracción dos; al Sur, 335 metros y 18 centímetros, fracción 1 B y Oeste, 185 metros y 10 centímetros, calle vecinal, a la que da frente. Las fracciones de terreno descriptas están afectadas y beneficiadas por servidumbre de paso de 10 metros de ancho que indica el plano. SE PREVIENE: I) que el mejor postor deberá consignar cómo seña el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y el saldo a los 30 días, advirtiéndose que si no se efectua la consignación se prescindirá de su postura y se continuará el remate. II) que será de cargo del comprador los gastos y comisión del rematador más IVA, impuesto departamental del 1% totalizándo el 4,66% del precio. III) que será de cargo del ejecutado la comisión de venta más el IVA que totaliza 1,22% del precio. IV) el comprador solo podrá deducir la Contribución Inmobiliaria, el Impuesto a las trasmisiones patrimoniales e IRPF, advirtiéndose que existe deuda por contribución inmobiliaria V) que se desconoce actual situación ocupacional y material, así cómo respecto a las construcciones existentes. VI) que la subasta se realizará en las condiciones que resultan del expediente, información registral y documentación agragada, la que se encuentra a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de dicho Juzgado, ubicado en calle Ituzaingó 1045, Pando. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones; en Pando el tres de junio de dos mil trece.- Esc. Jacqueline Chico Salgado, ACTUARIA.

20) $ 8064 4/p 18288 Jun 06- Jun 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en autos "REPÚBLICA AFISA c/a ZUNINO Y CIA. S.R.L Y ZUNINO ALICE Y LILIAN." Juicio Ejecutivo. Ficha IUE 207-571/2000, se hace saber que el día 27 de Junio de 2013 a las 15 horas en el escritorio del rematador en Navarrete 506, Melo, el Martillero Heber Daniel Fernández Marchi, Matricula 5039, RUT 030104990017, procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor en dólares Estadounidenses el siguiente bien Inmueble: fracción de terreno con sus construcciones y mejoras ubicado en la Sexta Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, localidad Catastral Villa de Fraile Muerto, zona urbana, manzana 14, solar 009 Padrón 558, con un área de 575 metros, superficie edificada 101 metros, de frente a calle Libres. SE PREVIENE: a) Se desconoce el estado material del bien. Que el bien Inmueble se remata en el estado Jurídico y material en que se encuentra, no admitiéndose ningún reclamo posterior y que los títulos se encuentran depositados en la Oficina Actuaria y que los certificados se encuentran agregados al expediente a disposición de los interesados y deberá estarse de lo que surge de los diferentes certificados, incluso lo que surjan al tiempo de la subasta, b) Nada se sabe sobre la situación actual del inmueble relacionado con el BPS, en lo que refiere a las construcciones y modificaciones que eventualmente pudieran existir o cualquier otro tributo así como diversos consumos que se adeuden, c) Se desconoce la situación ocupacional del Inmueble y no existen adeudos con contribución Inmobiliaria al 10/12/2012 y existen deudas por Enseñanza Primaria que a Diciembre de 2012 ascendía a $ 3.877. No existen deudas con OSE al 13/12/2012. d) Que el mejor postor deberá pagar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma por concepto de seña más comisión e impuestos del rematador que la ley pone a su cargo 3,66% y deberá pagar el saldo dentro de los 60 días de aprobado el remate fijando domicilio dentro el radio de la Sede. Será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados. Será de cargo del expediente la comisión de venta del bien 1,22% e impuesto Municipal 1% e) La venta en subasta pública no sanea defectos de titulación que el bien pueda tener. Melo 17 de Mayo de 2013. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

20) $ 7560 5/p 18024 Jun 06- Jun 12

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Cerro Largo dictada en autos "Romero Silva Eloa c/a Zeballos Nelson Darío. Ejecución de Sentencia. Ficha: 207-800/2005" se hace saber que el día 28 de Junio de 2013 a las 15 horas en La Rosa 617 se rematará en dólares americanos por las 2/3 partes de su tasación por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, RUC. 030035870011, inmueble padrón 612, manzana 62, fracción de terreno y construcciones ubicado en el Departamento de Florida, Localidad Catastral de Cerro Chato, con un área de 750 metros. SE PREVIENE: a) existen deudas por contribución inmobiliaria y OSE y se desconoce otro tipo de gravamen impositivo, b) se desconoce el estado ocupacional del bien, c) el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e impuestos que la Ley ponen de su cargo, d) la venta en subasta no sanea defectos que la titulación del bien pueda tener, e) se remata en las condiciones que surgen del expediente, de los informes de la Oficina Actuaria obrantes en el

Acordado IUE- 207-158/2005, de la titulación y de los certificados regístrales de última hora. Melo, 30 de Mayo de 2013. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
20) $ 4320 5/p 17911 Jun 05- Jun 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia de Tercer Turno en autos caratulados "IORII, Felipe y BONI MONASTERIO, Martín Adrián C/ SANTINI ORENS, Fredy Marcelo y Otros Cesación de Condominio" IUE 508-392/2012 se hace saber que el día 26 de junio de 2013 a la hora 14:00 en las puertas del Centro de Justicia de Colonia y asistido por el señor Alguacil de la sede, el martillero NÉSTOR ARIEL RABAZA ANDÚJAR matrícula 4664, R.U.T 040142000018 rematará en moneda nacional, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación: 1) solar y demás mejoras que le acceden, padrón suburbano número 4938 manzana 429, solar 010, de la 1ª. Sección Judicial de Colonia, superficie 451 metros cuadrados; BASE: $ 63.358. 2) solar y demás mejoras que le acceden, padrón suburbano número 4928 manzana 426, solar 004, de la 1ª Sección Judicial de Colonia, superficie 505 metros cuadrados; BASE: $ 55.592. 3) solar y demás mejoras que le acceden, padrón suburbano número 4952 manzana 435, solar 003, de la 1ª Sección Judicial de Colonia, superficie 469 metros cuadrados; BASE: $ 42.778.
SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá depositar como seña el 40% de su oferta más comisión e impuestos legales 3,66%, certificados, impuestos, gastos y honorarios de escritura y demás que la Ley pone de su cargo. B) Será de cargo del expediente la comisión e impuestos del vendedor 1,22% más 1% Ley 12.700. C) El saldo de precio deberá ser depositado a los 60 días de la aprobación del remate. D) Se deja constancia que no existen deudas por concepto de contribución inmobiliaria. E) Se desconoce la situación ocupacional del bien y no corresponde abonar el impuesto a primaria atento al valor catastral asignado. F) La documentación y antecedentes sobre los bienes a rematar se encuentran a disposición de los interesados en la sede judicial.
Colonia, 31 de mayo de 2013 Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
20) $ 4896 4/p 17866 Jun 05- Jun 10

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, en autos caratulados: BANDES URUGUAY S.A. C/ FERNANDEZ GONZALEZ, Rogelio Miguel.- JUICIO EJECUTIVO.- I.U.E. 242-177/2001 se hace saber que el próximo día 27 de junio de 2013 a las 15.00 horas, en las puerta del Juzgado, calle Eusebio Píriz 850, se procederá por intermedio del martillero Sergio LTAIF, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, al mejor postor en dólares americanos y sobre la base de las dos terceras partes del valor de tasación de los inmuebles rurales embargados en autos: 1) 1/8 parte indivisa del Padrón Nº 8558, (mayor área 2498), fracción de campo ubicada en la 6ta. Sección Judicial y catastral del departamento de Durazno, zona rural, paraje Chileno, señalada como fracción Nº 3 en el plano del Agrimensor Ariel Cabrera (h) de marzo de 1966, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2392 el 10 del mismo mes y año, con una superficie de 19 Hás 1768 mts. y se deslinda: al Noreste cerco de piedra divisorio con propiedad de Fernández Azcué S.A., 388 mts. al Este con fracción Nº 4, 700 mts. al Suroeste con fracción Nº 2 y 254 mts. al Noroeste con la fracción 1.- 2) 1/8 parte indivisa del Padrón Nº 8122, 6ta. Sección catastral de Durazno, paraje Puntas del Chileno, (antes en m/á parte del padrón 2360) fracción Nº 7 según plano del Agrimensor Ruben González Mazini del 8/07/1965, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno con el Nº 2362 el 6 del corriente mes, con una superficie de 187 Hás 629 mts. y se deslinda, al Norte recta de 1772 mts. 30 cm con fracción 8 de Héctor Martín Fernández Azcué, al Este recta de 1138 mts. que separan del padrón 2365 de Roberto Augusto Ferber, al Sur recta de 1543 mts. 50 cm la separa del padrón 2361 de Roberto Augusto Ferber, al Oeste recta de 1130 mts. frente a camino vecinal por medio con la fracción Nº 5 de Tomasa Da Luz Boyero y parte de la fracción 6 de Ignacio María Aramburu.- 3) Padrón Nº 8554, (antes en m/á 4685) fracción de campo ubicada en paraje Blanquillo, 6ta Sección judicial y catastral de Durazno, zona rural, señalada como fracción 2 en el plano del Agrimensor Ariel Cabrera (h) de diciembre de 1966 inscripto en la Dirección General de Catastro el 29 de diciembre de 1966 con el Nº 2489 con una superficie de 78 Hás 0383 mts. y se deslinda, al Suroeste 679 Mts. 80 cm con Josefa Viana, al Noroeste 2 líneas rectas de 865 mts. 70 cms y 304 mts. 20 cm con la vía férrea por medio con la fracción 1 y con Antonio Vázquez y Tomás González, al Noreste 636 mts. 80 cm con Ignacio Aramburu y al Sureste 1309 mts. 40 cm con la fracción Nº 3.- 4) 1/4 parte del Padrón Nº 2361, fracción de campo con sus mejoras ubicada en la 6ta. sección judicial y catastral de Durazno, paraje Chileno, señalada como fracción Nº 3 en el plano del Agrimensor José A. de Souza del 29/12/1989, inscripto en la Dirección General de Catastro el 11/01/1990 con el Nº 5397, se compone de una superficie de 230 Hás y se deslinda así: al Norte 1360 mts. 3 cm con padrones 8122 y 2365, al Este 1413 mts. 95 cm con padrón 8155, al Sur línea quebrada de 2 tramos rectos de 649 mts. 90 cms. y 1844 m 90 cm. con padrón 8206, al Oeste 627 mts. 1 cm con fracción 1 del mismo plano, camino vecinal por medio y al Noroeste y Oeste recta de 2 tramos de 1050 mts. 8 cm y 328 mts con fracción 2 del mismo plano.- 5) 1/8 parte indivisa del Padrón 6305, fracción de campo y sus accesiones dominiales ubicado en la 6ta. sección judicial y catastral de Durazno, paraje Blanquillo, zona rural, señalada como fracción 2 en el plano del Agrimensor Ramón Juambeltz del 16/02/1928 inscripto en la Dirección de Topografía el 5/03/1928, compuesta de una superficie de 179 Hás 5177 mts. y se deslinda, al Noroeste con lote Nº 3 de Fernando Azcué, al Noreste con Celestino Abella al Sureste lote Nº 1 y al Suroeste camino público.- 6) 1/4 parte indivisa del Padrón 4979 (empadronada en m/á y parte del padrón Nº 2360), señalada como fracción Nº 5 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Ruben González Mazini con una superficie de 194 Hás 2765 mts. y se deslinda: al Norte recta de 2195 mts. 50 cm que la separa de la fracción 6 vendida a Ignacio María Aramburu, al Este recta de 858 mts. frente a camino vecinal que la separa de la fracción Nº 7, al Sureste recta de 846 mts. 40 cm y 25 cm, la separan del padrón 2361 de Roberto Augusto Ferber, al Sur recta de 1786 mts. 30 cm la separan de fracción Nº 4 y por el Oeste recta de 664 mts. 40 cm que la separan de la fracción 3.- 7) 1/8 parte indivisa del Padrón Nº 6926 fración de campo y sus mejoras ubicado en Paraje Blanquillo, 13a. sección judicial y catastral de Durazno, zona rural, señalada como fracción nº 5 en el plano del Agrimensor Ramón Juambeltz del 31/03/1932, inscripto en la Dirección de Topografía el 18/04/1932 con una superficie de 193 Hás 5134 mts. 10 cm que se deslinda, al Norte con Josefa Martina Lamadrid y Bernardo Lamadrid, al Sur con Clara Lamadrid y Suc. de Rufino González, al Este Clara Lamadrid y al Oeste Arroyo Blanquillo.-
VALOR DE TASACION DE LOS INMUEBLES:
Padrón Nº 8558 (valor de tasación $ 54.826).-
Padrón Nº 8122 (valor de tasación $ 1.022,112).-
Padrón Nº 8554 (valor de tasación $ 292.566).-
Padrón Nº 2361 (valor de tasación $ 1.446,700).-
Padrón Nº 6305 (valor de tasación $ 1.060,770).-
Padró Nº 4979 (valor de tasación $ 999.747).-
Padrón Nº 6926 (valor de tasación $ 725.482).-
SE PREVIENE: 1) Que se encuentran guardados en Caja fuerte de la Sede títulos y planos de mensura de los inmuebles a subastar.- 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, más los gastos del Sr. Martillero y su comisión legal del 3%, Acordada Nº 7139.- 3) Se deja constancia que todos los inmuebles registran deuda por concepto de Contribución inmobiliaria rural.- 4) Se desconoce la situación ocupacional de los bienes, así como si existen deudas de B.P.S. y todo otro tributo que grave a los inmuebles.- 5) Que se deberá estar a la documentación que obra en autos y a los informes de la Oficina Actuaria.- 6) Se deberá tener presente que luego del remate en cuanto corresponda al Padrón de que se trate, se deberá ofrecer al Instituto de Colonización, según Art. 35, Ley 11.029.-
Durazno, 8/05/2013.- ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
20) $ 12529 3/p 18354 Jun 06- Jun 10

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE FLORES

EDICTO DE REMATE.

Por disposición del Sr. Intendente Departamental de Flores recaída en expediente

Nro. 120192 caratulado: "ASUNTO: ASESOR JURIDICO: Procedimiento subasta de vehículos requisados por la Dirección de Tránsito.", se hace saber que: I) se procederá al remate de las motos que a continuación se detallan, sin base y al mejor postor, el día 25 de junio de 2013 a la hora 14.00 en el local de la Sociedad Fomento de Flores. II) La subasta será efectuada por los martilleros Oscar Eduardo Ilundain, matrícula 2489 y Gerardo Silva, matrícula 5356, y la venta será al contado al momento de bajarse el martillo. III) Se hace saber que las motos a subastarse han sido dadas de baja del padrón municipal, por lo que no podrán volver a circular bajo ningún concepto, realizándose el presente remate bajo las disposiciones establecidas en la Ley 18.791. IV) Las motos a subastarse serán las siguientes:
MATRICULA, PADRON, MARCA;
NAC 725, 100.162, Yumbo;
NAF 114, 105.820, Baccio;
NAK 257, 120.946, Mondial;
NAD 197, 24.056, Zanella;
N1-3903, 23.843, Hero;
NAF 977, 108.563, Yumbo;
NAF 724, 24.385, Hero;
NAH 560, 113.352, Yasuki;
N1-4313, 24.229, Honda;
NAC 401, 101.418, Zanella;
NAI 271, 114.613, Yumbo;
NAH 880, 114.039, Baccio;
NAD 422, 25.048, Jialing;
N1-1499, 20.915, Suzuki;
NAA 939, 23.210, Zanella;
NAE 256, 26.967, Yumbo;
NAE 148, 102.486, Hero Puch;
NAG 948, 112.412, Yumbo;
NAD 586, 26.655, Dincheng;
AG 4164, Yamaha;
NAG 187, 108.932, Winner;
NAF 930, 108.351, Winner;
N1-2469, 22.367, Suzuki;
NAB 554, 24.374, Hero;
NAC 484, 26.214, Kawasaki;
NAH 547, 113.338, Yumbo;
NAB 436, 24.162, Hero;
N1-4013, 23.952, Hero;
NAD 863, 25.855, Jialing;
NAD 601, 26.160, Zanella;
NAC 356, 26.496, Zanella;
NAI 252, 114.574, Yumbo;
NAA 218, 20.483, Yamaha;
NAE 263, 102.737, Yumbo;
NAF 695, 107.765, Winner;
N1-5119, 24.973, Zanella;
NAC 633, 108.099, Yumbo;
NAD 780, 102.112, Zanella;
NAE 338, 103.234, Yumbo;
NAB 552, 24.947, Garelli;
NAC 387, 26.358, Zanella;
NAC 130, 24.887, Zanella;
NAA 233, 20.478, Honda;
NAA 562, 21.787, Suzuki;
NAD 220, 100.651, Yumbo;
NAF 761, 23.183, Zanella;
N1-4304, 24.221, Derbi;
NAD 611, 24.091, Hero;
NAF 932, 108.358, Yumbo;
NAH 153, 112.601, Yumbo;
NAD 787, 24.749, Hero;
N1-1399, 20.924, Yamaha;
NAC 339, 26.070, Suzuki;
NAF 701, 107.775, Yumbo;
NAC 226, 26.067, Zanella;
NAE 635, 104.686, Yumbo;
N1-4380, 24.289, Hero;
NAE 788, 26.250, Zanella;
NAB 558, 24.309, Zanella;
NAG 774, 111.795, Baccio;
NAD 313, 25.889, Zanella;
NAH 348, 113.006, Mondial;
NAD 228, 27.122, Yumbo;
NAE 133, 27.254, Zanella;
NAG 606, 110.714, Winner;
NAD 350, 26.902, Zanella;
NAC 520, 26.461, Pennsylvania;
NAD 274, 25.664, Zanella;
NAA 210, 20.682, Kawasaki;
NAG 272, 24.096, Zanella;
NAH 991, 114.259, Yumbo;
N1-6744, 27.045, Hero;
NAH 999, 114.279, Yumbo;
N1-1689, 21.814, Honda;
NAF 503, 107.214, Yasuki;
NAH 114, 112.523, Yasuki;
NAB 589, 23.779, Zanella;
NAG 854, 112.127, Winner;
NAD 249, 25.895, Winner;
NAG 548, 110.431, Kin;
NAB 487, 20.244, Kawasaki;
NAE 269, 102.805, Yumbo;
NAC 588, 26.975, Yumbo;
NAF 272, 106.414, Hero;
NAB 885, 26.179, Bajaj;
NAI 393, 114.860, Yasuki;
NAG 292, 109.382, Yumbo;
NAD 788, 26.724, Zanella;
NAB 687, 24.303, Hero;
N1-1974, 22.883, Honda;
NAG 549, 110.434, Mondial;
NAF 218, 106.194, Yumbo;
AG 4164, Yamaha.
s/mat. Chassis VGA452000000000418. Peugeot
Trinidad, mayo 21 de 2013. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE FLORES.

Primera Publicación

20) (Cta. Cte.) 10/p 18588 Jun 10- Jun 24

Sociedades de Responsabilidad Limitada

PRODCAR S.R.L.

Cesión: 15/05/2013.
Inscripción: 11.814/30.05.2013.
Cedentes: Lázaro OBISPO RAVERA (totalidad).
Cesionarios/ Cuotas: Luis PEREZ PEREZ (15).
Leonardo RODRIGUEZ (15).

Única Publicación

22) $ 492 1/p 18756 Jun 10- Jun 10

BARLO LTDA
Cesión
ACLARACION

En Diario Oficial de fecha 26.2.1999, en el aviso No. 12764, donde dice: 15.12.1988 debió decir: 15.12.1998, por así corresponder.

Única Publicación

22) $ 180 1/p 18726 Jun 10- Jun 10

AGROPECUARIA AMBROS LTDA.
Cesión - Modificación

Contrato: 11 de abril de 2012
Inscripción: Nº 4628 el 6/06/2013
Cedentes: TIZIANO ZERBINI (5 cuotas)
SERGIO PAVANI (5 cuotas)
ANTONIO BENINI (50 cuotas)
Cesionarios: José Manuel Pereyra García (10 cuotas)
Ana Gabriela Pereyra García (50 cuota)
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.

Única Publicación

22) $ 1476 1/p 18716 Jun 10- Jun 10

NICERBOOKS (URUGUAY) S.R.L.

Contrato: 4/04/2013
Inscripción: Nº 12.215 el 3/06/2013
Socios: AV AKADEMIKERVERLAG GMBH & CO. KG (199 cuotas)
THORSTEN OHM (1 cuota)
Capital: $ 240.000.-
Objeto: A) Prestar servicios a sus socios o a terceros que consistirán en operar un Contact Center con la finalidad de establecer vínculos contractuales entre autores de trabajos literarios de cualquier naturaleza no residentes en el Uruguay y las empresas que contratan sus servicios. Estos contratos apuntarán a obtener para las empresas los derechos de publicación y comercialización de los referidos trabajos literarios y para los autores una plataforma de promoción, publicidad, venta y distribución para sus trabajos. B) La prestación mediante su Contact Center de todo otro servicio que le sea requerido por sus clientes. Podrá prestar todos estos servicios (tanto los mencionados en el literal A como los del literal B) mediante su propio personal, o contratando los especialistas que se puedan requerir para dar cabal cumplimiento a las necesidades de los clientes. C) La realización de cualquier operación o contrato no comprendido en los literales anteriores y que sea necesario para el adecuado cumplimiento de los fines indicados en los numerales A) y B).
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: AV Akademikerverlag GmbH & Co. KG.

Única Publicación

22) $ 5412 1/p 18715 Jun 10- Jun 10

NICERBOOKS MARKETING S.R.L.

Contrato: 4/04/2013
Inscripción: Nº 12.217 el 3/06/2013
Socios: VDM HOLDING GMBH (199 cuotas)
THORSTEN OHM (1 cuota)
Capital: $ 240.000.-
Objeto: Actuará solamente en Zona Franca haciendo: A) La promoción, producción, venta y distribución fuera del Uruguay de libros de cualquier naturaleza, actuando por cuenta y orden de las editoriales extranjeras que eventualmente contraten sus servicios. B) La promoción, producción, venta y distribución fuera del Uruguay de cualquier otro producto o servicio que resulte conveniente a los intereses de la sociedad. Podrá prestar todos estos servicios (tanto los mencionados en el literal A como los del literal B) mediante su propio personal y equipamiento técnico, o contratando a terceros el uso de los equipos técnicos que requiera así como los especialistas que se puedan requerir para dar cabal cumplimiento a las necesidades de los clientes. C) La realización de cualquier operación o contrato no comprendido en los literales anteriores y que sea necesario para el

adecuado cumplimiento de los fines indicados en los numerales A) y B).
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: VDM Holding GmbH.
Única Publicación
22) $ 4428 1/p 18714 Jun 10- Jun 10

LA CIERTA S.R.L.

Contrato: 4/6/2013
Inscripción: 12353 del 06/06/13
Socios: Carlos Javier Machin
Ramón Maiochi (50 cuotas c/u)
Administración: Conjunta
Capital: $ 100.000,-
Objeto: gastronomía, alimentos, bebidas, bar y afines,
Domicilio: Canelones
Plazo: 30 años.
Única Publicación
22) $ 984 1/p 18704 Jun 10- Jun 10

"GSJ Ltda."

Contrato: 2 mayo 2013
Registro: Nº 12.093 año 2013
Socios: Silvio Roman ROSINOV
Karina Elizabeth BLUTSTEIN, (10 cuotas c/u)
Objeto: Importación y Exportación
Domicilio: Montevideo
Plazo: Treinta años
Administración: indistinta
Capital: $ 200.000.
Única Publicación
22) $ 984 1/p 18682 Jun 10- Jun 10

FAGUS LTDA

Contrato: 17/9/2012
Insc. No. 16726/2012
Socios: Marcos Andrés Galán Serrano (administrador 5 cuotas) y Fiorella Carla Lanzani Scarani (5 cuotas)
Capital: $ 300.000
Objeto: hotelería
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo.
Única Publicación
22) $ 984 1/p 18678 Jun 10- Jun 10

LOGOS CONSULTING SRL

CESION CUOTAS 1-8-12
Inscripción 12019/2012
Cedentes Nelson CALERO 10 cuotas
Alfonso VICENTE 6 cuotas
Cesionarios Pablo RANZ, Ariela BENC, Alejandro BOZZOLO y José GONZALEZ 4 Cuotas c/u.
Única Publicación
22) $ 984 1/p 18677 Jun 10- Jun 10

VALADRI S.R.L.
CESION Y MODIFICACION

Contrato: Montevideo 16/3/2013
Inscripción: 6260/2013
CEDENTES: Gabriel Edgardo RUILOPEZ PINTOS (50 CUOTAS)
Gonzalo GONZALEZ CALACHA (50 CUOTAS)
CESIONARIOS: NILHUE S.A. (60 CUOTAS)
Carlos LOPEZ SILVA (40 CUOTA)
ADMINISTRACIÓN: Carlos LOPEZ SILVA.
Única Publicación
22) $ 984 1/p 18676 Jun 10- Jun 10

DUXLAR S.R.L.

CONTRATO: 03/06/2013
DOMICILIO: MONTEVIDEO
CAPITAL: $ 80.000, 100 CUOTAS DE $ 800
SOCIOS: GUSTAVO PARRADO GARCIA (99 CUOTAS)
GERALDINNE GORGA MOREIRA (1 CUOTA)
OBJETO: A') SERVICIOS PERSONALES
A) VENTA PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO
ADMINISTRACIÓN: GUSTAVO PARRADO GARCIA
PLAZO: 30 AÑOS.
INSCRPCION: 05/06/2013 Nº 12263.
Única Publicación
22) $ 1476 1/p 18619 Jun 10- Jun 10

YIRONELSI S.R.L.

CONTRATO: 03/06/2013
DOMICILIO: MONTEVIDEO
CAPITAL: $ 40.000, 100 CUOTAS DE $ 400
SOCIOS: YIMMY ROSAS SILVERA (50 CUOTAS)
NELSON RAUL SILVA MENENDEZ (50 CUOTAS)
OBJETO: A) CONSTRUCCION OBRAS EN GENERAL
B) ALBAÑILERIA, SANITARIA, ELECTRICA, PINTURA, MONTAJES, INSTALACIONES, FLETES, TRANSPORTES PARA CONSTRUCCION
ADMINISTRACION: YIMMY ROSAS SILVERA
PLAZO: 30 AÑOS
INSCRPCION: 06/06/2013 Nº 12342.
Única Publicación
22) $ 1476 1/p 18618 Jun 10- Jun 10

"CLINICA C. y C. Ltda."
CESION DE CUOTA SOCIAL

FECHA DEL DOCUMENTO: 29/8/05
PROTOCOLIZACION: 29/8/05
INSCRIPCION: 7594 el 6/9/05
CEDENTE: AUGUSTO JOAQUIN CASAÑAS ESTEVES
CESIONARIO: MARTIN ARNOLDO BERRETA FONTES
CANTIDAD DE CUOTAS CEDIDAS: 30.
Única Publicación
22) $ 984 1/p 18417 Jun 10- Jun 10

Venta de Comercios

Llamado a Acreedores Ley Nro. 2.904 (26/9/1904)

Enajenante: Susana Clara Rebuffo Tunesi y Líber Raúl Brito Garrone
Adquirente: San Roque S.A.
Establecimiento comercial: "Farmacia Colonia" ubicada en Avda. Artigas No. 389, Colonia, departamento de Colonia.
Acreedores: presentarse en Cerrito 532 oficina 802 (Montevideo), de lunes a viernes de 10 a 17 horas.
25) $ 3780 20/p 18235 Jun 07- Jul 05

LEY 1904
MARIA ISABEL PERNA SILVA prometió vender a TEVAS SRL bar y restaurant sito en Yaguarón 1422
ACREEDORES ALLI.
25) $ 1260 20/p 17955 Jun 04- Jul 02

VALERIA BILBAO FROS PROMETE ENAJENAR ESTABLECIMIENTO COMERCIAL SITO EN J Ortiz 368 Tacuarembo.
25) $ 1260 20/p 16951 May 28- Jun 25

Llamado a Acreedores Ley Nro. 2.904 (26/9/1904)

Enajenante: SAID ABOU-NIGM S.R.L.
Adquirente: SAN ROQUE S.A.
Establecimiento comercial: "Farmacia SAID ABOU NIGM" ubicada en Fondar 649, Trinidad, departamento de Flores.
Acreedores: presentarse en Cerrito 532 oficina 802 (Montevideo), de lunes a viernes de 10 a 17 horas.
25) $ 3780 20/p 16774 May 27- Jun 24

LEY 26/9/1904
"OPTICOS DEL SUR SRL", PROMETIO VENDER A JULIETA GARCIA PELUFFO, OPTICA EN CALLE SAN JOSE 1327/1
ACREEDORES ALLI.
25) $ 1260 20/p 15847 May 16- Jun 12

LEY 2904
Gabriel GARCIA LLACER prometió vender GOMERÍA (General Flores 2889) a Federico PAPPALARDO, Gustavo y Sebastián MAGLIERI. Acreedores allí.
25) $ 1260 20/p 15834 May 16- Jun 12

Publicaciones de la Ley de 26 de setiembre de 1904.
Gustavo Leonel PINTOS FERREIRA CHAVEZ Prometió Vender el establecimiento comercial "Farmacia EL Fraile" sito en calle General Artigas nº 1220 de Fraile Muerto, Cerro Largo a William ADAM RIVERO. Acreedores presentarse en calle General Artigas nº 1220 de Fraile Muerto.
25) $ 3780 20/p 15425 May 15- Jun 11

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno en autos caratulados "RIVERO VILCHE TERESA

NAHIR C/ RAMIREZ HUGO- PENSION ALIMENTICIA-- FICHA 2-10641/2011, SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 2255/2011 de fecha 30/05/2011, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. HUGO RAMIREZ a comparecer en estos autos por el término de 90 días (art. 127.3 C.G.P.), bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo el día tres de junio del año dos mil once.-
Se deja constancia que el presente trámite se realiza a través de la Ley Nº 18.078.- Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 17900 Jun 05- Jun 18

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno en autos caratulados "FREDO, DIAMELA-RATIFICACIÓN DE TENENCIA. FICHA: 2-9792/2013", SE HACE SABER QUE: por auto No. 1546/2013 de fecha 18/04/2013, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. MARCOS LOPEZ a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (art. 89 y 127 del C.G.P.).- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veintiseis días del mes de abril del año dos mil trece.
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por la aplicación de la ley 18.078. Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 17149 May 29- Jun 11

QUINTO TURNO

EDICTO

En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "MAGLIANO, LOURDES - Ratificación de Tenencia", Expediente Nº 2-57299/2012, se cita y emplaza a Nelson SOSA y Mariana RAMOS a estar a derecho en estos autos dentro de un plazo de 90 días.-
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, veintidós de mayo de dos mil trece.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 16972 May 28- Jun 10

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "GOSSI GODY, HERMENEGILDA-RATIFICACION DE TENENCIA-" FICHA Nro. 0002-061562/2012 por Providencia Nro. 983/2013 de fecha 13/03/2013, se emplaza mediante edictos a la Sra. JOHANA DAYANA PEREYRA, a comparecer en estos autos por el término legal, bajo apercibimiento(Art. 404.2 C.G.P. y art. 37 del CNYA) Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por el Consultorio Jurídico Barrial Gratuito, Centro Estudiantes de Derecho.
Montevideo, 13 de mayo de 2013. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 17381 May 31- Jun 13

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO dictada en autos: "DIAZ CECILIA KARINA C/ ROJO ALEJO - PENSION ALIMENTIICA- "FICHA Nro. 2-31456/2011, por Providencia Nro. 6609/2012 de fecha 23/11/2012, y Providencia Nro. 1023/2013 de fecha 15/03/2013, se libra a Ud. el presente a fin de dar traslado de la demanda por el término de 30 días a el Sr. ALEJO ROJO emplazandose por edictos por tratarse de domicilio desconocido bajoapercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por la Defensoria de Oficio de Familia.
Montevideo, 25 de abril de 2013. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 17246 May 30- Jun 12

OCTAVO TURNO

Edicto

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "FRANCO VERA, JACQUELINE - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa: IUE 0002-045554/2012, se cita, llama y emplaza a Mathías Gabriel Lemos, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Amparada por Ley 18.078.-
Montevideo, 14 de noviembre de 2012.- María del Carmen Gándara, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 18296 Jun 07- Jun 21

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo Turno, dictada en autos caratulados: "DÍAZ, DIONISIO OMAR- RATIFICACIÓN DE TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa: IUE 0002-013012/2013, se cita, llama y emplaza a la Sra. Fabiana Andrea Pérez Pagua, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Amparado Ley 18.078.-
Montevideo, 23 de mayo de 2013.- Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 17902 Jun 05- Jun 18

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA GUZMÁN, DANIEL - RATIFICACIÓN DE TENENCIA " Fa: IUE 0002-012392/2013, se cita, llama y emplaza a María Liliana Garderes, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Amparado LEY 18.078.-
Montevideo, 13 de mayo de 2013.- Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 17601 Jun 03- Jun 14

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10mo Turno en autos caratulados "TORT OLIVEIRI, NATALIA AGUSTINA- RATIFICACIÓN DE TENENCIA- FICHA 2-50066/2012, SE HACE SABER QUE: por auto No. 5571/2012 de fecha 09/11/2012 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. HECTOR SAMUEL MORÁN CHAVEZ a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los quince días del mes de noviembre del año dos mil doce.-
Se deja constancia que es de aplicación la Ley 18.078.- Esc. JORGE FERNANDO DECIA, ACTUARIO PASANTE.
26) (Sin Costo) 10/p 17382 May 31- Jun 13

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposicion del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "GOMEZ MAYO, LUCIANA C/ PEREZ ROLLANO, DANIEL ALBERTO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" - Ficha Nº 2-54345/2012, se cita, llama y emplaza al Sr. DANIEL ALBERTO PEREZ ROLLANO, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.- Se deja constancia que el presente trámite está amparado por las disposiciones de la Ley 18,078; autorizándose la publicación unicamente en el Diario Oficial.
Montevideo, doce de marzo de dos mil trece.- ANDREA REYES PEÑA, ESCRIBANA PUBLICA.
26) (Sin Costo) 10/p 18229 Jun 07- Jun 21

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "RAMIREZ HERNÁNDEZ, ALEJANDRO C/ QUIROS BARBOZA, FATIMA- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD-" IUE: 2-11601/2013 -se cita, llama y emplaza a FATIMA TERESITA QUIROS BARBOZA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, veintiuno de mayo de dos mil trece.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 18523 Jun 10- Jun 24

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "DUARTE BURGUEÑO, MONICA- RATIFICACION DE TENENCIA"

IUE: 2-53502/2013 -se cita, llama y emplaza a LAURA ELIZABETH FERREIRA BURGUEÑO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Montevideo, veinticuatro de mayo de dos mil trece.-
Consultorio Jurídíco Universidad Católica del Uruguay Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 17580 Jun 03- Jun 14

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "MONTES DE OCA, MARIA TERESA.- RATIFICACION DE TENENCIA.-"; Ficha 2-11628/2013 se cita, llama y emplaza al Sr. ALVARO ROMERO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Se deja constancia que por auto 1856/2013 de fecha 17 de mayo de 2013 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, veintitrés de mayo de dos mil trece. Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 17901 Jun 05- Jun 18

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, EMA.- RATIFICACIÓN DE TENENCIA- Ficha 2-14018/2013 se de noticia al Sr. PABLO SEBASTIAN ROLANDE RODRIGUEZ y la Sra. PAOLA VIVIANA RIBEIRO.
Se deja constancia que la presente publicacion se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, el trece de mayo de dos mil trece.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 17543 Jun 03- Jun 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "DOS SANTOS ARAUJO, MARCELO MARIA C/ GOMEZ SARAVIA, SARA IVONNE- SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN IUE 2-35176/2012 "se cita, llama y emplaza al Sr. Álvaro Rafael Perdomo y a los familiares del niño Alex Rafael PERDOMO FERNÁNDEZ hasta el tercer grado de consanguinidad a estar a derecho en estos auto por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Montevideo, 30 de abril del 2013. Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 3950 10/p 17756 Jun 03- Jun 14

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos caratulados: "ARIAS CABRERA HECTOR DOMINGO Y OTRO. AUXILIATORIA DE POBREZA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-8715/2013, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 1009/2013 de fecha 05 de abril de 2013, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sra. ANA ELIZABETH COLMAN.-
Se deja contancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoría de Oficio. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones Oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 12 de abril de 2013.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 17349 May 31- Jun 13

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "LA LUZ WILLIAM. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-60885/2012, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 75/2013 de fecha 01 de febrero de 2013, se dispuso dar noticia de estas actuaciones a la Sra. CLAUDIA EVELYN TELES.-
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 7 de febrero de 2013.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 18352 Jun 07- Jun 21

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "ASCENCIO NADAL DENISE. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-9359/2013, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 1075/2013 de fecha 08 de abril de 2013, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. ELICEO RIVAS.-
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoría de Oficio. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 08 de abril de 2013.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 16994 May 28- Jun 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segudno Turno, en autos: "SEVERO ALEJANDRO IFRAIN C/ SANCHEZ AMAYA, MARIA ALEJANDRA - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" I.U.E. Nº 168-57/2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a MARIA ALEJANDRA SANCHEZ AMAYA a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo legal apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.
Canelones, 13 de Mayo de de 2013.
SE HACE CONSTAR: Que por Resolución Nº 1450 del 14/3/2013 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 17570 Jun 03- Jun 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2do turno, dictada en autos: "BRUSSE, CARINA y ANDRES, ESTEBAN C/ VELEDA, ANA SOFIA - SEPARACIÓN DEFINITIVA -IUE 493-446/2012", de conformidad con lo dispuesto por decreto 3211/2012 de fecha 31/10/2012 se CITA LLAMA y EMPLAZA a la Sra. ANA SOFIA VELEDA y otros integrantes de la familia hasta el tercer grado de consanguinidad, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA, EL OCHO DE MAYO DE DOS MIL TRECE.
EL PRESENTE TRAMITE SE ENCUENTRA ABARCADO POR LA LEY 18,078 Y RESOLUCION NRO 59/2008 DE LA DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES.- ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 17593 Jun 03- Jun 14

CUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4to. Turno, dictada en autos: "VITABAR, ANA. TUTELA LEGITIMA. IUE: 180-973/2010", se hace saber que por decreto Nº 4814/2011 de fecha 26/08/2011, se designó tutora de la menor CANDELA VITABAR, a su hermana ANA VITABAR, C.I. 4.664.117-5. La misma aceptó el cargo con fecha 12/09/2011, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Ciudad de la Costa, veintiocho de Marzo de 2012.
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRÁMITE ES ASISTIDO POR DEFENSORIA. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 18530 Jun 10- Jun 24

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4to turno, dictada en autos: "CABRERA, ALEXANDRA GISEL y GONZALEZ PAGANI, RUBEN MARTIN C/ GARIN, ANA CLAUDIA y CARDOZO GOMEZ, HENRY -SEPARACIÓN DEFINITIVA- IUE 180-381/2012", de conformidad con lo dispuesto por decreto 631/2013 de fecha 11/03/2013 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los Sres. HENRY CARDOZO GOMEZ y ANA CLAUDIA GARIN, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA, EL OCHO DE MAYO DE DOS MIL TRECE.
EL PRESENTE TRAMITE SE ENCUENTRA ABARCADO POR LA LEY 18,078 y RESOLUCION NRO 59/2008 DE LA DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 17583 Jun 03- Jun 14

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4to turno, dictada en autos: "ROHRER, MARCOS DANIEL y LAGO, ALEJANDRA -SEPARACION DEFINITIVA -IUE 180-594/2012" se CITA, LLAMA y EMPLAZA a ANA LAURA AQUINO por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa el veintiocho de mayo de dos mil trece.
LA PRESENTE PUBLICACIÓN SE HACE AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN LEY 18.590 artículo 133.1. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 17526 Jun 03- Jun 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "LOPEZ, JORGE Y OTRA C/ DUARTE, NATALIA Y OTRO - SEPARACION DEFINITIVA Y PERDIDA DE PATRIA POTESTAD ART 133 C.N.A" FICHA I.U.E. 440-897/2011; se cita, llama y emplaza a la Sra. NATALIA DUARTE y al Sr. MARCOS AURELIO SANGUINET, a estar a derecho en estos autos en el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.
Se deja constancia que las publicaciones a realizarse en el Diario Oficial serán gratuitas conforme lo dispuesto por el Art 133.1 in fine del C.N.A en la redacción dada por la Ley Nº 18.590.-
Las Piedras 09 de Mayo de 2013.- ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 18269 Jun 07- Jun 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "GOMEZ DURANTE, ALVARO JULIAN Y TORRES RIVERO, MA. YACQUELINE C/ ALBANO BONADA, MARIANA BEATRIZ Y BONADA, ALICIA Y SR. ALBANO. SEPARACIÓN DEFINITIVA", Ficha 176-593/2012, de acuerdo a lo dispuesto por auto 413/2013 de fecha 14/2/2013 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MARIANA BEATRIZ ALBANO BONADA, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarsele defensor de Oficio.
De acuerdo al art. 133.1 de la Ley 18.590, se dispone que "Los edictos que deban publicarse a fin de efectuar los emplazamientos que correspondieren serán gratuitos en el Diario Oficial"
Pando, 23 de mayo de 2013. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 17873 Jun 05- Jun 18

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de 3º Turno, en autos "FRANCO GONZALEZ, SILVANA PAOLA C/A BONILLA VAZQUEZ, JESUS NAZARENO. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. IUE: 207-198/2013", se cita y emplaza a estar a derecho al Sr. JESUS NAZARENO BONILLA VAZQUEZ, C.I. 4.308.022-5, para que dentro del plazo de noventa días comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Autos tramitados por Defensoria de Oficio. Melo, 20 de mayo de 2013. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 16867 May 28- Jun 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "SILVA LUGO, Katiana RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 225-58/2013 y por Decreto Nº 909 de fecha 8 de marzo de 2013, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a JULIO CESAR LEAL MAIDANA por el término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que la gestionante obtuvo el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza por decreto Nº 909 de fecha 8 de marzo de 2013
Rosario, 15 de abril de 2013.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 17524 Jun 03- Jun 14

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NOTIFICACIÓN

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Segundo Turno en autos caratulados: "TIERNO MEDINA, Susana- RATIFICACION DE TENENCIA"- IUE 274-611/2012, se dispuso NOTIFICAR al Sr. JOSE LUIS MONTENEGRO el decreto. 5616 de fecha 18 de diciembre de 2012. "De conformidad fiscal, concédese el beneficio de la auxiliatoria de pobreza solicitado.
Expídase testimonio.
Dese noticia de la iniciación de estos procedimientos al padre de los menores de autos, notificándolo por edictos en los términos previstos por el art. 89 del CGP.
Expídanse los edictos correspondientes.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 16 de abril de 2013 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

26) (Sin Costo) 10/p 18068 Jun 06- Jun 20

NOTIFICACION

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Segundo Turno en autos caratulados: "LEDESMA, Eduardo- RATIFICACION DE TENENCIA y AUXILIATORIA DE POBREZA"- IUE 274-647/2012, se dispuso NOTIFICAR a la Sra. CECILIA ALEJANDRA PERDOMO el decreto. 5701 "Minas, 21 de Diciembre de 2012.
De conformidad fiscal, concédese la auxiliatoria de pobreza solicitada.
Expídase testimonio.
Notifíquese la iniciación de la presente acción a Cecilia Alejandra Perdomo en los términos previstos por el art. 89 del CGP.
Expídanse los edictos de estilo.

Dra. Lola Gomez- Jueza Letrada de 2do. turno" SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 15 de mayo de 2013 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 17096 May 29- Jun 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en Autos caratulados: "SILVERA PEREZ, MARIA ISABEL- RATIFICACION DE TENENCIA", Fa. 284-254/2013, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a RAFAEL DELPIANO JUNCAL a estar a derecho en estos Autos en un plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio que lo represente.
El presente se libra al amparo de la Ley 18.078.
Maldonado, 29 de Mayo de 2013.- Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 18319 Jun 07- Jun 21

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BURIANO, MARIA CLAUDIA C/ RODRIGUEZ PIÑEIRO, RAMIRO - TENENCIA, AUTORIZACION PARA VIAJAR Y PENSION ALIMENTICIA" IUE 301-667/2012, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. RAMIRO RODRIGUEZ PIÑEIRO bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 27 de mayo de 2013.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 18434 Jun 10- Jun 24

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "FERREIRA BRITOS, LEDIS CARINA C/ RAMIREZ, EUGENIO. TENENCIA Y AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 501-1499/2012, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días a la Sra. IVONE YACQUELINE FERREIRA BARRETO bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 22 de mayo de 2013.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 18524 Jun 10- Jun 24

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "DELALOYA, JULIO CESAR Y MINETTI MONICA GRISELDA. SEPARACION DEFINITIVA" IUE 501-97/2013, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días, a la madre del menor ANGEL JESUS VAZQUEZ SILVA, Sra. CLAUDIA ELIZABETH VAZQUEZ SILVA y a cualquier otro interesado hasta el tercer grado de consanguinidad bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 29 de mayo de 2013.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 18454 Jun 10- Jun 24

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "ALVAREZ, NATALIA LETICIA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 501-236/2013, se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. ALEJANDRO SEBASTIAN SUAREZ ZEBALLOS, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR CONSULTORIO JURIDICO DEL CED - MIDES (Ley 18.078).- Paysandú, 20 de mayo de 2013.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 17774 Jun 04- Jun 17

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5TO. Turno, en autos caratulados: "CABADA, BEATRIZ Y OTO C/ ARMAND PILÓN, IVANA ALEXANDRA Y OTROS - SEPARACIÓN DEFINITIVA" (FICHA IUE 462-593/2012), se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a IVANA ALEXANDRA ARMAND PILON, ENRIQUE ARMAND PILON Y MARÍA TERESA TORRES y la familia biológica de PATRICIO ARMAND PILON, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Trámite exonerado de tributos según la Ley 18.590, Art. 133.1. Rivera, 16 de mayo de 2013. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 18427 Jun 10- Jun 24

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos: "MENDOZA RAMOS KAREN LILIAN. RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Ficha IUE 462-571/2012, se ha presentado la Sra. Karen Lilian Mendoza Ramos, solicitando la Ratificación de Tenencia de Anthony Miguel Fagundez, en consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, al Sr. WALTER MIGUEL FAGUNDEZ, para que comparezca a esta a derecho en estos autos por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 21 de diciembre de 2012. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 17314 May 30- Jun 12

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ RABOSTO MARIA ELENA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", (FICHA IUE 462-555/2012), se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a la Sra. ELISANGELA PEREIRA; para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 20 de Diciembre de 2012. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 17153 May 29- Jun 11

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados "da SILVA LOMBARDI, SILVANA MARIA CONTRA SOUTO MARQUEZ, ALEX SANDRO. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. IUE. 509-417/2013" SE CONFIERE TRASLADO DE LA DEMANDA AL SR. ALEX SANDRO SOUTO MARQUEZ, EMPLAZÁNDOLO POR EL PLAZO DE 90 (NOVENTA) DÍAS. Dicho trámite está amparado en la Ley 18.078, ya que la parte actora está asistida por DEFENSORIA DE OFICIO. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 18146 Jun 06- Jun 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "UDAQUIOLA MAC ENTYRE, IARA; FRANCO Y DEBORA - ART. 132 CNA. IUE Nº 431-341/2012", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado INAU, promoviendo trámite

por el art. 32 CNA respecto a los menores IARA, FRANCO Y DEBORA UDAQUIOLA MAC ENTYRE. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días al Sr. JULIO CESAR UDAQUIOLA, que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, veintiuno de Diciembre del 2012. Dra. Faustina Barolín, Actuaria Adjunta.

26) $ 4740 10/p 17423 May 30- Jun 12

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Tercer Turno, dictada en autos "DELPINO MARQUEZ, MARÍA DE LOS ANGELES C/ PEREIRA LORIENTE, PABLO ALEXIS -PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA - IUE Nº 431-281/2013", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MARÍA DE LOS ANGELES DELPINO MARQUEZ, C.I. Nº 3.168.351-4 promoviendo JUICIO DE PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA contra PABLO ALEXIS PEREIRA LORIENTE. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. PABLO ALEXIS PEREIRA LORIENTE, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, debiendo ser publicadas por diez días hábiles continuos. Se deja constancia que la actora es Patrocinada por Defensoría de Oficio. Mercedes, 22 de Mayo de 2013. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 17703 Jun 04- Jun 17

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "PEREIRA FERNANDEZ, ALAN JAVIER Y OTRA C/ MUNIZ, LUIS ALFREDO Y OTRA; SEPARACIÓN DEFINITIVA DE LA FAMILIA DE ORIGEN" FA. 412-21/2012, por Auto Nro. 2049/2013 de fecha 2/5/2013, se dispuso el CITAR Y EMPLAZAR POR EDICTOS A LOS ABUELOS DE MICAELA: LUIS ALFREDO MUNIZ, DALIA FRANCISCA PRIETO, Y VIRGINIA ALVES. a estar a derecho en estos autos, con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.- Se deja constancia que el presente trámite se realiza al amparo del artículo 133 de la ley 17.823.- Treinta y Tres, 8 de mayo de 2013.- Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Titular.

26) (Sin Costo) 10/p 17204 May 30- Jun 12

Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL

DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL

- La D.N.S.P. llama a concurso:

Lista de Suplentes:

* Médico Cardiólogo de Adultos.
* Médico Cardiólogo con experiencia en Ecocardiografía.
* Licenciado Neumocardiólogo para Cardiología.
* Instrumentista Quirúrgico.
* Licenciado en Enfermería para Block Quirúrgico
* Auxiliar de Enfermería adiestrado en Block Quirúrgico e Instrumentación.
* Auxiliar de Enfermería - Ayudante de Anestesia para Block Quirúrgico.
* Auxiliar de Enfermería - Camillero para Block Quirúrgico.
* Rehabilitador Ecuestre.

Las bases y ficha de inscripción se encuentran disponibles en el sitio web www.sanidadpolicial.gub.uy. Las inscripciones se realizarán en el Departamento de RR.HH. sección Concursos, Avda. Batlle y Ordoñez 3574 Piso 1 de 8:00 a 13:00 y 13:30 a 16:00 hs. en las fechas establecidas en las bases.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 18697 Jun 10- Jun 10

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL DE CASINOS DEL ESTADO

Montevideo, 6 de junio de 2013.
DE: DIRECCION GENERAL DE CASINOS. DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.
PARA: LEPEK S.A Y DANFED S.A
SE LES NOTIFICA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE 252/2007 -ANEXO 68- (CESION DE CREDITO FACTURA A1131), SEGÚN FS. 23 A 25.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 18522 Jun 10- Jun 10

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

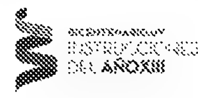
DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 1002/2012 se ha presentado la solicitud de una Concesión para Explotar para la búsqueda de un yacimiento de arena y canto rodado, ubicado en los padrones 6149 y 8950 de la 11ª Sección Catastral del Departamento de Paysandú. En cumplimiento de los dispuesto por el artículo 118 del Código de Minería, se emplaza a los propietarios de los referidos bienes, para que concurran dentro del plazo de noventa días calendario a hacer efectiva la reserva establecida en el artículo 5º del Código de Minería.
Ing. Agrim. CARLOS NOLFI
Encargado División Minería.

Primera Publicación

27) $ 1620 3/p 18717 Jun 10- Jun 12





EDICTO: Por resolución del Ministro de Industria, Energía y Minería Nº 721/13 de fecha 8 de marzo de 2013, dictada en el expediente Asunto No. 1689/2008, se concedió a RUTA LAS CANTERAS LTDA., el título minero Concesión para Explotar, por el plazo de 30 años, respecto de un yacimiento de balasto tosca, afectando el padrón 3727 de la 3ª Sección Catastral del Departamento de Rocha, en un área total de 4 hás. 4308 m², el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 22 al Fº 22 del Libro VI.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día cuatro de junio de dos mil trece.
Esc. Ma. LAURA GARDI COLA
REGISTRO GENERAL DE MINERIA
DI.NA.MI.GE.

Primera Publicación

27) $ 2160 3/p 18391 Jun 10- Jun 12

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE HIDROGRAFÍA

Montevideo, 22 febrero de 2013
VISTO: La deuda generada con la Dirección Nacional de Hidrografía por el Señor Flavio Bautista Ferrari, propietario de la embarcación "Alegría", por concepto de amarra, agua e intereses en el Puerto de Punta del Este.
RESULTANDO: El incumplimiento de la misma.
ATENTO: A lo anteriormente expuesto.
EL DIRECTOR NACIONAL DE HIDROGRAFÍA
RESUELVE:
1º.- Apruébase la deuda del Señor Flavio Bautista Ferrari con esta Dirección Nacional al 21 de febrero de 2013, por la suma de $ 612.770,07 (pesos seiscientos doce mil setecientos setenta con 07/100) por concepto de amarra, agua e intereses a la fecha en el Puerto de Punta del Este.
2º.- Intímase el pago de lo adeudado por la cantidad de $ 612.770,07 (pesos seiscientos doce mil setecientos setenta con 07/100) en el plazo de diez días hábiles. Sino fuera satisfecho el importe en el plazo establecido, elévese al Ministerio con destino a la División Servicios Jurídicos (Contencioso y Sumarios) a los efectos correspondientes.
3º.- Por el Departamento de Secretaría General, notifíquese al Señor Flavio Bautista Ferrari haciéndose constar que se seguirá generando deuda e intereses por dicha deuda.
Fdo. Ing. Jorge Camaño
Director Nacional de Hidrografía
M.T.O.P.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 18411 Jun 10- Jun 12

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de IÑIGO DE PALACIO DE ORIOL, para autorizar la construcción y explotación de un represamiento que embalsará las aguas del arroyo Sarandí Chico, tributaria del arroyo Sarandí Grande, afluente del río San José, cuenca del río Santa Lucía, con destino al riego de soja y maíz, con un volumen solicitado de 2:637.250 m³. El dique se ubicará sobre el padrón No. 4177, el embalse afectará a parte de los padrones Nos. 4177 y 4064, ambos de la 4ta. Sección Catastral de Flores.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas el día 12 de julio del 2013 a las 11 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Montevideo, sita en la Avenida Rondeau 1921, piso 11, de dicha ciudad.
Ing. Agrim. Ernesto de Macedo Arcari
Coordinador Región Hidrográfica
Cuenca Río de la Plata.

Última Publicación

27) $ 2430 3/p 18176 Jun 06- Jun 10

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 12.- 1996, del 20 de diciembre de 2012, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 5 kV y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (10) diez metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Oficina 403 - Montevideo y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios en la nómina siguiente:
9na. Sección Catastral del Departamento de Rivera
Nº DE PADRON, POSIBLES PROPIETARIOS;
6958, Felix Mulattieri;
3228, Eulogio Barboza;
10425, Ricardo Normey.
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 403 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competente, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub- Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.

27) (Cta. Cte.) 10/p 17949 Jun 05- Jun 18

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU



MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES DEL DIA

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 6 de Junio de 2013

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
	MERCADO DE CAMBIOS				
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		5,298800	
BRASIL	REAL	1000		2,126700	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,560600	
JAPON	YEN	3600		97,135000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		0,929800	
UNION MONET. EURO	EURO	1111	U$S	1,324500	
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
				COMPRA	**VENTA**
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	2,595	2,595
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	9,403	9,403
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	20,498	20,498
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	20,472	20,472
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	20,472	20,472

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL TELEFAX: 1967 - 1690.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 18576 Jun 10- Jun 10

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se cita a los sucesores de las personas que se dirá, a efectos de Notificarse de la Vista de determinaciones tributarias, en el Banco de Revisión Social sito en Paseo Vaz Mendoza y 19 de Abril de la ciudad de Rocha, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del código tributario.
ACTUACIÓN 595180
EMPRESA 6076794 IZCUA ICARDI ALFREDO SILVIO
MOTIVO: Tomar vista actuación.
Unidad Descentralizada de Atención Integral - Rocha
Dpto. de Rocha.

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 18457 Jun 10- Jun 12



Se cita a las empresas que se dirá, a efectos de Notificarse de la Vista de Determinaciones Tributarias, en Montevideo - Colonia 1921, PB, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:
REGISTRO, EMPRESA, MOTIVO;
3762265, LUIS ALBERTO PIRIZ ARISMENDI, Nº Actuación 488579;
5092607, MARKETING GASTRONOMICO, Nº Actuación 586248.
Asesoría Tributaria y Recaudación.

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 18456 Jun 10- Jun 12

Se cita a los Sucesores de las personas que se dirá, a efectos de Notificarse de la Vista de Determinaciones Tributarias, en Montevideo - Colonia 1921, PB, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlo por notificado, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:
REGISTRO, EMPRESA, MOTIVO;
1945479, RODOLFO CABRERA, Nº Actuación 590150;
6285435, GONCALVEZ DE MIRANDA SARASUA ESTHER, Nº Actuación 594122;
5547349, RODRIGUEZ LARRAURA LEONEL, Nº Actuación 604822;
3582730, HEREDIA FERREIRA CELIA, Nº Actuación 634185.
Asesoría Tributaria y Recaudación.

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 18453 Jun 10- Jun 12

Se cita a los sucesores de las personas que se dirá, en el Banco de Previsión Social sito en Paseo Vaz Mendoza y 19 de Abril de la ciudad de Rocha, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del código tributario.
RESOLUCION/ACTUACION: 187832/560211
EMPRESA 5790014 PEREYRA MARTINEZ SEGUNDA CALA
MOTIVO: Notificarse de resolución 187832.
Sucesores: Modesta Gabina Pereyra Acosta, Marys Gladys Pereyra Acosta, Vilma Nair Pereyra Prieto, Washington Pereyra Prieto, Juana Rosa Pereyra Taquil, Rosa Nair Pereyra Barboza.
Unidad Descentralizada de Atención Integral - Rocha
Dpto. de Rocha.

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 18433 Jun 10- Jun 12



Se cita a los sucesores de las personas que se dirá a efectos de notificarse de la Resolución de Determinación Tributaria, en 25 de mayo Nº 463 - San José dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el Art. 51 del Código Tributario.
REGISTRO Nº 5190696
EMPRESA- MOURA RUIZ CARLOS JOSÉ
Motivo Actuación Nº 488608
RESOLUCIÓN Nº 190285
Unidad Descentralizada de Atención Integral - San José
Dpto. de San José.

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 18388 Jun 10- Jun 12



Se cita a los sucesores de las personas que se dirá, para que concurran al local de calle Leandro Gómez Nº 963, 1er. Piso - Paysandú, en el horario de 09:15 a 16:00 horas a fin de notificarse de la Resolución de Determinaciones Tributarias, dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido
por el Art. 51 del Código Tributario
REGISTRO, EMPRESA, MOTIVO;
5.913.732, GALARZA MARIA LOURDES, Resolución 189902;
3.109.274, ZARDO DE AGUSTINI DOMINGO RUVEL, Resolución 189907.
UNIDAD DESCENTRALIZADA DE ATENCIÓN INTEGRAL - PAYSANDÚ
DPTO. DE PAYSANDÚ.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 18038 Jun 06- Jun 10



Se cita a los sucesores de las personas que se dirá a efectos de notificarse de la Resolución de Determinación Tributaria, en 25 de mayo Nº 463- San José_ dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el Art. 51 del Código Tributario.
REGISTRO Nº 5894444

EMPRESA- FRANCO NIEVA ERLINDA IRMA
Motivo Actuación Nº 532873
RESOLUCIÓN Nº 138715
Unidad Descentralizada de Atención Integral - San José
Dpto. de San José.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 18037 Jun 06- Jun 10

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO - BSE



EL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO CONVOCA A ASPIRANTES PARA EL LLAMADO DE MERITOS Y ANTECEDENTES PARA LA CONTRATACION DE INGENIEROS AGRONOMOS EVENTUALES BAJO EL REGIMEN DE ARRENDAMIENTO DE OBRA, PARA TODO EL TERRITORIO NACIONAL. BASES DE LA SELECCIÓN

Se encuentran publicadas en la página web del Banco de Seguros del Estado, www.bse.com.uy.
REQUISITOS:
* Poseer Título Profesional habilitante expedido por la Universidad de la República.
* Los postulantes no podrán ser funcionarios públicos, salvo el ejercicio de la tarea docente pública debidamente probada.
* Edad máxima: no sobrepasar los 55 años de edad a la fecha de cierre de inscripción del presente llamado, con excepción de quienes actualmente prestan servicios para el Banco de Seguros del Estado.
* Encontrarse en actividad y realizando los correspondientes aportes a la Caja Profesional.
FORMA DE POSTULACIÓN
Las inscripciones se realizarán a través de la página web del Banco (www.bse.com.uy).
Los postulantes al presente Llamado deberán inscribirse a través del sitio web del Banco de Seguros del Estado entre la hora 12:00 AM del día 11/06 y la hora 12:00 AM del día 25/06/2013.
Posteriormente deberán presentar -personalmente o mediante poder notarial en forma-, la siguiente documentación respaldante en Av. del Libertador 1464, piso 5, apto. 52, Departamento de Desarrollo y Relaciones Laborales, en el período que se comunique oportunamente:
A) Profesionales independientes
* Original y Fotocopia de Cédula de Identidad.
* Original y Fotocopia de Credencial Cívica.
* Original y Fotocopia del Título Profesional habilitante expedido por la Universidad de la República.
* Currículo Vitae conteniendo Certificados o documentación que avale lo establecido en el mismo (se deberán exhibir los originales y adjuntar fotocopias)
B) Empresas
* Referencias comerciales y profesionales en la materia objeto del llamado.
* Currículo de la Empresa conteniendo antecedentes debidamente acreditados en la materia objeto del llamado.
* Plantilla de profesionales, adjuntándose los respectivos currículos
INFORMACIÓN Y NOTIFICACIONES
Toda la información referente al presente llamado estará disponible en la página web del Banco de Seguros del Estado.
Todas las notificaciones referidas al presente llamado a Concurso se realizarán exclusivamente por medio de la página web del Banco de Seguros del Estado.
División Capital Humano
Departamento de Desarrollo y RRLL.

27) (Cta. Cte.) 3/p 18202 Jun 07- Jun 11

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

RECTORIA
Exp. 001000-003338-12

El Consejo Directivo Central de la Universidad de la República en sesión de fecha 28 de mayo de 2013, adoptó la siguiente resolución No. 18:
Atento a lo propuesto por el Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 348.13:
1. Agregar el siguiente numeral VII al Reglamento de Uso de Local del Comedor Nº 2 de 23/11/99:
"VII - Por razones fundadas, la Comisión Directiva del Servicio Central de Bienestar Universitario podrá exceptuar de la prohibición de consumo de bebidas alcohólicas a aquellos eventos organizados por la Institución, o alguna de sus dependencias, cuando su ingreso sea cerrado al personal u órdenes universitarios y se tenga constancia de los asistentes. En cada caso los organizadores del evento que hayan obtenido esta autorización excepcional, serán responsables por los abusos en que puedan incurrir los participantes.".

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 18501 Jun 10- Jun 10



División Secretaría de Oficinas Centrales
Departamento de Personal
Sección Concursos Docentes

Llamado para la provisión de:
- aspirantes para la conformación de una lista de prelación de cargos docentes (Esc. G, Gº 2, 20 hs. semanales), para el Centro Universitario de Paysandú. (CCI) - Resoluciones. Nº 73 y 87-CDA-23/04/13 y 21/05/13, respectivamente. Exp. 003065-000078-13. Inscripciones también en Paysandú. Apertura: 12/06/13 - Cierre: 1º/07/13.
Inscripciones: Sección Concursos Docentes: Av. 18 de Julio 1968 - 1er. Piso, lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas - Tel: 2 4009201 al 05 (Int. 214). www. universidad.edu.uy.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 18500 Jun 10- Jun 10



División Secretaría de Oficinas Centrales
Departamento de Personal
Sección Concursos Docentes

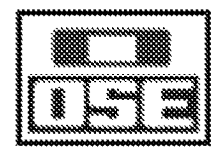
Llamado para la provisión de:
- 1 (un) cargo interino de Asistente (Esc. G, Gº 2, 10 hs.), para cumplir tareas en el Proyecto de Investig. de Inclusión Social: "Salud Laboral y Ambiental en torno a la utilización de agroquímicos en la localidad de Young. Estrategias de monitoreo participativo". Perfil de formación en salud ocupacional. (CCI) Resol. Nº- 75 - CDA-21/05/13
Exp. 003057-000131-13. Inscripciones también en Paysandú.
Apertura: 18/06/13 - Cierre: 3/07/13.
- 1 (un) cargo interino de Asistente (Esc. G, Gº 2, 20 hs. semanales), para la Unidad de Apoyo a la Enseñanza, CCI-CURE. Resol. Nº 78-CDA-21/05/2013 Inscripciones también en las Sedes Maldonado, Rocha y Treinta y Tres - Exp. 003101-001110-12.
Apertura: 11/06/13 - Cierre: 16/07/13.
Inscripciones: Sección Concursos Docentes: Av. 18 de Julio 1968 - 1er. Piso, lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas - Tel: 2 4009201 al 05 (Int. 214). www. universidad.edu.uy.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 18450 Jun 10- Jun 10

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

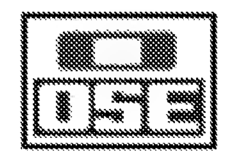


EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica según lo dispuesto por el Art. 119 de la Ley 14.859 (Código de Aguas), a los Sres. Juan BOTTA, Bruna Paula PINTOS y/o sucesores, Dionisia Blanca Elida, León Orosmán, María Overdan, Ademar Adalgiso, Clever y Griselda Oriona BOTTA y a toda persona con derechos reales o personales sobre el bien, que por Resolución del Directorio de OSE Nº 286/13 de fecha 20/03/13, se declaró sujeta a Servidumbre de Acueducto con destino al abastecimiento de agua potable en la localidad La Macana, Departamento de Florida,, una fracción de terreno Padrón Nº 3.973 (p) ubicada en la 1ª Sección Catastral del Departamento de Florida la que conforme al Plano de Mensura de la Ing. Agrim. Magali Martínez, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Florida el 23/09/09 con el Nº 8511, tiene una superficie afectada de 1752 m² y se deslinda de la siguiente manera: Al

Oeste, 4 m 06 cm de frente a calle pública; al Noreste, línea quebrada compuesta de dos tramos rectos de 78 m 01 cm y 266 m 09 cm respectivamente; al oeste 42 m 23 cm lindando por ambos lados con el Padrón Nº 3.973 (p); al Norte, límite natural con Arroyo La Macana; al Este 46m 80 cm y al Suroeste, línea quebrada compuesta de dos tramos rectos de 271 m 09 cm y 80 m 03 cm respectivamente, lindando por ambos lados con el Padrón Nº 3.973 (p)
Tasado en la suma de U.R. 75,0473
El Expediente Nº 985/12 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º piso, Montevideo.
A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 18460 Jun 10- Jun 12



E. 546/13
Montevideo, 28 de mayo de 2013. R/D Nº 582/13
VISTO: que con fecha 22/IV/03 la Administración dio en comodato a un grupo de apicultores, los Padrones Nºs. 6548 y 6549 sitos en Cerro Chato, Sexta Sección Catastral del Departamento de Treinta y Tres.
RESULTANDO: que la Administración tiene la necesidad de disponer de los citados inmuebles, a efectos de proceder al ordenamiento de los materiales sitos en los mismos.
CONSIDERANDO: que el Contrato celebrado es de carácter revocable en cualquier momento, sin expresión de causa a solicitud de O.S.E.
ATENTO: a lo precedentemente expuesto.
EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;
RESUELVE:
1º) RESCINDIR desde el día de la fecha el Contrato de Comodato suscrito, detallado en el Visto de la presente Resolución, que fuera aprobado por R/D Nº 289/03 de fecha 26/II/03.
2º) DISPONER que la Gerencia de la Región Noreste proceda al retiro de las tuberías y demás valores depositados en los inmuebles y los traslade a depósitos debidamente custodiados.
3º) DISPONER asimismo que la Gerencia de Comunicación realice las publicaciones en el Diario Oficial y en el diario local de Cerro Chato, Departamento de Treinta y Tres, por el término de 10 días hábiles, notificando la rescisión unilateral del Contrato por parte de O.S.E..
4º) COMUNIQUESE a las Gerencias de Comunicación y de la Región Sureste y a la Oficina Jurídica Notarial. Cumplido, pase a la Gerencia de la Región Noreste, a sus efectos.
POR EL DIRECTORIO:
Ing. Milton Machado
Presidente
Dr. Gustavo Pérez Vilche
Secretario General.

27) (Cta. Cte.) 10/p 18253 Jun 07- Jun 21

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

HOSPITAL ESPAÑOL "JUAN JOSÉ CROTTOGGINI"



ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

U.E. 076 - HOSPITAL ESPAÑOL

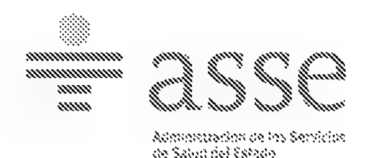
"REGISTRO DE ASPIRANTES"

Se convoca para desempeñar la función de **MÉDICO IMAGENÓLOGO/ MÉDICO GENERAL CON POSGRADO Ó RESIDENCIA EN IMAGENOLOGÍA** en el régimen de contratación provisoria, dispuesta por el Artículo 256 de la Ley Nº 18.834 del 04 de noviembre de 2011. **La selección y ordenamiento se realizará mediante el procedimiento de Méritos y Antecedentes.**
Por bases e inscripciones concurrir a la oficina de Personal del Hospital Español de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 desde el día 10 hasta el 24 de Junio del 2013.
Requisitos: Ser ciudadano/a Natural o Legal.
Título de Médico Imagenólogo registrado y habilitado por el M.S.P. ó Titulo de Médico General en iguales condiciones con 2 años aprobados de Posgrado o Residencia en Imagenología.
Curriculum Vitae con documentación probatoria (méritos y antecedentes).
Presentar Escolaridad. No tener antecedentes funcionales negativos provenientes de cualquier Entidad Pública y que revistan gravedad.
Haber prestado juramento de fidelidad a la Bandera Nacional.
Formación ó Experiencia en manejo de P.C.
Inscripción: Presentar original y fotocopia de:
Cédula de Identidad y Credencial Cívica.
Titulo registrado y habilitado en el MSP.
La integración y actuación del Tribunal: Se realizará atento a lo establecido en los Arts. 4, 5, y 6 de la Resolución de Directorio de A.S.S.E Nº 4092 de fecha 31/12/2010. El Tribunal podrá solicitar los originales de la documentación probatoria.
Los Médicos que ingresan deberan utilizar obligatoriamente los sistemas informáticos de A.S.S.E. En el desempeño de su función.

Montevideo, Mayo de 2013.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 18480 Jun 10- Jun 10



ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO
U.E. 076 - HOSPITAL ESPAÑOL
LLAMADO A ASPIRANTES PARA INTEGRAR LOS CUADROS DE SUPLENTES

AMPLIACIÓN

De acuerdo con la Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 4092 de fecha 31/12/2010, se llama a todos los interesados a inscribirse en el *LLAMADO A ASPIRANTES* para integrar el *CUADRO de SUPLENTES de A.S.S.E.*, al amparo del Articulo 410 de la Ley Nº 16,170 de fecha 28 de diciembre de 1990, en la redacción dada por et Articulo 263 de la Ley Nº 18.834 de fecha 4 de noviembre 2011, para la función de:

* *MÉDICO IMAGENÓLOGO*
* *MÉDICO GENERAL CON 2 AÑOS APROBADOS DE POSGRADO Ó RESIDENCIA EN IMAGENOLOGÍA*

Los interesados deberán concurrir a la oficina de Personal del Hospital Español de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 desde el día 10 hasta el 24 de Junio del 2013.
Requisitos: Ser ciudadano/a Natural o Legal.
Título de Médico Imagenólogo registrado y habilitado por el M.S.P. Ó Titulo de Médico General en iguales condiciones con 2 años aprobados de Posgrado o Residencia en Imagenología.
Curriculum Vitae con documentación probatoria (méritos y antecedentes). Presentar Escolaridad.

No tener antecedentes funcionales negativos provenientes de cualquier Entidad Pública y que revistan gravedad.
Haber prestado juramento de fidelidad a la Bandera Nacional.
Formación ó Experiencia en manejo de P.C.
Inscripción: Presentar original y fotocopia de:
Cédula de Identidad y Credencial Cívica.
Titulo registrado y habilitado en el MSP.
La integración y actuación del Tribunal: Se realizará atento a lo establecido en los Arts. 4, 5, y 6 de la Resolución de Directorio de A.S.S.E Nº 4092 de fecha 31/12/2010. El Tribunal podrá solicitar los originales de la documentación probatoria.
Los Médicos que ingresan deberan utilizar obligatoriamente los sistemas informáticos de A.S.S.E. En el desempeño de su función.

Montevideo, Mayo de 2013.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 18478 Jun 10- Jun 10

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY - INAU

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por Art. 24 del decreto Ley No. 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la Sra. Virginia Silveira de la Resolución del Directorio de INAU, No. 1301/2013, la que se transcribe: "1) Aceptase la renuncia presentada por la funcionaría Sra. Virginia Soledad Silveira Marchesano, C.I.: 3.781.003-8, a la función contratado eventual de Instructor V Hogar, Serie Educador del Menor, Escalafón "D", Grado 02, que ostenta en el Instituto, fijándose como fecha de desvinculación funcional el 10/05/2013".
Firma: Dr. Javier Salsamendi- Pte. INAU y Psic. Jorge Ferrando- Director INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 18236 Jun 07- Jun 11

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 14to turno, en autos caratulados "Alonso Ramos, Alfredo c/ Steineck Roig, Alejandro. Juicio Ejecutivo", IUE: 2-4817/2013, se cita de excepciones al Sr. Alejandro Steineck Roig por el término legal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 89 y 127 CGP.
Montevideo, trece de mayo de dos mil trece.- Esc. NATALIA de MELLO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3600 10/p 17815 Jun 03- Jun 14

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición de la Sr. Juez de Paz de la 23ª Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "RANDO DIAZ, JOSE LUIS. ESCRITURACION JUDICIAL." Ficha IUE 205-85/2013 y según providencia Nro 97/2013 del 5 de abril de 2013, se CITA DE EXCEPCIONES por el término de NOVENTA DÍAS, a los titulares y sus sucesores de la Sociedad "G de Armas y Compañía", bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
La Floresta, 17 de abril de 2013. Dr. MARIO GABIN, JUEZ DE PAZ.
Última Publicación
27) $ 4500 10/p 17093 May 28- Jun 10

MALDONADO

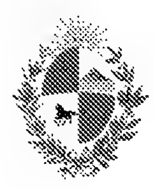
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Maldonado de Primer Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ MENDEZ, MARY NOEMÍ C/ SUC. FERREIRA GARCIA, RICARDO JAVIER - INTIMACIÓN DE PAGO" I.U.E. 292-356/2012, por providencia Nº 3085 de fecha 20/11/2012, se INTIMA por este medio a los sucesores de RICARDO JAVIER FERREIRA GARCÍA al pago de la suma de U$S 11.400 e ilíquidos, para que lo verifiquen en el plazo de tres días hábiles y perentorios, conforme a lo establecido en el art. 89 inc. 1º del C.G.P..
Maldonado, 12 de marzo de 2013. Dra. ROSSANA ORTEGA MONTERO, JUEZ DE PAZ DPTAL.
27) $ 5400 10/p 17046 May 29- Jun 11

ÓRGANOS DE CONTRALOR

CORTE ELECTORAL - CE



La Corte Electoral en acuerdo del día de la fecha, dispuso poner en conocimiento de la población, la siguiente resolución:
"Convócase a los inscriptos habilitados para votar que deseen adherir a la interposición del recurso de referéndum contra la totalidad de la Ley 18.987, de 22 de octubre de 2012, al acto de adhesión a celebrarse el día 23 de junio del año en curso, precisando que la comparecencia no es obligatoria".
Montevideo, 30 de mayo de 2013.
RONALD HERBERT
Presidente
MARIELLA DEMARCO
Secretaria Letrada.
Última Publicación
27) (Sin Costo) 5/p 17685 Jun 04- Jun 10

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES



DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
EXPTE. ELECTRONICO 2012-81-1010-01404

OBJETO: La Intendencia de Canelones convoca a un técnico que se desempeñe como consultor independiente, en el marco de Contrato de arrendamiento de Obra, a los efectos de trabajar en el proyecto de Inversión denominado "PELOUSSE RACINE" PARQUE DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS: FRANKLING D. ROOSEVELT, con especial énfasis en el proyecto ejecutivo y elaborar el correspondiente Pliego de Condiciones.
RECEPCION: Los curriculums vitae de los interesados, se recepcionarán en sobre cerrado hasta el día 20 de junio de 2013 a la hora 14:00, en la Dirección de Recursos Materiales, sita en la calle Florencio Sánchez Nº 158 de la ciudad de Canelones.
Todo sobre presentado luego de la hora fijada, cualquiera sea la causa de la demora, será devuelto sin abrir.
TERMINOS DE REFERENCIA: Los TDR se encuentran disponibles en el Sitio Web www.imcanelones.gub.uy ingresando a Consultas / Licitaciones.
CONSULTAS: Las consultas o aclaraciones sobre el presente llamado así como la solicitud de prórroga de apertura, se efectuarán vía e-mail a: licitaciones@imcanelones.gub.uy, con acuse de recibo, hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha fijada para la recepción.
Canelones, Junio de 2013.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 18486 Jun 10- Jun 10

Resolución, Expediente, Acta Nº;
Nº 13/02567, 2013-81-1020-01040, 13/00199.
Canelones, 27 de Mayo de 2013.-
LLAMADO EXTERNO Nº 14/2013
La Intendencia de Canelones llama a inscripción para la conformación de un registro de aspirantes para cumplir funciones de Técnico IV TIC en el Área Tecnologías de la Información y Comunicación.
INSCRIPCIÓN
Serán recibidas por la Unidad de Selección y Carrera Funcional, Planeamiento y Desarrollo de

Recursos Humanos, sita en calle Treinta y Tres Nº 671 de la Ciudad de Canelones, hasta el 21 de junio de 2013 inclusive, en horario de oficina. Las bases se encontraran en la página web de la intendencia www.imcanelones.gub.uy.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 18101 Jun 06- Jun 10

Sociedades Anónimas y Balances

VERDEC S.A.

Ley 15.921
Usuario de Zona Franca.
$ 400.000,00, 100 años, Montevideo.
06/06/13, 12404.

Única Publicación

28) $ 492 1/p 18741 Jun 10- Jun 10

MINTEC S.A.

Ley 15.921
Usuario de Zona Franca.
$ 400.000,00, 100 años, Montevideo.
06/06/13, 12403.

Única Publicación

28) $ 492 1/p 18739 Jun 10- Jun 10

MICROBAND S.A.

Su objeto principal es: Sociedad de Inversión, o sea participar en otras sociedades, de conformidad con el Artículo 47 de la Ley 16.060. Su objeto secundario es: Invertir en títulos, bonos, letras. Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obra de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compra venta, arrendamientos, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales (excepto los rurales afectados a la explotación agraria definida en el art. 3. de la Ley 17.777) y habiendo obtenido la autorización del Poder Ejecutivo si correspondiera.
$ 480.000,00, 100 años, Montevideo.
06/06/13, 12416.

Única Publicación

28) $ 4428 1/p 18738 Jun 10- Jun 10

LIRSAR S.A.

Ley 15.921
Usuario de Zona Franca.
$ 400.000,00, 100 años, Montevideo.
06/06/13, 12402.

Única Publicación

28) $ 492 1/p 18737 Jun 10- Jun 10

JACKSTER S.A.

Su objeto principal es: Sociedad de Inversión, o sea participar en otras sociedades, de conformidad con el Artículo 47 de la Ley 16.060. Su objeto secundario es: Invertir en títulos, bonos, letras. Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obra de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compra venta, arrendamientos, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales (excepto los rurales afectados a la explotación agraria definida en el art. 3. de la Ley 17.777) y habiendo obtenido la autorización del Poder Ejecutivo si correspondiera.
$ 480.000,00, 100 años, Montevideo.
06/06/13, 12415.

Única Publicación

28) $ 4428 1/p 18736 Jun 10- Jun 10

JAIME ALBERTO MARINI LIMITADA en lo sucesivo: IMPOROSMAR SOCIEDAD ANONIMA

Acta de Asamblea Extraordinaria del 30.6.2012
OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, sanitaria, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones, Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles excepto rurales. Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
Capital: $ 3.000.000
DURACIÓN: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo
Inscripción: 6.6.2013 No. 12409.

Única Publicación

28) $ 3936 1/p 18735 Jun 10- Jun 10

GONASEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA en lo sucesivo: GONASEL SOCIEDAD ANONIMA

Acta de Transformación de 31.5.2012.
OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
CAPITAL: $ 60.000.000 (acciones nominativas endosables)
DURACIÓN: 100 años
DOMICILIO: Montevideo.
Inscripción: 6.6.2013, No. 12407.

Única Publicación

28) $ 3936 1/p 18734 Jun 10- Jun 10

FINAMENT S.A.

Ley 15.921
Usuario de Zona Franca.
$ 400.000,00, 100 años, Montevideo.
06/06/13, 12401.

Única Publicación

28) $ 492 1/p 18733 Jun 10- Jun 10

EVERIOR S.A.

Ley 15.921
Usuario de Zona Franca.
$ 400.000,00, 100 años, Montevideo.
06/06/13, 12400.

Única Publicación

28) $ 492 1/p 18732 Jun 10- Jun 10

ENIFE S.A.

Ley 15.921
Usuario de Zona Franca.
$ 400.000,00, 100 años, Montevideo.
06/06/13, 12399.

Única Publicación

28) $ 492 1/p 18731 Jun 10- Jun 10

DREAMER S.A.

Ley 15.921
Usuario de Zona Franca.
$ 400.000,00, 100 años, Montevideo.
06/06/13, 12398.

Única Publicación

28) $ 492 1/p 18730 Jun 10- Jun 10

CANIPET S.A.

Ley 15.921
Usuario de Zona Franca.
$ 400.000,00, 100 años, Montevideo.
06/06/13, 12397.
Única Publicación
28) $ 492 1/p 18729 Jun 10- Jun 10

BRILSTAR S.A.

Ley 15.921
Usuario de Zona Franca.
$ 400.000,00, 100 años, Montevideo.
06/06/13, 12396.
Única Publicación
28) $ 492 1/p 18728 Jun 10- Jun 10

BEFREE S.A.

Su objeto principal es: Sociedad de Inversión, o sea participar en otras sociedades, de conformidad con el Artículo 47 de la Ley 16.060. Su objeto secundario es: Invertir en títulos, bonos, letras. Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obra de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compra venta, arrendamientos, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales (excepto los rurales afectados a la explotación agraria definida en el art. 3. de la Ley 17.777) y habiendo obtenido la autorización del Poder Ejecutivo si correspondiera.
$ 480.000,00, 100 años, Montevideo.
06/06/13, 12413.
Única Publicación
28) $ 4428 1/p 18727 Jun 10- Jun 10

ARIMAX S.A.

Ley 15.921
Usuario de Zona Franca.
$ 400.000,00, 100 años, Montevideo.
06/06/13, 12395.
Única Publicación
28) $ 492 1/p 18725 Jun 10- Jun 10

ALICAFE S.A.

Su objeto principal es: Sociedad de Inversión, o sea participar en otras sociedades, de conformidad con el Artículo 47 de la Ley 16.060. Su objeto secundario es: Invertir en títulos, bonos, letras. Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obra de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compra venta, arrendamientos, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales (excepto los rurales afectados a la explotación agraria definida en el art. 3. de la Ley 17.777) y habiendo obtenido la autorización del Poder Ejecutivo si correspondiera.
$ 480.000,00, 100 años, Montevideo.
06/06/13, 12412.
Única Publicación
28) $ 4428 1/p 18723 Jun 10- Jun 10

RMI LATAM S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, electrónica, electrotecnia, espectáculos, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Asesoramiento en comercio exterior. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años.
$ 80.000, 24/04/2013, 8634.
Única Publicación
28) $ 2460 1/p 18646 Jun 10- Jun 10

REFORMAS

Financiera Jutland S.A.

(Ley 18.930 Art 17).
Asamblea: 27/08/12. Registro: Nº 8445 24/04/13.
Acciones pasan a nominativas.
Única Publicación
28) $ 492 1/p 18755 Jun 10- Jun 10

Laynne S.A.

(Ley 18.930 Art 17).
Asamblea: 27/08/12. Registro: Nº 8446 24/04/13.
Acciones pasan a nominativas.
Única Publicación
28) $ 492 1/p 18754 Jun 10- Jun 10

Finslay Trade S.A.

(Ley 18.930 Art 17).
Asamblea: 27/08/12. Registro: Nº 8447 24/04/13.
Acciones pasan a nominativas.
Única Publicación
28) $ 492 1/p 18753 Jun 10- Jun 10

PARQUE INDUSTRIAL MERCEDES SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 31.12.2012
CAPITAL: $ 36.000.000
Inscripción: 6.6.2013, No. 12410.
Única Publicación
28) $ 492 1/p 18740 Jun 10- Jun 10

ANDIP SOCIEDAD ANONIMA en lo sucesivo: SIPROMA ARGENTINA S.A.

Asamblea del 29.5.2013
DENOMINACIÓN: SIPROMA ARGENTINA S.A.
DOMICILIO: Montevideo
DURACIÓN: 100 años
Inscripción: 6.6.2013, No. 12406.
Única Publicación
28) $ 984 1/p 18724 Jun 10- Jun 10

SOCIEDAD DE INVERSION EN ARRENDAMIENTOS HOTELEROS SANTA FE S.A.
Reforma de Estatutos

Acta de: 08/06/2012
ARTICULO 5. CAPITAL Y ACCIONES.- Capital $ 59.760.400 formado por títulos de una o más acciones nominativas de $ 0,49 cada una.
Registro: Nº 7017 de 11/04/2013.
Única Publicación
28) $ 1476 1/p 18710 Jun 10- Jun 10

LOS EUCALIPTUS S.A.
Reducción de Capital Integrado

Asamblea General Extraordinaria: 11/04/2013
Se convoca a acreedores a deducir oposición en plazo de 30 días desde la última publicación. Documentación en Plaza Cagancha 1335/1101, Montevideo.
Primera Publicación
28) $ 9840 10/p 18702 Jun 10- Jun 24

FIDEERÍAS Y MOLINOS DEL URUGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA (FIMUR)
FE DE ERRATA

En el aviso Nº 28.695, Estatutos FIDEERÍAS Y MOLINOS DEL URUGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA (FIMUR), reforma Ley 18.930 Art. 17, publicada en el Diario Oficial el día 16/4/2013, se omitió publicar número de inscripción en el RNC.
Inscripción en el RNC Nº 7492.
Única Publicación
28) $ 270 1/p 18701 Jun 10- Jun 10

FORESIL SA
ACLARACIÓN

En el Diario Oficial de fecha 3.05.2013, con el Nº 14.181 el número de inscripción en el Registro de Comercio es el No. 9679 por así corresponder.
Única Publicación
28) $ 180 1/p 18461 Jun 10- Jun 10

ALBERIQUE S.A.
Reducción de capital integrado
Art. 294 Ley 16.060

Asamblea: 02/04/13
Capital rescatado: $ 58.850.400

Capital integrado remanente: $ 81.284.305
Documentación: Reconquista 517 Piso 2
Interesados: Deducir oposiciones dentro de treinta días de la última publicación.
28) $ 9840 10/p 17878 Jun 04- Jun 17

CODERE URUGUAY S.A.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 3 de diciembre de 2012 resolvió reducir el capital integrado a $ 394.015.203,27 (pesos uruguayos trecientos noventa y cuatro millones quince mil doscientos tres con 27/100). Documentación en Juncal 1305 Oficina 1604. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

Última Publicación
28) $ 14760 10/p 17063 May 28- Jun 10

Cantidad de avisos de fecha 10/06/2013 publicados en esta edición: 200.

PARA UNA EFICAZ PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES (IM.P.O.) TIENE A SU CARGO, SE RECUERDA QUE LOS AVISOS DE CONVOCATORIAS DEBERÁN PUBLICARSE CON UNA ANTELACIÓN MÍNIMA DE 10 DÍAS A LA FECHA DE LA ASAMBLEA RESPECTIVA.

LOS AVISOS DE REMATE REQUIEREN LA PUBLICACIÓN DEL EDICTO CON 15 DÍAS DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA DE LA SUBASTA.

PARA EVITAR ERRORES EN LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS JUDICIALES, SE RUEGA CLARIDAD EN LOS SELLOS DE LOS PROFESIONALES FIRMANTES AL PIE DE CADA EDICTO.

AGENCIAS DE IM.P.O. EN EL INTERIOR

Ciudad	Dirección	Teléfono	Fax
Artigas	Mauro García da Rosa 521	4772-6221	4772-3098
Canelones	Tolentino González 309	4332-7131	4332-7131
Las Piedras	José Batlle y Ordóñez 659	2365-9375	2365-9375
Pando	Zorrilla de San Martín 1043	2292-8580	2292-8580
Melo	Treinta y Tres 923	4642-5378	4642-5378
Colonia	Lavalleja 155	4522-0471	4522-0471
Durazno	Larrañaga 897	4362-4442	4362-4442
Trinidad	Fray Ubeda 423	4364-3437	4364-3437
Florida	Dr. Alejandro Gallinal 740	4352-6150	4352-6150
Minas	Treinta y Tres 528	4442-3128	4442-3128
Maldonado	Arturo Santana 811-L. 002	4223-5344 4224-4357	4224-8897
Paysandú	Vizconde de Mauá 889	4722-4800	4722-9999
Fray Bentos	Brasil 3212	4562-5071	4562-5071
Rivera	Uruguay 418	4623-5833	4623-5833
Rocha	Dr. Lucio Sanz y Sancho 157	4472-2546	4472-2546
Salto	José G. Amorím 333	4732-7759	4732-7759
San José	Asamblea 651	4342-3609	4342-3609
Mercedes	Wilson Ferreira Aldunate 103	4533-0858	099458342
Tacuarembó	Suárez 143 Esq. Dr. Ferreira	4632-9466	098393175
Treinta y Tres	Manuel Freire 1567	4452-1598	4452-1598



Sequías: cuando falta el agua

La variabilidad y el cambio climático hacen necesaria la definición de líneas de acción para la reducción de riesgo y captura de condiciones favorables. Por eso, es estratégico anticiparse a condiciones extremas como lo son las inundaciones y las sequías. La incorporación a las políticas públicas de la gestión del riesgo en eventos extremos es una manera de reducir riesgos sociales y costos económicos ante este tipo de eventos.

Las sequías representan uno de los temas principales a considerar en la gestión de recursos hídricos ya que tienen consecuencias negativas muy importantes sobre los ecosistemas.

Los principales impactos de las sequías son:

- Impactos en las fuentes y en la calidad de agua. Es necesario buscar medidas de adaptación que reduzcan la vulnerabilidad de las fuentes de agua para cubrir las necesidades básicas de la población y de las actividades económicas más importantes para el país. Además, las proyecciones sobre cambio climático señalan un aumento de la temperatura del agua y la variación de los fenómenos extremos, incluidas las crecidas y sequías, las que afectarían la calidad de agua.
- Impactos en los usos socio-económicos, tales como la producción de energía, las actividades agropecuarias, el turismo, el transporte, y los diversos usos industriales que tiene el agua.
- Impactos ambientales como la mortalidad de peces, los impactos en la flora y los riesgos de incendios forestales, entre otros.

Gestión del riesgo

En octubre de 2010 el Sistema Nacional de Emergencia (SINAE) convocó a organismos del gobierno nacional y departamental para dar respuesta a la anomalía negativa de precipitaciones que se preveía desde mediados de ese año. En ese momento, la Dirección Nacional de Aguas del MVOTMA (DINAGUA) desarrolló una estrategia con fuerte y amplia participación institucional para dar apoyo técnico en la toma de decisiones a las instituciones que responden a las demandas de agua potable y abrevadero en el departamento de Canelones.

Así surgió la planificación para la preparación ante la sequía y se propuso como caso piloto al Departamento de Canelones. A partir de un abordaje interdisciplinario e interinstitucional se realizaron algunas acciones que se espera puedan extenderse a otros departamentos del país.

La intervención de DINAGUA en Canelones, arrojó algunos productos concretos que permitieron afrontar la situación y establecer, a partir de esa experiencia, algunas líneas de acción para profundizar.

El apoyo técnico consistió en la elaboración de un mapa de riesgo de sequía de aguas superficiales y un mapa de accesibilidad al agua subterránea. Además, se definieron buenas y malas prácticas para la gestión del riesgo de sequía.

Las acciones necesarias para incorporar la gestión de riesgo de sequía, a las políticas públicas supone enfrentar el problema desde la solución y no desde una gestión de crisis lo que implica un cambio en la mirada de estos eventos.

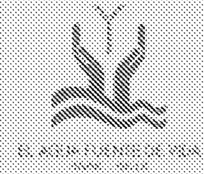
Para ello, es necesario contar con una planificación contra la sequía a distintos niveles territoriales lo que obliga a contar con un mecanismo aceitado de coordinación interinstitucional. A nivel nacional, se debe poner foco en las políticas, aspectos legales e institucionales así como en las formas de financiamiento para mitigar los efectos de las sequías extremas. Los planes de gestión de las sequías deben ser parte de los planes de gestión de las cuencas. A nivel local se deberá contar con las herramientas necesarias para garantizar el suministro de agua para cubrir las necesidades básicas a toda la población.

También deberán incluirse los siguientes elementos:

- Un sistema de monitoreo y de alerta temprana de sequías.
- Una batería de indicadores hidrológicos.
- La adopción de una serie de medidas de prevención: operacionales, de control, de información, de seguimiento y de restauración.
- La coordinación entre los países involucrados en el caso de las cuencas transfronterizas.

Para el éxito de la gestión del riesgo de sequías, se hace imprescindible el involucramiento de todos los actores implicados a fin de garantizar, de esta manera, procesos de transparencia y participación pública.





Diseño de tapas y retiros: Lic. Marcelo Celsia

